

R: 30.875
R.T. 497.

T. 497.

LOS FABRICANTES DE INDIANAS DE BARCELONA A FINALES DEL
SIGLO XVIII Y PRINCIPIOS DEL XIX: LA FAMILIA RULL

*Vers
Ponsketo*

Tesis de licenciatura

presentada por ALEJANDO SANCHEZ
SUAREZ, dirigida por el Doctor
D. RAFAEL ARACIL i MARTI.

Junio de 1981



INTRODUCCIÓN

La historia de Cataluña, tanto del siglo XVIII como la del siglo XIX es hoy, en sus líneas generales, perfectamente conocida gracias a los trabajos e investigaciones de varios de nuestros mejores historiadores. No es este el lugar ni el momento de hablar de estas obras que están en la mente y en el conocimiento de todos aquellos que por diversas razones se han interesado en el desarrollo histórico de estas dos centurias. Sin embargo, y siempre parece haber un "sin embargo", en todo proceso de conocimiento, existe un período de tiempo concreto, del cual es bien poco lo que, a determinados niveles, sabemos. Se trata de esos años a caballo entre los dos siglos, que podríamos fechar en números redondos entre 1790 y 1830, que han aparecido siempre como un período negro, no sólo por los acontecimientos que en ellos se han desarrollado -el concepto de crisis es el más habitual con que se los ha descrito- sino también por la escasa atención que los historiadores les han dedicado. Escasa atención que no proviene de la falta de interés por estos años para una mejor comprensión de nuestra historia; pensemos, por ejemplo, que es en este período cuando aparecen elementos decisivos para entender la forma en que se lleva a cabo el desarrollo industrial en Cataluña, como se produce la formación de la burguesía como clase social o de que manera se gesta la revolución burguesa en nuestro país, sino de razones más objetivas, que no es el momento de enumerar aquí.

Ello no quiere decir que no sepamos absolutamente nada de este período; los trabajos, a diferentes niveles, de P. Vilar, J. Vicens Vives y J. Fontana están ahí para demostrar lo contrario, pero lo que estos investigadores han puesto de manifiesto son las grandes líneas de fuerza, la evolución general, las estructuras básicas de la sociedad catalana, quedando todavía una gran cantidad de aspectos y cuestiones que

esperan el trabajo de los nuevos investigadores que pueden y deben confirmar o refutar las grandes interpretaciones.

Uno de esos aspectos que está todavía por desvelar es el de los hombres que con su labor cotidiana contribuyeron decisivamente a levantar el entramado económico, social y político del país en esos años. No se trata tanto de saber quienes fueron esos hombres, cuyos nombres nos son ya bien conocidos, sino de qué forma, mediante qué mecanismos, tanto a nivel individual como colectivo, participaron en esa tarea. El estudio de los hombres, inseparable del de los grupos sociales en los que se integran es por tanto uno de esos aspectos en los que aún son más las preguntas que nos formulamos que las respuestas que tenemos.

De entre esos grupos sociales, la burguesía es, sin duda, protagonista destacado y decisivo de la historia de Cataluña entre 1790 y 1830. ¿Pero, qué conocemos de ese grupo social?. Para el siglo XVIII tenemos los estudios de P. Molas a nivel general (1) y el trabajo de R. Fernández sobre los Gloria a nivel concreto (2); para el siglo XIX disponemos de algunas bienintencionadas biografías de determinados personajes de la industria y las finanzas (3) y del notable estudio de la élite barcelonesa a mediados de siglo, realizado por A. Solà (4). Por los trabajos de J. Vicens Vives sabemos los nombres de los personajes más representativos de las sucesivas generaciones burguesas de la segunda mitad del XVIII y la primera del XIX (5). Pero de todas estas investigaciones, únicamente la de Vicens hace referencia al período considerado, pero sólo desde el punto de vista del marco general, ilustrado con las listas de los hombres punta de cada momento. Ahora bien, ¿qué sabemos en concreto de los Gónima, Rull, Larrard, Bacigalupi, Gassó, Bonaplata, Corominas, Vilaregut, Esparó y un largo etcétera que haría la lista interminable? ¿De dónde proceden, cuáles son sus orígenes sociales y económicos? ¿Cómo se produce su ascenso social y profesional, cuáles son las bases de su poder económico? ¿Cómo orientan su actividad profesional, que tipo de

relaciones establecen, de qué forma participan en la esfera política? Estas preguntas siguen estando todavía hoy sin contestar en su gran mayoría. Pero, también a otros niveles, los interrogantes son muchos, y lo seguirán siendo mientras no haya contestación a las preguntas anteriores. ¿Por qué entre estos nombres no encontramos muchas de las figuras clave de la segunda mitad del s. XVIII, los Nadal, Gloria, Canaleta, Puiguriguer, Català, etc? ¿Por qué muchos de estos nombres han desaparecido a mediados del s. XIX, siendo relevados por nuevas hornadas como los Muntadas, Tous, Güell, Girona, Bertrand? ¿Estos relevos son puramente generacionales? ¿Tienen relación con el desarrollo industrial y la crisis del comercio? ¿De qué forma? Se trata un simple cambio psicológico, como apunta Vicens hace años, provocado por la implantación del vapor, de los ferrocarriles y de la Banca (6), o tiene raíces más profundas? Difícilmente estas preguntas tendrán respuesta satisfactoria mientras no conozcamos con cierto detalle la trayectoria individual y colectiva de los burgueses barceloneses en el período 1790-1830.

Esta problemática es la que viene atrayendo nuestra atención desde hace un tiempo y a la cual tenemos intención de dedicarle nuestro esfuerzo. Sin embargo, no es el marco de una tesis de licenciatura el adecuado para abordar un tema tan complejo y difícil. Nuestro objetivo es aquí, sin perder de vista el marco global, mucho más limitado y modesto. Se trata de empezar por abajo, por el nivel más básico, para ir subiendo poco a poco las rampas de una investigación más exhaustiva y profunda de estas cuestiones. Nivel que pensamos puede estar perfectamente representado por el estudio económico y social de un personaje o una familia de las más caracterizadas de la burguesía barcelonesa en esos años.

La elección de ese personaje o de esa familia sobre la que quisiéramos centrar nuestra investigación, no lo hicimos al azar. Eran necesarios varios requisitos o condiciones previas para poder llevarlo a efecto con ciertas garantías. En primer lugar era nuestra intención que la fa-

milia en cuestión estuviera integrada en el ámbito de la industria textil, ya que es un terreno menos conocido que el del comercio. En segundo lugar, que fuera representativa de la burguesía industrial de la ciudad o que ocupara, como mínimo, un lugar destacado en ella. En tercer lugar que su trayectoria vital y su actividad fundamental estuviera inmersa en el período de tiempo que nos habíamos propuesto como marco cronológico del trabajo. Finalmente, que hubiera posibilidades documentales para poder llevarlo a cabo, en especial y dado que era nuestra intención efectuar un estudio económico-social, que pudiéramos disponer de documentación contable sobre sus actividades económicas.

De los diferentes nombres que la bibliografía sobre el tema ofrecía como posibles candidatos, uno de ellos reunía perfectamente todas las condiciones citadas, el de Rull. El apellido Rull, aparece vinculado estrechamente al de los grandes fabricantes de indianas de principios de siglo, siendo reconocido como tal por los propios contemporáneos, como pone de manifiesto un panfleto de 1809, citado extensamente por P. Vilar, en su estudio sobre la Catalunya industrial, en el que se afirma que Rull, junto a los Erasme de Gónima, A.B. Gassó, Bosch, etc., "llenaron Barcelona de fábricas vastísimas, en las que tenían empleadas muchos millares de almas" (7). Pero al mismo tiempo, encontramos también el apellido Rull casi treinta años más tarde, como uno de los hombres punta que protagonizaron la arrancada industrial moderna de Cataluña, en particular a raíz de su participación en la famosa Sociedad Bonaplata, Vilaregut, Rull y Cía. Estas referencias bibliográficas nos llamaron poderosamente la atención, tanto por el hecho de que al existir entre una referencia y otra un período de tiempo de cerca de treinta años, hacía pensar que en uno y otro caso no se trataba del mismo Rull sino, en buena lógica, de dos generaciones de la misma familia, posiblemente de padre e hijo, cuanto que, además, ambas referencias demostraban la presencia de la familia a lo largo de todo el período, siendo protagonista des

tacada de dos momentos particularmente importantes en el desarrollo económico del Principado, el de expansión y crisis de la manufactura algodonera a finales del XVIII y primeras décadas del XIX y el de los inicios de la industria moderna en la década de los treinta. Todo esto, unido al hecho de que en el Fondo Comercial del A.H.M.B. se conservaban diversos libros de contabilidad de la fábrica de indianas de los Rull, nos decidió a intentar llevar adelante el estudio de esta familia de fabricantes barceloneses.

Con ello, al interés de abordar el estudio de una familia importante de la burguesía barcelonesa, se unía el de hacerlo sobre una que estaba estrechamente vinculada al mundo de las fábricas de indianas. Tema éste, el de los fabricantes de indianas, del que, a parte del trabajo de R. Alier sobre la familia Canals y más concretamente sobre la figura de Joan Pau Canals (8), lo único que sabemos son las amplias generalizaciones realizadas por los clásicos, como por ejemplo J. Carrera Pujal (9), o el magnífico esbozo del marco global de funcionamiento y desarrollo de la manufactura algodonera del s. XVIII realizada por R. Grau y M. López Guallar (10), pero del que todavía es mucho lo que nos falta por conocer sobre todo de los hombres concretos que en su labor cotidiana hicieron posible ese desarrollo.

Contribuir a ese mejor conocimiento es el objetivo que nos hemos propuesto en esta tesis de licenciatura, centrándonos para ello en el estudio de la familia Rull. No se trata, por supuesto, de explicar a partir de un caso individual, el comportamiento de un grupo social, sea éste el más amplio de la burguesía barcelonesa, en el primer tercio del s. XIX, o el más estricto de los fabricantes de indianas. Se trata simplemente, de efectuar el estudio de un caso concreto que desde su propia especificidad, pueda ayudar a una mayor comprensión de la problemática general. Estas han sido nuestras intenciones; sobre los resultados, no nos corresponde a nosotros juzgarlos.

NOTAS

- (1) P. Molas i Bibalta; Los gremios barceloneses del siglo XVIII, Madrid, 1970.
- (2) R. Fernández Díaz; La burguesía catalana en el siglo XVIII: la familia Gloria; Barcelona, 1980. Tesis de licenciatura inédita.
- (3) Se trata básicamente de las obras de J.M^a Ramón de Sanpedro sobre Gaspar de Remisa, Xifré Casas y Evaristo Arnús y la de Miguel de Esplugues en torno a la figura del primer Conde de Güell, y de Ramón Aliberch sobre Eusebi Bertrand Serra. Ver referencias en la bibliografía.
- (4) M. Angeles Solà; L'elit barcelonina a mitjan segle XIX, Barcelona. Tesis doctoral inédita.
- (5) J. Vicens Vives; "Coyuntura económica y reformismo burgués", Estudios de Historia Moderna, IV. Barcelona, 1954, pp. 351-391 e Industrials i polítics, Barcelona, 1980.
- (6) J. Vicens Vives; Industrials i ..., p. 126.
- (7) P. Vilar; "La Catalunya industrial: reflexions sobre una arrencada i sobre un destí", Recerques, nº 3. Barcelona, 1974, pp. 9-11.
- (8) R. Alier; "La fàbrica d'indianes de la família Canals", Recerques, nº 4. Barcelona, 1974, pp. 59-91.
- (9) J. Carrera Pujol; Historia política y económica de Cataluña. Siglos XVI-XVIII, IV. Barcelona, 1947.
- (10) R. Grau y M. L'opez Guallar; "Empresari i capitalista a la manufactura catalana del segle XVIII. Introducció a l'estudi de les fàbriques d'indianes", Recerques, nº 4. Barcelona, 1974, pp. 19-57.

I N D I C E

INTRODUCCION

FUENTES

BIBLIOGRAFIA

VALORACION DE LAS FUENTES DOCUMENTALES UTILIZADAS

CAPITULO I : ESTRUCTURA FAMILIAR.

- I.1. El concepto de familia en un período de transición.
- I.2. Los miembros de la familia.
- I.3. Los orígenes. El gremio de Hortelanos de la Puerta Nueva.
- I.4. El ascenso económico y social. Del gremio al mundo de las indianas.
- I.5. Familia, economía y habitat: la Casa-Fábrica.
- I.6. Las relaciones sociales de la familia.

CAPITULO II : LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA FAMILIA.

- II.1. La fábrica de Indianas de Juan Rull y Cía.
 - II.1.1. La trayectoria general de la fábrica. (1784-1830)
 - II.1.2. Los instrumentos de trabajo. Configuración del espacio y utillaje.
 - II.1.3. La fuerza de trabajo. Estructura, mano de obra y salarios.
 - II.1.4. Producción y mercados.
 - II.1.4.1. Materias primas.
 - II.1.4.2. Compras y proveedores
 - II.1.4.3. Ventas y mercados.
 - II.1.5. Beneficios.
- II.2. Ampliación de los negocios. La participación en otras Compañías.
 - II.2.1. Vda. de Anglés, Fill, Tresserras y Cía. (1792-1803).
 - II.2.2. Juan Tresserras y Cía. (1804-1816).
 - II.2.3. La fábrica "El Coto", de Gerona. (1818-1822).

II.3. El Comercio.

II.3.1. El control de la propia producción.

II.3.1.1. La Cía. Rull y Coll, de Madrid.

II.3.1.2. La Pedro Surrá y Rull y Cía. de Madrid.

II.3.2. El comercio de importación. La Llano, Rull y Cía. de Liverpool.

II.4. La Bonaplata, Vilaregut, Rull y Cía. Un momento clave.

II.5. Las actividades rentísticas.

CAPITULO III: LAS ACTITUDES SOCIALES Y POLITICAS DE LOS RULL.

III.1. El ascenso social a través de las indianas.

III.2. Momentos significativos.

III.2.1. La visita de los Reyes a Barcelona en 1802.

III.2.2. La Junta de la Casa de la Caridad.

III.2.3. Los Títulos de Caballero y de Nobleza.

III.2.4. La participación en los organismos industriales

III.2.4.1. La Real Cía. de Hilados de Algodón.

III.2.4.2. La Comisión de Fábricas.

III.2.4.3. El Instituto Industrial de Cataluña.

III.3. La actividad política. De la defensa corporativa de sus intereses a la lucha política por ellos.

III.3.1. Respeto y colaboración con el Antiguo Régimen. La actitud política de Juan Rull Arnabach.

III.3.2. Cambio generacional y ruptura política. La actividad liberal de Juan Rull Camarasa.

III.3.2.1. La Sociedad Patriótica Barcinonense de Buenos Amigos.

III.3.2.2. La elección como Regidor del Ayuntamiento de Barcelona en 1823.

III.3.2.3. Persecución y exilio.

CAPITULO IV : CONCLUSION .

INDICE DE CUADROS Y GRAFICAS

Arbol genealógico de la familia.

- Cuadro 1: Profesiones laborales de los miembros de la familia.
- Cuadro 2: Distribución por habitaciones de la vivienda de Joan Rull Camarasa, en 1824.
- Cuadro 3: Mobiliario de la vivienda de Juan Rull Camarasa en 1824.
- Cuadro 4: Mobiliario de la vivienda de Joan Rull Camarasa en 1855.
- Cuadro 5: Plano de la superficie ocupada por la Casa-Fábrica de los Rull.
- Cuadro 6: Matrimonios de los miembros de la familia, con especificación de las profesiones laborales de los conyuges y de los padres.
- Cuadro 7: Dotes otorgadas en los capítulos matrimoniales de los miembros de la familia.
- Cuadro 8: Dependencias de la fábrica según los inventarios de 1785, 1787, y 1824.
- Cuadro 9: Utillaje de la fábrica según los inventarios de 1785, 1787 y 1824.
- Cuadro 10: Valor del utillaje de la fábrica por secciones, en 1785 y 1787.
- Cuadro 11: Valor total del utillaje de la fábrica, en 1785, 1787 y 1801-1807.
- Cuadro 12: Número de obreros de la fábrica, por secciones y totales entre 1800 y 1806.
- Cuadro 13: Valor de los salarios pagados anualmente por la fábrica entre 1800 y 1808.
- Gráfica 1: Salarios anuales pagados por la fábrica entre 1800 y 1808
- Gráfica 2: " mensuales " " " " " " " "

- Cuadro 14: Valor de los salarios pagados por secciones de la fábrica, entre 1800 y 1806.
- Cuadro 15: Salarios individuales pagados por la fábrica entre 1800 y 1806.
- Cuadro 16: Procedencia del algodón hilado comprado por las fábrica entre 1791 y 1800.
- Cuadro 17: Casas comerciales más importantes que son proveedoras de Joan Rull y Cía. entre 1791 y 1800.
- Cuadro 18: Valor de las compras anuales de la fábrica entre 1791 y 1808.
- Gráfica 3: Evolución de las compras anuales de la fábrica entre 1791 y 1808.
- Cuadro 19: Valor de las ventas anuales de la fábrica entre 1790 y 1808.
- Gráfica 4: Evolución de las ventas anuales de la fábrica entre 1790 y 1808, comparándola con la evolución de las compras.
- Cuadro 20: Valor de la venta de la fábrica entre 1819 y 1821.
- Cuadro ,21: Valor de las ventas de la fábrica en los diferentes mercados, entre 1790 y 1808.
- Cuadro 22: Valor de las ventas de la fábrica en los diferentes mercados, entre 1790 y 1800, con especificación de las realizadas en Barcelona y Canet.
- Gráfica 5: Evolución de las ventas de la fábrica en los diferentes mercados entre 1790 y 1808.
- Gráfica 6: Evolución de las ventas de la fábrica en los diferentes mercados, con especificación de las realizadas en Barcelona y Canet, entre 1790 y 1808.
- Cuadro 23: Valor de las ventas de la fábrica dentro del mercado interior entre 1819 y 1821.
- Cuadro 24: Valor de los géneros remitidos a América por Joan Rull y Cía. entre 1790 y 1800.

- Cuadro 25: Beneficios líquidos obtenidos por la fábrica entre 1802 y 1807.
- Cuadro 26: Valor de diversas partidas de la fábrica de indianas de Vda. Anglès, Fill, Tresserras y Cía. entre 1793 y 1803.
- Cuadro 27: Valor de diversas partidas de la fábrica de indianas de Joan Tresserras y Cía. entre 1804 y 1806.
- Cuadro 28: Lista de déficits y haberes de la Cía. Rull y Col, de Madrid, efectuada por Joan Rull Camarasa en 1815.
- Cuadro 29: Valor de los géneros remitidos por la fábrica a Pere Surrà y Rull y Cía. entre 1818 y 1821.
- Cuadro 30: Capital aportado por cada uno de los socios de la Bonaplata, Vilaregut, Rull y Compañía según acta de constitución de 1831.
- Cuadro 31: Capital aportado por cada uno de los socios de la Bonaplata, Vilaregut, Rull y Cía. según el acta de constitución de 1832.
- Cuadro 32: Resumen de los inventarios de la fábrica "El vapor", de 1835 y 1838.
- Escudo de Armas de la familia Rull.

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

Fuentes

Archivo de la Corona de Aragón (A.C.A.).

Sección Audiencia.

- a) Subsección Diversorum. Años: 1790-1840
- b) Subsección Privilegiorum. Años: 1796-1830
- c) Cartas acordadas. Años: 1750-1840
- d) Subsección Pleitos Civiles. Inventario Topográfico de los procesos.
- e) Subsección Tribunal de Comercio. A/13.
- f) Tribunal del Real Consulado de Comercio A/14.

Archivo Histórico de Protocolos de Barcelona (A.H.P.B.).

Relación de notarios con los que trabajó la familia Rull.

Vicente Albareda	_____	1788-1828
Ramón Alier	_____	1731-1793
Félix campllonch	_____	1740-1778
Manuel Catalán Roquer	_____	1805-1850
José Clos Trías	_____	1795-1823
José Cols	_____	1726-1754
Antonio Comelles (menor)	_____	1791-1815
Francisco Comelles	_____	1753-1796
Ramón Constansó	_____	1768-1811
Ramón Cortés Sort	_____	1789-1812
Antonio Durán Quatrecases	_____	1728-1774
Luis Ferrer Marsal	_____	1827-1843
Francisco Ferrús Sánchez	_____	1773-1809
Ramón Font Alier	_____	1755-1786

Antonio Grases	_____	1750-1773
José Gualsa Roig	_____	1768-1808
José Ant. Mallachs	_____	1752-1773
Luis Marsal	_____	1798-1820
José Marzola Prats	_____	1820-1848
Manuel Maspons	_____	1805-1838
Juan Bautista Maymó	_____	1789-1835
Juan Olzina Cabanes	_____	1735-1770
Juan Pamies	_____	1763-1793
José Manuel Planas Compte	_____	1821-1874
Juan Prats	_____	1814-1850
Jaime Rigalt Estrada	_____	1795-1839
Carlos Rondó	_____	1732-1768
Francisco Roquer	_____	1808-1834
Magín Soler	_____	1838-1872
Ramón Torras	_____	1819-1855
Antonio Ubach i Clarís	_____	1807-1834
Ignacio Vidal i Pijoan	_____	1792-1808
Miguel Vilamala Cassani	_____	1792-1836
Antonio Vinyals Ribes	_____	1782-1789

1/ Sección Fondo Comercial.

Anglès, Rull y Cía.:

Libro de compras	_____	1791-1805 B-988
Inventarios, balances y otros papeles	_____	1780-1805 B-989
Libro de ventas	_____	1790-1793 B-990
Libro de Caja	_____	1791-1795 B-991

Juan Rull y Cía.:

Libro coprador de facturas de venta	_____	1817-1819 B-992
-------------------------------------	-------	-----------------

Libro de ventas	—————	1818-1822	B-993
Libro de ventas	—————	1794-1800	B-994
Libro Manual	—————	1802-1804	B-995
Libro Manual	—————	1805-1808	B-996
Documentos, cartas y papeles diversos	—	1790-1848	B-997
Libro de Caja de la Junta de Caridad	—	1803-1811	B-1004
Libro de semanales	—————	1800-1806	A-216

2/ Sección de Catastro.

Subsección Personal. (Consultados todos los legajos desde 1730 hasta 1807).

3/ Sección Sanidad. 1829-1834.

4/ Sección Fondo Municipal.

Subsección diversos.

Acuerdos del Ayuntamiento Constitucional, 1823.

Acuerdos del Ayuntamiento Provisional, 1824.

Archivo Junta de Comercio de la Biblioteca de Cataluña.

Legajo nº 2	———	Empréstito de 200 millones para la guerra con Inglaterra.
Legajo nº 16	———	Visitas de los Reyes a Barcelona
Legajo nº 33	———	Manufacturas de algodón.
Legajo nº 51	———	Manufacturas de algodón.
Legajo nº 53	———	Manufacturas de algodón.
Legajo nº 56	———	Expedientes de la Comisión de Fábricas.
Legajo nº 78	———	Expedientes de la Comisión de Fábricas.

Archivo Diocesano.

Registro Comune, 1786. Relación de Fábricas de Indianas.

BIBLIOGRAFIA

- Aliberch, R; Eusebio Bertrand Serra. Capitán de industria, economista, político, deportista. Barcelona, 1952.
- Alier Aixalà; Roger; "La fàbrica d'indianes de la família Canals", Recerques, nº 4. Barcelona, 1974, pp. 59-91.
- Anes, Gonzalo; El Antiguo Régimen: los Borbones, Madrid, 1975.
- Anton Gutiérrez, P.M; Salarios en las fábricas de indianas de Barcelona en el último tercio del siglo XVIII. Barcelona, 1972. Tesis de licenciatura inédita.
- Antonio Martí, Francisco; Tratado teórico-práctico de llevar libros por partida doble. Barcelona, 1819.
- Aracil, Rafael y García Bonafé, Mario (eds); Lecturas de historia económica de España, Barcelona, 1976, t.I.
- Arranz Herrero, Manuel; La Inmigración en la Barcelona del siglo XVIII, Barcelona, 1970. Tesis de licenciatura inédita.
- Artola, Miguel; Antiguo Régimen y revolución liberal, Madrid, 1978.
La burguesía revolucionaria (1808-1869), Madrid, 1973.
- Bernal, A. y García-Baquero A; Tres siglos de comercio sevillano (1598-1868)."Cuestiones y problemas", Sevilla, 1976.
- BEstard i Camps, J; "La historia de la familia en el contexto de las ciencias sociales". Cuaderns de l'institut català d'antropologia, nº 2, 1980, pp. 154-162.
- Cabestany Fort, J.F; "Aportación a la nómina de los Ciudadanos Honrats de Barcelona", Documentos y Estudios, t. X (1962) pp. 9-61.
- Capmany i Montpalay, Antoni de; Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona, Barcelona, 1961-63.
- Carrera Pujal, Jaime; La Barcelona del siglo XVIII. Barcelona, 1951.

Historia política y económica de Cataluña, Siglos XVI al XVIII, Barcelona, 1964-67. La economía de Cataluña en el siglo XIX, Barcelona, 1961.

- Castaño, Francisco; La verdadera contabilidad o sea completo teórico y práctico de teneduría de libros por partida doble, Barcelona, 1865.
- Caze, Agustín; Nuevo método de teneduría de libros por partida doble, sencilla y semidoble aprobado por la M.I. Junta de Comercio de Barcelona, Barcelona, 1857.
- Coroleu, José; Memorias de un menestral de Barcelona. 1792-1864, Barcelona, 1901.
- Crespi, Mateu; Diario de memorias de Barcelona (1824-1827), vol. 2, Barcelona.
- Daumard, Adeline; Les bourgeois de Paris aux XIXe siècle, París, 1970. "Données économiques et histoire sociale", Revue Economique, nº 1, París, 1965, pp. 62-85. "Structures sociales et dassement socioprofessionnel. L'apport des archives notariales au XVIIIe siècle", Revue Historique, enero-marzo, 1960, pp. 139 y ss.
- Delgado, José M^a; La flota catalana de comercio libre (1778-1804): un caso de acumulación previa, Barcelona, 1977. Tesis de licenciatura inédita.
- Dobb, Maurice; Estudios sobre el desarrollo del capitalismo, Buenos Aires, 1971.
- Domínguez Ortiz, Antonio; Sociedad y Estado en el siglo XVIII español, Barcelona, 1976.
- Duran, A.; "Los archivos notariales en la historiografía de Barcelona", Divulgación histórica III (1945-1949), pp. 72-76.
- Duran i Sanpere, A.; Barcelona i la seva història, Barcelona, 1973-1975, vol. 3.
- Elorza, Antonio; La ideología liberal en la Ilustración española, Madrid, 1970.

- Engels, F.; El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, Madrid, 1972.
- Espoz y Mina, Francisco; "Memorias", Madrid, 1962, t. II.
- Fernández Díaz, Roberto; La burguesía barcelonesa en el siglo XVIII: la familia Gloria, Barcelona, 1980, Tesis de licenciatura inédita.
- Flandrin, J.L.; Orígenes de la familia moderna, Barcelona, 1979.
- Fontana, José; La quiebra de la Monarquía Absoluta, Barcelona, 1971. Hacienda y Estado (1823-1833), Madrid, 1973. La Revolución Liberal (Política y Hacienda. 1833-1845), Madrid, 1977. La crisis del Antiguo Régimen (1808-1833), Barcelona, 1979. Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX, Barcelona, 1974. Aribau i la indústria cotonera a Catalunya, Barcelona, 1963. "Colapso y transformación del comercio exterior español", Moneda y Crédito nº 115, pp. 9-28. "Comercio colonial e industrialización: una reflexión sobre los orígenes de la industria moderna en Cataluña", Agricultura, comercio colonial y crecimiento en la España Contemporánea, Barcelona, 1974, pp. 358-365.
- García Baquero, Antonio; "Comercio colonial y producción industrial en Cataluña a fines del siglo XVIII", Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España Contemporánea, Barcelona, 1974, pp. 268-294.
- y Bernal, A.; Tres siglos de comercio sefillano (1598-1668), "Cuestiones y problemas", Sevilla, 1976.
- García Bonafé, M. y Aracil, R.(eds); Lecturas de historia económica de España, Barcelona, 1976, t. I.
- Garrabou, R.; "Sobre la formació del mercat català en el segle XVIII", Recerques, Barcelona, 1970, nº 1, pp. 83-121.
- Gassó, Antonio Buenaventura; España con industria fuerte y rica, Barcelona, 1824.

- Gibert, Vicente; Teórica del arte de notaría, Barcelona, 1875.
- Gil Novales, Alberto; Las Sociedades Patrióticas (1820-1823), Madrid, Vol. 2.
- Graell, Guillermo; Historia del Fomento del Trabajo Nacional, Barcelona, s/f.
- Grau, Ramón; "La manufactura algodonera y la ciudad", CAU, Barcelona, mayo-junio, 1973, pp. 76-79.
- Grau, Ramon y López, Marina; "Empresari i capitalista a la manufactura catalana del segle XVIII. Introducció a l'estudi de les fàbriques d'indianes", Recerques, nº 4, 1974, pp. 19-57.
- y López, Marina; "Barcelona entre el urbanismo barroco y la revolución industrial", Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo, nº 80, Barcelona, 1971, pp. 28-40.
- Herr, Richard; España y la revolución del siglo XVIII, Madrid, 1964.
- Imbert, Erasmo de; Erasmo de Gónima, 1746-1821. Apuntes para una biografía y estudio de su época, Barcelona, 1952.
- Izard, Miguel; Manufactureros, industriales y revolucionarios, Barcelona 1979. La revolución industrial en España. Expansión de la industria algodonera catalana 1832-1761. Mérida, Venezuela, 1969. Industrialización y obrerismo. Las tres clases de vapor, 1869-1913, Barcelona, 1973. "Comercio libre, guerras coloniales y mercado americano", Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España Contemporánea, Barcelona, 1974, pp. 295-321. "Inversión de capitales en la primera etapa de la industrialización catalana", Primer Simposio Nacional sobre industria textil, Terrassa, 1973, pp. 17-32.
- Jacob, Juan; Un sector de la burguesía catalana en el siglo XVIII. Los comerciantes matriculados, Barcelona, 1969. Tesis de licenciatura inédita.

- Jutglar, Antonio; Història crítica de la burgesia a Catalunya, Barcelona, 1972.
- Kemp, T; La revolución industrial en la Europa del siglo XIX, Barcelona, 1976.
- Labrousse, Ernest; "Voies nouvelles vers une histoire de la bourgeoisie occidentale aux XVIIIe et XIXe siècles (1700-1850)", X Congresso Internazionale di Scienze storiche, Roma, 1955, IV, pp. 365-396.
- Lapeyre, Henri; Une famille de marchands: les Ruiz, París, 1955.
- Larruga, E; Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas de España, Madrid, 1778-1792.
- Leplay, F; L'organisation de la famille selon le vrai modèle signalé par l'histoire de toutes les races et de tous les temps, París, 1871.
- Levi-Strauss, Claude; Antropología estructural, Buenos Aires, 1968.
- Lohmann Villena, G; Les Espinosa, une famille d'hommes d'affaires en Espagne et aux Indes a l'époque de la colonisation, París, 1968.
- López Clúa, M^a Luisa; Francisco Espar y Cía.: ejemplo de Comercio colonial a fines del XVIII, Barcelona, 1973. Tesis de licenciatura inédita.
- López Guallar, Marina; La expansión urbana de Barcelona en el siglo XVIII Barcelona, 1969. Tesis de licenciatura inédita.
 "Vivienda y segregación social en Barcelona", 1772-1791", CAU, nº 19, 1973, pp. 72-75.
 "Una nueva fuente para la historia de Barcelona: el Registro de Hipoteca", A.H.P.B. Estudios históricos y Documentos de los Archivos de Protocolos.
- y Grau, Ramón; "Empresari i capitalista a la manufactura catalana del segle XVIII. Introducció a l'estudi de les Fàbriques d'Indianes", Recerques, nº 4, pp. 19-57.

- y Grau, Ramón; "Barcelona entre el urbanismo barroco y la revolución industrial", Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo, nº 80. Barcelona, 1971, pp. 28-40.
- López Guallar, Pilar; Una aproximación a la sociedad barcelonesa del siglo XVIII: la vivienda urbana a través de los inventarios notariales, Barcelona, 1974. Tesis de licenciatura inédita.
- Lluch, Ernesto; El pensament econòmic a Catalunya (1760-1840), Barcelona, 1973.
- Madurell, J.M.; Índice cronológico-alfabético, A.H.P.B. Sección histórica, 3 tomos. Barcelona, 1950-1959.
- Maleta, Luciano; Comercio exterior de la Casa Llano y Chávarri, Barcelona, 1969. Tesis de licenciatura inédita.
- Maluquer de Motes, Jordi; El socialismo en España. 1833-1868, Barcelona, 1977. "La estructura del sector algodonero en Cataluña durante la primera etapa de la industrialización. 1832-1861", Hacienda Pública Española, nº 38, Madrid, 1970, pp. 133-148.
- Martí, Teresa; Estudio de la Casa Comercial Llano y Chavarri, Barcelona, 1958. Tesis de licenciatura inédita.
- Martínez Ferrando, E.; El Archivo de la Corona de Aragón, Barcelona, 1944.
- Martínez Shaw, Carlos; "Los orígenes de la industria algodonera catalana y el comercio colonial", Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España Contemporánea, Barcelona, 1974, pp. 243-267.
- Mercader Riba, Juan; "El segle XVIII. Els capitans generals", Barcelona, 1957. "L'establiment del Reial Cadastre a Catalunya i la seva fonamentació econòmica i social", Miscel·lània Fontseré, 1961, pp. 295-303.
- Mestre, Jesús; Barcelona 1835-1840. Una ciutat pre-industrial en transformació, Barcelona, 1980. Tesis de licenciatura inédita.

- Monjonell, M.; La Real Fábrica de Indianas de Mataró de Jaime Campins y Cía., Barcelona, 1956. Tesis de licenciatura inédita.
- Molas i Ribalta, Pere; Los gremios barceloneses en el siglo XVIII, Madrid, 1970. Economía i societat al segle XVIII, Barcelona, 1975. Comerç i estructura social a Catalunya i València als segles XVII i XVIII, Barcelona, 1977.
- Nadal, Jordi; El fracaso de la revolución industrial en España. 1814-1913, Barcelona, 1975. "La economía española, 1829-1931", El Banco de España. Una historia económica, Madrid, 1970, pp. 317-417. "Los comienzos de la industrialización española (1832-1868): La industria siderúrgica", Ensayos sobre la economía española a mediados del siglo XIX, Madrid, 1970, pp. 203-234.
- i Ribas, Enric; "Una empresa cotonera catalana: la fàbrica de la Rambla, de Vilanova, 1841-1861", Recerques, nº 3, Barcelona, 1974, pp. 47-82.
- Oliver, M^a Sofia; La industria algodonera catalana a fines del siglo XVIII: la Cía. de Arnaldo Sala y Jacinto Martí, Barcelona, 1974; Tesis de licenciatura inédita.
- Pi i Arimon; Barcelona Antigua y Moderna, 2 volum. Barcelona,
- Prats i Canals, Mercé; La manufactura cotonera a Catalunya: l'exemple de la fàbrica de Magí Pujades y Cía. Barcelona, 1976. Tesis de licenciatura inédita.
- Ringrose, David; "Madrid y Castilla, 1560-1850. Una capital nacional en una economía regional", Moneda y Crédito, nº 111 (1969), pp. 65-122.
- Romeva Ferrer, P; Historia de la industria catalana, Barcelona, 1952.
- Ruiz y Pablo, Angel. Historia de la Real Junta Particular de Comercio de Barcelona(1758-1847), Barcelona, 1919.
- San Pedro, Ramon de; Don Gaspar de Remisa y Niarons, Marqués de Remisa. Esbozo de la biografía de un banquero catalán del

Madrid isabelino y bosquejo del ambiente financiero de aquella época, Barcelona, 1953. Don Xifré Casas. Industrial, naviero, banquero y benefactor. Historia de un indiano catalán (1777-1856), Madrid, 1956. Don Evaristo Arnús y de Ferrer. Banquero barcelonés. Notas biográficas y bosquejo del ambiente bursátil y financiero de su época, Barcelona, 1952.

Sanuy de Rialp, José M^a; "La función del Catastro en la formación del capital. Barcelona 1717-1817", Cuadernos de Historia Económica de Cataluña, XVII, Barcelona, 1977.

Segura, Antoni; Evolució de l'estructura de la propietat agraria al Pla de Barcelona 1723-1823/1841, Barcelona, 1980. 2 vols. Tesis doctoral inédita.

Sereni, Emilio; Capitalismo y mercado nacional, Barcelona, 1980.

Sobrequés i Callicó, Jaume; Historia de Catalunya. Del segle XVIII fins als nostres dies, t. IX de Historia Nacional de Catalunya, de Antoni Rovira i Virgili, Bilbao, 1980.

Solà, M^a Angels; L'èlit barcelonina a mitjan segle XIX, Barcelona, 2 vols. Tesis doctoral inédita.

Sombart, W; El burgués. Contribución a la historia espiritual del hombre económico moderno, Madrid, 1972.

Torrella Niubó, F; El moderno resurgir textil de Barcelona. Siglos XVIII y XIX, Barcelona, 1961.

Vicens Vives, Jaume; Historia social y económica de España y América. V.5. siglos XIX y XX, Barcelona, 1972. Industrials i polítics (segle XIX), Barcelona, 1980. 3. "Coyuntura económica y reformismo burgués", Estudios de Historia Moderna, IV, Barcelona, 1954, pp.351-391.

Vila Valentí, Joan. "El origen de la industria catalana moderna", Estudios geográficos, nº 78, 1960.

- Vilar, Pierre; Catalunya dins l'Espanya Moderna. Recerques sobre els fonaments econòmics de les estructures nacionals, 4 vols. Barcelona, 1964-1968. Crecimiento y desarrollo, Barcelona, 1964. Assaigs sobre la Catalunya del segle XVIII, Barcelona, 1973. "La Catalunya industrial: reflexions sobre una arrancada i sobre un destí", Recerques, nº 3, Barcelona, 1974, pp. 9-21. Iniciación al vocabulario del análisis histórico, Barcelona, 1980.
- Voltes Bou, Pedro; Fondos del Instituto Municipal de Historia de la Ciudad. Catálogo sumario, Barcelona, 1959. "Catálogo del Fondo Comercial del Instituto Municipal de Historia", Documentos y Estudios, Barcelona, 1961.

Valoración de las fuentes documentales utilizadas.

A la hora de efectuar un análisis de las fuentes documentales utilizadas en una investigación, son diversos los puntos de vista desde los que es posible realizarlo. En nuestro caso, vamos a limitarnos a una valoración general de la utilidad de cada una de ellas para el estudio concreto de los Rull, dejando en un segundo plano el análisis más global de las posibilidades documentales de las fuentes de cara a un estudio de la burguesía barcelonesa a finales del siglo XVIII y primer tercio del siglo XIX (♦).

Cuatro han sido los archivos que han proporcionado el grueso de la documentación utilizada: el Archivo Histórico Municipal de Barcelona, el Archivo Histórico de Protocolos de Barcelona, el Archivo de la Junta de Comercio, en la Biblioteca de Cataluña y el Archivo de la Corona de Aragón.

Veamos, pues, que ha aportado cada uno de ellos al estudio económico-social de la familia Rull:

a) Archivo Histórico Municipal de Barcelona.

En este Archivo, la sección que ha jugado un peso fundamental en el desarrollo de la investigación ha sido el Fondo Comercial. La conservación en dicho fondo de doce libros de contabilidad de Anglès, Rull y Cía. y de Juan Rull y Cía. nos ha permitido aproximarnos al análisis de la fábrica de indianas. Aunque limitados a unos períodos de tiempo muy concretos -1790,- 1808 y 1819-1821-, a través de estos libros hemos podido determinar los instrumentos de trabajo de la fábrica, la mano de obra, los salarios, los volúmenes de compras y ventas, así como la estructura de éstas, los mercados donde se situaban los géneros y los beneficios obtenidos. Pero no sólo han contribuido al análisis de la fábrica, para el cual los más utilizados han sido los libros de compras y ventas, los Manuales y el libro de semanales, sino que la existencia de dos carpetas

conteniendo documentación diversa, tal como inventarios, balances, algún Acta de Compañía, cartas, recibos, facturas, notificaciones, etc., nos han proporcionado abundante información sobre las actividades económicas generales de la familia. En particular, han permitido conocer con cierto detalle la participación de los Rull en otras Compañías, tanto las dedicadas a la fabricación de indianas o a la hilatura del algodón, como las dedicadas a la comercialización de los géneros, pudiendo comprobar cuándo y de qué forma se efectúa la ampliación de los negocios familiares. Asimismo, los documentos incluidos en estas carpetas nos han proporcionado información puntual útil también para aspectos concretos de la estructura familiar, como por ejemplo el habitat y las relaciones sociales, y de las actitudes sociales y políticas de los Rull tales como ~~su~~ participación ~~de~~ la Junta de Caridad o ~~de~~ los organismos industriales de Barcelona y los problemas surgidos tanto a nivel económico y político, como familiar, durante el exilio de Juan Rull Camarasa.

Todo ello nos ha revelado la justeza de uno de los presupuestos de que partíamos para poder llevar a cabo la investigación: la necesidad de disponer de documentación contable. Sin documentación de este tipo resulta imposible efectuar un estudio económico-social de un fabricante de indianas o de un comerciante, que intente decir algo más que un simple esbozo biográfico, o que un análisis de su trayectoria social y política.

Pero además del Fondo Comercial, otras secciones del A.H.M.B. nos han proporcionado información importante sobre los Rull; se trata del Catastro y del Fondo Municipal. Por lo que se refiere al Catastro, en su subsección del personal o ganancial, éste ha contribuido a poder determinar los orígenes de la familia y su vinculación al gremio de hortelanos de la Puerta Nueva, así como a poder situar el lugar de la fábrica de los Rull dentro del conjunto de las sociedades manufactureras barcelonesas a finales del s. XVIII y primeros años del XIX. En este último sentido el Catastro no permite conocer la importancia real de la fábrica a través de una relación directa con lo que cotizaba, pero si permite por

comparación saber si se encontraba o no entre las más importantes de la ciudad en esos años, así como en qué momento empieza a funcionar y cuando se produce su expansión.

Por otra parte, el Fondo Municipal tiene una utilidad diferente, orientada hacia las actividades sociales y políticas de la familia. En nuestro caso, hemos consultado únicamente los Acuerdos de los ayuntamientos constitucional de 1823 y provisional de 1824, para seguir la pista de la actuación de Juan Rull Camarasa como regidor electo en 1823. A tal efecto, las Actas de las sesiones del Consistorio y sus acuerdos nos han permitido valorar las actividades desarrolladas por Juan como regidor, los ámbitos concretos que centraron esa actividad, tales como la de urbanismo, contribuciones, contrabando, milicias y relaciones con la Iglesia, así como los problemas que se derivaron de las mismas, que no terminaron únicamente con el exilio.

Otras secciones consultadas del Archivo, tienen menor importancia en el conjunto de la investigación, limitándose a ofrecer algunos datos puntuales. Por ejemplo los Registros de Sanidad para la comprobación del comercio de importación realizado por Rull Camarasa entre 1829 y 1834, a través de una Compañía radicada en Liverpool, o la Hemeroteca, para algunas informaciones concretas.

b) Archivo Histórico de Protocolos de Barcelona.

El archivo notarial, resulta un instrumento imprescindible para abordar cualquier estudio sobre un personaje o una familia vinculada directamente al mundo de los negocios, tanto en el siglo XVIII como en el XIX. Las escrituras notariales son una documentación del mayor interés, no sólo para conocer la estructura familiar, sino también para determinar aspectos importantes de las actividades económicas y las actitudes sociales de los fabricantes de indianas barceloneses. Los testamentos, los capítulos matrimoniales, los inventarios, las Actas de Compañía, los con

tratos de compra y venta, los acuerdos, poderes, préstamos, etc. son una fuente de información valiosísima, cuya utilidad concreta es múltiple y diversa, en función del tipo de investigación que se realice.

En el caso concreto de los Rull, hay algunas características de su relación con los notarios que vale la pena resaltar. En primer lugar, hay una gran diferencia cuantitativa y cualitativa a la hora de efectuar protocolos notariales entre los miembros agremiados de la familia y los industriales y comerciantes. En los primeros el contacto con los notarios es mucho menor, acudiendo al escritorio para formalizar básicamente cuestiones de índole familiar y social: matrimonios, testamentos, inventarios, y sólo ocasionalmente, alguna compra o venta. Por el contrario, la actividad profesional de los segundos les obliga a un contacto casi permanente con el notario. Este se convierte en un auxiliar imprescindible de su actividad, reflejando las escrituras, las líneas generales de su actuación en todos los terrenos desde el económico al social, pasando por el familiar y en ocasiones, también por el político. En segundo lugar, los Rull no se limitan a trabajar con un solo notario, sino que lo hacen con varios a la vez. Los treinta y cinco notarios en los que hemos encontrado protocolos de la familia, la mayoría de los cuales corresponden a Juan Rull Arnabach y su hijo, son un claro indicador de esta múltiple relación con los notarios. No obstante, en el caso de Juan Rull y su hijo, es posible detectar una tendencia a lo largo de los años a tener en cada momento un notario principal, con el cual se formalizan las cuestiones más importantes, mientras que con el resto de notarios con los que se trabaja en esos mismos períodos, sólo se escrituran cuestiones secundarias, determinadas quizá porque esos son los notarios habituales de la otra parte que interviene en el tema a tratar, lo que ocurre normalmente con los convenios, las compras, ventas, arrendamientos y capítulos matrimoniales. En este sentido los notarios habituales de los Rull son los siguientes:

Juan Rull Arnabach	-----	Josep Gualsa i Roig. Desde 1780-1803.
	-----	Ignacio Vidal i Pijoan. Desde 1793-1807.
	-----	Josep Clos i Trias. Desde 1804-1816.
	-----	Manuel Maspons. Desde 1817-1820.
Juan Rull Camarasa	-----	Joan Prats. Desde 1824-1838.
	-----	José M. Planas. Desde 1831-1838.
	-----	Magín Soler. Desde 1840-1854.
	-----	Ramón Torrras. Desde 1850-1855.

Una tercera característica de la relación de los Rull con los notarios, es la práctica habitual de los primeros de realizar siempre las Actas de Compañía con carácter privado no formalizándolas públicamente. No sabemos cual eran las razones de esta práctica, pero para nosotros ha representado un handicap importante. Las Actas de Compañía son documentos fundamentales para conocer no sólo el tipo de sociedad formada, sino también el capital invertido, quienes eran los socios, que tipo de dirección tenía en el caso de ser una fábrica de indianas, con que pactos se establecía, etc. Ello nos ha obligado a tener que determinar estas cuestiones, cuando ha sido posible, de manera indirecta, a través de otros tipos de documentación, no pudiendo, en algunos casos, ir más allá de un terreno hipotético y conjetural, lo que implica una evidente pérdida de precisión sobre todo, en el caso de las compañías principales, como eran la Anglés, Rull y Cía. y la Juan Rull y Cía.

En concreto, la información proporcionada por los protocolos notariales ha sido importante para poder determinar cuestiones como las biografías de los miembros de la familia y su árbol genealógico, sus orígenes socio-profesionales, el ascenso económico-social de Juan Rull Arna-

bach, la evolución del habitat familiar, el tipo de relaciones sociales tanto internas como externas de la familia, la trayectoria general de la fábrica de indianas, a nivel del régimen de propiedad y de la configuración del espacio fabril, la participación de los Rull en otras sociedades y negocios y sus vinculaciones con la burguesía barcelonesa de la época. A todas estas cuestiones, los documentos conservados en el Archivo de Protocolos han aportado datos de sumo interés.

c) Archivo de la Junta de Comercio (Biblioteca de Cataluña).

Nuestra consulta del Archivo de la Junta de Comercio, que se ha visto dificultada por la carencia, todavía, de una catalogación correcta de sus fondos documentales, ha tenido en el conjunto de la investigación, un carácter de complementariedad. En él hemos rastreado, en particular, la participación de los Rull en las organizaciones de fabricantes e industriales de Cataluña: la Compañía de Hilados y la Comisión de Fábricas especialmente. A través de los expedientes, informes, cartas y memoriales elevados a la Junta de Comercio y a las autoridades políticas del país, hemos intentado valorar su contribución a la configuración de una política económica de los fabricantes barceloneses, y a los intentos de resolución de los problemas de la manufactura catalana.

Asimismo, los legajos del Archivo nos han permitido aproximarnos a la posición social alcanzada por los Rull y al prestigio social y ciudadano que llegaron a detentar, puestos de manifiesto en algunos acontecimientos relevantes, como, por ejemplo, la visita de los Reyes a Barcelona en 1802 y en 1829, así como también ha contribuido a valorar la posición económica de la familia y la importancia de la fábrica en el conjunto de las manufacturas de la ciudad, fijándonos en particular en sus contribuciones para diferentes empréstitos solicitados por el Gobierno.

De todas formas, la deficiente catalogación del Archivo ha impedido poder aprovechar más a fondo las posibilidades documentales que encierra,

que consideramos son muy importantes, no sólo para el estudio de una familia de negociantes barceloneses, sino sobre todo para el estudio del desarrollo económico del Principado en un período clave como es la segunda mitad del s. XVIII y la primera del XIX.

d) Archivo de la Corona de Aragón.

Sin ser tampoco uno de los Archivos base para el estudio de los Rull, su consulta resulta imprescindible para conocer todos aquellos aspectos que tienen relación con los organismos políticos de Cataluña y con la Administración del Estado. Relaciones que eran fundamentales para fabricantes y comerciantes, obligados por el propio desarrollo de sus negocios a enfrentarse con el poder a nivel de demandas, concesión de privilegios, pleitos, etc.

En nuestro caso, la parte consultada ha sido básicamente la de Audiencia, en concreto, las subdirecciones de Diversorum, Privilegiorum, Acordadas y Pleitos, tanto civiles como ~~como~~ los desarrollados ante los tribunales de Comercio. En este sentido, el Archivo de la Corona de Aragón nos ha proporcionado datos sustanciales para poder determinar cuestiones como las relaciones entre los miembros de la familia y algunos de sus momentos conflictivos que llegaron a desembocar en un pleito civil, los problemas derivados de la actividad económica de los Rull en el terreno legal, que dió lugar a algunos juicios ante los tribunales de comercio, la petición de determinados privilegios para la instalación de maquinaria moderna en la fábrica o la concesión del más alto reconocimiento social a que podía aspirar un fabricante de indianas: un título de nobleza.

- Estos han sido, por tanto, los Archivos que nos han proporcionado la parte documental en que se basa nuestra investigación. A la que habría que añadir algunas consultas puntuales en otros archivos como el Diocesano y el del Fomento del Trabajo Nacional, que no tienen gran relevancia para el conjunto del trabajo.

Otras posibilidades que sin duda hubieran permitido ampliar y matizar algunos de los temas desarrollados, no ha sido posible llevarlas a efecto por diversos motivos. Nos referimos a la consulta de archivos si tuados fuera de Barcelona, como por ejemplo el de Protocolos de Madrid, que quizá hubiera proporcionado más información sobre las Compañías Comerciales Rull y Coll, y Pedro Surrá, Rull y Cía. o algunos archivos ingleses en los que posiblemente se contengan datos de interés sobre la Llano, Rull y Cía. de Liverpool. Quedan, pues, estas consultas, para ser efectuadas en momentos más adecuados.

CAPITULO I

ESTRUCTURA FAMILIAR

I.1. Concepto de Familia. En un período de transición.

Desde antiguo y con el desarrollo de las sociedades basadas en la división social del trabajo, la familia se ha convertido en una institución fundamental, contribuyendo tanto en el plano de la producción material como en la configuración de los valores culturales e ideológicos a la "autoreproducción del sistema social establecido" (1). Pero, al mismo tiempo, el contexto social establece las condiciones generales dentro de las cuales se forma y evoluciona la estructura familiar (2). Lo que pone de manifiesto el complejo haz de relaciones mutuas, la interrelación, que se establece entre familia y sociedad dentro de las diversas formaciones económico-sociales.

Por ello, es importante conocer no sólo la acción que ejerce la familia sobre el medio social, sino también su estructura interna, y los mecanismos y relaciones a través de los cuales la familia "se mantiene, perpetúa o transforma", particularmente en aquellas sociedades en las que estructura interna y acción social están tan estrechamente imbricadas que difícilmente se puede entender la una sin la otra (3).

Sin embargo, y hasta fechas bastante recientes, los historiadores no se han preocupado del estudio de la familia que ha estado monopolizado por sociólogos, etnólogos, antropólogos e incluso juristas. Hasta el desarrollo de la historia económica y la aparición de nuevos campos de interés tales como el de la historia social y el de las mentalidades, el historiador preocupado por la vida pública de las sociedades que estudiaba no había valorado la importancia de la familia para conocer en profundidad muchos de los elementos que configuraban esas mismas sociedades

De ese creciente interés, tenemos algunas pruebas interesantes en la historiografía española. En el caso de las familias de comerciantes podemos destacar los estudios de Henry Lapeyre sobre la familia de Simón Ruiz (4) o el de Lohmann Villena sobre los Espinosa de Medina de Rioseco (5) y centrándonos en la Cataluña del siglo XVIII el de Pierre

Vilar sobre los Alegre (6) y el más reciente de Roberto Fernández sobre la familia Gloria (7) y si nos fijamos en los estudios sobre fabricantes de indianas en el s. XVIII, el trabajo más destacado es el artículo de Roger Altier sobre los Canals (8).

En la historiografía del XIX, el panorama es menos alentador. No hay prácticamente estudios sobre familias comerciales e industriales, predominando las biografías de personajes destacados del mundo industrial, financiero, como los Güell (9), Bertrand Serra (10), Remisa (11), Xifré (12) o Arnús (13), un predominio que parece indicar el triunfo, con el nuevo siglo, del individualismo sobre unas estructuras colectivas como la familia. Lo que sí es cierto en buena medida, resulta, al menos para la primera mitad de siglo, matizable.

Esta relación que no pretende ser exhaustiva, sino representativa del relativo interés despertado en nuestro país por el estudio de familias o individuos vinculados al ámbito de los negocios mercantiles e industriales, pone de manifiesto la disparidad de criterios y objetivos con que se han abordado. De ellos únicamente el referido a la familia Gloria nos presenta un intento de visión global de esta importante familia mercantil barcelonesa del XVIII, integrando el estudio de la estructura interna de la familia con su actuación en el terreno social y económico; el resto se mueve básicamente en esta segunda faceta, bien para ejemplificar determinados hechos o bien para poner de manifiesto su significación en el ámbito de lo económico o lo social.

La idea o concepto de familia, válida para el Antiguo Régimen, cambia en el s. XIX. Cambio que no sólo afecta a la forma o al número de los miembros que la componen sino, sobre todo, a su estructura interna y a su funcionalidad. Como afirma Joan Bestard: "La evolución de la estructura familiar en la historia europea no se puede reducir a un proceso de contracción de los miembros del grupo. Se trata de un proceso de reestructuración de las funciones del grupo, sin que ello suponga una

mayor o menor complejidad en la composición del grupo de residencia" (14). El cambio, por tanto, se produce con el paso de la sociedad pre-industrial a la sociedad industrial, y como en todo proceso de transición hay un período en el que los elementos nuevos que van apareciendo ~~coinciden~~ ^{conviven} con formas y estructuras que se resisten a desaparecer.

Si nos fijamos en las definiciones que dan sobre el término familia los diccionarios, se aprecia un cambio sustancial entre los siglos XVIII y XIX. Así, el Futerière, en 1690, considera familia a "un grupo de personas que viven en una misma casa, compuesto por un cabeza y sus domésticos, sean mujeres, hijos o sirvientes" (15) y el diccionario de la Lengua Española de 1732, la define como "la gente que vive en una casa, de bajo del mando del señor de ella", y ampliándola con otras acepciones como "el número de criados de alguno, aunque no vivan dentro de su casa" o, incluso, "la ascendencia, descendencia o parentela de alguna persona" (16). Aparecen pues, varios elementos en estas definiciones que caracterizan a la familia en el A.R.: un sentido amplio de la familia que engloba a parientes y criados aunque no vivan en la misma casa, y un eje unificador del grupo representado por el cabeza de familia.

Los diccionarios del XIX aportan definiciones mucho más estrictas. Así, el Littré de 1869, define la familia como "Las personas de una misma sangre que viven bajo un mismo techo y más particularmente el padre, la madre y los hijos" (17). Definición válida también para los diccionarios de la Lengua Española de la segunda mitad del siglo que, sin embargo, introducen una matización interesante, al resaltar el papel del jefe o cabeza de familia representado por el padre. Con ello, la definición adquiere un sentido más estricto al desaparecer los parientes colaterales y los sirvientes, reduciéndose a padres e hijos, lo que no tiene nada que ver con el número de los miembros de la familia sino, y valga la expresión, con su calidad, como tales, y al dotarla de otro elemento unificador, junto al padre de familia, cual es la residencia en una mis-

ma casa. Con ello, parentesco y coresidencia se unifican para definir la familia moderna, tal como ha expresado J.L. Flandrin en su estudio sobre la familia en el Ancien Régime en Francia (18).

Ahora bien, las plasmaciones lingüísticas y jurídicas de realidades sociales vivas, como es la familia, siempre llevan cierto retraso con la evolución de esas realidades, y nunca consiguen encerrar en una definición toda la complejidad de sus estructuras. Por ello, no es nuestra intención abordar aquí, ni es lugar para ello, un estudio de cierta profundidad sobre la configuración y evolución del concepto de familia. Lo único que hemos pretendido poner de manifiesto es el cambio que se produce de un siglo a otro, perfectamente detectable, y como este cambio corresponde a un proceso de transformación social y económico y político general de la sociedad europea, y que como en todo proceso de transformación la aparición de nuevos elementos y la pervivencia de los antiguos conviven y luchan durante un cierto tiempo.

El caso de la familia Rull, creemos que se inserta precisamente en este período de tiempo, en esta transición final hacia la sociedad industrial en Cataluña, reflejando con bastante claridad esta amalgama entre lo viejo y lo nuevo dentro de su estructura familiar.

A lo largo de este capítulo vamos a estudiar la estructura y evolución de la familia, así como sus relaciones con sus actividades laborales y profesionales y con el ascenso social de algunos de sus miembros. Con ello veremos como los propios Rull evolucionan desde la familia amplia, en sentido extenso, de la segunda mitad del s. XVIII, hacia un tipo de familia más unicelular y reducido. La primera, representada por las dos primeras generaciones, y la segunda representada por la rama industrial de la familia que abarca ^{las} tres generaciones siguientes. Estas, que son el objeto fundamental de nuestro estudio y las que ocuparán exclusivamente el resto de los capítulos, difícilmente podríamos entenderlas en profundidad sin referirnos también al tronco común del que provie

nen. Por ello, en este capítulo nos moveremos constantemente dentro de la globalidad familiar, poniendo especial interés en la diferenciación que se produce en su seno a partir de la tercera generación y en la evolución posterior de los Rull fabricantes y comerciantes.

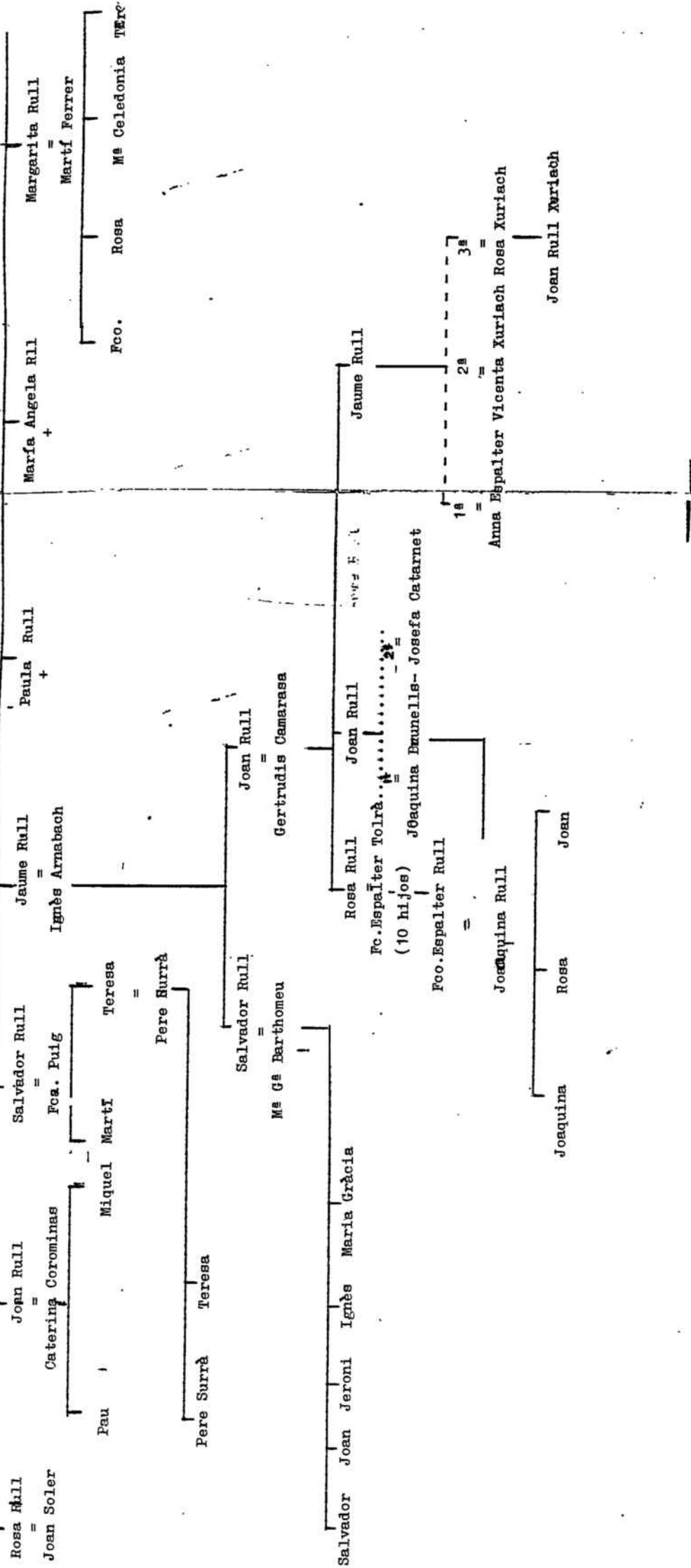
Estos son los que ejemplifican esa combinación de lo nuevo y lo viejo de que hablábamos antes, en las primeras décadas delXIX y que sin perjuicio de extendernos después en ello, podríamos concretar de esta manera. Elementos familiares que permanecen: la figura destacada del cabeza de familia, la relativa fuerza del parentesco por alianzas matrimoniales y una forma de transmisión de la herencia que recuerda a la de la "familia frontal" definida por Le Play. Pero junto a esto aparecen nuevos elementos tales como la reducción de los miembros del núcleo familiar a padres e hijos, la unión de residencia y consaguineidad, una cierta ruptura de la identidad familiar como unidad de consumo y unidad de producción, y una nueva funcionalidad del habitat.

Con ello no pretendemos decir que la familia Rull explique y resuma en si misma las tendencias o las realidades de todo este período de transición, que sólo podría confirmarse a través de un estudio sistemático de las estructuras y evolución de un conjunto de familias contemporáneas a los Rull. Nuestra intención es aproximarnos a un análisis monográfico de la familia que ponga de manifiesto cuales fueron sus mecanismos de desarrollo y que pueda ser contrastado con estudios similares de otras familias para intentar aproximarnos a un conocimiento más concreto de las estructuras familiares en esta época histórica.

I.2. Los miembros de la familia.

Antes de entrar a estudiar la estructura y evolución de la familia Rull nos parece interesante deternos, aunque sea brevemente, a hablar de los miembros de la misma. Y ello, porque la familia no es un ente abstracto, sino que está compuesta de hombres y mujeres concretos, que

Arbol Genealógico
de los Rull



son los que a lo largo de su vida establecen las relaciones y vínculos que dan origen a la institución familiar.

A tal fin, la mejor manera de introducirnos en este estudio es intentando reconstruir, de manera sucinta, las biografías de los miembros de la familia que han jugado un papel relevante en el desarrollo de ésta, y especialmente, los de aquéllos vinculados directamente a la rama industrial. Muchos de los elementos que aquí vamos a mencionar serán ampliados posteriormente, pero ello no quita que sea importante empezar dando una visión global de las trayectorias individuales de los personajes clave de la familia, que permita seguir de forma diacrónica el devenir de la dinastía.

Previamente a adentrarnos en el desarrollo de estas biografías, quisiéramos hacer algunas consideraciones de carácter metodológico. La primera es que no pretendemos hacer unas biografías exhaustivas sino simplemente destacar las grandes líneas de la vida de algunos miembros de la familia, y ello, tanto porque la documentación de que disponemos no nos lo permite cuanto que tampoco es ese el objeto de nuestra investigación. La segunda es que la cantidad de información de que disponemos sobre los diferentes componentes es muy distinta: escasa para los miembros gremiales y más abundante para los comerciantes y fabricantes. La explicación de estos diferentes niveles de información hay que buscarla en el diverso grado de riqueza y prestigio social alcanzado por unos y otros, lo que tiene su base en las distintas ocupaciones laborales y profesionales de los mismos. Mientras los agremiados desarrollaban una actividad, sobre todo económica, mucho más colectiva a través del gremio, los fabricantes y comerciantes se movían a un nivel más individualizado, lo que unido a la importancia socio-económica de sus actividades, les hacía mucho más controlables por el poder. Como afirma Fernández para el caso de los Gloria, que es perfectamente válido para los fabricantes de indianas de finales del s. XVIII y primeras décadas del XIX: "El comercian

te del XVIII dejaba su huella ante notario en todo aquello que significara propiedad, ante la Audiencia en los numerosos conflictos civiles de sus actividades, ante la Administración en su trato constante con ella "(20). Y la tercera es que ha sido prácticamente imposible reconstruir las biografías de las mujeres de la familia, exceptuando algunas escasas notas sobre dos de ellas. La razón de esta ausencia no hay que buscarla en una voluntaria exclusión por nuestra parte, sino en la marginación real efectuada tanto por la sociedad de Antiguo Régimen como por la sociedad liberal-burguesa, que relegaba a un segundo plano a las mujeres a nivel socio-económico. Por ello, al no disponer de una documentación privada familiar, el papel, sin duda muy importante, que jugaba la mujer en el desarrollo de la familia y en la conformación de su estructura interna, se nos escapa totalmente.

Salvador Rull (+ 1745).

Primer miembro conocido de la dinastía, de cuyos orígenes sólo sabemos que fue "hijo del Hospital General de la Santa Cruz de Barcelona" (21), lo que parece indicar que, o bien era huérfano o hijo de padres desconocidos, pasando su niñez al cuidado del Hospital General. De profesión hortelano de los huertos de la Puerta Nueva, estuvo vinculado al Gremio, del que llegó a ser prohombre en 1735 (22), y a la Cofradía, en la que detentó la categoría de maestro (23). Casado con María Grau, tuvo con ella siete hijos, de los cuales dos murieron en edad impúber. Llegó a ser propietario de tres mojadas de tierra de regadío situadas en el término de San Martí de Provençals (24), siendo evaluadas a su muerte sus bienes en 2000 libras catalanas. En su último testamento nombró albaceas a su mujer María Grau, a su hijo mayor Jaume Rull y a su cuñado, el maestro de casas Jaume Maswidal, dejando como heredera universal a su mujer y en el caso de que ésta falleciera sin hacer testamento o donación de bienes -como así fue- a sus hijos, a partes iguales (25).

Jaume Rull i Grau (+ 1765).

Hijo mayor de Salvador y María Grau, seguirá la profesión paterna de hortelano de la Puerta Nueva, llegando a ser nombrado también maestro de la Cofradía en 1761 (26). Casado con Ignès Arnabach, tendrá dos hijos: Salvador y Joan. No sabemos con exactitud de que forma se desarrolló su actividad de hortelano, pero parece probable que él se hiciera cargo, a la muerte de su padre, della casa y las tierras de la familia, ya que ni siquiera en vida de sus padres recibió ningún bien de éstos, ni por donación pura y simple ni, incluso, por motivo de su matrimonio, a diferencia del resto de sus hermanos (27). Muere bastante joven, incluso antes que su madre, debiendo tener entre 35 y 40 años, pasando sus bienes a sus hijos bajo el usufructo y control de su mujer Ignès. Estos, aparte de dos y medias mojadas de tierra que a la muerte de María Grau pasarán a ser propiedad de los hijos de Jaume, dando lugar a un importante pleito familiar (28), eran bien escasos. El inventario, realizado dos años después de su muerte, en 1767, sólo incluye unos pocos muebles, ropas y útiles de la casa, así como aperos, productos agrícolas y una sola joya usada (29), lo cual hace evidente que la situación de la familia, a nivel económico, era en aquel momento bastante discreta.

Ignès Arnabach.

Hija de un zapatero llamado Felip Arnabach, fue la mujer de Jaume Rull y la encargada a la muerte de éste de sacar adelante la familia y situar a sus hijos. Por desgracia, sabemos muy poco de como llevó a cabo esta tarea, aunque parece probable que ésta se basara, en un primer momento, en el trabajo de las tierras que a la muerte de María Grau pasaron a ser propiedad de los hijos de Ignès, siendo ayudada por Salvador y Joan, con la colaboración, quizá, de algún mancebo contratado. Posteriormente, cuando ya sus hijos orientaban su futuro en ámbitos profesionales diferentes del trabajo agrícola, Ignès se dedicará a incrementar

los bienes de la familia que a su muerte pasarían a aquéllos. En este sentido, compró en 1773 a Ramón Batlle, carretero de mar, una casa situada en la calle "dels Bous" junto a la de Messaguera, por la cantidad de 1034 libras catalanas (30). Años más tarde, en 1781, serían las tierras de San Martí, de las que intentaría obtener un aumento del capital familiar, arrendándolas a dos hortelanos de las mismas huertas, llamados Miquel Ribas y Joan Gomà, por un período de siete años al precio global de 875 libras (31), renovando el arriendo en 1787 por otros cinco años, en la cantidad, también global, de 937 libras (32). Tras su muerte, que no hemos podido precisar cuando se produjo, estos fueron los bienes que pasaron a Salvador y Joan, para que los poseyeran comunmente.

Jòan Rull i Arnabach. (1755-1820)

Nace en Barcelona en 1755 o 1756.(sin poder fijar exactamente). Hijo de Jaime Rull Grau y Ignès Arnabach. Se inicia probablemente en el mundo laboral siguiendo la profesión paterna, es decir, como "jove hortolà de Portal Nou", trabajando en casa de sus padres y en las tierras de la familia en San Martí de Provençals, junto a su hermano mayor Salvador. Aunque no ~~se conoce~~^{conocemos} con exactitud este período de su vida, pronto debió buscar su propio sustento en trabajos que ofrecieran mayores posibilidades de mejora económica y social. Así lo vemos definido como "jove velar" en 1779(33) y el mismo año nos aparece como fabricante de colores y tintes en la fábrica de Indianas de Manuel Ortells y Cía.(34). Ello no debe extrañar por cuanto habiéndose iniciado en el trabajo textil en el Gremio de "velers" y aunque posteriormente entrara a trabajar en la fábrica de Ortells seguía cotizando al Catastro en el Gremio y detentando este oficio a efectos legales.

En ese mismo año (un año seguramente clave en el ascenso socio-profesional de Rull), contrae matrimonio con Gertrudis Camarasa, hija de Baltasar Camarasa, fabricante de indianas, y de Gertrudis Font (35). De es

ta manera Rull da un paso más en su integración en el mundo de la industria de Indianas en el que alcanzará no sólo una muy sólida posición económica sino también un reconocido prestigio social.

El siguiente paso no se hará esperar. Apoyándose en sus contactos con el mundo de los fabricantes y en una cierta acumulación de capital proveniente, sin duda, de su trabajo como técnico de tintas en la fábrica de Ortells, se asocia a un conocido comerciante barcelonés, Jeroni Anglés para instalar su primera fábrica de indianas. De esta manera surge en 1783 la Anglés, Rull y Cía. dirigida por Juan Rull. La Compañía irá consolidándose en años sucesivos (como tendremos ocasión de ver más adelante) y con ella Rull hará lo propio como fabricante de indianas.

A la muerte de Jeroni Anglés en 1792, la Compañía pasa a ser controlada por Rull, que cambia su nombre por el de Juan Rull y Cía. procediéndose en 1797 a la liquidación y reparto de bienes de la antigua Anglés, Rull y Cía. entre los socios y adquiriendo Rull la propiedad exclusiva de la fábrica que ya discurría por su nuevo nombre desde hacía casi cinco años.

En estos años Rull se enriquece ostensiblemente convirtiéndose asimismo en uno de los más importantes fabricantes de Indianas de Barcelona, hasta el punto de que su nombre irá estrechamente ligado a la élite industrial barcelonesa junto a los Gonima, Ribas, Alabau, Canaleta, etc. Asimismo el éxito en el mundo de los negocios va acompañado de un acentuado reconocimiento social. Así veremos ^{como} su participación en los festejos por la venida de los Reyes a Barcelona en 1802 es muy destacada, como en 1803 forma parte como tesorero de la Junta de la Casa de Caridad que se acababa de formar, y como en 1804 y por ^{labor} en dicha Junta, el Rey le nombra Caballero otorgándole todos los privilegios y reconocimientos de dicho rango. Título que será ampliado en 1817 por Fernando VII con la concesión de Nobleza para él y sus descendientes, sin duda el máximo honor que podía esperar un fabricante de indianas y que lo equipa-

raba en la escala social a nombres tan prestigiosos como Juan Pablo Canals *etc.* Asimismo, a su vinculación con el mundo de los negocios, vendrán a contribuir, siendo también un signo de la posición social alcanzada, los matrimonios de sus hijos que lo emparentarán con destacadas familias de fabricantes y comerciantes barceloneses, como los Espalter, los Brunells y los Xusiach (36).

El camino ascendente de sus negocios que se había visto ampliado en su orientación y radio de acción con la formación de una sociedad en Madrid con Jaime Coll para comerciar su producción por el interior de la península, sufrirá un primer freno importante con la guerra contra el francés entre 1808 y 1814. La documentación para este período es escasísima y lo único que nos permite constatar es que Rull pasados los primeros momentos de desconcierto y temor intentó, como otras muchas industrias, mantener abierta su fábrica y continuar en la medida de lo posible sus negocios. No nos es posible determinar el grado de colaboración que mantuvo con los franceses ocupantes pero es indudable que éste existió y que Rull pudo trabajar durante esos años con un cierto margen de tolerancia.

A partir de este momento se inicia un largo período de crisis para los negocios de Rull que se verá acentuado por la pérdida de las colonias a nivel general y por la liquidación forzosa de la empresa de Madrid provocada en buena medida por la quiebra en Barcelona de la Casa Arxer e hijos, que dejarán a Rull ampliamente endeudado.

Sin embargo, en 1817/18 y apoyándose en su hijo Joan, porque la enfermedad empieza a hacer mella en él, intentará revitalizar la fábrica en un doble frente. Por una parte intentando recuperar los canales de comercialización en el mercado interior a través de una nueva Compañía en Madrid, dirigida por su sobrino Pedro Surrà, bajo la razón social de Pedro Surrà y Rull y Cía. y por otra instalando una nueva fábrica dedicada al hilado de algodones radicada cerca de Gerona y denominada "El Cotó".

El resultado de estos intentos destinados a superar el estancamiento de la fábrica de Barcelona y que significan una cierta reorientación de su política empresarial, Rull no llegará a comprobarlos porque la muerte le sobrevendrá a primeros de noviembre de 1820. En su último testamento instituye a su hijo mayor Joan Rull i Camarasa como heredero universal (37).

Joan Rull i Camarasa (1779-1854).

Hijo mayor de Joan Rull Arnabach y Gertrudis Camarasa, nace en Barcelona en 1779. Sus primeros pasos son desconocidos aunque no es extraño pensar en su crecimiento vinculado a la familia y a las actividades industriales de su padre.

Los primeros ^{referencias} ~~referidos~~ a su actividad profesional los tenemos de los libros manuales de la Compañía que lo presentan trabajando en la fábrica en los primeros años del siglo XIX. Es muy probable que en esta labor Rull vaya familiarizándose con los mecanismos de dirección y funcionamiento de la industria de indianas en estrecha colaboración con su padre.

En 1803 contraerá su primer matrimonio con Joaquina Brunells, hija de Baldiri Brunells (comerciante y fabricante de indianas), con la cual tendrá una sola hija, Joaquina (38). Tras la guerra de la Independencia se trasladará en 1814 a Madrid donde permanecerá hasta casi la muerte de su padre. En Madrid, Rull se encargará de mantener los contactos con la Corte y de colaborar en la Sociedad Rull y Coll, y en particular, en todos los trámites relacionados con la liquidación de la Sociedad y defensa de los intereses de los Rull a partir de 1815, siendo ayudado en su tarea por su cuñado Francisco Espalter y Tolrà. No conocemos los detalles de este proceso pero parece intuirse que Rull padre no confía demasiado en su hijo para un asunto de tanta envergadura, por lo que decide enviar para ayudarlo a un experimentado comerciante como Espalter que además es su yerno.

A principios de 1819 su padre le confiere ya plenos poderes para hacerse cargo de todos sus negocios y bienes de los que tomará plena posesión en 1820 a la muerte de éste (39).

1820 es sin duda un año clave para Rull Camarasa y también para la futura marcha de los negocios de la familia. De vuelta a Barcelona y tras el triunfo de los liberales con el Alzamiento de Riego, se inicia un período muy importante en su vida. Se vincula estrechamente a la Sociedad patriótica Barcinonense de Buenos Amigos de la que será en este año tesorero (40), abrazando abiertamente y de forma militante la causa liberal. A finales de 1822 se presenta a las elecciones a regidores del Ayuntamiento de Barcelona, resultando elegido por su parroquia. Como regidor del Ayuntamiento durante 1823 Rull participará en diversas comisiones y tareas hasta que a finales del año las tropas francesas ~~de~~ apoyo a Fernando VII, acaban con la experiencia liberal y el Ayuntamiento constitucional será despuesto tras haber intentado organizar la resistencia.

La represión desatada por los realistas hacen ver a Rull la necesidad de salir del país pues su vida corre serio peligro. En el verano de 1824 se traslada a Francia (Perpignan), como exiliado político, donde permanecerá hasta 1828. Decisión nada precipitada pues pocos días después se declara auto de detención contra los miembros del Ayuntamiento Constitucional de 1823 y el embargo de todos sus bienes. Con ello, sus negocios en Barcelona y en concreto la fábrica, quedaran prácticamente paralizados encargándose de su custodia y mantenimiento su hermano Jaume y su cuñado Espalter.

Poco antes de exiliarse había contraído segundas nupcias con Josefa Catarnet i Morandi, viuda de un italiano llamado Carlos Francisco Chiatone e hija de José Catarnet (comerciante) y Francisca Morandi residentes en Niza (42).

Apenas disponemos de información sobre la vida y actividades de Rull por Europa, aunque es de suponer que su contacto directo con el desarro-

llo industrial que se está produciendo en Francia e Inglaterra hicieran reflexionar a Rull sobre la orientación de sus negocios e intereses en Barcelona. Seguramente es en estos años cuando toma conciencia de que no es posible seguir como fabricante de indianas tradicional intentando mantener competitiva su fábrica en un mundo en rápida transformación dón de el vapor está haciendo verdaderos estragos. Por ello decide apuntarse al carro del progreso y dedicarse a la importación y a la inversión en nuevas industrias que ofrezcan mejores perspectivas de futuro.

Entrará en contacto con los Llano y establecerán a fines de la década de los 20 una sociedad, la Llano, Rull y Cía. radicada en Liverpool y dedicada al comercio de importación para España de diversos productos y, entre ellos hierro y maquinaria para la industria textil. Asimismo hará amistad con José Bonaplata y su familia y será con ellos uno de los creadores de la Bonaplata, Vilaregut, Rull y Cía., sociedad dedicada a diversos ramos de la fabricación y el comercio y que constituirá en España la primera fábrica de maquinaria moderna, la fábrica "El Vapor", desarrollando dentro de ella una amplia actividad.

Amnistiado en 1828, Rull regresará a España, volviendo a poner en funcionamiento la fábrica de pintados junto a su hermano Jaume y a José Bonaplata, interviniendo en las actividades de la remozada Comisión de Fábricas, de la que su hermano será elegido vocal en 1829 y 1830.

Sin embargo, en 1828 y ante las crecidas deudas contraídas con su familia provenientes algunas de la herencia de su padre y otras contraídas durante el exilio, Rull se verá obligado a vender a Francisco Espalter la Casa-Fábrica y aunque se mantendrá algunos años todavía al frente de la fábrica, hasta 1830, su dedicación se dirige ya claramente hacia sus negocios como inversionista e importador.

Liquidada en 1838 la Bonaplata, Vilaregut, Rull y Cía. (44), las actividades de Rull nos son muy poco conocidas. Parece producirse un deslizamiento de éstas hacia el terreno de la especulación rentista abandonando toda participación directa en negocios industriales. Los escasos

documentos en esta última época de su vida nos hablan de préstamos, de compra y venta de fincas, de vales reales y de algún dinero en empresas nunca de una cuantía muy elevada. Rull parece cansado de seguir luchando en el mundo empresarial y transfiere a su hija y a su yerno cuanto tenga relación activa con el comercio y la industria.

Es ya la senectud que aún le permite gozar de una última satisfacción al ser nombrado socio de honor del Instituto Industrial de Cataluña en 1848 por sus grandes servicios al desarrollo industrial del Principado (45). Morirá en Diciembre de 1854, de "muerte natural", a los 75 años de edad, dejando como heredera universal a su única hija Joaquina (46).

Jaume Rull i Camarasa. (1787-?).

Hijo de Joan Rull Arnabach y Gertrudis Camarasa y hermano de Joan, pocas cosas sabemos sobre su vida. Nacido en 1787, es muy posible que sus primeros pasos en el ámbito profesional los diera de forma similar a los de su hermano dentro de la fábrica, trabajando con su padre.

Lo único que conocemos con algún detalle fueron sus matrimonios que demuestran que su vida conyugal fue bastante azarosa. Su primer matrimonio lo une a Anna M^a Espalter Tolrà en 1812 siendo el segundo miembro de la familia que se vincula a los Espalter, ya que su hermana Rosa Rull se había casado en 1800 con el hermano mayor de Anna M^a, Francisco Espalter i Tolrà, confirmando con ello la estrecha unión de las dos familias. Por este matrimonio y como dote, su padre Juan Rull, le da 11.000 libras que se consideran invertidas en la sociedad Rull y Coll de Madrid, de la que Jaume pasará a ser socio capitalista (47).

Muy pronto debió morir Anna M^a Espalter, ya que cuatro años después, en 1816, Jaume contrae segundo matrimonio con Vicenta Roger, viuda de Buenaventura Xuriach i Mestre, "perxer", e hija de Llorens Roger, comerciante, y de Vicenta Clavera. Por este nuevo matrimonio Jaume recibe de

su padre 16.000 libras de dote, a pagar cuando quiera éste, recibiendo mientras tanto no se produzca el 1/7 de los beneficios líquidos de la fábrica. Al mismo tiempo, se anula todo lo otorgado con motivo del anterior matrimonio y en especial las 11.000 libras con que participaba en la Sociedad Rull y Coll por "haver-se perdut quasi tots los capitals de esta, per les desgraciades ocurrencies últimes y quiebra de la casa Arxer". Finalmente Joan Rull lo admite y coloca a trabajar en su fábrica con un salario anual de 900 libras "mentres cumplia com ho espera a satisfacció seua" (48).*

Tampoco será éste el último matrimonio de Jaume, pues en 1827, a la edad de 40 años, contrae terceras nupcias con Rosa Xuriach, hija de Buenaventura Xuriach ("perxer") y Maria Nigri (49).

De estos años -la década de los 20- es cuando sabemos más cosas de de Jaume Rull. Su trabajo como dependiente de la fábrica continuará hasta 1830 en que ésta dejará de funcionar. El será, junto a Francisco Espalter, el encargado de mantenerla en los años de exilio de Joan y de enfrentarse a los problemas surgidos con el embargo y la actitud de los socios J.M. Haase y sucesores de Baldiri Brunells (del que hablaremos más adelante). Asimismo, a la vuelta de Joan y con la fábrica de nuevo en funcionamiento, Jaume será elegido vocal de la Comisión de Fábricas por el ramo de estampados, en 1829 y 1830 (50).

Posteriormente a ese año, perdemos la pista de Jaume totalmente ya que no disponemos de ninguna documentación. Lo único que conocemos es que uno de sus hijos será Joan de Rull Xuriach, médico cirujano y escritor prestigioso en la segunda mitad del siglo XIX.

Joaquina Rull i Brunells (1806- ?).

Unica hija de Joan Rull i Camarasa y Joaquina Brunells, conocemos pocas cosas de su vida. Tiene interés sin embargo por dos motivos. Pri-

mero por ser la tercera persona de la familia que se une estrechamente a los Espalter, al casarse en 1826 con su primo Francisco Espalter i Rull, hijo mayor de Francisco Espalter Tolrà y Rosa Rull (51). Este matrimonio, celebrado en ausencia de su padre, exiliado en Francia, fue contratado por su futuro suegro para quien, aparte de motivos personales y familiares, la boda significaba la unión definitiva de los bienes de los Rull con los de los Espalter, dado que el carácter de hija única de Joaquina, hacía presumible que fuera heredera universal, como así fué. Segundo, y relacionado con lo anterior, porque al no tener Rull descendencia masculina, a su muerte la rama principal de la familia desaparecía, siendo continuada, con el matrimonio de Joaquina, por los Espalter-Rull. Ello significaba el final de los Rull industriales para dar paso a los Espalter-Rull, comerciantes y propietarios.

Su participación en el mundo de los negocios fue, sin duda, limitada y supeditada a la de su marido. La única referencia personal en este terreno de que disponemos, es la relación que mantuvo con su tío Pedro Surrà Rull, de Madrid, con el que formó parte como socio en la Sociedad Minera "La Fortuna", formada por la explotación de mineral en el término de Senón, provincia de Almería, y en la que interesaba, junto a su familia, por cinco acciones (52).

De su matrimonio con Francisco Espalter tuvo tres hijos, Joaquina, fallecida en 1829, a los dos años de edad, Rosa y Joan Espalter Rull.

1.3. Los orígenes. El Gremio de Hortolans del Portal Nou.

¿De dónde procedían los Rull fabricantes? Esta es la pregunta a responder en un doble sentido tanto geográfica como profesionalmente. Para ello la documentación de que disponemos, aunque nos permite situar con claridad sus orígenes no es lo suficientemente explícita como para poder externos con amplitud. Es casi con exclusividad la documentación notarial -testamentos y capítulos matrimoniales- que nos informan sobre

los lazos de parentesco y las profesiones de los miembros de la familia en diversos momentos.

El testamento de Salvador Rull (abuelo de Joan y fundador de la familia) hecho público en 1745 nos dice que fue "hortolà de les hortes de Portal Nou" y en el inventario de los bienes de Jaume Rull (padre de Joan) se afirma que fue también "hortolà" de las mismas huertas; ello remite con claridad los orígenes de la familia a la ciudad de Barcelona y más concretamente al gremio de hortelanos de Portal Nou.

Es bastante poco lo que conocemos de las ~~gremios~~^{gremios} agrícolas de Barcelona en el s. XVIII y más concretamente del gremio de hortelanos de Portal Nou. Como afirma A. Segura, "La història dels gremis pagesos del Pla de Barcelona i de dins ciutat resta encara per fer, malgrat que hom disposa de l'obra d'en Pere Moles i Ribalta per conèixer el context dels gremis barcelonins en general i la seva evolució durant el s. XVIII"(53) Es por tanto obligado referirnos a la obra de Moles para dar algunas referencias sobre las características y evolución del gremio de Hortolans de Portal Nou (54).

Este gremio (una de las seis corporaciones que constituían los gremios agrícolas del Pla de Barcelona) se encontraba dentro de las murallas de la ciudad junto a una de las puertas de salida de ésta, en concreto la del camino de Francia. Como explica Moles su "localización (...) se explica por la proximidad de la acequia o Rech Condal" y la mayor parte de los campos que trabajaban estaban situados en San Martin de Provençals donde, incluso, muchos de los hortelanos residían (55).

Gobernados de modo consuetudinario por "haber extraviado sus antiguas ordenanzas" su trabajo, regulado por privilegio exclusivo de los gremios agrícolas, "consistía en la siembra y cultivo de verduras y hortalizas, así como la venta de sus productos en el mercado urbano". Poseían también algunos árboles frutales y una buena parte del ganado de Barcelona (56).

El control del gremio e incluso del trabajo no provenía tanto de la condición de maestro, como de la propiedad de la tierra. Siendo frecuente que los hortelanos "hicieran trabajar sus tierras por jornaleros (mancebos) o mozos" y que "cuando poseían más tierras que las que podían trabajar por si mismos, o por los mancebos, las arrendaban a otro agremiado" que, o bien no poseía tierras propias o éstas eran insuficientes para su subsistencia o estaban en condiciones de trabajar otras tierras a parte de las suyas, con ayuda de algún "jove hortolà" o mancebo, lo que le permitía aumentar su volúmen de ingresos (57).

No hay que pensar, sin embargo, que la actividad de los hortelanos se limitaba al cultivo de la tierra, como señala Moles: algunos de ellos "adquirían casas, formaban parte de algunas Compañías de proporciones modestas, y participaban en su medida, en la expansión de la economía catalana". Un caso bastante frecuente era intervenir en los asientos municipales, concretamente entre 1740 y 1750 en los del pan, la carne y la nieve. Posteriormente su relación con la industria de indianas fue evidente. "La nueva industria de indianas fue deudora a los gremios agrícolas en tierras y en hombres. Las nuevas fábricas se edificaron sobre huertos, sea en el Raval, como en el Besós". En cuanto a los hombres, muchos obreros de las nuevas fábricas tenían orígenes directos con el mundo campesino y nombres importantes entre los fabricantes tenían también los mismos orígenes: los Formenté, Català, Armengol, Rull ... (58).

La evolución del gremio fue semejante al de las demás corporaciones barcelonesas durante el s. XVIII y primera mitad del s. XIX, es decir, la de un recorrido más o menos largo hacia la decadencia y definitiva extinción.

Sin embargo, la decadencia de los gremios agrícolas fue más acusada si cabe. Sobre todo la de los gremios del interior de la ciudad y en particular el de Portal Nou. Las razones hay que buscarlas en el crecimiento urbano e industrial de Barcelona, crecimiento que se efectuaba a costa

de los huertos interiores y los que circundaban el Rech Comtal y que atraía a los jornaleros hacia una nueva industria que pagaba salarios más elevados y parecía asegurar un mayor nivel de vida.

Las cifras que proporciona el Catastro, extraídas por Moles, son bien elocuentes de este proceso: los agremiados hortelanos de Portal Nou pasan de 75 en 1729, a 30 en 1770, a 35 en 1808 y a solamente 17 en 1816, es decir, una pérdida de cerca del 90%, que preludia claramente la cercana desaparición del gremio, producida en ese mismo año de 1816 (59).

La relación de la familia Rull con las huertas de Portal Nou está presente a lo largo de todo el s. XVIII y primeros años del XIX. Iniciada a principios del XVIII por Salvador Rull, todavía nos aparece un miembro de la familia, Miquel (nieto del anterior) en 1823,⁽⁶⁰⁾ lo que indica que al menos una rama de la familia, y seguramente la única, siguió vinculada a la profesión original de ésta.

Veamos pues las relaciones de la familia con las "hortes" y con el gremio, siguiendo un poco su evolución.

Si nos fijamos en el cuadro de las profesiones laborales de los miembros de la familia a través de las sucesivas generaciones, podemos apreciar la relación de ésta con el trabajo de hortelano y en que momento se produce la diversificación profesional de sus miembros. Las dos primeras generaciones, que vendrían a abarcar los dos tercios primeros del siglo XVIII y representadas por Salvador Rull y sus hijos, están plenamente integradas en trabajo agrícola. Sólo un miembro de la familia Margarita, al casarse con Martí Ferrer, tejedor de lino, podemos considerar que no sigue la tendencia familiar. El resto de los hijos, tanto los varones -Jaume, Joan y Salvador, como la otra hija, Rosa, Casada con Joan Soler, figurarán hasta su muerte como "hortolans de Portal Nou". Hay, pues, una continuidad con la profesión paterna. El cambio de esta orientación se produce en el último tercio del siglo cuando la tercera generación llega a la edad laboral y se integra en el mundo del trabajo. Los

CUADRO 1

PROFESIONES LABORALES DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA.

1ª	Generación.	Salvador Rull -----	Hortola de Portal Nou	1700-1745
2ª	"	Jaime Rull -----	"	
		Juan Rull -----	"	
		Salvador Rull -----	"	1745-1780
		Rosa/ Juan Soler ---	"	
		Margarita/Martí Ferrer Tejedor lino.		
3ª	"	Juan Rull -----	Fabricante Indianas	
		Salvador "	Hortola/Aguller	
		Pau "	Fabricante Indianas	
		Miguel "	Hortola	1780-1820
		Martí "	Tejedor Indianas	
		Teresa/Pedro Surrá = Sabater		
		Fco.Ferrer Rull ---- Maestro Sastre		
		Rosa " /Josep Vilapúa-Pintador Indianas		
4ª	"	Juan Rull Camarasa -	Fabricante Indianas	
		Jaime Rull " -----	" " " y comerciante.	
		Rosa Rull/Fco.Espalter - Comerciante y Fabricante Indianas		
		Pedro Surrá Rull ---	Comerciante	1820-1860
		Salvador Rull -----	Aguller	
5ª	"	Joaquina Rull/Fco.Espalter - Comerciante		
		Juan Rull Xuriach --	Médico Cirujano	1860-1890

nietos de Salvador Rull han dejado de ser en su gran mayoría hortelanos y se abren camino en profesiones diferentes con mayores posibilidades de ascenso social y económico. Mientras cuatro de ellos se vinculan a la industria de indianas, dos como fabricantes (Joan y Pau) y dos como obreros (Martí, tejedor y Josep Vilapua, pintador, casado con Rosa Ferrer Rull), tres lo harán en profesiones artesanales (Salvador como "aguller", Francisco como maestro sastre y Pedro Surrà, casado con Teresa Rull, como zapatero), y sólo uno continuará como hortelano de Portal Nou (Miquel).

De ello, lo más interesante es comprobar como la industria de indianas se ha convertido con su expansión en la segunda mitad del siglo, en un instrumento tentador para intentar un ascenso económico y social para los miembros jóvenes de la familia. Camino que una parte de ellos iniciarán y que será continuado con creciente éxito por sus descendientes.

Lo que nos interesa ahora, sin embargo, es estudiar en la medida de lo posible, la relación de la familia con el gremio y su evolución. Para ello las únicas fuentes de que disponemos son el Catastro Personal y algunas escrituras notariales.

Salvador Rull, de quien no sabemos nada en los años anteriores, aparece en la lista del Catastro cotizando como maestro en el Gremio de Hortelanos de Portal Nou, desde sus inicios en 1723 hasta los últimos años de la década de los treinta en que desaparece de las listas del gremio sin que se sepa la razón (61). Al mismo tiempo y como era normal en la mayoría de los gremios, Salvador está vinculado estrechamente a la Cofradía del Gremio como maestro cofrade, hasta el punto de que en su testamento, abierto en 1745, solicita ser enterrado "en lo vas de la Confraria dels Hortolans de Portal Nou, construit devant lo altar mayor de la Iglesia Parroquial de San Pere de les Puellas (62).

Entre 1740 y la década de los 70, no vuelve a aparecer ningún miembro de la familia Rull en la lista del Catastro por gremios. Las únicas referencias que tenemos para esos años son las escrituras notariales que

afirman que los tres hijos varones son "hortolans o joves hortolans" de Portal Nou, y dos datos concretos que nos informan de que Jaume Rull (hijo mayor) ha sido nombrado en 1761 maestro de la Cofradía de Hortelanos de P.N., hijo de un cofrade, delante de los prohombres de la misma: Pere Puig, Jaume Pardines y Olaguer Soler (63) y que otro de los hermanos, Salvador, cotiza al Catastro por Barrios en los primeros años, 60 en concreto, por el Barrio 5, calle Mediana de San Pedro, con una asignación de 25 reales y constando de profesión labrador. Sin embargo, Salvador causa baja en la lista del Barrio en 1765 sin que se especifiquen los motivos. (64).

A partir de ese año hay que esperar hasta 1775 para volver a encontrar el apellido Rull en los libros del Gremio. En dicha fecha aparece Joan Rull, el otro de los hijos de Salvador, catalogado como "hijo de maestro que trabaja en casa de sus padres" y pagando $37\frac{1}{2}$ reales (65). Con él continuará ya ininterrumpidamente la relación de algún miembro de la familia con el Gremio hasta su desaparición. En 1781 Joan pasa a ser "maestro que trabaja como mancebo", denominación que mantendrá hasta su muerte en 1799 (66). En años sucesivos será su hijo Miquel Rull i Corominas quien le sustituirá en el gremio como "maestro hortelano", continuando la tradición hortelana de la familia en la primera mitad del siglo XIX. Miquel ya no es sólo maestro del gremio sino propietario de un terreno de tres mojudas de regadío, que no cultivaba directamente sino que estaban a cargo de un hortelano llamado Josep Batlle. En 1823, última fecha de la que disponemos de información, Miquel figuraba como hortelano de 2ª clase de P.N. con un capital líquido imponible de 500 reales (67).

Estos datos nos permiten extraer algunas conclusiones de las relaciones de la familia con el gremio.

- 1º Si bien los Rull mantienen una continuidad durante todo el siglo en su trabajo como hortelanos de Portal Nou, su vincu-

lación al gremio presenta una discontinuidad ya que durante un período bastante amplio—unos 30 años— no aparecen en las listas del mismo. Período bastante extraño porque se inicia ya en vida de Salvador y continúa después con sus hijos que, sin embargo, siguen trabajando como labradores en las mismas huertas y perteneciendo a la Cofradía. Las razones de esta separación del gremio por ahora no podemos explicarlas satisfactoriamente.

- 2º Su papel dentro del gremio no parece haber sido relevante, si exceptuamos quizá la primera época de Salvador y su designación como prohombre del mismo en 1835. Su hijo Joan no llegará a la categoría de maestro hasta 1781 y aún entonces trabajando como mancebo, y sólo su nieto Miquel volverá a recuperar en los primeros años del s. XIX esa categoría, pero ya en una época de franca decadencia del gremio y no nos consta que llegara a disfrutar de cierta relevancia en el mismo.
- 3º Quizá la explicación de este papel más bien discreto de los Rull en el gremio durante el s. XVIII radique en sus vínculos con la propiedad de la tierra que para la rama campesina de la familia no fueron nunca importantes.

Por lo que podemos saber, a través básicamente de protocolos notariales, las propiedades y bienes de los hortelanos de la familia Rull eran bastante exiguas.

Salvador Rull, durante toda su vida como labrador de Portal Nou, sólo llegó a disponer en propiedad de un terreno de tres mojas de regadío que "le pertenecía por título de establecimiento perpetuo que firmó en su favor D. Carlos de Puiggener Oris y Descatllar en 1738" y situado en "el paraje llamado Clot de la Mel y lugar dicho Albiñana" en San Martí de Provençals (68). Estas son las únicas tierras de las que la familia disponía libremente y que podía transmitir en herencia a sus hijos. Jun-

to a estas tierras, parece evidente que Salvador debió arrendar o alquilar otros terrenos o sus cultivos que le permitieran incrementar sus ingresos y mantener con ello a su numerosa familia. De estos arriendos sin embargo, sólo nos ha quedado noticia de uno, el que se refiere de esta manera en su testamento: "A Josep Soler, jove hortolà, que fa anys que trevalla a casa meva, deixo los fruits del camp situat prop dels Angels Vells de pertenencia de la heretat dita d'En Bacallà que tinc llogat", para que continúe su alquiler dicho Soler por los años que faltan (69). Esta práctica muy frecuente entre los hortelanos barceloneses, sobre todo entre los agremiados y que Molas describe de la siguiente forma: "Los contratos se estipulaban por varios años, con una renta anual o total. El arrendatario se comprometía a cultivar la tierra a «us i costums de bon hortolà» y a ceder al propietario, una vez finalizado el arrendamiento, todas las mejoras introducidas en el campo (frutales, etc), así como a sembrar parte del campo en beneficio de aquél (70), siguió vigente entre los hortelanos de la familia, como demuestra que en el inventario de los bienes de Joan Rull Grau (hijo de Salvador) en 1799 se consignan derechos de hierbas, frutas y verduras en varios campos que tenía arrendados (71).

Las tres mojadas de tierra que a la muerte de Salvador pasaron a ser usufructuadas por su mujer, María Grau, para criar y mantener a sus hijos y sobre las que podía disponer a su entera voluntad, sufrieron una división en 1756 al entregar a su hijo Salvador media mojada con motivo de su matrimonio (72). Las restantes $2\frac{1}{2}$ quedaron en poder de María hasta que después de su muerte y no habiendo efectuado testamento, pasaron a propiedad de los hijos de Jaume Rull, su hijo primogénito ya fallecido, siendo administradas por los tutores de éstos que eran su madre Ignès Arnabach y su tío Juan Rull Grau, dando origen a un largo pleito familiar al que nos referiremos más adelante.

Ignès utilizó estas tierras para mantener y educar a sus hijos en

un primer momento y para aumentar sus bienes posteriormente cuando sus hijos se abrían camino por su propia cuenta. Así, en 1781, Ignès arrendó estas tierras a dos hortelanos de Portal Nou, Miquel Ribes y Joan Gomà por siete años, al precio global de 875 libras, renovando en 1787 el arriendo a los mismos por otros "5 anys i collites" en la cantidad de 937 libras (73).

Finalmente las tierras pasaron a propiedad de su hijo Joan Rull, ya fabricante de indianas, en virtud de un convenio con su hermano Salvador sobre el reparto de la herencia de su madre en 1793 (74), reuniendo en su poder las primitivas tres mojadas, ya que unos años antes, en 1789, su tío Salvador que poseía la media mojada se la había donado "por los molts y agradables serveis rebuts de Joan y que esperaba rebre", que en realidad era una forma de pagar las ayudas monetarias que Joan le había proporcionado en razón de "diverses urgencies que lo tenien en lo mayor desconsol" (75). De esta manera Joan Rull recuperó íntegramente las tierras que habían sido la única propiedad de su abuelo y que pasaron a pertenecer de forma plana a los bienes de los Rull fabricantes.

Si hemos visto que las propiedades agrarias de los Rull fueron bastante modestas, veremos ahora que sus bienes en general también lo fueron durante la mayor parte del siglo hasta el ascenso de Joan Rull en el mundo de la manufactura. Aunque no disponemos del inventario de Salvador Rull, sus bienes, al morir, se evaluaron posteriormente en unas 2.000 libras, valor aproximado de las dos mojadas de tierra que tenía Salvador Rull, descontando la media dada a Salvador su hijo, y la media que le hubiera correspondido a su otro hijo Jaume si éste reparto se hubiera hecho al casarse, lo que parece que no fue así, porque siendo el primogénito y viviendo con su madre presumiblemente aspiraba a ser su heredero universal.

Del que sí disponemos de inventario post-mortem es de Jaume Rull y resulta sin duda muy clarificador al respecto. Jaume no posee ni tierras

ni bienes inmuebles; todo su inventario se reduce a una serie de muebles en su mayoría viejos, útiles de la casa, pocas ropas, algunos aperos de labranza, productos del campo ("un sach i mitg de farina, una quarta de fabons, una poca de palla") y "unes arrecades d'or ab pedres violades usades", como única joya (76). Aunque es posible que hubiera que añadir algunos bienes propiedad de su mujer y no incluidos en este inventario, lo que sí es cierto es que a su temprana muerte en 1767, Jaume Rull tenía bien poco que dejar a sus hijos y evidenciaba una situación relativamente modesta. Evidenciada también por la donación que en este mismo año efectúa su hermano Joan a su mujer Ignès, de 200 libras "para que tinga algo de que disposar" (77).

Sin embargo, el haberse quedado con las 2½ mojudas de tierra que fueron de Salvador, les debió permitir salir airosos de esta delicada situación, ya que 6 años después, en 1773, Ignès compró a Ramon Batlle, "carreter de mar", "totes aquelles cases, ab un portal fora obrint situades en la present ciutat de Barcelona y en lo carrer dit dels Bous alias de Na Maseguera per preu liquit de 1034 lliures barceloneses", creando para pagarlas un censal a favor de la Abadesa del Monasterio de Santa María de las Puellas, de 800 libras y pensión de 24 libras (78).

Estos fueron, en definitiva, los únicos bienes que heredaron de su familia los hermanos Joan y Salvador y lo hicieron en una época, finales de siglo, en que su situación era ya holgada económicamente y en particular la de Joan, francamente satisfactoria en el mundo de las indias.

También, aunque de manera indirecta, las dotes otorgadas con motivo de los matrimonios de los miembros de la familia, son un indicador del nivel de riqueza alcanzado. En este sentido, es elocuente la uniformidad de estas dotes para los Rull hortelanos, que confirman perfectamente la situación económica que hemos denominado "modesta" de la familia.

Entre 1720 y 1760, fechas entre las cuales se producen los matrimo-

nios de los componentes de las dos primeras generaciones, las dotes en metálico, en particular a los componentes femeninos de la familia, oscilan entre 100 y 200 libras barcelonesas, mientras que los miembros varones reciben un bien mucho más valioso: media mojada de tierra del patrimonio familiar. Incluso entre los miembros de la tercera generación casados entre 1775 y 1800, las dotes apenas sufrirán aumentos considerables, manteniéndose a un nivel parecido. El proio Joan Rull Arnabach aportará, con motivo de su matrimonio con Gertrudis Camarasa, 200 libras. Habrá que esperar a que Joan consolide su ascenso socio-económico para comprobar el salto dado por esta rama de la familia y su reflejo en los capítulos matrimoniales de la 4ª generación, que señala perfectamente las abismales diferencias entre los niveles de riqueza de los Rull campesinos y los Rull fabricantes. Pero sobre este tema volveremos más adelante.

Sobre las formas de trabajo de la tierra de los hortelanos de la familia poco podemos decir, ya que no disponemos de una documentación clara al respecto.

Ya hemos visto como lo más frecuente era que el cabeza de familia trabajara directamente con la ayuda de los hijos varones las tierras propias y como era también posible que en este trabajo se viera ayudado por jóvenes hortelanos, contratados como jornaleros, lo que podía permitir trabajar otras tierras arrendadas e incrementar de esta manera los ingresos de la familia. También aparece como normal que en momentos en que la familia no podía trabajar por sí misma la tierra, bien porque los hijos se abrían camino en otros sectores laborales o porque no eran suficientes para el laboreo de su propia finca, como era el caso de Ignès y sus hijos, las tierras se arrendaban a hortelanos del gremio por períodos de tiempo más o menos largos, que podían ir de 5 a 10 años. Con ello se conseguía un ingreso monetario relativamente importante y, sobre todo, se evitaba el deterioro de la tierra por falta de trabajo adecua-

do e incluso su mejoramiento, ya que era normal en la cláusula de arrendamiento que las mejoras introducidas por éstos pasaban al final del plazo a los propietarios.

Otra forma de acceder al trabajo de la tierra, en particular para las hijas jóvenes de la familia, podía proceder del matrimonio. En estos casos los nuevos esposos pasaban a vivir en casa de los padres de alguno de ellos trabajando conjuntamente las tierras de la familia. En este aspecto, es ilustrativo el matrimonio de Salvador Rull Grau con Francisca Puig, hija de uno de los prohombres del Gremio, Pere Puig (79). Por este matrimonio, celebrado en 1756, Salvador recibió de su madre $\frac{1}{2}$ mojada de tierra que aportó como dote, mientras su suegro Pere ofrecía su casa para que vivieran los nuevos esposos, prometiendo mantenerlos en comida, bebida y enfermedad a cambio de que trabajasen en el mantenimiento de la casa y de la tierra. Asimismo, prometía cultivar la $\frac{1}{2}$ mojada de tierra dando a Salvador los frutos de la misma para calzarse y vestirse, debiendo éste darle la "llavor" que se debería sembrar. Y, finalmente, acuerda dar a Salvador 8 libras anualmente en pago de sus trabajos en las tierras. No sabemos hasta que punto era frecuente este tipo de contrato o acuerdo, pero no parece desencaminado pensar que siendo una forma eficaz de instalarse para los hijos segundones de una familia y una ayuda valiosa para los padres al disponer de un brazo más para trabajar y reducir con ello el número de mancebos o jornaleros que trabajaban con él, debía ser una práctica bastante extendida. En particular, en casos como el de Pere Puig que por su condición de viudo, acoger a los nuevos esposos le podía representar la solución no sólo de algunos problemas laborales, sino también domésticos.

14. El ascenso económico y social. Del Gremio a la Industria de Indianas.

Después de situar los orígenes de la familia Rull, habiendo puesto la atención en el núcleo primario familiar, es decir, en Salvador Rull y sus hijos, vamos a estudiar ahora como se produce el ascenso económico-

social de la familia desde su posición de hortelanos agremiados a las filas de la burguesía industrial barcelonesa.

Para ello es preciso constatar en primer lugar que con la tercera generación, es decir, con los nietos de Salvador, se inicia el proceso de diferenciación laboral y profesional de la familia. Hemos de abandonar ya la concepción global de la familia porque ésta se va diversificando en diferentes ramas que siguen caminos bien distintos, y que con algunas excepciones individuales, mantienen escasos, por no decir nulos, puntos de contacto con ella. Los Rull que inician en la década de los años 70 y 80 del s. XVIII el camino que les llevará a alcanzar un conocido prestigio entre la burguesía barcelonesa y una sólida posición económica dentro del ámbito de la manufactura algodonera, son una rama bien delimitada y diferenciada de la familia. Dentro de esta rama el personaje clave que protagoniza este proceso es Joan Rull i Arnabach. Por ello, intentar aclarar este proceso es, en definitiva, intentar seguir sus pasos desde las huertas de Portal Nou hasta su integración plana en el ámbito de los fabricantes de indianas.

Ello no quiere decir que otros miembros de la familia no llegaran a la condición de fabricantes y tuvieran su propia fábrica de indianas. Otro de los nietos de Salvador, Pau Rull, siguió un proceso similar al de Joan, aunque algo posterior, pero ni su capacidad económica ni su posición social llegaron nunca a ser comparadas a la de su primo. Ni tampoco pudo mantener con sus descendientes una trayectoria parecida a la de aquel durante el s. XIX.

Pere Molas ha afirmado que a lo largo del s. XVIII, y especialmente en la segunda mitad del mismo, fue frecuente que "los agremiados se convirtieran en comerciantes o fabricantes de indianas. A veces, una sola persona recorría los distintos grados; otras se empleaban dos o tres generaciones en cruzarlos" (80). El caso de Joan Rull es un ejemplo claro de la primera posibilidad. El sólo recorrerá las diferentes etapas des-

de el gremio hasta la manufactura, lo cual no quiere decir que su trayectoria sea original ni, por supuesto, pionera. Nombres importantes de fabricantes tenían sus orígenes también en familias campesinas, como los Català, Formentí o Armengol, y algunos de ellos siguieron un proceso muy semejante al de Rull, con algunos años de antelación. Por todo ello podemos decir que su trayectoria fue en realidad un proceso de ascenso económico-social bastante clásico y realizada en un período favorable a la permeabilidad social como lo fue la Barcelona de la segunda mitad del s. XVIII.

Seguir el proceso de ascensión socio-económica de Joan Rull con cierta precisión es imposible. La documentación a este respecto es muy escasa y aunque nos permite establecer las grandes líneas no nos es posible desarrollar éstas con todo el detenimiento que sería necesario. Por ello, en algunos aspectos nos vemos obligados a movernos más en el terreno hipotético que en el comprobado. Esto es particularmente cierto para los primeros años en que Joan se incorpora a la vida laboral activa. No tenemos ninguna información de sus actividades hasta 1779, cuando tenía 24 ó 25 años. Aunque seguramente sus primeros pasos debieron darse en su casa paterna y vinculados a las faenas agrícolas en las tierras de la familia, pronto debió abandonar éstos para orientarse hacia oficios que ofrecieran mayores posibilidades, decisión a la que no debió ser ajena su condición de hijo segundo que lo mantenía alejado de la herencia directa de las tierras de su padre en favor del primogénito Salvador, lo que podría ser confirmado indirectamente por la profesión que su hermano seguiría durante buena parte de su vida, que fue la de hortelano.

Puesto a buscar su futuro fuera del trabajo de campesino, sin duda uno de los oficios más atrayentes en la época era el sector de las indianas, siendo un paso importante para llegar con cierta cualificación al terreno de la manufactura del algodón en el gremio de "velers", como ha puesto de manifiesto Molas a través del ejemplo de numerosos fabricantes del siglo. Por ello, y a nivel de hipótesis, podemos pensar que en

los años 70 Joan debió entrar a trabajar en alguna de las numerosas fábricas de indianas existentes en Barcelona como aprendiz, familiarizándose con el trabajo en ellas y en especial con la técnica de los tintes, iniciándose también al mismo tiempo en el trabajo de tejedor de velas que le permitiera una cualificación profesional y una integración en el gremio.

Fuera de esta manera o de otra, la realidad es que debió progresar rápidamente ya que en 1779 disponemos de dos documentos que nos indican cual era su situación en esos momentos.

El primero de estos documentos es una carta enviada por Joan Rull a la Junta de Comercio con motivo de la visita de inspección de ésta a las fábricas de indianas de Barcelona. En ella, Joan se presenta como "fabricante de colores y tintes" de la fábrica de Manuel Ortells y Cía (81). Por este documento comprobamos que Rull detenta ya en 1779 una posición importante en el mundo de las indianas. El papel de los técnicos en colores es clave para entender el desarrollo de las fábricas de indianas en las últimas décadas del siglo y como se produce la formación del nuevo empresariado industrial. Sobre este papel vale la pena citar por extensas las palabras de R. Grau y M. López en su artículo sobre la Manufactura catalana del s. XVIII: "La importància dels coneixements tècnics de composició química dels colors i d'estampat, coneixements posseïts per una minoria, ha determinat aquesta situació de privilegi. Després de la introducció de la tècnica per part d'estrangers contractats per una sèrie de grans comerciants barcelonins, la difusió dels coneixements serà objecte d'estricta control: algú comerciant veurà l'interés d'adquirir personalment la tècnica, però la tendència més general serà de col·locar sota el mestratge dels tècnics estrangers individus formats prèviament en un gremi tèxtil. A partir d'aquests, i malgrat totes les precaucions per preservar el secret, la difusió serà inevitable i en cada generació el cercle de coneixedors serà més ampli. Els sous extraordinaris i les

participacions especials en els beneficis hauran beneficiat, mentrestant, les primeres generacions de fabricants que o bé ascendiran al nivell de socis de l'empresa, o bé cediran a les sol·licitacions d'altres comerciants inversors potencials, o bé intentaran d'establir-se sols concentrant capital del cercle familiar. A través d'aquest procediment, el control del sector anirà escapant progressivament de les mans dels grans comerciants -per als quals la fàbrica, després de tot, és només un dels negocis i no pas el més important- per passar a un nou empresariat específicament industrial que ha de jugar un paper revolucionari" (82).

En estas palabras se resume con una claridad envidiable el proceso global, que el caso de Rull ilustra en lo concreto. Este, a partir de su trabajo en las fábricas se va familiarizando con las técnicas de los colores hasta llegar a dominar sus secretos y situarse como "fabricante". No conocemos quien o quienes fueron sus maestros ni en que fábrica desarrolló su aprendizaje. Lo que sí sabemos es que a finales de los años 70 y probablemente antes de 1779 Rull se puede considerar un "fabricante" y que en ese aprendizaje le ha beneficiado su formación en un gremio textil tan decisivo como el de "velers".

El segundo documento a que hacíamos referencia son los capítulos matrimoniales de Joan con Gertrudis Camarasa (83). Esta escritura notarial nos permite por un lado constatar su condición de "veler", ya que Rull es presentado como "jove veler", y por otro determinar otro de los mecanismos que le permitieron integrarse plenamente en el terreno de la manufactura de algodón, al emparentarlo con una familia de fabricantes de indianas, ya que Balthasar Camarasa, padre de Gertrudis, era fabricante de indianas, aunque no de gran importancia (84).

Hemos visto, por tanto, como en los inicios de los 80, Rull había dado ya los pasos necesarios para situarse en una posición ventajosa e incluso privilegiada, en la industria de indianas. Su trabajo como técnico era una plataforma inmejorable para ascender hacia puestos de mayor

importancia e interés, sobre todo al permitirle una cierta acumulación de capital (los sueldos eran elevados para los técnicos, como han puesto de manifiesto todos los autores que han trabajado sobre el tema, e incluso podía darse cierta participación en los beneficios), condición básica para intentar su propio camino. Sin embargo, éste no debía ser suficiente para establecer su propia fábrica con garantías de éxito, por lo que decidió iniciar otro camino, frecuente en estos años, que le permitiera a medio plazo situarse como propietario. Este camino pasaba por asociarse con alguien que tuviera capital suficiente para instalar con cierta garantía, una fábrica de indianas y quienes disponían de ese capital eran, en la década de los 80, los comerciantes, bien predispuestos a invertir en las nuevas fábricas.

En el caso de Rull este comerciante será Jeroni Anglès, quien desde hacía años poseía una casa comercial de relativa importancia en Barcelona. No conocemos cuando se iniciaron los contactos entre ambos pero en 1784¹⁶ empieza a funcionar en Barcelona, en el nº 25 de la calle Còdols, la fábrica de indianas que corre bajo el nombre de Anglès, Rull y Cía. y en la que Joan Rull se encargará de la dirección técnica. *segur?*

Con ello Rull había dado un paso más y decisivo, en su ascenso económico-social. De fabricante había pasado a socio capitalista y afirmaba su posición entre los fabricantes de indianas a partir de la nueva fábrica que dirigía. Durante toda la década y hasta 1792 la fábrica, al calor de una coyuntura muy favorable para las indianas se irá desarrollando y rindiendo importantes beneficios, que permitirán a Rull no sólo conseguir una sólida posición económica, sino una acumulación de capital importante para intentar el último paso en el camino hacia convertirse en propietario. Este paso llegará en 1792, viéndose favorecido por la muerte de Anglès. En un primer momento la fábrica cambiará de nombre, pasando a denominarse Juan Rull y Cía. para posteriormente, en 1797, pasar a liquidarse la antigua sociedad Anglès, Rull y Cía. repartiéndose sus bie-

nes entre los socios, y en cuyo reparto Joan Rull se quedará con la fábrica que él había mantenido en continua expansión bajo el nuevo nombre social. Con ello, Rull se había convertido en único propietario de la fábrica, realmente desde 1792 y oficialmente desde 1797 (85).

Aquí podemos cerrar el proceso de ascensión en la vida social y profesional de Joan Rull. En un período de cerca de 30 años, es decir, desde 1770 a 1800 aproximadamente, Rull ha recorrido todas las etapas desde el gremio a la industria y desde la menestralía a la burguesía. Favorecido por unos años de permeabilidad social en los que el ascenso en la jerarquía social no sólo era posible sino frecuente, y de expansión de las nuevas fábricas de indianas capaces de absorber mano de obra y necesitadas de técnicos cualificados y jóvenes emprendedores, Rull abandonará las huertas de Portal Nou y se introducirá en el mundo de la manufactura, formándose como técnico para pasar después a socio-director y finalmente a propietario, integrándose con ello en el sector más dinámico de la burguesía barcelonesa.

A partir de este momento Rull acaba su proceso de ascenso e inicia la etapa de consolidación dentro de su nuevo grupo social.

1.5. Familia, Economía y Habitat: La Casa-fábrica.

Resulta evidente que, por lo general, el espacio habitado por una familia en su desarrollo sufre una evolución paralela a su evolución en el plano económico-social, aunque normalmente no de una forma estrictamente cronológica sino con algunos años de retraso. Por ello, los diferentes tipos de viviendas en que puede desenvolverse la vida de una familia, son un indicador más, y bastante preciso, de los niveles alcanzados por ésta en el interior de las sociedades en que se desarrollan, señalando su permanencia o movilidad (que no necesariamente progreso), informándonos también de su integración en una determinada clase o grupo social y el grado, en cierta medida, de esa integración, el nivel de ri-

queza alcanzado, determinados comportamientos sociales, etc. Todo ello estrechamente ligado con el tipo de sociedad en la que se desenvuelven y con los cambios y transformaciones que en ellas se producen.

En consecuencia, nos parece necesario después de haber abordado la composición, origen y ascenso socio-económico de los Rull, que nos detengamos ahora a examinar los diferentes tipos de habitat que ocupó la familia en su evolución. Tipos de habitat que se enmarcan en un período muy importante en la configuración del espacio urbano de Barcelona.

La expansión económica de Cataluña durante el siglo XVIII, puesta de manifiesto por P. Vilar (86), tuvo una serie de repercusiones importantes en el aspecto urbano de Barcelona. Al aumento de población dentro de las murallas de la ciudad vino a sumarse una fuerte corriente inmigratoria atraída por el alza de los salarios y el desarrollo de las manufacturas de algodón, provocando un agudo problema de asimilación, y, en concreto, de vivienda para esa nueva masa humana. La estructura urbana de Barcelona, basada en "un tipo de casa directamente ligada a las formas socio-económicas medievales, en las que no existe separación entre lugar de trabajo y lugar de habitación y la mayoría de los edificios cumplen ambas funciones organizándose alrededor de un maestro gremial, bajo cuya tutela viven y trabajan familiares, oficiales y aprendices" (87) y persistente durante buena parte del s. XVIII, se verá incapaz de solucionar los problemas planteados por el desarrollo demográfico y económico. De estos problemas fueron conscientes las autoridades de la ciudad, tanto las gubernamentales como las municipales, siendo buena prueba de ello lo que R. Grau y M. López denominan el "proyectismo" oficial, con su intento de planificar un crecimiento horizontal de Barcelona, creando nuevos barrios fuera del casco urbano, en particular, el de la Barceloneta (88). No obstante, este proyectismo se revelará estéril en parte por las contradicciones entre las autoridades, y en parte, influyendo sobre esas contradicciones, por la iniciativa de propietarios y

negociantes que optaron por una solución más rentable, "el aprovechamiento intensivo del espacio ya urbanizado" (89). Con ello se produjo en el último tercio del siglo un incremento espectacular en el volumen de construcción de viviendas, como reflejan los permisos municipales de edificación estudiados por ambos autores. No sólo en la construcción de nuevas casas sobre terrenos o solares de huerta, sino también en el derribo y reedificación de antiguas casas, así como en el aprovechamiento al máximo del espacio ya edificado, bien a través de su subdivisión para crear nuevas viviendas, bien a través de la elevación de los pisos.

Las consecuencias de este proceso son múltiples e importantes. No sólo cambia la fisonomía de la ciudad pre-industrial y se empieza a vislumbrar la nueva Barcelona industrial con la construcción e instalación de fábricas que favorecen la diferenciación de los barrios, también cambia la propia estructura interna de los edificios, reflejando la "nueva mentalidad del propietario que ha variado de acuerdo con las tendencias del capitalismo en progresión: la casa, la ciudad ya no son valor de uso, sino valor de cambio" (90). Esta nueva estructura, responde como ha escrito O. Bohigas: "a un evident fet social. Els pisos inferiors són destinats a classes adinerades. La qualitat econòmica dels inquilins va descendint a mesura que es van pujant pisos (...) A la Barcelona enmurallada, doncs, la segregació social existia en línies verticals més que no pas en zones horitzontals" (91).

Este proceso, que iniciado en el último tercio del siglo XVIII se consolidará en la primera mitad del XIX, se ve perfectamente reflejado en la evolución de las viviendas de los Rull, y en su relación con la propiedad urbana de la ciudad. En este sentido, la tipología establecida por P. López Guallar para la vivienda barcelonesa del s. XVIII (92) y aplicada por R. Fernández para el caso de la familia Gloria (93), puede ser aplicada, con algunas matizaciones, en el caso de los Rull. La bipolaridad casa artesanal-casa señorial, sirve en líneas generales para

ilustrar el tipo de habitat de la familia en su evolución desde la vivienda artesanal-agrícola a la vivienda industrial-burguesa.

La vivienda artesanal-agrícola.

Es muy poco lo que podemos decir de la vivienda de los Rull hortelanos. La información a este respecto es prácticamente nula, lo que impide determinar no sólo cuales eran las características concretas de ésta, sino incluso su exacta localización geográfica. En este sentido es posible pensar que estuviera próxima a la Puerta Nueva, dentro de la parroquia de San Pedro de las Puellas, si tenemos en cuenta que fue en esta iglesia donde se enterró a Salvador Rull, aunque esto pueda deberse únicamente a que la Cofradía de hortelanos de Portal Nou estaba vinculada a dicha iglesia.

No es mucho más lo que conocemos sobre sus características internas. Por lo que se puede deducir del inventario de bienes de Jaume Rull, realizado en 1767, las condiciones de la vivienda debían ser más bien modestas, ya que aparte de los útiles y aperos de labranza, de una cierta cantidad de productos agrícolas que tenía almacenados; lo que nos podría informar sobre las dimensiones de la vivienda, como son los muebles, éstos se limitan a una mesa, una mesita, dos bancos de pared, siete sillas, una cama, un armario de pared y cuatro cajas de ropa, lo que indica un espacio reducido de como máximo dos habitaciones, teniendo una de ellas las funciones de cocina, comedor y en parte pequeño almacén. Estructura típica de la vivienda artesanal, que en este caso concreto guarda una funcionalidad relacionada con las actividades agrícolas de la familia, ya que se entrelazan la función de residencia con la de almacén de productos y útiles de labranza.

Ello no quiere decir que la casa se limitara a estas habitaciones, ya que es probable que en ella, durante estos años, habitara también la madre de Jaume y quizá algún hermano con su propia familia, pero no cree-

mos que este hecho cambiara el carácter artesanal-agrícola de la vivienda puesto que, como hemos visto en páginas anteriores, todos los hijos de Salvador Rull estaban vinculados laboralmente a las huertas de la Puerta Nueva.

Con el desarrollo y diversificación de la familia a partir sobre todo de la tercera generación, el habitat de la misma también se diversifica, no sólo en cantidad sino, en especial, en calidad. El cambio de status socio-profesional de Joan Rull llevó aparejada la variación en el tipo de vivienda, que se acomodaba a su nueva posición. Pero antes de analizar esta nueva vivienda de Joan Rull es preciso hacer referencia a una casa que su familia poseyó en el casco urbano de la ciudad y que ilustra perfectamente la posición de Rull frente a la propiedad inmobiliaria urbana. Se trata de la casa comprada en 1773 por Ignès Rull a Ramon Batlle y su familia, carreteros de mar, por un importe de 1034 libras, que estaba situada en la calle "dels Bous" (94). No sabemos si esta casa, que posiblemente era de tipo artesanal, fue convertida en vivienda de la familia en los años siguientes a su compra o si tenía, por el contrario, el carácter de una inversión inmobiliaria con el objeto de obtener de ella unos ingresos de su arriendo o alquiler. Lo que sí sabemos es que a finales de 1782, Joan Rull que ya disfrutaba de una sólida posición económica decidió, en un momento en que estaba a punto de iniciarse una coyuntura muy favorable para los negocios mercantiles e industriales, así como para la construcción urbana, derribar y reedificar de nuevo la casa.

Las "apocas" de obras firmadas por el maestro de obras que intervino en el derribo y nueva edificación permiten aproximarnos a la fisonomía de la nueva casa (95). Esta se acomodaba perfectamente a la tendencia apreciada para el último tercio de siglo, de un incremento sustancial en el número de pisos. La nueva edificación constaba además de la tienda y el entresuelo, de cuatro pisos y terraza, siendo diez los es-

pacios destinados a viviendas, incluyendo cada uno de ellos una alcoba, un aposento general y una cocina. Estamos, por tanto, ante un ejemplo de máximo aprovechamiento de la parcela urbana por parte del propietario en un intento de obtener el mayor beneficio posible del nuevo edificio.

Por lo que respecta a la funcionalidad del nuevo edificio, la configuración de los espacios destinados a viviendas recuerdan la estructura típica de la vivienda artesanal, al disponer sólo de dos habitaciones en una de las cuales era posible la instalación del taller artesanal. De todas formas, si tuvo esta función o la de estricta vivienda familiar, nada podemos decir en concreto ya que no tenemos ninguna información sobre quienes fueron los inquilinos.

En 1793, la casa pasó a ser propiedad de Salvador Rull por convenio entre los dos hermanos sobre el reparto de los bienes dejados por su madre Ignès (96). Por este convenio, la casa, que ya había sido redimida un año antes del censal que pesaba sobre ella por Joan Rull (97), se la quedará Salvador, en donde presumiblemente tenía instalada ya su vivienda, mientras que a Joan pasará la propiedad de las dos y media mojudas de tierra de San Martí de Provençals, tierras que sin duda, tenían para Joan mayor interés dado el desarrollo de las fábricas de indianas en esa zona y la revalorización del terreno que ello conllevaba.

La Casa-Fábrica.

Vale la pena iniciar el estudio de lo que fue la vivienda definitiva de los Rull industriales, aclarando el porqué del concepto de Casa-Fábrica.

En primer lugar hemos de aclarar que este término no es nuestro, sino que fue utilizado por la propia familia para designar el conjunto de

edificios que englobaba en una misma unidad la vivienda con las dependencias de la fábrica, y que así aparece designada en un buen número de documentos, especialmente en los protocolos notariales.

En segundo lugar, y sin querer utilizar de forma mimética y acrítica la terminología de la época, nos parece que es un concepto perfectamente ajustado a la realidad de lo que fue el habitat principal de la familia. No sabemos hasta que punto pudiera ser generalizable para su utilización para los fabricantes barceloneses del período para el que quizá el concepto de vivienda señorial puede ser más preciso para el caso sobre todo de grandes comerciantes como la Gloria y fabricantes como J. R. Canals o Erasmo de Gónima. Pero lo que sí es cierto es que aunque no llegaran a formar una unidad tan precisa como en el caso de los Rull, la vivienda y las dependencias de sus fábricas o casas comerciales estaban muy próximas, para facilitar probablemente una relación directa y un control, estrecho y permanente de los propietarios sobre sus negocios.

En el caso de los Rull la vivienda no sólo está próxima a las naves de la fábrica sino que está inserta en el mismo edificio que éstas, formando una unidad arquitectónica, aunque perfectamente delimitada en sus respectivos espacios, lo que facilitaba extraordinariamente el control de la familia sobre el trabajo en la fábrica. Por ello, el concepto de casa-fábrica nos parece muy ilustrativo de las estrechas relaciones entre familia, economía y habitat, que existían entre los fabricantes de Barcelona a finales del s. XVIII y principios del XIX, y de una gran utilidad para entender estas relaciones en el caso de los Rull.

La Casa-Fábrica, funda sus orígenes con el inicio de las actividades de la Sociedad Anglès, Rull y Cía. En 1783, se inicia por ésta la búsqueda de algún edificio útil donde poder instalar la fábrica de indias. Los primeros pasos (de que tenemos noticia) se encaminan hacia unas "casas y patis" en la calle Alta de San Pedro, cerca del Monasterio, que son arrendadas en el mes de Marzo a su propietario Joan Gomá i

Xirinachs por 5 años y 1.000£ de arriendo. Sin embargo, este arriendo se quedará sin validez, ya que según un requerimiento notarial de fecha 30 de Abril, el propietario no abandonó las casas y por tanto el arrendamiento se consideró anulado (98). Pocas fechas después, en Mayo, la Sociedad a través de Jeroni Anglès compra a Antón Barraceta, hortolà de S. Antoni, "... todas aquellas casas viejas con un portal fuera a - briendo, junto con una porción de huerto, en la cual se hallaba construída una Noria con tres algiveres (...) que eran parte y de pertenencias de aquellas casas entonces de pocos años reedificadas con su huerto de lavar coladas a ellas contiguo, sitas en la presente ciudad y calle llamada dels Còdols cuyo huerto tenía salida en la calle Hombrada de la Mare de Deu, y contenía el circuito o circunferencia de todas las dichas casas ...", que tenían de superficie 100x205 palmos y cuyo precio de compra fue de 8.850£ barcelonesas (99).

Este fue el núcleo originario donde se instaló la fábrica y al que se irían añadiendo en años sucesivos nuevos terrenos y casas hasta completar los dominios de los Rull en la calle Còdols. Veamos cómo se desarrolló este proceso.

En 1792, pocos meses antes de la muerte de Jeroni Anglès, la Sociedad vuelve a comprar a Antón Barraceta, dos terrenos en la misma calle. El primero es descrito como "... tota aquella porció o tros de Hort en que se troban dos safareitgs, una sínia y diferents cuberts ab ses entradas y eixidas ..." que situado en la calle Còdols tiene salida a la calle de la Mare de Deu, de superficie 142x141 y 145 x 137 palmos en sus cuatro lados, mientras que el segundo se compone de "un "reclau o porció del sobre expresat hort, que conté 44 pams de llargària y 30 pams de amplària ..." El precio global de estos dos terrenos fue de 9.500 £ pagadas al contado a A. Barreceta (100).

Tres años después, en 1795, Joan Rull completa sus propiedades en la zona, comprando a través de su amigo, el maestro de casas Joan Oliver

a Josep Bosch (pagès) y su mujer Teresa Robert "... totas aquellas casas ab diferents portals fora obrint, en tres casalots o patis divididas, situadas en la present ciutat y en el carrer nomenat dels Còdols, junt a un passadís o trànsit ab son portal obrint en lo carrer d'en Serra ..." por el precio de 6.091 .. 18 .. 10 £. Esta compra está realizada por Rull en su propio nombre, sin inmiscuir para nada a la Sociedad que desde la muerte de Anglès discurría bajo la razón social de Rull y Cía. (101).

Este conjunto de casas y terrenos va a tener dos destinos diferentes. Mientras las casas y terrenos comprados a Barraceta dieron origen a la Casa-Fábrica, las casas compradas a Bosch se convertirán en inversión inmobiliaria de Joan con el claro objeto de obtener unas rentas constantes de sus alquileres o arriendos (102). A este conjunto de adquisiciones habría que añadir las compras de terrenos efectuadas por la Compañía fuera de la ciudad para completar el panorama del patrimonio conseguido en doce años. Estos, sobre los que ya hablaremos en otros capítulos, son una casa y terreno de 8 mojadas en Las Corts de Sarrià comprados en 1786 por 12.000 £ y destinados a prado de Indianas (103) y otro terreno de 2 mojadas en Sants comprado en 1790 por la cantidad de 2.800 libras (104

Paralelamente al proceso de compras se desarrollaron los trabajos de adecuación de las casas y terrenos a la función que tenían destinados. Obras en las que se invertirían una considerable cantidad de dinero y del que no poseemos documentación suficiente para realizar un inventario exacto de su coste, aunque sí disponemos de cifras elocuentes que nos permiten hacernos una idea.

En los años inmediatos a la compra de la primera casa y huerto, ésta fue derribada y reedificada de nuevo para albergar la fábrica. Sobre esta reedificación no poseemos datos que nos permitan evaluar ni su coste ni la configuración del nuevo edificio. Posteriormente a la compra de los terrenos de Barraceta en 1792, vuelven a producirse obras, de las

cuales y siguiendo el libro de caja de Anglès, Rull y Cía, podemos determinar tres momentos de cierta intensidad en las mismas: Julio de 1792, Diciembre de 1792 y Julio-Agosto de 1793, y en las que intervienen "mes^{es} tres de casa, fusters, mañàs", etc. (105). Sin embargo, las obras más importantes parecen ser las realizadas en los primeros años del nuevo siglo, y en concreto entre 1805 y 1807, y de las que tenemos noticia por el libro Diario de la Compañía (106). En un asiento de 1807 se reseña el importe de las obras hechas hasta finales de ese año y que son los siguientes:

Casa-Fábrica	-----	17.350 ..
Prado Indianas y Mina		12.225 .. 3 .. 11
Casa Nova (desferla y edificarla de nou)	---	<u>35.480 ..</u>
Total	-----	65.055 .. 3 .. 11
	=====	

A partir de este año no tenemos constancia de que volvieran a producirse obras en las propiedades de la familia, por lo que podemos deducir que en 1807 tanto la Casa-Fábrica como la Casa Nueva, que es la anteriormente comprada a Bosch, poseen ya su estructura definitiva.

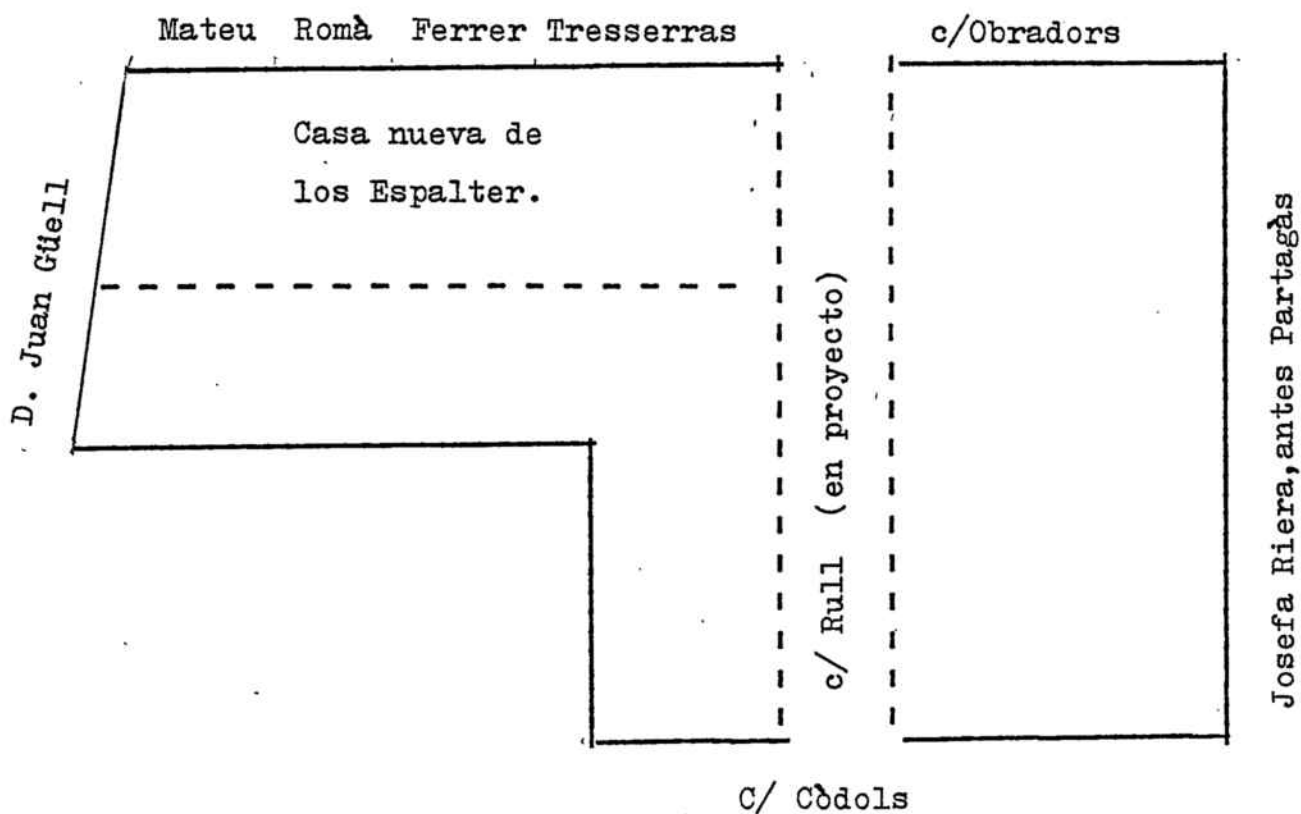
Por lo que hace referencia a la Casa-Fábrica, sabemos que ésta se componía de "...todas aquellas casas grandes con tres puertas fuera a briendo en la c/ llamada d'en Còdols y otra en la llamada antes de la Mare de Deu y hoy dels Obradors, con un huerto o jardín dentro de ellas ...", formando todo el conjunto una rodalia o circunferencia en torno al jardín, con una superficie aproximada de 50.972 palmos y un valor estimado, en 1824, de 55.774 .. 13 .. 4 £ barcelonesas (107). (Cuadro 5).

Este conjunto de edificios, que se componía de planta baja y tres pisos, albergaba por una parte la fábrica con "sus grandes cuadras", es-

Cuadro 5 Plano de la superficie ocupada por la Casa-Fábrica de Rull.

Fuente: A.H.P.B. Magín Soler. Manual (1856),
fol. 126.

Levantado por Juan Nolla y Cortés, Arquitecto
por la Academia de Nobles Artes de S. Fernando,
a instancias de Fco. Espalter y Tolrà.



Superficie: 50.972 palmos.

critorio y cochera, y por otra la vivienda de la familia situada en la planta baja y primer piso del ala de la casa que daba a la calle Còdols, quedando seguramente alguna zona del mismo susceptible de arriendo o alquiler, como los pisos 2º y 3º de la misma ala que la vivienda.

Sobre la composición, distribución y mobiliario de la vivienda familiar sólo disponemos como fuente de información de un inventario de los bienes de Joan Rull Camarasa, realizado en 1824 (108). Este inventario presenta algunas características que quisiéramos resaltar. La primera es que fue realizado por las autoridades absolutistas de la ciudad pocos meses después de la ocupación de Barcelona por el ejército francés, que significó el final del Trienio Liberal, siendo realizado en ausencia de Joan obligado a exiliarse en Francia. Ello nos hace pensar que no se ajusta estrictamente a la realidad de esos bienes, ya que parece lógico que parte de ellos fueran ocultados y otros se los llevara consigo a Perpignan. No tanto por lo que se refiere a mobiliario, pero sí a ropas, joyas, libros, etc. La segunda, es que siendo realizado sólo cuatro años después de la muerte de su padre Joan Rull Arnabach, la distribución y buena parte del mobiliario de la vivienda sean semejantes a los que poseían sus padres, al menos en los últimos años de su vida.

Por otra parte, el disponer únicamente de este documento, no nos permite seguir la evolución de la vivienda familiar desde la instalación de la familia en ella, sino sólo la configuración que ésta tenía en 1824. Tampoco podemos saber exactamente cuántas personas vivían en ella ni cómo se iban produciendo los cambios en su composición. Lo único que sabemos con exactitud es que cuando se realiza el inventario la casa la ocupaban Joan Rull y su hija Joaquina.

Atendiendo a la funcionalidad de las diferentes estancias podemos confeccionar el siguiente cuadro:

CUADRO 2.

	<u>Planta baja.</u>	<u>Primer piso.</u>
Galería	1 unidad	-
Dormitorios	1 "	2
Salas	-	2
Comedor	1 "	-
Cocina	1 "	-
Cuartos	2 "	-
Recibidor	-	1
	<hr/>	<hr/>
	6	5
<u>Total</u>		<u>11 unidades.</u>

El número de unidades nos indica que sin ser ningún palacio ni siquiera una vivienda señorial, tenía la suficiente entidad por espacio y distribución para considerarla una vivienda representativa de un grupo social acomodado y muy diferente ya de la vivienda artesanal.

Por lo que hace referencia a la distribución espacial podemos distinguir tres áreas de utilización. La primera, que corresponde a los servicios comunes y que engloba el comedor, la cocina, los cuartos traseros y el recibidor. Una segunda destinada al descanso de la familia, que se compone básicamente de los dormitorios. Y una tercera área con una función orientada hacia el ocio y las relaciones tanto internas como externas a la familia, constituida por aquellos espacios tales como la galería y las salas que facilitan en una vivienda la estancia, el reposo durante el día, el juego, la comunicación o la recepción de visitas y amigos.

Si nos fijamos en la relación entre estas áreas y su localización entre la planta y el piso, vemos cómo mientras los servicios comunes se concentran todos en la planta baja, a excepción del recibidor, los dor-

ditorios tienden a hacerlo en el segundo y las estancias dedicadas al ocio se reparten entre ambas, lo que parece indicar una diferenciación entre una zona de ocio más orientada hacia las relaciones externas de la familia y a la relación cotidiana durante el día y una zona reservada para la intimidad familiar, situada en el piso junto a los dormitorios. Ello es un indicativo de la mayor valoración que tenían los pisos bajos sobre los altos, valoración que venía ya del siglo XVIII, y que continuará en la casa urbana ochocentista, cuya explicación hay que buscarla en razones prácticas tales como la comodidad de acceso evitando engorrosas escaleras y la facilidad para concentrar en ellos los servicios comunes, o un cierto desprecio de la luz y el sol en la vivienda, que se podían permitir en una época en que la relación del ciudadano con la calle y el aire libre era mucho más asidua y placentera de lo que fue después con el desarrollo a fondo de la ciudad industrial.

El mobiliario de la vivienda, por su parte, indica una sobriedad digna de un utilitarista. No es posible destacar ningún elemento que de idea de un cierto lujo u ostentación. A primera vista podría dar la sensación de una cierta modestia no relacionada con el nivel económico de la familia. Sin embargo, lo que nos parece es que su simplicidad es consciente, habiendo predominado más una búsqueda de la comodidad que con consideraciones de prestigio social, aunque también en ello pueda haber influido otras cuestiones más personales, imposibles de adivinar tales como una relativa poca dedicación a la casa por razones coyunturales, como la viudedad en 1824 de Joan Rull, o sus frecuentes ausencias de Barcelona por negocios o exilio (en estos años) que fueron una constante durante buena parte de su vida.

Cuadro 3. Mobiliario de la vivienda (sin especificar formas y calidades) en 1824.

Mesas	-----	13
Sillas	-----	63 y 13 canapés
Camas	-----	3

Catres	-----	4
Armarios	-----	2
Cómodas	-----	4
Rinconeras	-----	12
Oratorio	-----	1
Escritorio	-----	1
Lámparas	-----	9
Cuadros	-----	12
Espejos	-----	3

140 piezas de muebles. (Completa ropas y útiles de cocina)

La vivienda evolucionará al igual que la familia en años sucesivos. En 1828, con la venta de la Casa-Fábrica a su cuñado Francisco Espalter, Rull pasará a residir en el primer piso de la casa pagando un alquiler de 452 £ anuales, mientras su hija Joaquina tras su matrimonio con su primo, Francisco Espalter Rull, se instalará en la mitad del segundo piso "que dá a la Fábrica".

No conocemos la distribución de la vivienda de Joan en estos años, aunque se debió ajustar a la que poseía el primer piso en 1824, con las adecuaciones de servicios necesarios. Lo que sí conocemos es el mobiliario por el inventario post-mortem de los bienes de Joan Rull, realizado en 1855 (109). Este, que se ha reducido considerablemente en cuanto al número de piezas debido a que una buena parte los había entregado en vida a su hija Joaquina, ha incrementado ostensiblemente su calidad, indicando un proceso de renovación del mismo en los años transcurridos, incorporando algunos elementos de modernidad.

<u>Cuadro 4</u>	<u>Mobiliario de la vivienda. en 1855</u>	<u>Mobiliario entregado en vida a Joaquina.</u>
Mesas	7	11
Sillas	33	24
Camas	2	3
Catres	2	2
Armarios	3	2
Cómodas	-	5
Rinconeras	-	3
Escritorio	1	-
Lámparas	-	3
Cuadros	9	23
Espejos	1	1
Sillones	3	-
Estanterías	2	-
Sofás	1	13
Relojes pared	1	-
" mesa	1	-
Bidet de madera	1	-
	<u>67 piezas</u>	<u>30 pzas.</u>

Cabe finalizar esta breve exposición sobre la vivienda industrial de la familia explicando su final. Como muchos otros edificios de funciones similares construidos en la primera época de la industrialización de la ciudad, la Casa-Fábrica de los Rull no aguantó la liquidación de su función fabril ni pudo adecuarse a los nuevos vientos de la segunda mitad del siglo XIX: la industria moderna y la especulación del suelo urbano.

Un año después de la muerte de Joan Rull, los nuevos propietarios -la familia Espalter y su hija Joaquina- procedieron al derribo de la Casa-Fábrica en su totalidad, aduciendo de que ésta no era ya rentable por el poco rédito que de la misma sacaban, dividiendo la finca en so-

lares hábiles para nuevas construcciones y en buena disposición para su venta o arrendamiento. Asimismo se abrió en el centro mismo del solar una nueva calle que ponía en comunicación las de Còdols y Obradors y que hoy es conocida, en memoria de la familia que dió nueva vida a toda la zona, como calle Rull, reservándose los Espalter uno de los solares, de superficie 13.753 palmos, para la edificación de su nueva casa (110). Con ello finalizaba, junto con los cabezas de familia, la historia de lo que había sido el centro y la base material de su actividad económica y de su trayectoria social y ciudadana. Setenta años en los cuales la presencia de los Rull en Barcelona había sido importante y significativa.

A lo largo de estas páginas en las que hemos intentado poner de manifiesto las características y la evolución del habitat familiar de los Rull, creemos que se ha ido perfilando con claridad que, como afirma R. Fernández "... la estructuración del espacio urbano y aún más, la configuración del espacio interno de una vivienda, están estrechamente condicionadas por las necesidades funcionales que marcan las estructuras económico-sociales de una época y la de una familia concreta "(111). El habitat de los Rull refleja perfectamente el proceso de transición de la Barcelona pre-industrial a la industrial. No solamente en el paso de la vivienda artesanal-agrícola a la vivienda industrial sino que incluso ésta, la Casa-Fábrica, contiene al mismo tiempo elementos de una época y apunta los nuevos que están surgiendo. Mantiene la unidad tradicional de lugar de trabajo y de vivienda pero sólo a nivel de compartir el mismo bloque de edificios, pero al mismo tiempo se aprecia el intento de diferenciar claramente dentro de ese mismo bloque la autonomía relativa de lo familiar. No es todavía la diferenciación clara que impondrá el desarrollo pleno del capitalismo, pero sí podemos apreciar ya algunas de sus características.

6. Relaciones sociales de la familia.

Aproximarse a un estudio de las relaciones internas entre los miembros de una familia en ausencia de una documentación de carácter privado es sumamente difícil. El peligro de deformar, por exceso o defecto, la realidad de estas relaciones está siempre presente. Por ello, no es nuestra intención hacer aquí un estudio exhaustivo de ellas, sino únicamente apuntar algunos elementos que nos ayuden a completar la visión general de la familia Rull que es el objetivo de este primer capítulo.

Antes de adentrarnos en el tema es conveniente señalar un par de cuestiones. La primera es que las relaciones que aquí nos interesan en concreto son las que afectan directamente a la rama industrial de los Rull, que es, además, la única de la que poseemos documentación. La segunda es que al utilizar básicamente una documentación de carácter público, hay que tener presente que ésta prima los momentos conflictivos de las relaciones familiares sobre otros aspectos de las mismas. Lo cual, si por una parte nos impide tener una visión global de éstas, por otra permite comprobar la naturaleza de los problemas que llegaban a enfrentar a los componentes de la familia y algunos aspectos de la política familiar que estos desarrollaban. Por ello, lo que vamos a intentar desarrollar aquí serán los momentos conflictivos interfamiliares, poniendo de manifiesto sus causas y su naturaleza, así como un aspecto de la política familiar, de gran importancia en el desarrollo de ésta como es la cuestión de las alianzas matrimoniales. Dos temas particularmente significativos de cómo las cuestiones económicas condicionan en gran medida las relaciones familiares, no sólo a nivel de familia en sentido amplio, sino también considerándola en sentido estricto.

a) Momentos conflictivos

En líneas generales las relaciones entre las diversas ramas de la familia fueron buenas durante todo el período estudiado, aunque no pare-

ce que tuvieran gran intensidad. Al no conocer los ritos sociales que podían poner en contacto a los diferentes componentes familiares, se hace imposible valorar con exactitud su grado de intensidad ni a quienes afectaba en concreto, pero nos parece que a medida que la familia se ensancha en las sucesivas generaciones las vinculaciones y contactos de éstas se relajaron. Ello no quita que en momentos concretos surgieran enfrentamientos y conflictos que afectando a diversos miembros de la familia llegaran a plantear rupturas definitivas entre algunos de ellos.

En la segunda mitad del XVIII podemos constatar dos de estos conflictos que tuvieron ambos el mismo origen: la herencia de Salvador Rull.

El primero se desarrolla a la muerte de María Grau y tiene su punto culminante en 1767. El documento que nos permite conocer las razones y el desenlace del mismo es un convenio o acuerdo entre las partes implicadas recogido en un protocolo notarial (112). El conflicto enfrentaba a varios de los hijos de Salvador, como eran Rosa, Margarita y Salvador a los "tutors y en son cas, lloch y temps a curadors de las personas y bens dels pubills, fills y hereas de Jaume Rull" que eran Ignès, mujer que había sido de éste y el otro hermano, Joan. La causa era la herencia de su padre, y en concreto las $2\frac{1}{2}$ mojadas de tierra que habían pasado a Jaume y sus hijos. La pretensión de los primeros era que si bien su padre había dejado como heredera universal de sus bienes a su mujer, María Grau, en su último testamento especificaba que en caso de morir ésta sin haber efectuado donación de sus bienes, estos pasaran a repartirse a partes iguales entre sus hijos; y como María había muerto sin efectuar testamento, creían tener derecho a su parte proporcional de los bienes que estaban en poder de los tutores de los hijos de Jaume. Estos, por su parte, consideraban que la reclamación no tenía validez ya que en los capítulos matrimoniales de los demandantes estos recibieron sus dotes ($\frac{1}{2}$ mojada de tierra los varones y una cantidad de libras y ropas las mujeres) y renunciaron explícitamente a cualquier derecho sobre la he -

rencia, renuncia hecha en vida de su hermano mayor Jaume y que se entendía realizado en su favor, máxime teniendo en cuenta que su madre María no había concedido en vida ningún bien a Jaime (muerto antes que su madre), por lo que se consideraba a sus hijos herederos naturales.

Las partes en litigio no teniendo muy claro quien pudiera ganar de llevar el caso a los tribunales, lo que sería además costoso en tiempo y dinero, y "... desitjant conservar una lloable correspondència deguda entre personas tan propinguas como son germans y nebots"(...)", así como "la pau y quietud entre ditas parts ..." decidieron acudir a través de abogados a una concordia que zanjara la cuestión. En ella se decidió que los demandantes olvidaban y abandonaban sus pretensiones sobre los bienes de sus padres a cambio del pago por los tutores de la cantidad de 200 libras, de una sola vez, a cada uno de ellos, entre los que se incluía a Joan, uno de los tutores, quien también consideraba tener derechos sobre la herencia.

Sin embargo, este conflicto iba a tener una segunda parte en los últimos años del siglo. En 1796 se iniciaba en la Audiencia Territorial de Barcelona un juicio promovido por Francisco Ferrer Rull contra los hermanos Joan y Salvador por la herencia que fue de su abuelo común y que a criterio del demandante retenían dichos hermanos (113). Junto a Fco. Ferrer se alinearon en el bando de los demandantes otros miembros de la familia como Miquel, Pau, Teresa y Martí Rull, hijos de los que habían llevado el pleito en 1767. En el juicio, que durará hasta 1804 con diversas vicisitudes, los demandantes basaban su alegato en que el convenio de 1767 debía considerarse nulo porque la mojada de tierra se evaluaba en aquellas fechas en 3.000 £ y las 200 pagadas por Ignès eran irrisorias. Mientras la defensa respondía que el convenio, al ser aceptado y estipularse que nada se reclamaría por los bienes que quedaron en poder de los hermanos Joan y Salvador, excluía cualquier posible reclamación, y que además la mojada se valoraba en 1.300 £ y no en 3.000,

aportando testigos que así lo confirmaban. Tras diversas sentencias favorables a Joan Rull como propietario de las 2½ mojadas de tierra, y nuevas alegaciones de los demandantes, el juicio se zanjó el 5 de Enero de 1804, con sentencia favorable a Joan pronunciada por el juez de la Audiencia, Antonio Pellicer y de la Torre.

Sin embargo, más que el desarrollo de la causa, lo que es interesante son algunos elementos que pone de manifiesto. Uno de ellos es la declaración de la mayor parte de los demandantes como "pobres de constitución" o "pobres miserables de solemnidad", que no tienen bienes algunos y aún los que tienen oficio carecen de jornal los más de los días por las actuales ocurrencias", viviendo de la caridad, lo que declaran para que se les ayude a pagar los gastos del pleito. Las "actuales ocurrencias" son sin duda las derivadas de la crisis que sufría el comercio y las indianas a consecuencia de la guerra con Inglaterra y el bloqueo marítimo, lo que en 1798, fecha de la declaración, dejaba sentir gravemente sus efectos en la ciudad, siendo un indicador al mismo tiempo de las más que modestas condiciones de vida de los miembros artesanos de la familia, lo que explica que intentaran paliar su situación reclamando unas tierras o su compensación monetaria apelando a los bienes que había recibido Joan en herencia.

Este no era el caso de Pau Rull, otro de los demandantes, que gozaba de una holgada posición económica y poseía una fábrica de indianas en Barcelona, a quien Joan acusaba de "haber dado pábulo a la discordia, sembrando entre los demás la zizaña entre personas conjuntas en grado de afinidad y comparecido en autos sólo para mantener indispuestos a los demás contra mí y hacerlos servir de juguete en esta causa ..." (114). Este enfrentamiento directo con Pau no finalizó en 1804 sino que el juicio entre ambos continuó, sin que tengamos noticias de su desarrollo o desenlace. ~~...~~

El juicio significó para la familia un alejamiento y una frialdad

en las relaciones de sus diferentes componentes, llegando en algún caso, como el de Pau, a una ruptura definitiva. Sólo uno de los demandantes, el hermano precisamente de Pau, Miquel Rull, renunció en 1802 a la demanda en favor de Joan para la "tranquilidad y prosecución de la interrumpida correspondencia con su primo".

Durante el s.XIX, los momentos conflictivos van a cambiar de marco familiar y a ampliar sus causas. Ya no son conflictos con otras ramas de la familia sino entre los miembros más allegados de la familia: padres, hijos, hermanos y cuñados, y su naturaleza añadirá a las razones de tipo económico, fundamentales, otros elementos como las desavenencias políticas o la forma de enfocar los asuntos de la familia.

Estos conflictos que se desarrollan con diversas fases y protagonistas, entre 1824 y 1828 van a enfrentar a Joan Rull Camarasa con el resto de su familia. No sólo con sus hermanos, Rosa y Jaume y su cuñado Francisco Espalter, sino con su propia hija Joaquina. Las fuentes documentales que nos han permitido aproximarnos a estas desavenencias son de dos tipos: por un lado, unas cartas enviadas por Jaume y Francisco Espalter a Joan durante el exilio de éste en Francia, fechadas entre 1824 y 1826, única documentación privada que hemos encontrado (115), y por otro protocolos notariales que nos explican como se zanjaron los problemas y las soluciones que se adoptaron para ello. Al no disponer de la globalidad de la correspondencia mantenida en esos años, sino sólo de algunos ejemplares sueltos y sobre todo al ser todos ellos dirigidos a Joan pero ninguno de éste, no podemos contrastar las opiniones de ambos bandos ni las razones que alegaban en sus desavenencias. Lo único que nos permite es conocer la valoración de una de las partes, así como la opinión que ésta tenía del comportamiento de Joan Rull.

Las causas del conflicto parecen residir en el fondo, en el modo que tenía Joan de enfocar sus negocios, en la influencia que sobre esto ejer-

cía su militancia política liberal y en la desconfianza y recelo de la manera con que su cuñado llevaba su casa y fábrica durante su exilio.

En la primera de las cartas, fechada en 30 de Junio de 1824, a los pocos meses de haber expatriado Joan, aparecen ya los primeros síntomas conflictivos. En dicha carta Jaume Rull y Fco. Espalter le manifiestan desde las primeras líneas su "... inexplicable disgusto, viendo tu ilegal modo de proceder y desconfianza con nosotros; nuestra es la culpa de hallarnos en el actual estado, y todo proviene de haber sufrido y tolerado tantos insultos como nos has hecho, mayormente habiendo visto tu modo de proceder tiempo hace. Todas las cosas tienen sus límites y un fin; con cuyo momento es ya tiempo de hablarte claro y clarísimo". La razón de este disgusto reside en la intención de Joan de retirarles los vales reales e intereses que estos tenían en su poder a lo que contestan que "Tu mal forjado proyecto para retirar de nuestro poder los vales e intereses nos ha incomodado a lo sumo, pues conocemos la falsedad de cuánto dices de D. Fco. Xavier de Burgos; pues dinos como otro Sr. pudiendo tomar los intereses al año de 97% lo recibiera al 75 y los vales de 86 al 66. Estas cosas son buenas contarlas a mujeres y a chiquillos, y no a nosotros, pues vemos claramente a donde se dirige la cosa". Le advierten que la única forma de poder mantenerse y pagar a los acreedores y las deudas "que te comen vivo" 'es tener la fábrica trabajando, y se muestran dispuestos a impedir cualquier maniobra en sentido contrario. Finalmente acaban la carta haciendo una valoración del porqué se encuentran en situación tan difícil al manifestar que "Tu desgracia y la nuestra ha consistido que siempre te has acompañado y aconsejado con sujetos que han sido la ruina de tu casa y te han conducido al estado en que te hallas, despreciando a los que te aconsejaban bien (...) lo cual no es de extrañar conociendo tu variable carácter (...). Dios quiera que lo pasado te sirva de gobierno en lo sucesivo".

En esta carta aparecen ya los primeros elementos de la crisis fami-

liar. Sin embargo, durante 1825 las desavenencias parecen pasar a un segundo plano ante la necesidad de enfrentarse al intento de uno de los socios de la Compañía, Juan Martín Hease, quien junto a Serapio Sangermán, comerciante, "estaban trabajando para desembargar y apoderarse de las máquinas, sin haber tenido nosotros siquiera un vislumbre de esta felonía". La necesidad de frenar esta acción parece relegar el conflicto. Sin embargo, éste debió continuar latente y dispuesto a reaparecer en cualquier momento. Prueba de ella es la última carta de que disponemos, fechada el 5 de Agosto de 1826 y que es un auténtico punto de ruptura de Fco. Espalter con Joan Rull. Carta breve, pero que no tiene desperdicio y sobre la que vale la pena detenerse un poco.

Las primeras líneas son ya una auténtica declaración de principios. Espalter afirma: "Cuando se hacen inútiles los sacrificios y cuando éstos son correspondidos con ingratitud, entonces no le queda al hombre otro arbitrio que hacerse inflexible a los respetos humanos y obrar conforme a sus intereses". Pasa después a señalar lo mucho que ha hecho para evitar su ruina y defender sus intereses en "esta desgraciada época en que te has visto precisado a dejar tu país y buscar asilo en un Reino extranjero", y que todo lo que ha conseguido ha sido "... tu falta de correspondencia, tus maliciosos enigmas, tu tono descompasado", para acabar explicando los motivos que le llevan a tomar una decisión: "yo he mirado a sangre fría el abuso que has hecho de los caudales que debías reservar para ocasión más oportuna, te he visto pagar 6 y 9% y tal vez más cuando el módico interés del 3% ha sido todo el producto de mis capitales puestos en tu casa; he sabido las ventas que ocultamente has efectuado faltando a la confianza que debías depositar en nosotros; y no ignoro hasta donde se extienden tus ideas y cuales son tus proyectos, que me reservo explicártelos cuando la ocasión me permita desengañarte personalmente".

Aún se permite darle un consejo: "Es ya tiempo oportuno de que no te

dejes seducir de los que quizá algún día se complacerán en tu ruina, y sobre todo pagarán con un puntapié los sacrificios y pérdidas que no podrás reparar", antes de anunciarle las dos decisiones que ha tomado. La primera, casar a su hijo Francisco Espalter Rull con la hija de Joan, Joaquina Rull, justificando la boda de este modo: "Para librar a tu hija de este desgraciado porvenir, he determinado como te dije el efectuar su enlace con mi hijo. Sus bellas prendas, el ejemplo de retiro y modestia que ha dado, hasta merecer la aceptación de cuantos la han conocido, la han hecho acreedora que halle en mí un padre, ya que no ha encontrado en tí más que olvidos, disgustos, y abandono. Tal suele ser la suerte de las hijas cuyos padres prefieren su pasión al dulce e interesante afecto paternal." y dando a entender que el desacuerdo de Joan cuando antes le había parecido muy bien, ya no tiene importancia, y dejando claro que "... no tienes que apelar a misterios impertinentes, pues la necesidad de adelantar el matrimonio no ha sido impulsada de otros motivos que los que te expresé en mis anteriores". Contestación que deja entrever alguna posible alusión de Joan a un probable embarazo de su hija.

La segunda decisión, y con ella concluye la carta, es que está dispuesto en la primera ocasión a que le sea devuelto todo el dinero invertido en los negocios de Rull, anunciándole que "me hallarás convertido en lo sucesivo en un padre de familia, que sentirá tu pérdida, pero que preferirá siempre el bienestar de sus hijos; y que así como me hallo yo pronto en rendir las exactas cuentas de mi administración, debes estar tu prevenido para hacerme entrega de todos mis caudales y créditos". .

Vemos, pues, como con Joan Rull Camarasa las relaciones conflictivas se instalan en el núcleo familiar más estricto, cosa que con su padre no había ocurrido. Las relaciones de éste con el círculo familiar se habían desarrollado de forma armoniosa sin enfrentamientos importan-

tes, al margen, claro está, de la conflictividad cotidiana habitual en cualquier familia y que es imposible de poder determinar.

Resulta interesante, al analizar estas cartas, ver la censura de la familia a las actividades políticas de Joan. No tanto a éstas en sí mismas, sino a la influencia que ejercen en la marcha de los negocios, y en la convivencia familiar, a su juicio determinante y totalmente negativa. No obstante, ello no va a significar una ruptura definitiva de las relaciones familiares. Con la vuelta del exilio de Joan éstas se irán progresivamente normalizando, volviendo la concordia al ambiente familiar. Lo que sí se habrá roto de forma definitiva son las relaciones económicas con Francisco Espalter. Algunas de las opiniones vertidas por éste en la correspondencia se van a hacer realidad en los últimos años de la década de los 20. Joan Rull se va a encontrar fuertemente endeudado y una parte importante de esta deuda la tenía contraída con su propia familia y para poder hacer frente a sus acreedores se verá obligado a vender buena parte de sus propiedades.

La solución de esta deuda y el final del conflicto familiar, se producirá entre 1828 y 1830. En 1828 y mediante sentencia arbitral dada por un abogado de la Real Academia al que ambas partes habían recurrido; así Joan reconoce las deudas contraídas que ascendían con los Espalter y su propia hija a 46.300 £, y para su pago "da, cede y transfiere a Fco. Espalter la Casa-Fábrica" y los derechos que poseía sobre otra casa de la calle Còdols (116). Dos años después, en 1830, soluciona sus deudas con su hermano Jaume mediante un convenio en escritura notarial, con lo que finaliza "amigablemente sus desavenencias". Estas provenían de las 12.000 £ que le adeudaba y para el pago de las cuales se compromete a vender las tierras de San Martí de Provençals, y otras de secano que posee extramuros de la ciudad "cerca de la Torre de Laforgues", pagándole los intereses de la deuda hasta la realización de la venta (117).

De esta forma, Joan, tal como ~~le~~ anunciara años antes Francisco Espalter, rindió cuentas de lo que debía, como única forma de volver a restablecer la armonía en las relaciones familiares, armonía que Joan estaba dispuesto a restablecer y en particular con su hija, a la que otorgará en 1830 la herencia universal de todos sus bienes, aunque salvaguardando su dominio y usufructo mientras viviera.

b) La política matrimonial.

Si el estudio de los momentos conflictivos de la familia Rull nos permitía conocer algo del tipo de relaciones que mantenían entre sí los miembros de la familia, el estudio de los matrimonios de éstos nos permitirá aproximarnos al conocimiento de algún aspecto importante de sus relaciones externas.

Resulta evidente que las alianzas matrimoniales juegan un papel de importancia en el desarrollo económico y social de una familia, pudiendo ser tanto un elemento favorecedor de ascenso social, sobre todo en períodos de permeabilidad social, como consolidador de la pertenencia a un determinado grupo social o profesional. Por ello, el estudio de ~~la~~ política matrimonial de una familia nos permite profundizar un poco más en el conocimiento del lugar que este ocupa en la escala social y en el grado de integración dentro del grupo social en que se inserta, sin olvidar la influencia que puede ejercer sobre la estabilidad o no de la estructura familiar, desde un punto de vista interno.

Para valorar el caso de la política matrimonial de los Rull, hemos elaborado el presente cuadro que recoge los matrimonios de los miembros de la familia, especificando cuando es posible, los nombres y las profesiones de los padres de los conyuges y siguiendo únicamente la rama de la familia que nos interesa, a partir de la tercera generación:

Cuadro 6

- | | | | |
|----|--|---|---|
| 1ª | Salvador Rull
(Hortolà P.Nou) | - | Maria Grau ? |
| 2ª | Jaume Rull
(Hortolà P.Nou) | - | Ignès Arnabach, hija de Felip Arnabach
- sabater. |
| | Joan Rull
(Hortolà P. Npu) | - | Caterina Corominas ? |
| | Salvador Rull
(Hortolà P.Nou) | - | Francisca Puig, hija de Pere Puig, hortolà P. Nou. |
| | Rosa Rull | - | Joan Soler, hortolà P. Nou. |
| | Margarita Rull | - | Martí Ferrer, tejedor lino. |
| 3ª | Joan Rull Arnabach
(Fabricante de indianas) | - | Gertrudis Camarasa, hija de Balthasar fabricante de indianas. |
| | Salvador Rull Arnabach
(Hortolà P. Nou) | - | Maria Gràcia Barthomeu, hija de Jeroni Barthomeu.Aguller. |
| | Pau Rull Corominas
(Fabricante indianas) | - | Eulalia Casañas, hija de Pau Casañas, fabricante indianas. |
| | Teresa Rull Puig | - | Pere Surrà, sabater. |
| 4ª | Joan Rull Camarasa
(Fabricante indianas y comerciante) | - | Joaquina Brunells, hija de Baldiri Brunells, comerciante y fabricante indianas. |
| | | - | Josefa Catarnet, hija de Josep Catarnet, comerciante. |
| | Rosa Rull Camarasa | - | Fco. Espalter Tolrà. Comerciante y fabricante de indianas. |
| | Jaume Rull Camarasa
(Fabricante indianas y comerciante) | - | Anna Espalter Tolrà, hija de Joaquín Espalter y Roses. Comerciante y fabricante indianas. |

- Vicenta Roger, hija de Llorens Roger, comerciante.
 - Rosa Xuriach, hija de Buenaventura Xuriach, fabricante indianas, y de Maria Nigui, casada en segundas nupcias con Ignacio Testas, fabricante de indianas.
- 5ª Joaquina Rull Brunells - Fco. Espalter Rull, comerciante y fabricante de indianas.

Si nos fijamos en el cuadro podemos deducir tres puntos. El primero es el carácter marcadamente endogámico de las alianzas matrimoniales de la familia. El segundo, la existencia de dos períodos bien diferenciados por lo que respecta a la categoría social de los conyuges que señala ya el cambio de status social de la rama industrial de la familia. Y el tercero el momento en que se produce este cambio y que ejemplifica Joan Rull Arnabach.

Por lo que hace al carácter endogámico de las alianzas matrimoniales, no debe sorprendernos en absoluto. Este ya ha sido puesto de manifiesto por Pere Molas para los agremiados barceloneses del XVIII (118) y por J. Jacob para el sector de los comerciantes matriculados en la 2ª mitad del siglo (119). En el caso de los Rull esto es válido, no sólo para las generaciones de menestrales de la familia en el siglo XVIII, sino también para las industriales de la 1ª mitad del XIX y en éstas llegando incluso a tener un carácter casi unívoco.

Las primeras generaciones de la familia, dedicadas en su inmensa mayoría al trabajo agrícola en Portal Nou se vincularon matrimonialmente, a hijos de hortelanos de las mismas huertas o de artesanos, mientras las mujeres de la familia lo hacían en el mismo sentido. Orientación que continuarán buena parte de los miembros de la 3ª generación. Son, por tanto, alianzas horizontales que no implican ningún cambio en la escala social, sino una perpetuación y quizá consolidación del carácter menes-

tral de la familia.

Mientras que en la 4ª y 5ª generación volvemos a encontrar el mismo tipo de alianza horizontal, ésta se produce con una diferencia sustancial: en una categoría social superior. El ascenso socio-económico de los Rull ya se ha producido y la política matrimonial se orienta hacia la consolidación de éste mediante los matrimonios dentro del nuevo grupo social (ver cuadro de dotes matrimoniales, nº 7). Tal es el caso de las tres hijas de Joan Rull Arnabach, vinculadas por sus matrimonios a destacadas familias del comercio y las indianas y en particular a los Brunell, Xuriach y Espalter. Las relaciones con los Espalter son realmente importantes y representan además un caso extremo de la endogamia familiar. Los Espalter, una importante familia barcelonesa, que hunde sus raíces en el s. XVIII en los gremios de esparteros y "velers", y desde los cuales se proyectará en la segunda mitad del siglo y prácticamente durante todo el s. XIX hacia el comercio y la manufactura, se vincularán familiarmente a los Rull desde 1800, a través de varios matrimonios de sus miembros y durante dos generaciones. Efectivamente, Fco. Espalter Tolrà se casara en ese año con Rosa Rull Camarasa con la cual tendrá diez hijos.(120). Doce años después, Jaume Rull Camarasa contraerá matrimonio con otra Espalter, Anna, hermana de Francisco, matrimonio que sin embargo no durará mucho tiempo al fallecer Anna pocos años después (121). Finalmente, en 1825, los vínculos se estrechan todavía más con la boda entre Joaquina Rull Brunells y su primo Francisco Espalter Rull, hijo mayor de Espalter Tolrà (122). Con este último matrimonio los Espalter se convierten, si se nos permite la expresión, en los "albaceas testamentarios" de los Rull, ya que a ellos pasarán todos los bienes que habían sido de la familia y que todavía mantenía Joan en el momento de su muerte, así como buena parte de las propiedades que ya en vida éste se vió precisado a vender o ceder a los Espalter para el pago de deudas contraídas.

Si nos fijamos en las actividades socio-profesionales de las familias que emparentan con los Rull, aparece clara la división de dos épocas bien diferenciadas. La primera perfectamente inmersa en la menestralía barcelonesa del siglo XVIII y la segunda, paralelamente, en el comercio y la fabricación de indianas en las primeras décadas del XIX. En esta última resulta además significativo la unanimidad profesional de sus componentes, por lo que podría hablarse mejor de endogamia profesional que social. Todos ellos son comerciantes que han estado o estaban en esos años relacionados directamente con el mundo de los fabricantes de algodón. Relaciones que tanto^{en} los Brunells y Xuriach como^{en los} Espalter han tenido que ver directamente con la fábrica de indianas de los Rull, iniciándose todas ellas durante la dirección de Joan Rull Aranach, quien tuvo, sin duda, un papel importante en la consumación de estos matrimonios.

Papel que por otra parte no resulta nada extraño, si pensamos que él fue "el cabeza de familia" desde 1780 a 1820, y además quien protagonizó el cambio de nivel en la escala social de los Rull. Cambio que se produce en la 3ª generación y que tiene que ver con la política matrimonial. Joan Rull Arnabach es el primer miembro de ésta que rompe las alianzas horizontales al casarse en 1779 con Gertrudis Camarasa, hija de un fabricante de indianas (123), matrimonio que como ya hemos visto, contribuyó sin duda a la plena integración de Joan en la esfera de las indianas, aunque no creemos que fuera el elemento esencial. Pero lo que sí ratificó fue el ascenso social de Joan y con él el cambio definitivo del status social y profesional de la familia. A partir de este momento los Rull entraban en la órbita de la burguesía barcelonesa y su futura política matrimonial iba a reflejar perfectamente ese alineamiento social.

CUADRO 7

DOTES OTORGADAS EN LOS CAPITULOS MATRIMONIALES DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA.

<u>FECHA</u> (año)	<u>CONYUGE</u>	<u>DOTE</u>	<u>CONYUGE</u>	<u>DOTE+</u>
?	Salvador Rull	200 £	María Grau	?
?	Jaime Rull	?	María Arnauach	?
1751	Juan Rull	½ mojada tierra	Catarina Corominas	?
1756	Salvador Rull	½ mojada tierra	Fca. Puig	125 £ y roba
1742	Rosa Rull	250 \$	Joan Soler	?
1751	Margarita Rull	100 £	Martí Ferrer	?
1779	Juan Rull Arnabach	200 £	Gertrudis Camarasa	300 £ + roba
1789	Salvador Rull Arnabach	300 £	M. Gracia Barthoméu	200 £ + roba
1799	Bau Rull Corominas	500 £ + 2 mojas das tierra	Eulalia Casañas	250 £ + roba
1803	Juan Rull Camarasa	- mitad todas pro piedades. - 1/6 útiles fábr ca. - 8.000 £	Joaquina Brunells	8.000 + roba
1824	" " "	7.000 £	Josefa Catarnet	7.000 £ + joyas
1800	Rosa Rull Camarasa	16.000 £ + roba	Fco. Espalter	-Administ. negocio -½ beneficios anl. -2.000 £
1812	Jaime Rull Camarasa	15.000 £	Ana Espalter	5.000 £ + joyas
1816	" ; " "	-15.000 £ -sueldo anual 900 £	Vicenta Xuriach	9.000 £
1827	" " "	2.000 £	Rosa Xuriach	1.000 £
1830	Joaquina Rull Brunells	-13.300 £ - Herencia Univer sal.	Fco. Espalter Rull	-Herencia Univer sal. -Particip. benefic. empresa

N O T A S 1ª PARTE

- (1) F. Engels; El origen de la familia, la propiedad privada y el estado, Madrid, 1972, p. 26.
- (2) J. Bestard i Camps; "La historia de la familia en el contexto de las ciencias sociales", Quaderns d l'Institut català d'antropologia, nº 2, noviembre, 1980, pp. 154-162.
- (3) C. Levi-Strauss; Antropologia estructural, Buenos Aires, 1973, pp. 119 y 56.
- (4) H. Lapeyre; Une famille de marchands: les Ruiz, París, 1955.
- (5) G.Lohmann Villena; Les Espinosa, une famille d'hommes d'affaires en Espagne et aux Indes a l'époque de la colonisation, París, 1968.
- (6) P. Vilar; Catalunya dins l'Espanya moderna, Barcelona, 1968, t.IV, pp. 429-475.
- (7) R. Fernández; La burguesia barcelonesa en el s. XVIII: la familia Gloria, tesis de licenciatura inédita. Barcelona, 1980.
- (8) R. Alier; "La fàbrica d'indianes de la familia Canals", Recerques, nº 4, Barcelona, 1974, pp. 59-91.
- (9) Miguel de Esplugues, P.; El primer comte de Güell. Assaig sobre el sentit aristocràtic a Catalunya, Barcelona, 1921.
- (10) R. Aliberch; Eusebio Bertrand Serra. Capitan de industria, economista, político, deportista, Barcelona, 1952.
- (11) J. Mª Ramón de San Pedro; Don Gaspar de Remisa y Niarons, Marqués de Remisa. Esbozo de la biografía de un banquero catalán del Madrid isabelino y bosquejo del ambiente financiero de aquella época Barcelona, 1953.
- (12) J.Mª Ramón de San Pedro; Don Xifré Casas. Industrial, naviero, comerciante, banquero y benefactor. Historia de un indiano catalán (1777-1856), Madrid, 1956.

- (13) J. M^a Ramón de San Pedro; D. Evaristo Arnús y de Ferrer. Banquero barcelonés. Notas biográficas y bosquejo del ambiente bursátil y financiero de su época, Barcelona, 1952.
- (14) J. Bestard i Camps; "La història de la família ...", p. 156.
- (15) Citado por J.L. Flandrin; Orígenes de la familia moderna, Barcelona, 1979, pp.12.
- (16) Diccionario de la Lengua Castellana, 1732, t. III, fol. 717-718.
- (17) Citado por J.L. Flandrin; Orígenes ..., p. 17.
- (18) J.L. Flandrin; Orígenes..., pp. 16-17.
- (19) F. Le Play; L'organisation de la famille selon le vraie modèle signalé par l'histoire de toutes les races et de tous les temps, París, 1871.
- (20) R. Fernández; La burguesía barcelonesa..., p. 105.
- (21) A.H.P.B. Josep Cols. Testamentos e inventarios (1745), fol. 6:
- (22) A.H.M.B. Catastro personal, 1735.
- (23) A.H.P.B. Ant. Duran Quatrecases. Manual. (1761), fol. 62.
- (24) A.H.P.B. Joan Olzina. Manual. (1738).
- (25) A.H.P.B. Josep Cols. Testamentos e inventarios (1745), fol. 6 y 55.
- (26) A.H.P.B. Ant. Duran Quatrecases. Manual, (1761), fol. 52
- (27) A.H.P.B. Carlos Rondó. Manuel, (1767), fol. 153.
- (28) A.H.P.B. Carlos Rondó. Manual. (1761), fol. 153.
- (29) A.H.P.B. Roger Alier. Manual. (1767), fol. 27.
- (30) A.H.P.B. Josep A. Mallachs. Manual. (1773), fol. 77.
- (31) A.H.P.B. Josep Gualsa Roig. Manual. (1781), fol. 221.
- (32) A.H.P.B. Josep Gualsa Roig. Manual, (1787), fol. 32
- (33) A.H.P.B. Josep Gualsa Roig. Manual. (1779), fol.181.
- (34) Biblioteca de Catalunya. Archivo de la Junta de Comercio. Leg. 53, nº 24.
- (35) A.H.P.B. Josep Gualsa i Roig, Manual. (1779). Fol. 181 y 55.
- (36) Ver los capítulos matrimoniales. Para Rosa Rull, A.H.P.B. Ignasi

- Vidal y Pijoan. Manual. (1800), fol. 29. Para Joan Rull, A.H.P.B. Ignasi Vidal i Pijoan. Manual (1803), fol. 35, y para Jaume Rull, A.H.P.B. Jaume Rigalt i Estrada. Manual. (1812), fol. 62 y Manual (1816), fol. 102.
- (37) A.H.P.B. Manuel Maspons. Manual. (1820), fol. 271.
- (38) A.H.P.B. Ignasi Vidal i Pijoan. Manual. (1803), fol. 35.
- (39) A.H.P.B. Manuel Maspons. Manual. (1819), fol. 23.
- (40) A.H.P.B. Ramon Torras. Manual. (1820).
- (41) A.H.P.B. D.I. Acuerdos. 1823, fol. 1 y ss.
- (42) A.H.P.B. Manuel Catalan. Manual. (1824), fol. 57.
- (43) A.H.P.B. Joan Prats. Manual. (1828), 2ª parte, fol. 258.
- (44) A.H.P.B. Joan Prats. Manual. (1838), fol. 29.
- (45) A.H.M.P. Fondo Comercial. B-997.
- (46) A.H.P.B. Ramon Torras. Manual. (1854), fol. 813.
- (47) A.H.P.B. Jaume Rigalt i Estrada. Manual. (1812). fol. 62.
- (48) A.H.P.B. Jaume Rigalt i Estrada. (Manual 1816), fol. 102.
- (49) A.H.P.B. Jaume Rigalt i Estrada. Manual, . (1827), fol. 546.
- (50) B.C. A. Junta Comercio. Leg. 78. nº 3 y 4.
- (51) A.H.P.B. Ant. Ubach y Claris. Manual. (1826), siendo apliados en Juan Prats. Manual. (1830), fol. 66.
- (52) A.H.P.B. Ramon Torras. Manual. (1851), fol. 256.
- (53) Ant. Segura i Mas; Evolució de l'estructura de la propietat agrària al Pla de Barcelona. 1723-1841, tesis doctoral. Barcelona, 1980. VºI. pàg. 54.
- (54) P. Molas i Ribalta; Los gremios barceloneses en el s. XVIII. Tesis doctoral, Barcelona, 8 volumenes. Hay edición resumida publicada por la C.E.C.A., Madrid, 1970.
- (55) P. Molas i Ribalta; Los gremios barceloneses del s. XVIII, Madrid 1970, p. 267-268.
- (56) P. Molas i Ribalta; Los gremios ..., p. 268. Para el ganado ver también A.H.M.B. Catastro personal.

- (57) Pere Molas i Ribalta; Los gremios ..., p. 268.
- (58) " " " " p. 268-269.
- (59) " " " " p. 255.
- (60) A.H.M.B. Contribución extraordinaria de guerra. 1823.
- (61) A.H.M.B. Catastro personal. 1723 y 1735.
- (62) A.H.P.B. Josep Cols. Testamentos e inventarios (1745), fol. 6 y ss.
- (63) A.H.P.B. A Duran Quatrecases. Manual. (1761), fol. 62.
- (64) A.H.M.B. Catastro personal. 1765.
- (65) A.H.M.B. Catastro personal. 1775.
- (66) A.H.M.B. Catastro personal. 1781.
- (67) A.H.M.B. Catastro personal. 1804 y Contribución extraordinaria de guerra (1823).
- (68) A.H.P.B. Joan Olzina. Manual. (1738).
- (69) A.H.P.B. Josep Cols. Testamentos e inventarios. 1745, fol. 6 y ss.
- (70) P. Molas y Ribalta; Los gremios ..., 268.
- (71) A.H.P.B. Jaume Rigalt i Estrada. Manual. (1799).
- (72) A.H.P.B. Ant. Grases. Manual. (1756), fol. 304.
- (73) A.H.P.B. Josep Gualsa i Roig. Manual, (1781)^{fol. 221} y Manual (1787), fol. 32.
- (74) A.H.P.B. Josep Gualsa i Roig. Manual. (1793), fol. 284.
- (75) A.H.P.B. Josep Gualsa i Roig. Manual. (1789).
- (76) Roger Alier. Manual. (1767), fol. 27.
- (77) Carles Rondó. Manual (1767).
- (78) A.H.P.B. Josep A. Mallachs. Manual. (1773), fol. 77.
- (79) A.H.P.B. Ant. Grases. Manual. (1756), fol. 304.
- (80) P. Molas i Ribalta; Los gremios ..., 212.
- (81) B.C., A.J.C. Leg. 53, nº 24.

... La fábrica de Manuel Ortells y Cía. era una de las más impor-

tantes de Narcelona en las últimas décadas del s. XVIII. Aunque no podemos precisar el momento en que empieza a funcionar, las actas de renovación de 1779 y 1791 nos informan de que su capital era de 80.000 £ y que tras la quiebra de Miquel Formentí y Cía. M. Ortells pasó a ser administrador de esta última fundiéndolas en estrecha relación. Ello fue precisamente en los años de 1777-1779, en los que Joan Rull aparece como fabricante de la misma, lo que, a nivel de hipótesis podría establecer un vínculo de Joan con la fábrica de Formentí. El hecho de que entre los papeles de la Anglès, Rull y Cía. conservados en el Fondo Comercial del A.H.M.B. nos haya aparecido un balance de la fábrica de M. Formentí y que nos hemos inclinado a pensar que fuera un hecho fortuito, podría no serlo en realidad. De todas formas, ello no deja de ser una posibilidad hoy por hoy incontrastable.

- (82) R. Grau y Mo. López Guallar; "Empresari i capitalista", 37.
- (83) A.H.P.B. Josep Gualsa i Roig. Manual. (1779), fol. 181.
- (84) A.H.M.B. Catastro personal. 1764.
- (85) A.H.P.B. Ignasi Vidal i Pijoan. Manual. (1797). Este protocolo no lo hemos podido referenciar; proviene de Joan Prats. Manual. (1828), fol. 258 y ss.
- (86) P. Vilar; Catalunya dins l'Espanya Moderna, Barcelona, 1968, 4 vol.
- (87) M. López Guallar; "Vivienda y segregación social en Barcelona, 1772-1791" en CAU, nº 19, Mayo-Junio, 1973, pag. 73.
- (88) R. Grau y M. López Guallar; "Barcelona entre el urbanismo barroco y la revolución industrial", en Cuadernos de Arquitectura y urbanismo, nº 80. Enero-Febrero, 1971, pp. 30-34.
- (89) M. López Guallar; "Vivienda y ...", p. 74.
- (90) R. Grau y M. López; "Barcelona entre ...", p. 36.
- (91) O. Bohigas; Barcelona, entre el Pla Cerdà i el barraquisme, Barcelona, 1963, p. 55.

- (92) Pilar López Guallar; Una aproximación a la sociedad barcelonesa del s. XVIII: la vivienda urbana, a través de los inventarios notariales, Barcelona, 1974. Tesis de licenciatura inédita.
- (93) R. Fernández; "La burguesía barcelonesa", 121-140.
- (94) A.H.P.B. Josep A. Mallachs. Manual. (1773), fol. 77.
- (95) A.H.P.B. Josep Gualsa i Roig. Manual. (1783), fol. 61:
Pago efectuado a Joan Oliver. Maestro de casas

<u>Duración obras.</u>	<u>Trabajo realizado</u>	<u>Cantidad pagada</u>
3 diciembre 1782 al 24 enero 1783	"Demolir y fer de nou dita casa ab quatre pisos y entresuelo ab paret grossa al exterior y de mahó de pla las del interior i mitjeras ab las divisions o estants següents: Primerament en lo baix de dita casa se ha fet una botiga ab son portal al carrer, cuina apossento y altre pessa gran en la part mes interior de dita botiga. Un celobert per las llums del apossento de dita casa, ab un pou de aygua bona en dit celobert per lo us dels inquilinos, de totas las habitaciones, fer altre portal al carrer per entrada separada per las habitaciones dels pisos (...). Dividir lo entre suelo ab diferents envans per dos habitaciones, ço es una sala Alcoba y Apossento per lo habitant de la Botiga y altre Sala Alcoba, Apossento y Cuina a la part interior per altre habitant de primer, segon, tercer y quart piso ab diferents envans ab una Sala Alcoba, Aposiento y Cuina cada una de ditas habitaciones ab las las oficinas de cuina y Lloch Comú (...). Cobrir lo terrat (...) Collar les balcones del primer y segon pis y los ampits del tercer y quart	£ 1.632..15

Pago efectuado a Pio Oliva (Fuster) Carlos Batlle (Vidrier) i Miquel Bellver (Pintor).

<u>Duración obras</u>	<u>Trabajo realizado</u>	<u>Cantid. pagada</u>
	" ... per los jornals y materials de fuster (...) per les canals y vidrieras que se han posat (...) per los materials y treballs gastá en enguixar y pintar al oli las Bigas, Portas, Finestras y Balcons de la referida casa	1.220..5..11

Pago efectuado a Josep Viura i Mañá.

<u>Duración obras</u>	<u>Trabajo realizado</u>	<u>Cantid. pagada</u>
	"... per las maniobras e son ofici de Mañá pertenents que ha fet per la Casa	367..5..7
Total pagado: 3.220..6..6.		
=====		

- (96) A.H.P.B. Josep Gualsa i Roig. Manual. (1793), fol. 284.
- (97) A.H.P.B. Ignasi Vidal i Pipau. Manual. (1793). Sin poder consultar directamente por haberse extraviado dicho manual.
- (98) A.H.P.B. Ant. Viñals i Ribes. Manual. (1783), fol. 42 y fol.60.
- (99) A.H.P.B. " " " " (1783), fol. 71.
- (100) A.H.P.B. Fca. Comellas. Manual. (1792), fol. 11.
- (101) A.H.P.B. Miquel Vilamala Cassani. Manual (1796), fol. 193.
- (102) De estos alquileres, nosotros hemos llegado a conocer algunos de ellos a través de asientos en el Libro Diario de Joan Rull y Cía. par a los años de 1807 y 1808. (A.H.M.B.) Fondo comercial. B-996 y que son los siguientes:

1807 - Por varios alquileres "casa nova" 293..6..4 £
 Por el 1er. piso y Magatzems alquilados a Andrew Thordike (americano)
 550 £ por 6 meses.
 Por 2 habitaciones a Joaquín Urrutia, 127..10 por seis meses.
 Por $\frac{1}{2}$ segundo piso "Casa nova" a Camilo Tini, 100 £ por 6 meses.

1808 - Por una habitación "Casa nova" a Josep Manuel de Capdevila, 11..5 £

- (103) A.H.P.B. Francisco Comellas. Manual. (1786), fol. 29.
- (104) A.H.P.B. Francisc Comellas. Manual. (1790), fol. 118.
- (105) A.H.M.B. Fondo Comercial. B-991.
- (106) A.H.M.B Fondo Comercial. B-996.
- (107) A.H.P.B. Magin Soler. Manual. (1856), fol. 126.
 A.H.P.B. Joan Prats. Manual. (1828), fol. 258.
- (108) A.H.M.B. Fondo Comercial. B-997.
- (109) A.H.P.B. Magin Soler. Manual. (1855), fol. 262.
- (110) A.H.P.B. Magin Soler. Manual. (1856), fol. 126.
- (111) R. Fernández; La burguesía barcelonesa ..., 139.
- (112) A.H.P.B. Carlos Rondó. Manual. (1767), fol. 53.
- (113) A.C.A. Audiencia Territorial. Pleitos civiles. 1796. nº 6.025.
- (114) A.C.A. Ideq, folio 186.
- (115) A.H.M.B. Fondo Comercial. B-997. Papeles y documentos diversos.
- (116) A.H.P.B. Joan Prats. Manual. (1828), 2ª parte, fol. 258.
- (117) A.H.P.B. Joan Prats. Manual. (1830), fol. 248.
- (118) P. Molas i Ribalta; Los gremios barceloneses del s. XVIII, Madrid, 1970.
- (119) Juan Jacob; Un sector de la burguesía catalana en el siglo XVIII. Los comerciantes matriculadrs, Barcelona, 1969. Tesis de licenciatura.

- (120) A.H.P.B. Ignasi Vidal i Pipau. Manual. (1800) fol. 29.
- (121) A.H.P.B. Jaume Rigalt i Estrada. Manual, (1812), fol. 62.
- (122) A.H.P.B. Ant. Ubach i Claris. Manual. (1826).
- (123) A.H.P.B. Josep Gualsa i Roig. Manual. (1779), fol. 181.

CAPITULO II

LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA FAMILIA

- II.1. La fábrica de indianas de Joan Rull y Cía.
 II.1.1. La trayectoria general de la fábrica.

La creación de la fábrica de indianas que discurre en sus primeros años bajo la razón social de Anglès, Rull y Cía., se inserta en lo que P. Molas ha denominado la tercera etapa en la formación de la industria de indianas, caracterizada por la "valoración del fabricante"; entre 1780 y 1800 (1) y al calor de la favorable coyuntura para el desarrollo de los negocios que se inicia en 1783 con la firma de la paz de Versalles "que supuso el fin de la guerra de Independencia de los EE.UU. y con ella la crisis comercial que había provocado" (2).

En efecto, los primeros documentos que nos informan de las actividades de la Cía. de Anglès y Rull, datan de 1783. Estos son protocolos notariales que nos hablan de los primeros pasos dados por la nueva Compañía en la búsqueda de un local para instalar una fábrica de indianas (3). Sin embargo, el documento más interesante para conocer las condiciones de formación de la Compañía como es el acta de constitución, no ha sido posible encontrarla. Presumiblemente porque debió realizarse de forma privada, método habitual en los negocios de Rull, y de la que no ha quedado constancia ni en los protocolos notariales ni entre los papeles de la Cía. contenidos en el Fondo Comercial del A.H.M.B..

Sin el Acta de Compañía nos es prácticamente imposible conocer con exactitud el capital inicial, los socios participantes, el tipo de dirección y las finalidades y pactos de la misma. De todas formas, podemos efectuar una aproximación a su conocimiento a través de otras fuentes indirectas que lógicamente no están exentas de un cierto margen de error.

El elemento más conflictivo y difícil de determinar es el del capital inicial de la Cía. Basándose en el grupo de "fábricas arregladas" en el período 1766-1772, Ramón Grau y M. López Guallar han podido calcu-

lar que la cantidad de libras por telar venía a situarse entre las 700 y las 1.000, con una frecuencia máxima de 800 a 900, lo que daba para una fábrica de 12 telares un capital de 10.000£ y que si este capital inicial era suficiente para instalar una fábrica con garantías de seguridad y crecimiento en estos años, después de 1780 y en torno a 1790, con este capital sólo era posible financiar "fábricas mediocres" con grandes dificultades de desarrollo (4). Siguiendo este criterio, y teniendo en cuenta que en los inventarios de la fábrica de Anglès, Rull y Cía. para los años de 1785 y 1787 (5) constan como existentes 24 telares, podemos calcular, suponiendo un cierto aumento en los años transcurridos de la cantidad de libras por telar, un capital inicial de — 24.000 £ aproximadamente. Esta cantidad, que damos simplemente a título indicativo e hipotético, parece confirmarse en líneas generales, si tenemos en cuenta el desembolso efectuado en algunos elementos básicos para poner en funcionamiento la fábrica, tales como la compra del edificio para su ubicación, la compra del prado para el blanqueo de las indianas y el valor del utillaje. Por la casa se pagó en 1783, 8.850 £ (6); por el prado 12.000 en 1786 (7) y el valor del utillaje según el inventario de 1785 ascendía a 3.900 £, cantidades que sumadas nos dan un total de 24.750 £. La similitud de las cifras parece confirmar lo que apuntábamos como capital inicial, lo que situaría a la fábrica entre las de tipo medio de las existentes en estos años en Barcelona, pero con posibilidades reales de crecimiento al amparo de una coyuntura favorable.

Respecto de los socios que participaron en su creación, sólo sabemos que fueron cuatro. La escritura notarial de liquidación y reparto de bienes, llevada a cabo en 1797 ante el notario Ignasi Vidal i Pijoan, que habría sido clave para conocer quienes fueron los socios y el capital que interesaban, no ha sido posible consultarla porque el volumen que la contenía se ha extraviado en el A.H.P.B. Por ello, lo único que

hemos podido conocer de forma indirecta por otros protocolos notariales es el nombre de los socios. Estos fueron junto a Jeroni Anglès, sustituido a su muerte por su hijo Joan Carles, y Joan Rull, Antoni Martí y Franqués, comerciante domiciliado en la ciudad de Tarragona y Pau Puget, descendiente de una conocida familia barcelonesa de "botiguers de tall" y "pelaires" con vinculaciones en el comercio y en algunas fábricas de indianas. Aunque no sabemos la parte de capital aportada por cada socio, sí resulta significativo que tres de ellos están estrechamente relacionados con actividades mercantiles, mientras el cuarto, Joan Rull, es el "fabricante", el técnico en colores y tintes. Se produce así la unión del capital comercial con el conocimiento técnico para dar origen a la fábrica de indianas, vía muy común de desarrollo de éstas, en la segunda mitad del siglo.

Ello nos puede facilitar alguna pista sobre el tipo de dirección de la fábrica en sus primeros años. El papel principal en la dirección de la Sociedad parece recaer en Jeroni Anglès y Joan Rull, limitándose los otros dos socios al papel de inversores capitalistas sin ninguna función concreta en el desarrollo de la Compañía, bajo un status seguramente de responsabilidad limitada. En cuanto al tipo de dirección, y siguiendo la tipología establecida por Ramón Grau y M. López Guallar (8) de los tres tipos de dirección: compartida, polarizada y concentrada, nos inclinamos a pensar en una variante de la dirección polarizada, en la que Joan Rull se encargaría de la parte técnica y Jeroni Anglès de la administración económica, pero, y en contra de lo que parece ser la tendencia general, con un protagonismo de Rull en los asuntos económicos que parece otorgarle a este sino una función principal en el control de la Sociedad, sí al menos una relación en igualdad de condiciones con Jeroni Anglès. Demostrativo de ello es que mientras Rull aparece siempre como Director-fabricante de la Cía. en la gran mayoría de las escrituras notariales oficializadas por la Sociedad en asuntos económicos di -

versos, como compras de terrenos o convenios, aparezcan las firmas de los dos, y solamente en aspectos más concretos como apocas o pleitos firma Jeroni Anglès en nombre de la Compañía.

Por último, por lo que respecta a la finalidad y pactos de la Cía. sólo podemos afirmar que el objeto era el establecimiento de una fábrica de pintados de algodón y que con toda seguridad el plazo de duración de la sociedad, siguiendo lo que era habitual en este tipo de Compañías, sería por 5 años susceptible de renovación.

Una vez constituida la Compañía se iniciaron inmediatamente las gestiones para instalar la fábrica. Jeroni Anglès y Joan Rull serán los encargados de llevar a cabo las mismas y el primer paso será, lógicamente, hacerse con un local apropiado. Ya hemos visto en el capítulo anterior, como en Mayo de 1783 y después de un intento fallido de arrendar una casa en la calle Alta de San Pedro por 5 años, la Cía. compra a Anton Berraceta unas casas situadas en la calle Còdols, que son rápidamente habilitadas para albergar una fábrica de indianas. Estas casas se verán ampliadas en años sucesivos con la compra de nuevos terrenos y la reedificación de las antiguas casas para acomodarlas a la función fabril en las condiciones de crecimiento que tuvo la Cía. entre 1784 y 1796, configurando la definitiva Casa-Fábrica, conocida en Barcelona como "Fábrica d'en Rull" y cuyas características y evolución ya han sido explicadas anteriormente.

Pero tan importante como la fábrica y en realidad como una dependencia más de la misma, era el prado de indianas. No conocemos como se solucionó o gestionó el problema del prado en los dos primeros años de funcionamiento de la fábrica, es decir, entre 1784 y 1786, aunque pudo hacerse de dos maneras. O bien arrendando un terreno dentro del casco urbano o extramuros de la ciudad, o bien estableciendo un convenio con algún fabricante para utilizar su prado de indianas, pagando por ello una

cantidad por pieza trabajada. Práctica esta última que si podía resultar gravosa para una fábrica en expansión con una producción elevada no lo era tanto para una que iniciaba sus primeros pasos, y que además no era inusual, como lo prueba el que la misma Cía. Anglès, Rull lo efectuará en su propio prado según consta en el libro de Caja para los años 1794 - 1795 (9), en el que se anota dinero ingresado en concepto del trabajo de hervir y blanquear piezas de indianas en el prado perteneciente entre otros a Joan Bta. Dimech, Joan Sallent y Cía, Agustí Viñals o Berthomeu Batlle, significando unos ingresos constantes y numerosos en esos años.

De todas maneras, muy pronto la Cía. dispuso de su propio prado de indianas. En Enero de 1786, y a través del maestro de casas Joan Oliver, se compró a Vicens Larrueda, teniente de infantería agregado al Estado Mayor, y por la cantidad de 12.000 £ "totas aquellas vuit mojudas y una quarta de terra poch mes o menos, ab diferents arbres en ella plantats, ço es, las tres mojudas y una quarta plantadas de viña y las restants cinch mojudas camps, junt ab la casa en ellos construida, ab sos cups de pedra y celler. Per mitg de las quals terras passa lo camí que va de la present ciutat a la Parroquia de Sans Vicens de Sarrià (...) Qualls son porta y de pertenencia de aquella pessa de terra de tinguda quinse mojudas que es de pertenencias del mas antiguament nomenat Viñals situat en la mateixa parroquia en lo lloch dit les Corts de Sarrià". (10). Este terreno que reunía las condiciones idóneas para su función de prado de indianas, tanto por la extensión de terreno como por disponer de una casa susceptible de utilizarse como oficina y almacén de las piezas e incluso dormitorio de los trabajadores, fue rápidamente acondicionada. El elemento clave para el trabajo de hervir y blanquear, que era disponer de agua en cantidad suficiente, se solucionó pocos meses después mediante un convenio con un labrador, propietario de una finca colindante, Josep Barceló y que tenía concedida la "facultad de buscar aguas subterráneas y fer los pous", por el cual éste vendía y cedía a la Cía. "to-

ta mina, pous y conductes fets per ell en sos terrenos". El precio de esta venta fue de 6.450 £ y con el pacto expreso de que Barceló pudiera regar sus propias tierras (11).

Con ello, en 1786, la fábrica de indianas de Anglès, Rull y Cía. estaba ya perfectamente constituida y disponía de las condiciones necesarias para abrirse camino en el terreno de la manufactura algodонера barcelonesa. Entre 1784 y 1790 se produce una fase de relativo crecimiento de la fábrica. De este período no disponemos de datos cuantificables que nos permitan medir este crecimiento, pero sí tenemos alguna información que nos aproxima de forma indirecta a poder valorar esta tendencia, en concreto las listas del Catastro en lo que hace referencia a la contribución del comercio y a la industria (12). La compañía aparece por primera vez en 1785 con una cotización de 100 r.a. Un año después ha aumentado su cotización a 200 r.a., cantidad que mantendrá hasta 1791. Desde esa fecha y hasta 1807 la Compañía pagará anualmente 300 r.a. A pesar de que somos conscientes de todos los peligros que encierra el Catastro como fuente histórica, y en particular su total inadecuación como criterio de valoración de los beneficios reales obtenidos por empresas comerciales o manufactureras en sus ejercicios anuales, sí que pensamos que puede utilizarse desde el punto de vista comparativo, sobre la magnitud de las empresas, porque aunque no guarde relación directa con los beneficios a causa del lógico fraude fiscal, sí existe una proporcionalidad entre el volumen de las empresas y la cantidad cotizada, ya que la forma como se realizaba el reparto anual de la cantidad asignada, a través de una comisión de tasadores elegidos de forma rotatoria entre los mismos empresarios, hacía difícil que, a pesar de las posibles pérdidas o dificultades que algún negocio hubiera podido sufrir, aquellos no conocieran la entidad real de las casas comerciales y fábricas de indianas que funcionaban en Barcelona y cotizaban catastralmente.

Hecha esta salvedad y fijándonos en las cantidades cotizadas por la

Compañía, se aprecia como tras un inicio bajo, lógico si pensamos que es su primer año de funcionamiento, es inmediatamente incrementada su cotización, situándose entre el grupo de fábricas más numeroso, que podríamos denominar de tipo medio, manteniéndose en ellos hasta 1790. El notable aumento en la cantidad cotizada a partir de esa fecha que con 300 r.a. la situa entre las mayores empresas manufactureras de Barcelona sólo superada por las de Erasme de Gónima, Joan Canaleta y Joseph Castanyer, pensamos que es un claro indicador de un crecimiento real de las actividades que la fábrica ha experimentado en los años anteriores.

Otros datos que resultan significativos de la expansión de la Cía. en este período, son por una parte el número de jóvenes entre 7 y 15 años que la fábrica empleaba en 1786 y que según una relación realizada por el Obispado de Barcelona (13) es de 50, siendo únicamente superada por los hermanos Magarola (80), ~~Soler y Mir~~, sobre un total de 100 fábricas de indianas y casas particulares en las que se pintan lienzos. ^{Soler y Mir (93), Felix Prady Cia (80), Juan Canaleta (90) y A. Pongem (60). e igual a la de Erasme de Gónima} Por otra, la entrada de la Sociedad en la Compañía de Hilados de Algodón desde 1788, en la que consta asociada con 12 telares (14), pero a la que en la renovación efectuada cinco años después, en 1794, la Casa Rull interesaba ya por cuatro acciones (15) lo que la situaba en el grupo de fábricas más importantes de las que funcionaban en esos momentos en Barcelona.

A estos primeros años de crecimiento moderado y de asentamiento de la fábrica en el ámbito de la manufactura, va a seguir una etapa de rápido crecimiento y de fuertes beneficios que abarca desde 1790 a 1807, con dos períodos intermedios recesivos entre 1797 y 1800 y entre 1805 y 1806, provocados por las guerras con Inglaterra y el cierre de las rutas comerciales a América. Esta etapa de máximas realizaciones para la Compañía y que está relacionada favorablemente con una importante comercialización de su producción hacia el mercado colonial, es también decisiva en el plano de la estructura interna y, en concreto, en el régimen de propiedad de la misma.

En efecto, en 1792 fallece Jeroni Anglès produciéndose cambios importantes en la dirección de la Compañía. Por un lado la parte de capital que éste interesaba es continuada por su hijo Joan Carles, en el nombre social de Vda. Anglès, fill y Cía., es decir, en nombre de la antigua casa comercial de su padre que ha pasado a ser Vda. e hijo, pero no ocurre lo mismo con las funciones de dirección económica que Jeroni Anglès tenía en la fábrica. La figura que asume ahora ese pleno control de la fábrica será Joan Rull, procediéndose incluso al cambio del nombre social de la Compañía. El propio Rull así lo manifiesta en un protocolo notarial realizado pocos meses después de la muerte de Anglès "... Joan Rull, fabricant d'indianes en lo nom social Rull y Cía. que es la mateixa que en vida de Jeroni Anglès, comerciant, corria baix la rahó de Angles, Rull y Cía". (16). Lo que no sabemos es si el cambio en el tipo de dirección (ahora concentrada) y en el nombre social de la Cía implicó al mismo tiempo un cambio en el régimen de propiedad, pero no parece probable. Lo que sí parece evidente es que la intención de Rull desde ese mismo momento era la de dar los pasos necesarios para acceder a la plena propiedad de la fábrica. Fruto de ello será la escritura notarial ya mencionada, que en 1797 legalizará la liquidación y reparto de bienes de la Anglès, Rull y Cía. entre los cuatro socios. Por referencias indirectas en otros documentos (17) sabemos que en este reparto a Rull le correspondió la propiedad de la Casa-Fábrica y Prado de indianas, comprometiéndose a pagar a los demás socios los capitales invertidos y las ganancias resultantes en estos años que no habían sido repartidos, bien por balances anuales, bien por parte de las mejoras introducidas. De estos pagos los únicos de que tenemos constancia son los que efectuó al socio Ant. Martí i Franqués que ascendía a la importante cantidad de casi 30.000 £ (18) y el efectuado a Joan Pau Puget, que fue de 21.500 £ (19). De esta manera y aunque es posible que alguno de los antiguos socios siguiera teniendo intereses en la nueva Compañía, Joan

Rull accedía oficialmente en 1797 a la plena propiedad de la fábrica de indianas, iniciando su trayectoria como empresario que le llevaría en los primeros años del nuevo siglo a ocupar un lugar muy destacado en el mundo de los negocios barceloneses.

No superada todavía la crisis iniciada en 1805, ésta se verá alargada y agravada por el inicio en 1808 de la guerra de la Independencia y la ocupación ^{de Barcelona} por las tropas francesas. Aunque la fábrica no llegó a paralizar totalmente sus actividades, estas se vieron reducidas de forma considerable. La reducción del número de trabajadores así como los de volúmenes de compras y ventas, que analizaremos en detalle más adelante, resultan claras al respecto. Sin embargo, la actitud de Rull compartida con otros importantes fabricantes de Barcelona, de aprovechar la ocupación aún a costa de colaborar con los franceses, para mantener la fábrica en funcionamiento, evitó el cierre de la misma.

La ausencia de datos nos impide valorar entre 1809 y 1814, hasta qué grado se vió afectada la actividad de la fábrica, pero nos inclinamos a pensar que a pesar de la colaboración con las autoridades francesas, la producción se vió notablemente disminuida. El propio Juan Rull Camarasa se referirá años después, en 1823, a los "notables menoscabos sufridos en el giro de su comercio de resultas de la desastrosa guerra con la Francia desde el año 1808 hasta el de 1814", situando precisamente el inicio de la recesión de la fábrica en este período (20). De todas formas, un cierto grado de actividad se mantuvo en estos años como prueba el hecho de que en 1810 Rull se encargará de recaudar, entre los dueños de barcos que efectuaban tráfico comercial, el impuesto cobrado por los franceses sobre ellos, entre los cuales figuraba la fragata Ntra. Señora de Montserrat, de la que el mismo Rull era co-propietario (21) y también de que en 1813 las autoridades de la ciudad le comunicaran que conocían sus intenciones de enviar a Madrid una serie de "mercaderías", según declaración efectuada por un ciudadano llamado Le Sorigné (22).

Con el final de la guerra se abre una etapa interesante en el desā-

rollo, ^{de la fábrica} que abarca hasta 1824. Por una parte los niveles de producción y venta experimentarán un notable incremento, aunque no llegarán a recuperar los de 1790-1804, vinculados ahora al mercado interior, y en el que jugarán un papel importante las sociedades comerciales Rull y Coll y Pere Surrà y Rull y Cía., en las que Rull participaba directamente con el objeto de que comercializaran sus géneros en el interior de la península (a lo que más adelante nos referiremos con detalle). Por otra parte, será ^{en} estos años, en concreto durante 1818-1819, cuando se produzca lo que podríamos denominar la mecanización de la fábrica. En un inventario realizado en 1824 en que se especifica el utillaje existente en la fábrica, aparecen tres máquinas: una de pintar, una de grabar y una urdidora. (23). Pero lo que da la verdadera medida de esta mecanización es la instalación de un cilindro de estampar indianas que era el primero que se utilizaba en Barcelona, y para el cual Rull solicitó en 1819 privilegio real (24).

El fuerte desembolso de capital que era necesario para mecanizar la fábrica, unido a la delicada situación financiera de los Rull que en 1815-1816 se había visto seriamente afectada por la quiebra de la Casa Arxer e hijos en Barcelona que obligó a liquidar la Sociedad Rull y Coll de Madrid y a afrontar las deudas contraídas por la misma, obligaron a un replanteamiento del régimen de propiedad de la fábrica, dando entrada a nuevos socios que contribuyeran a su financiamiento. El resultado de esta reorientación fue la formación en Agosto de 1817 de una nueva sociedad, que discurriría bajo la misma razón social de Joan Rull y Cía. y en la que entraban a formar parte como socios capitalistas, los comerciantes Baudili Brunells y Juan Martín Haase (25). La contrata social se realizó con carácter privado, lo que ha hecho imposible encontrarla y por ello dar alguna referencia sobre los pactos establecidos y el capital aportado por cada uno de los socios.

La sociedad, que no duraría muchos años, dió origen a un importante

conflicto en 1824-1825. Este se originó durante el exilio de Joan Rull Camarasa, a raíz del embargo de bienes decretado por las autoridades de la ciudad contra él por sus actividades como Regidor del Ayuntamiento en 1823. Frente a este embargo, J.M. Haase y Serapio Sangerman, que actuaba en nombre del fallecido Brunells, solicitaron ante el Consulado de Comercio que les fueran desembargados y entregados toda la maquinaria y enseres de la fábrica en su condición de socios con mayor parte del capital de la sociedad, comprometiéndose a pagar la parte de los mismos que correspondía a Rull a los encargados de embargo (26).

Esta maniobra que le hubiera arruinado sin remisión y frente a la cual poco podía hacer desde el exilio, fue frenada gracias a los buenos oficios de su hermano Jaume y sobre todo de su cuñado Francisco Espalter. Estos le escribían el 5 de Junio de 1825 a Perpignan explicando como se habían enterado del asunto: "Las adjuntas copias te impondrán del disgusto que hemos tenido estas fiestas, por causa de Sangerman y Haase, lo que según verás desde Agosto del año p.p. estaban trabajando para desembargar y apoderarse de las máquinas sin haber tenido nosotros un vislumbre de esta felonía, si Juras Reales, que es el juez que está ahora encargado de tu causa no nos lo hubiera hecho notificar" y solicitando instrucciones e información "a fin de poder ir con acierto y burlar a tus enemigos que te hacen un tiro tan directo, que si pudieran salir con la suya, sería inevitable la ruina de tu fábrica" (27).

Estas informaciones permitieron a Espalter organizar la defensa y solucionar el problema favorablemente, al demostrar que la Sociedad había sido liquidada ya (no sabemos cuando se produjo) y que en dicha liquidación Rull fue quien se quedó con las "máquinas, tiras y enseres" de la fábrica al ser el socio que ofreció un mayor precio por ellas, 3.000 duros, quedando a Sangerman y Haase sólo el derecho de cobrar la parte que les correspondió en tal liquidación (28).

El conflicto, aparte de informarnos de como terminó la Sociedad

con Haase y Brunells y la vuelta de la fábrica al régimen de propiedad que tenía antes de 1817, resulta también ilustrativo del interés e importancia de la maquinaria que tenía instalada, que era, sin duda, de las más modernas que existían en esos años entre las dedicadas al ramo de estampados.

Con el exilio de Rull en 1824 se abre una nueva etapa que durará hasta su retorno en 1828, caracterizada por el estancamiento de las actividades de la fábrica. En una carta enviada por Jaume a su hermano fechada en Enero de 1825, aquel dejaba patente cual era la situación: "En vista de la calma en que sigue la fábrica esta semana diré a los dos Ramons que se busquen ocupación reservándome no más que Joan, Pau, Félix, Mari y Panton, pues de estos no lo hago para que no nos hicieran mal con la Máquina de Roig, pues no dejan de tener conocimiento con la misma" (29). Las razones de este estancamiento hay que buscarlas por una parte en la ausencia forzada de Joan y el embargo de sus bienes, pero por otra, sobre todo, el estancamiento hundía sus raíces profundamente en la difícil coyuntura que con algunos altibajos se arrastraba a nivel general desde 1808 afectando a todos los sectores económicos del Principado. El propio Rull sintetizaba con gran claridad esta situación en 1823 en la escritura notarial citada anteriormente:

"Por cuanto el otorgante ha sufrido en el giro de su comercio notables menoscabos de resultas de la desastrosa guerra con la Francia desde el año de 1808 hasta el de 1814, habiendo continuado la decadencia desde dicho año catorce al veinte con motivo de los disturbios acaecidos en la América, y aún después aumentando las desgracias hasta el día, ya con el contagio que sufrió esta ciudad en 1821 ya por la guerra civil que se promovió en este Reyno en el año próximo pasado uniéndose a ello la que ha declarado la Francia ocupando la mayor parte del territorio español en términos que en el día tienen sitiada esta plaza de Barcelona, causando estos infortunios la entera paralización del comercio, la estancación de

los géneros y la ninguna representación de su auténtico valor, lo cual agregado al importe de las exorbitantes contribuciones que exige el gobierno para acudir a las urgencia de esta plaza produce la falta de recursos para subsistir las familias y la dificultad de hallar algún préstamo con que atender a las obligaciones y a su manutención"(30).

En 1828, con el retorno de Rull a Barcelona, se inicia la última etapa de actividad en la fábrica. En ella se produce un doble proceso paralelo. Por una parte la producción de la fábrica se revitaliza superando el estancamiento del período anterior. No tenemos datos cuantificables de esta nueva fase de actividad, pero el hecho de que en 1828 la Compañía esté asociada a la Comisión de Fábricas, jugando los Rull, y en particular, Jaume, un papel importante en la misma (31), unido a su participación un año antes en la "Exposición Pública de la Industria Española", celebrada en Madrid (32), son hechos que indican, una cierta reactivación de la fábrica.

Pero, por otra parte, esta reactivación es paralela a cambios decisivos en su régimen de propiedad, que significan el final de los Rull como propietarios de la fábrica. Abrumado por las crecidas deudas contraídas con su familia, Joan se verá obligado en 1828, primero a arrendar algunas partes de la Casa-Fábrica a los comerciantes Magí Torruella y Jaume Armengol y Cía. (33) a razón de 600 y 868 £ anuales, y finalmente a venderla a su cuñado Francisco Espalter Tolrà. a cuenta de lo que le debía, en la cantidad de 54.774 £ (34). Además de la Casa-Fábrica Rull se verá forzado también a vender el Prado, dos años más tarde, efectuándolo al fabricante barcelonés Josep Jordà, junto al resto de tierras y casas que poseía en San Vicens de Sarrià, por 67.900 £ (35)

De esta manera Rull liquidaba la práctica totalidad de sus propiedades, y en particular, la de la fábrica, a la que, sin embargo, continuó vinculado todavía unos años más por cuestiones profesionales. Desde 1828 hasta 1833, continuó dirigiendo las actividades de la fábrica, que

todavía corría bajo la razón social de Joan Rull y Cía., compartiéndolas con Josep Bonaplata (36). En ese año la Casa-Fábrica fue arrendada por Espalter a la Bonaplata, Vilaregut, Rull y Cía. por tres años, a razón de 2.000 £ anuales (37), siendo acondicionada por ésta ^{para albergar} su fábrica de pintados, y cuya dirección fue encargada precisamente a Rull.

A finales de la década de los veinte, pues, los Rull dejaban la fábrica que iba a continuar durante unos años todavía con otros propietarios. Finalizaba con ello la trayectoria de lo que, aún por bastantes años, se seguiría conociendo en barcelona, ^{como} "la fábrica d'en Rull".

La estructura de la Fábrica

En las páginas anteriores hemos visto como se produce la formación de la Compañía y los cambios que se verifican en el régimen de propiedad y las formas de dirección de la misma. De lo que se trata ahora es de adentrarnos en la estructura interna de la fábrica a partir de las distintas variables y elementos que la componen y estudiar su evolución. Para ello vamos a considerar cuatro aspectos: primero, los instrumentos de trabajo, tipo de fábrica, configuración del espacio y utillaje. Segundo, la fuerza de trabajo, su estructura, la mano de obra y los salarios pagados. Tercero, la producción y los mercados. Cuarto, los beneficios obtenidos.

Sin embargo, y antes de entrar en el desarrollo de estos aspectos, hemos de hacer una observación. La documentación de que disponemos, limitada a los libros de la Compañía, conservados en el Fondo Comercial del A.H.M.B., es, por desgracia, escasa y fragmentaria. Ello impide poder cuantificar y valorar satisfactoriamente las distintas variables que utilizamos para todo el período, ya que si por una parte hay períodos con una documentación suficiente, (1790-1808), por otra existen otros

de los que no tenemos ninguna información (1808-1817) y (1823-1830). En particular, la ausencia de libros Mayores es una seria dificultad para poder conocer con exactitud cuestiones como clientela, mercados y estructura de beneficios. De todas formas, la documentación permite al menos, aproximarnos en líneas generales y formular alguna valoración sobre la estructura y ~~valoración~~
evolución de la fábrica.

II. 1.2. Instrumentos de trabajo. Configuración del espacio y utillaje.

Lo que aparece como fundamental para poder considerar fábrica de indianas a cualquier empresa que trabaje con tejidos de algodón en la segunda mitad del siglo XVIII es que reúna en una misma unidad productiva el tisaje y el estampado de las piezas de algodón. En contra de lo que se había pensado tradicionalmente (38), desde la aparición de las primeras fábricas de indianas, las secciones de tisaje y estampado están presente y en franco proceso de desarrollo, dentro de ellas. Hasta el punto de que el telar ha sido considerado como unidad de medida para definir o determinar la importancia de una fábrica. Como afirman R. Grau y M. López Guallar, "la presència del tissatge a la fàbrica d'indianes es quelcom de fonamental. (...) El tissatge es, per dir-ho així, l'eix de l'empresa cotonera, el que li dona la consistència de fàbrica." (39).

Pero si una característica básica de las fábricas de indianas del XVIII es la existencia de secciones de tisaje y pintado, también lo es la ausencia del trabajo de hilatura en su interior. Hasta los últimos años del siglo no aparecerán secciones de hilados proporcionadas al volumen de las demás secciones de la fábrica, en un proceso de integración de los tres momentos de la fabricación que señala el paso hacia la modernización de la manufactura. No es que la segunda mitad del XVIII no haya habido intentos de incorporar la hilatura; son ya conoci-

dos los de Bernard Gloria o Joan Canaleta, el problema residía en que no resultaba tentador para el conjunto de fabricantes a quienes resultaba más cómodo y barato comprar directamente el algodón hilado a los malteses. Por ello, sólo cuando el alza de los precios decretada por los malteses amenazaba con encarecer los costos de producción en las fábricas barcelonesas, los fabricantes pensarán en la posibilidad de crear una Compañía que se dedique al hilado del algodón americano. Lo que precisamente no se produce es instalar secciones de hilados en las propias fábricas, sino crear una Compañía privilegiada de la cual se pueda ser socio y que proporcione el nuevo algodón hilado, lo que indica que en realidad, esta Compañía creada en 1772 y renovada en 1783 por primera vez, surgió más "com instrument de diàleg entre els fabricants i de pressió sobre el rei, per una part i sobre els proveïdors maltesos per altre, que com a centres de producció de filats" (40). El que los fabricantes conseguido el descenso de los precios siguieran comprando la mayor parte del algodón hilado a los malteses, es indicativo del relativo interés que tenían en la Compañía de Hilados y de que el establecimiento de la hilatura en sus fábricas no era todavía una cuestión a considerar seriamente.

Debido a este retraso, cuando la hilatura se incorpore al proceso productivo de las manufacturas catalanas a principios del XIX, lo hará por una parte coincidiendo con el "ple impacte de les tècniques mecàniques angleses" (41) y por otra, y como resultado de esta coincidencia, dando origen a un proceso de diferenciación y especialización entre las fábricas de indianas. Esta especialización fruto de la necesidad de modernización de la manufactura, será ya ratificada en la década de los años veinte por una Comisión de Fábricas al dividir las fábricas asociadas en tres secciones: Hilados, Tejidos y Estampados.

No queremos decir que en estos años no existieran fábricas que se guían teniendo las tres secciones en una misma unidad productiva, pero l

que sí parece, es que desde el final de la guerra de la Independencia las fábricas han iniciado un proceso de especialización orientando su producción hacia uno de los tres sectores, lo que llevará como consecuencia a la diferenciación entre ellas facilitando al mismo tiempo su mecanización, causa y efecto ^{a la vez} de todo el proceso.

La fábrica de Joan Rull desde el momento de su instalación en 1784, se inserta perfectamente en las características que definían a una fábrica de indianas. Adecuada a las Reales Ordenanzas de 1767, es decir, funcionando como "fábrica arreglada", para utilizar una expresión de la época, en ella encontramos trabajando coordinadamente la sección de tisaje con la de estampados, pero en ningún momento aparecen indicios de introducir o de que funcione en ella una sección de hilatura. Sin embargo, a finales de los años 20 del nuevo siglo, la fábrica aparece incluida dentro de la Comisión de Fábricas por el ramo de estampados, evidenciando que desde 1784 a 1829 ésta ha sufrido un claro proceso de especialización.

Para intentar seguir este proceso vamos a ^{estudiar} ~~seguir~~ la evolución de las dependencias y el utillaje de la fábrica, a través de ^{los} inventarios de que disponemos. Estos son tres, correspondientes a los años 1785, 1787 y 1824, de características y valor desigual. Mientras los dos primeros, muy próximos en el tiempo, fueron realizados por los propios socios propietarios al final de ejercicio anual, según la práctica común a cualquier tipo de empresa o negocio y se especifica pormenorizadamente no sólo el utillaje instrumental de trabajo sino también su cantidad y valor, el último tiene otra naturaleza. Este fue realizado por alguaciles de la Real Audiencia siguiendo órdenes de un magistrado, con motivo de la actividad constitucional de Joan Rull Camarasa en el Ayuntamiento de Barcelona y por la cual se vió obligado a exiliarse. El inventario tenía, pues, como objeto, describir los bienes de Rull para su posterior embargo, lo que limita el valor y fiabilidad del mismo. ~~Por~~

~~La siguiente referencia.~~ Por lo que hace referencia a la fiabilidad del mismo, si podemos dudar de ella en cuanto a los bienes de la Casa, no creemos que falte a la realidad en lo que respecta al utillaje de la fábrica, mucho más difícil de ocultar. Lo que sí pierde respecto a los anteriores es en precisión a la hora de describir las dependencias y el instrumental y, por supuesto, no da ninguna referencia sobre el valor del mismo. De todas maneras creemos que resulta válido como elemento de comparación en líneas generales, permitiéndonos establecer algunas conclusiones.

Empezamos fijando nuestra atención en la organización del espacio dentro de la fábrica y en la funcionalidad de las distintas dependencias (Cuadro 8).

Los inventarios de 1785 y 1787, nos dan lógicamente el mismo número de dependencias de la fábrica e idéntica distribución funcional. Las dependencias son 13, que podemos dividir en tres áreas. La primera, dedicada al control administrativo y contable, integrada por el escritorio. Una segunda, compuesta por aquellas dependencias auxiliares destinadas a almacenaje de las indianas y al transporte de stocks (almacén, casa carretero y patio). La tercera, que integra las diferentes partes del proceso productivo o de fabricación en sentido estricto y dividida en secciones, cada una de ellas con una función bien determinada: elaboración y conservación de colores y tintes, tejido de algodón hilado, preparación de las piezas para pintar, fabricación de los moldes y finalmente pintado o estampado de los mismos.

Vemos, pues, como las diferentes dependencias se adecuan perfectamente a las distintas fases del proceso productivo de la manufactura, desde la preparación de los colores y tejido de las piezas hasta su pintado y posterior empaquetado para la venta, pasando por la fase de hervir y blanquear las mismas realizado en el anexo de la fábrica, que era en realidad el prado de indianas.

Según inventarios de

Cuadro 8 Dependencias de la fábrica. 1785-1787 y 1824

Inventarios 1785 y 1787

Escritorio.
 Cuarto de grabadores.
 Cuarto extender piezas.
 Cuarto de pintar.
 Cuarto de las tinajas.
 Cuarto de la prensa.
 Cuarto de los colores.
 Cuarto de los tejedores.
 Cuarto del "mullador".
 Patio.
 Cuarto de las mujeres.
 Almacén.
 Casa del carretero.

Total: 13 dependencias.

Inventario 1824

Venedor.
 Aposento del "gravador".
 Aposento estirar las piezas.
 Cuadra de pintar.
 Aposento (con tintes).

 Cuarto donde se hacen los colores
 Cuadra tejidos

 Cuadra de arriba para tornos.

 Cochera.
 Aposento de la Calandria.
 Aposento máquina grabar.
 Cuadra del carpintero.
 Cuarto con estantes.

Total: 13 dependencias .

Asimismo, la superficie ocupada por la fábrica debía ser bastante considerable, no sólo por el número de dependencias, sino también porque algunas de ellas debían de tener dimensiones amplias a tenor del utillaje que albergaban. Pensemos, por ejemplo, en el cuarto de tejedores que tenía instalados 24 telares o en el pintar, donde estaban situadas 29 mesas. Esto, que son meras suposiciones, ya que no disponemos de las medidas de cada dependencia, puede corroborarse si pensamos que la superficie total de la Casa-Fábrica, como vimos en el capítulo anterior, era aproximadamente de 51.000 palmos de los cuales presumiblemente la fábrica ^{ocupaba} una buena parte (42).

Si nos fijamos ahora en el inventario de 1824 podemos apreciar algunos cambios interesantes. Estos no parecen haber afectado a la superficie ocupada por la fábrica ni al número de dependencias que siguen siendo 13, pero sí en cambio a la distribución y funcionalidad de las mismas. No sólo son las variaciones en la denominación de las dependencias, que en sí mismas nos parecen significativas, sino que lo que resulta más interesante es el cambio producido en la función que ahora desempeña cada una. Se mantienen la secciones fundamentales de la fábrica: colores, tejidos, grabados, estirado de pieza y pintador, pero otros han experimentado una cierta especialización vinculada a un proceso de mecanización de la fábrica. Así, en 1824 aparecen "aposentos" con una designación muy precisa: aposento de la Calandria, aposento de la máquina de grabar, cuadra del carpintero, que ocupan los cuartos anteriormente destinados a prensar las piezas, al "mullador" o al Almacén de las Indianas. Al mismo tiempo, hay secciones que parecen haber perdido importancia en favor de otras. Así, mientras en la cuadra de tejidos aparecen 30 telares, matizándose que son de "madera, parte plantados y parte por plantar", en la cuadra de pintar se ha instalado junto a 25 mesas, "una máquina de madera, bronce y hierro, con todo lo necesario para pintar", o en la cuadra denominada "de más arriba", antiguamente "cuarto de las mujeres", aparece "una máquina de madera para urdir, lla-

mada urdidora" (43).

Pasemos ahora a ver el utillaje que contenía la fábrica - situando algunos elementos del mismo - que nos pueden servir como pauta o medida de entidad de la fábrica (Cuadro 9), y su valor global y por secciones, para aquellos años en que ha sido posible determinarlo (Cuadros 10 y 11), podemos seguir en cierta forma la tendencia evolutiva o el desarrollo de la fábrica entre 1785 y 1824.

El número de ^{unidades} ~~variaciones~~ de aquellos útiles tomados como representativos, apenas varía en los dos primeros inventarios. Sólo resulta apreciable un ligero incremento en el número de las mesas de pintar, que pasan de 27 a 29 y un aumento, éste substancial, en las calderas de hervir indianas que se encuentran en el prado que pasan de dos a cuatro, lo que parece lógico si tenemos en cuenta que de los dos años transcurridos entre uno y otro inventario se ha producido la adquisición y puesta en funcionamiento del nuevo prado de indianas de Las Corts de Sarrià, lo que sin duda dió lugar a un mejoramiento y ampliación del utillaje. Sin embargo, si que hay diferencias substanciales en 1824. En términos cuantitativos no parecen ser apreciables, pero en términos cualitativos sí lo son. El número de telares ha aumentado en seis unidades, pero resulta significativa la descripción que hacen de éstos los inventariadores: "parte plantados y parte por plantar", lo que deja entrever una pérdida de importancia de la sección en el conjunto de la fábrica, pérdida de importancia relativa si tenemos en cuenta que el tisaje nunca alcanzó gran desarrollo ni fue decisivo en el funcionamiento de la fábrica. El mantenimiento de un número de telares sin apenas variaciones durante los 45 años de existencia activa de la fábrica, parece probarlo, pero hay, además, otros datos que lo corroboran por ejemplo la práctica frecuente de entregar a artesanos tejedores o pequeñas empresas piezas de algodón hilado para que las tejieran por su cuenta, o la compra directa de piezas ya tejidas a los mismos ~~empresarios~~ artesanos. Pero mucho más elocuente que

Cuadro 9. Utillaje fábrica.Según inventarios 1785-1787 y 1824.

	<u>Inventarios</u>		
	<u>1785</u>	<u>1787</u>	<u>1824</u>
Telares -----	24	24	30
Mesas grabar -----	2	2	2
Mesas pintar -----	27	29	25
Calandrias -----	1	1	1
Prensa -----	1	1	-
Calderas "mullador" -----	1	1	-
Tornos -----	22	22	20
Urdidoras -----	1	2	-
Mesa "pincellar" -----	4	4	-
Máquina pintar -----	-	-	1
Máquina grabar -----	-	-	1
Máquina urdidora -----	-	-	1
<u>Utillaje Prado</u>	<u>1785</u>	<u>1787</u>	<u>1824</u>
Calderas "bullir" -----	2	4	5

esta especie de "putting-out-system", son las compras de materias-primas que efectúa la Compañía entre 1791 y 1808 y en las cuales, las partidas de algodón hilado son muy inferiores respecto de las piezas de indianas para pintar o platillas y telas blancas, como veremos más adelante. Por todo ello no creemos que en el caso de la fábrica de Rull el número de telares sea un indicador suficiente de la importancia global de ésta, que desde principios del siglo XIX parece orientarse hacia una especialización en el trabajo del estampado.

Mucho más importante que el número de telares, resulta, en esta comparación de los inventarios, la aparición en 1824 de tres máquinas: una máquina de pintar, otra de grabar y una urdidora, indicativas de cierto proceso de mecanización, simple pero significativo, producido en la fábrica seguramente entre 1818 y 1823. De estas máquinas, sólo tenemos información de la que sin duda, fue más interesante y significó un hito importante entre las fábricas de indianas de la ciudad: el cilindro de estampar.

En 1819, Joan Rull solicitó privilegio real de instalar en su fábrica ~~una máquina de estampado con cilindro~~ una máquina de estampado con cilindro, por un período de seis años, que le fue concedido, así como otro referente a la posibilidad de que los tejidos pintados con la nueva máquina pudiesen circular por todo el Reino y las Islas y exportarse a América, concedido también con la única condición de que todas las piezas debían llevar el nombre y sello del fabricante (44).

No conocemos exactamente de que tipo de máquina se trataba; la única referencia al respecto nos la da Erasme d'Imbert en su laudatoria biografía de Erasme de Gónima en la que afirma que a éste "le preocupó especialmente una noticia según la cual se estampaban en Schtusselberg telas por medio de unos cilindros grabados, movidos por una máquina de vapor que a su vez secaba las indianas" (45). Sin embargo, fue la fábrica de Joan Rull la primera en adoptar ese perfeccionamiento a juzgar por la siguiente referencia aparecida en un diario de la ciudad:

"Nuestras fábricas de paños, de sombreros, de pintados y de tejidos de algodón van mejorando en sus procedimientos. El estampado de indianas por cilindro se ha introducido ya estampándose perfectamente una pieza en menos de un minuto, como se puede ver en la fábrica de Rull" (46).

La máquina sí representaba la importancia de la fábrica al tiempo que confirmaba la especialización hacia el sector de los pintados. En el Padrón General de Fabricantes Algodoneros de 1829 (47), aparece entre los fabricantes de pintados situados en Ribera, Joan Rull pagando de cuota 168 reales por un cilindro, sólo superado por Fco. Ribas con 21 mesas de pintar, Domingo Serra, con 22, y Domingo Coll con 20 y en Arrabal por Josep Giralt que con un cilindro y 9 mesas, era junto a Rull el único fabricante que poseía la máquina en Barcelona. En este sentido, en una impugnación de la Comisión de Fábricas contra el intento de establecimiento de la fábrica de Dollfus, esta afirmaba que las nuevas máquinas de estampar que pretendía introducir Dollfus no eran otras que las que hacía años se empleaban por las Casas Rull y Giralt (48).

Si del número de instrumentos de trabajo pasamos al valor de éstos según los inventarios, aparecen también algunas características de interés.

Sobre el valor del utillaje por secciones (Cuadro 10) únicamente disponemos de datos para dos años 1785 y 1787, lo que nos impide establecer cualquier tipo de conclusión sobre la evolución de éste y en particular, sobre la evolución de la importancia relativa de cada sección respecto del conjunto. Sin embargo, fijándonos en estos dos años, podemos apuntar algunos elementos interesantes. En primer lugar, la importancia clave en la sección de pintados que representa casi 1/3 del valor total del utillaje tanto en un año como en otro y que demuestra como desde los primeros años de funcionamiento de la fábrica la fase de estampar las indianas aparece como determinante en su orientación. En segundo lu-

<u>Cuadro 10.</u>	<u>Valor del utillaje.</u>	<u>Por secciones y totales, libras£</u>			
	<u>1785</u>	<u>%</u>	<u>1787</u>	<u>%</u>	
Escritorio. -----	241..	6,30	222..	5.10	
C. Grabar. -----	91..	2.30	36..	0.80	
C. extender piezas -----	71..	1.80	44..	1.-	
C. pintar -----	1.301..	33.40	1.295..	30.-	
C. tinas -----	51..	1.30	43..	1.-	
D. Prensa -----	237..	6.20	267..	6.40	
C. Colores -----	63..	1.60	63..	1.50	
C. Tejedores -----	608..	15.60	274..	6.40	
C. "mullador" -----	65..	1.60	57..	1.30	
Patio -----	74..	1.80	35..	0.80	
Almacén -----	61..	1.50	64..	1.50	
Cochera -----	201..	5.20	419..	9.70	
C. mujeres -----	68..	1.60	69..	1.50	
Prado indianas -----	661..	19.80	1.416..	33.-	
	<u>3.893..</u>		<u>4.304..</u>		

gar el incremento del valor del utillaje en el Prado, que responde como hemos apuntado antes al mejoramiento y ampliación del mismo con motivo de la puesta en funcionamiento del nuevo Prado. En tercer lugar, sorprende el descenso del valor de la sección de Tisaje. Este, sin embargo, no responde a un descenso real en el valor de la sección, sino a un hecho aleatorio ya que el instrumental es el mismo excepto en un elemento que incluido, no sabemos por que motivo, en el inventario de 1785, desaparece en el de 1787: "una caldera gran ab aixeta i carbó" valorada en 295£ . Al margen de este hecho, tendemos a considerar que la sección venía a representar como máximo el 10% del valor global, lo que la sitúa muy por debajo de la de pintados. Finalmente, el descenso general de valor que se apreciaba en casi todas las secciones, a excepción del prado y la cochera, no es debido a una pérdida de útiles e instrumentos que en estos años lo mantienen en cuanto a variedad y formas sin apenas modificaciones, sino a una valoración ligeramente menor de cada uno de ellos respecto a la efectuada en 1785, método habitual a la hora de hacer inventarios que responde a una rebaja del valor del utillaje debido a su uso y desgaste.

Por lo que hace referencia al valor real del utillaje existente en la fábrica al final de cada año (Cuadro 14), disponemos de datos para los primeros años del nuevo siglo extraídos de los balances incluidos en el libro Diario de la Compañía (49). Lo más destacado de estos datos si los comparamos con los de 1785 y 1787 es que el valor del utillaje de la fábrica y prado se ha casi duplicado en 1801, de 3.893£ se ha pasado a 7.643£, es decir, se ha producido un incremento del 96%, que llegará en 1807 a ser del 110%. Este espectacular incremento en el valor del utillaje nos inclinamos a pensar, aunque no disponemos de información al respecto, que se ha ido fraguando paulatinamente durante la década de los 90, en particular durante la fase de mayor crecimiento y expansión de la fábrica que abarca desde 1790 a 1796, años en los cuales la ventas alcanzaron un volumen muy considerable que debían rendir importantes

Cuadro 4.Valor UtilajeTotales

<u>Años</u>		<u>Valor</u>	
1785	-----	3.893..	100 (base)
1787	-----	4.304..	110
1801	-----	7.643..	196
1802	-----	7.786..	200
1805	-----	7.635..	196
1806	-----	7.793..	200
1807	-----	8.246..	211

beneficios, como tendremos ocasión de ver más adelante. Opinión que se ve reforzada si consideramos que entre 1801 y 1806 el valor del utillaje se mantiene prácticamente estabilizado y que sólo en 1807 hay un incremento del 10%, precisamente en unos años, hasta 1805, en que se produce una segunda fase positiva para la Compañía, con la reanudación del comercio colonial.

Resumiendo, de todo lo que hemos ido explicando, podemos afirmar que la fábrica de Joan Rull se incluye perfectamente en la denominación de fábrica de indianas, integrando en la misma unidad productiva secciones de Tisaje y estampado, pero con una progresiva tendencia culminada en los años 20 del nuevo siglo hacia la especialización en la rama del pintado de indianas. El espacio ocupado por la fábrica no sufre variaciones en cuanto a su superficie pero sí en cuanto a la funcionalidad de las respectivas secciones acentuando la especialización apuntada. Y, finalmente, el utillaje de la misma experimenta un crecimiento cuantitativo en la década de los 90 del siglo XVIII continuando hasta la guerra de la Independencia, siendo entre los años 1818 y 1823 cuando este crecimiento cuantitativo que no ha alterado el proceso técnico de fabricación, sufre un cambio de cualidad importante al producirse la mecanización de la fábrica, representada en especial por la instalación del cilindro de estampar, siendo la primera fábrica barcelonesa que incorporaba un avance técnico de tanta envergadura.

II.1.3. Fuerza de trabajo. Estructura, mano de obra y salarios.

Tras analizar en el apartado anterior los medios o instrumentos de trabajo de la fábrica, vamos a ver ahora el segundo elemento constitutivo del proceso de producción: la energía humana aplicada a este proceso, es decir, la fuerza de trabajo. El estudio de la fuerza de trabajo vamos a enfocarlo desde una triple perspectiva. En primer lugar abor-

daremos la estructura de trabajo, su organización por secciones y categorías. En segundo lugar nos aproximaremos al número de obreros de la fábrica y a su movilidad, para acabar refiriéndonos a la cuestión salarial, tanto a nivel global como por secciones y categorías, así como a su evolución en los años para los cuales disponemos de documentación, todo ello enfocado no sólo al valor que encierra en si mismo su conocimiento, lo que ya de por sí es interesante, sino sobre todo, a la importancia que ~~estos~~ elementos tienen para comprender el funcionamiento de la fábrica al incidir, junto a las demás variables, en cuestiones tales como el volumen de la empresa, costo de producción, mecanismos de enfrentamientos a períodos de crisis, etc. La documentación de que disponemos para abordar este tema introduce, sin embargo, una importante limitación de carácter cronológico. "El libro de semanales" de Joan Rull y Cía (50), única fuente directa conservada, abarca solo seis años, de 1800 a 1806, por lo cual ~~todo~~ lo que podemos decir sobre la fuerza de trabajo en la fábrica se ve circunscrito a este período de tiempo. Para los años anteriores y posteriores a este período la documentación se ha revelado absolutamente muda, lo que hace imposible cualquier intento de reconstruir la evolución tanto de los trabajadores como de los salarios pagados por la fábrica. De todas formas, pensamos que a pesar de esta limitación cronológica, estos aspectos encierran el suficiente interés como para que nos detengamos brevemente a considerarlos, máxime si tenemos en cuenta que están referidos a unos años en que se combina una fase de crecimiento con otra de crisis provocada por el cierre de las rutas americanas y contienen hondas repercusiones en la marcha de la fábrica.

a) Estructura de trabajo.

La primera división que se establece en la fábrica a nivel de fuerza de trabajo, podemos concretarla entre técnicos y administrativos por

un lado, y obreros por otra. Por lo que hace referencia a los primeros poco podemos decir, ya que no aparecen en ningún momento incluidos en el "libro de semanales".

Entre técnicos y administrativos, aunque los hemos agrupado para diferenciarlos del resto de operarios de la fábrica, hay en realidad poco puntos en común. Tanto el técnico en colores y tintes, es decir el "Fabricante", como el administrador contable, que puede hacer la función de gerente económico de la Compañía, se encuentran estrechamente vinculados a la dirección de la misma, bien a las órdenes directas de los propietarios o del director, cargo que en ocasiones desempeñaba él o uno de los propietarios, como era el caso de Joan Rull, desde, por lo menos 1790, o bien de manera mucho más directa cuando coincidían en una misma persona la función de "fabricante" o "gerente" con la condición de socio de la Compañía, como también fue el caso de Rull en los primeros años de la Anglès, Rull y Cía.

Esta estrecha ^{vinculación} ~~relación~~ a la dirección de la fábrica se traducía generalmente en un status profesional y en un nivel salarial diferenciado al del resto del personal. Su salario era acordado anualmente, pagándose bien en mensualidades o en cantidades repartidas cada tres o cuatro meses, y de un importe muy superior al de cualquier trabajador calificado de la fábrica, pudiendo darse el caso frecuente de que, en particular, el "fabricante" tuviera cierta participación en los beneficios.

Joan Rull fue el "fabricante" de los primeros años de funcionamiento de la fábrica, mientras Jeroni Anglès se ocupaba en un principio de la dirección económica. Sin embargo, pronto debió dejar esta función debido quizá a la necesidad de dedicarse más directamente a dirigir su casa comercial o quizá a que la enfermedad hiciera mella en él imposibilitando una actividad intensa, no olvidemos que Anglès murió en 1792, ya que en 1791 aparecen como gerentes de la fábrica los hermanos Francisco y Pere Bruguera Gil, y un año después, sólo encontramos en el puesto a

Pere Bruguera, del que ~~no~~ único que sabemos es que, como mínimo, continuó en el puesto hasta 1795 (51).

Con los cambios ocurridos en la Compañía durante los años 90 cuyo aspecto más significativo es el acceso de Rull a la plena propiedad, parece producirse también una variación tanto en la estructura directiva como en las personas encargadas de la parte técnica y administrativa. Rull se convierte en propietario- director, pasando a ocupar el puesto de "fabricante" un personaje que nos es totalmente desconocido llamado Joan Ribatalla, mientras que de la parte administrativa y contable, con el cargo de cajero y responsable del escritorio, se encargará Josep Comaduran i Rovira (52).

Entre 1800 y 1808 ésta será la estructura directiva de la fábrica, a la que hay que añadir a Joan Rull Camarasa, asociado por su padre a la Compañía desde su matrimonio con Joaquina Brunells en 1803 (53) cuyas funciones en la misma no conocemos en concreto, aunque muy probablemente actuara en cuestiones de dirección general a las órdenes del padre para irse familiarizando con los mecanismos de gobierno de la fábrica, que en definitiva iba a heredar más pronto o más tarde. Posteriormente, en 1816, Jaume Rull Camarasa entrará también a trabajar en la compañía, con la categoría de dependiente, cargo en el que continuará hasta 1830 (54).

Ahora bien, si hemos podido determinar quienes estaban al frente de la parte técnica y administrativa, no sabemos nada del personal que podía estar empleado como "ayudante" del "fabricante" o dependientes del escritorio. Sobre este aspecto no figuran en el libro de semanales ninguna partida referida a los mismos ni tampoco hemos conseguido información en otros documentos. Es posible que en el caso del escritorio éste pudiera funcionar con Comaduran y los miembros de la familia Rull empleados, y que en el caso de ~~que~~ el "fabricante", sus ayudantes estuviera englobados a nivel de salario dentro de la remuneración asignada al mis-

mo pero ~~no~~ esto no deja de ser más que una hipótesis sin posibilidad de verificación.

En cuanto al conjunto de trabajadores empleados en la fábrica, éstos se encontraban agrupados en las diferentes secciones que integraban el proceso productivo. El libro de semanales establece seis partidas generales de salarios que se corresponden con las secciones: pintores y pinceladores, bruñidores, carpinteros, grabadores, tejedores y personal empleado en el prado de indianas. De ellos, los pintadores y pinceladores eran el sector más numeroso, en cuanto al número de obreros empleados, de la fábrica viniendo a representar un 50% del total y también, por supuesto, el sector más fluctuante, seguido en importancia por los trabajadores del prado. El resto de sectores es por lo general poco numeroso manteniéndose bastante constante durante estos años. El único sector claramente diferenciado en cuanto a su vinculación con la fábrica es el de tejedores. En lo que podríamos llamar la nómina de la fábrica, sólo consta como empleado fijo en ella, cobrando un salario semanal, un tejedor: J.A. Mirós. Ello es debido a que el pago a los tejedores se efectuaba por un sistema de destajo, es decir, a cantidad fija por pieza tejida según el tiro y las medidas de cada una. De esta manera los tejedores no pertenecían nominalmente a la fábrica, sino que eran trabajadores eventuales contratados en función de las piezas que fuera necesario tejer directamente en la fábrica y pagados en relación a su rendimiento, indicativo también de la "relativa" importancia de la sección de tisaje en el conjunto de la fábrica, y de la especialización creciente ^{de} esta hacia el trabajo de pintados.

Poco podemos decir sobre la cualificación de los trabajadores. Esta debió existir sin embargo y de forma bastante acusada, como parece indicar la gradación de salarios dentro de cada una de las secciones de la fábrica. Dentro del grupo de pintadores, el más importante de la fábrica la amplia variabilidad de la escala ~~salarial~~, desde los salarios más eleva-
salarial

dos a los más bajos, invita a pensar en una jerarquización profesional semejante a la de los gremios, pero con una mayor variedad de categorías intermedias. Así, la semana más elevada podía oscilar entre 7 y 9£ y la más baja en torno a las dos £; en medio encontramos trabajadores que cobran 3, otros 4, 5 y 6 £ siendo los más numerosos los que van de 4 a 6. Igualmente, entre los trabajadores del prado encontramos la misma gradación salarial, destacando en el vértice el "mayordomo" con 9 ó 10 £ y en la base a los aprendices en torno a las 1 ó 2 £ situándose en medio la mayoría de los obreros con una amplia gama de salarios. Mientras que en secciones más específicas como grabadores o carpinteros la escala se reduce a dos grupos que podrían equivaler a maestros y oficiales.

En definitiva, la escala salarial parece indicar una jerarquización dentro de cada sección, pero con un aumento substancial de las categorías intermedias, basada probablemente en diferencias de cualificación laboral de los trabajadores y en una mayor variedad de los trabajos u operaciones a realizar dentro de las secciones de la fábrica, que los que se desarrollaban en los gremios textiles. Sin olvidar la posible influencia que en esta diferenciación salarial haya podido ejercer la acción consciente del propietario como forma de prevenir situaciones conflictivas. De cualquier manera, todo esto no deja de tener más que el carácter de meras conjeturas, ya que la información de que disponemos no permite establecer claramente la diferenciación por categorías de los trabajadores de la fábrica.

b) Número de trabajadores.

Establecer exactamente el número de obreros que empleada la fábrica entre 1800 y 1806 resulta imposible por varios motivos. El primero, ya visto, es el tipo de estructuración de la sección de tejedores, basada en la contratación eventual y el trabajo a destajo, que al no especificar el número de obreros empleados semanalmente impide su evaluación. El se-

gundo es que tampoco aparecen indicados el número de "minyons" que trabajan en la fábrica, que en el libro de semanales son partida global. Esto ya es una limitación más importante, puesto que a pesar de la gran movilidad en su contratación, los niños y muchachos empleados en la fábrica deberían ser un número considerable, si nos atenemos al único dato que disponemos y que nos da para el año 1786 la cantidad de 50, comprendidos entre los 7 y 15 años (55). Esta mano de obra infantil, al igual que la femenina, de la cual no existen referencias de su empleo en la fábrica de Rull, era muy ventajosa para los propietarios dado que realizaban trabajos de consideración, mientras que sus salarios eran ostensiblemente inferiores a los del resto del personal, lo que permitía disminuir costos de producción, al igual que como su contratación tenía siempre un carácter en cierta medida eventual, resultaba fácil su despedido en momentos de crisis o dificultades actuando, por tanto, como un mecanismo más de enfrentamiento ~~de~~ coyunturas desfavorables.

A pesar de estas dificultades, las nóminas de salarios permiten efectuar una aproximación al número de trabajadores empleados en la fábrica y prado en estos años, tanto a nivel global como por secciones, así como a las variaciones que se van produciendo (Cuadro 12). Para ello, hemos establecido partiendo del libro de semanales diez ~~cotas~~ cotas representativas de los momentos en que se producen cambios significativos tanto de crecimiento como de recesión.

En términos globales, lo primero que resalta es la gran variabilidad del número de trabajadores empleados. El promedio para estos siete años se sitúa en torno a los 82, cifra a la que sólo se aproximan dos cotas, la de 1801 y la de finales de 1804; el resto se encuentra bastante por debajo y por encima de la media, teniendo ~~su~~ su punto más álgido en la primera mitad de 1804 con 121 (50%) y el más bajo a finales de 1805, con sólo 50 trabajadores (40%).

Pero si de los términos globales pasamos al número de trabajadores por secciones, aparecen matizaciones interesantes. Las secciones que em-

CUADRO 12.

NUMERO DE OBREROS DE LA FABRICA POR SECCIONES Y TOTALES EN 1800 Y 1806

Categoría	E. 1800	J.J2 1801	Mar. 1802	Jl. 1802	Jl. 1803	J. 1804	N.D. 1804	F.M. 1805	N.D. 1805	O. 1806
Pintad.	34	46	48	61	56	61	39	31	28	26
P.C. y B.	6	9	9	14	13	14	12	7	5	4
Fusters	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2
Gravadors	4	4	7	9	8	9	9	6	5	5
Teixidors	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Prat	16	19	27	30	27	33	26	14	9	15
Total	63	81	94	117	108	121	89	61	50	53

plean mayor número de trabajadores son las de pintadores y el prado, que representan durante todo el período el 53% y el 22% respectivamente, del total. Por debajo, se encuentran los bruñidores y grabadores con el 10% cada una y finalmente los carpinteros, 3,5% y tejedores con 1,5%. Sin embargo, hay que especificar que el número de tejedores no se corresponde con la importancia de la sección en términos generales, por las razones que ya hemos aducido. Ahora bien, lo interesante de estos datos, es que las proporciones se mantienen con muy escasa variación durante los siete años, tanto en los momentos de mayor como los de menor número de trabajadores globales. Las variaciones globales se reflejan proporcionalmente en cada sector, lo que viene a confirmar, con la excepción de los tejedores, la importancia relativa de cada sección en el conjunto de la fábrica, aunque en este caso un poco más inflada de lo que era en realidad.

Finalmente y por lo que hace referencia a la evolución durante estos años del número de trabajadores, se aprecian claramente dos fases. Un aumento substancial y continuado con ligeros altibajos entre 1800 y mediados de 1804 durante los cuales se duplicará su número y un descenso iniciado a finales de 1804 que continuará progresivamente hasta 1806, significando una reducción del 57% respecto a 1804 e incluso de un 16% respecto a la cifra inicial de 1800. Las razones de este cambio de orientación hay que buscarlas en la coyuntura económica. Son más el reflejo de los problemas económicos surgidos para el comercio y la manufactura barcelonesas que una recomposición interna de la fábrica. Entre 1800 y 1801 con el final de la guerra y la crisis que ésta había provocado desde 1796, se inicia una corta fase expansiva para las manufacturas, que iban a durar hasta la reanudación de las hostilidades a finales de 1804 y la reaparición de los problemas en el comercio con América. Estas fases de expansión y crisis se ven perfectamente reflejadas en la variación del número de trabajadores de la fábrica. En la segunda mitad de 1801 se inicia el incremento de éstos que seguirá constante hasta alcanzar su máximo a mediados de 1804. A partir de este momento

la crisis deja sentir sus huellas y Rull se ve obligado a reducir drásticamente personal, una reducción paulatina pero inexorable de la que no disponemos de datos para los años posteriores a 1806, pero que sin duda debió continuar, con un cierto respiro en 1807, para precipitarse de nuevo en el inicio de la guerra de Independencia.

Ello pone de manifiesto como uno de los mecanismos utilizados por los fabricantes para enfrentarse a las crisis residía en la reducción de sus plantillas de trabajadores mediante el despido. La movilidad de la mano de obra y la ausencia de una reglamentación oficial al respecto permitían el recurso al despido, como una fórmula relativamente cómoda de superar dificultades. No era, por supuesto, el único mecanismo, pero sí uno de los utilizados, como lo prueba el que veinte años después, en 1825, se siga practicando en la fábrica, según se puede deducir de una carta enviada por Jaume a su hermano Joan Rull exiliado en Perpignan, en la que le informa que "... en vista de la calma en que sigue la fábrica, esta semana diré a los dos "Ramons" que se busquen ocupación reservándome no más que Joan, Pau, Félix, Mari y Punton, pues de éstos no lo hago para que no nos hiciesen mal con la máquina de Roig, pues no dejan de tener conocimiento con la máquina" (56).

Posteriormente al período 1800-1806, la única información que tenemos sobre el número de trabajadores de la fábrica nos la da una relación una relación de los mismos presentada por Joan Rull Camarasa a la Junta de Comercio, con motivo del cordón sanitario establecido a causa de la epidemia de cólera de Gibraltar en octubre de 1828 (57). En esta relación junto a Joan Rull, "fabricante" y Jaume Rull "dependiente" aparecen sólo nueve trabajadores sin especificar, de los cuales cuatro son muchos, poniendo en evidencia la decadencia en que había entrado la fábrica en los años finales de la década de los 20 y que preludia ya su definitiva desaparición.

c) Salarios

Queda, por último, referirnos al tema salarial. Esta cuestión tiene especial interés por varias razones. Una, porque permite comprender lo que venían a representar los salarios como parte importante de los costos de producción de la fábrica. Otra, porque marca perfectamente las diferencias entre técnicos y trabajadores dentro de la empresa, situando a los primeros muy por encima con un status totalmente diferente al resto. También porque contribuye a determinar la importancia de las distintas secciones de la fábrica y la evolución seguida en estos años, y, finalmente, porque señala otros de los mecanismos de hacer frente a los períodos de crisis.

Empecemos por los salarios de técnicos y administrativos. Las informaciones sobre los mismos, no provienen del libro de semanales en el que no se encuentran incluidos, sino de otros libros comerciales, como el libro de Caja de Anglès, Rull y Cía. para los años 1791-1794 (58), y los libros Diarios de Joan Rull y Cía. para los años 1802-1808 (59). La primera noticia que tenemos se refiere al sueldo cobrado por los gerentes de Anglès, Rull y Cía., Francisco y Pere Bruguera que es de 600 £ anuales. Un año después, ya con Pere Bruguera como gerente único, su sueldo anual se cifra en 500 £ abonadas cuatrimestralmente. A partir de 1793 y hasta 1794 último año en que disponemos de información, varía la forma de pago así como la cantidad; el pago se efectúa mensualmente a razón de 45£ lo que da un total anual de 540£, habiéndose producido por tanto, un ligero incremento. Tras esa fecha hay que esperar a 1802 para disponer de nuevos datos. Los cambios ocurridos en la estructura directiva de la fábrica tienen también su plasmación en el terreno salarial. Entre 1802 y 1808, el cajero y responsable del escritorio Josep Comaduran cobraba por su trabajo 900 libras anuales, desglosadas en 600 de salario y 300 de gratificación, a razón de 75 mensuales, mientras que el "fabricante" Joan Ribatallada tenía asignado un salario de

1.200 libras anuales que le eran abonadas en diversos plazos durante todo el año. Asimismo, en la nómina directiva figuraba también Joan Rull con 800 libras anuales y su hijo Joan con 300, sueldos suplementarios que se otorgaban a sí mismos por el trabajo de dirección y control, que representaban en absoluto su volumen ^{real} de ganancias que procedían en su mayoría de los beneficios generales de la fábrica. Lo que no ha sido posible determinar es si tanto Ribatallada como Comaduran tenían alguna participación en los beneficios, como era frecuente durante la segunda mitad del siglo XVIII en el caso, sobre todo, de los "fabricantes". En términos globales, los salarios pagados a directivos, técnicos y administrativos, ascendían a 3.200 £ anuales, cantidad que no sufrió variación entre 1802 y 1808, y que venía a representar un 9% del total salarial pagado por la fábrica en esos años.

Nos encontramos pues, a principios del nuevo siglo con unos salarios mucho más elevados que lo que habían sido en las últimas décadas del anterior. No solamente se ha producido un incremento substancial en la retribución de los administrativos, del orden del 80%, sino que nos encontramos ya muy lejos de las 360£ cobradas por Miquel Formentí en 1747 o de las 500 calculadas para las décadas posteriores (60). El sueldo de Ribatallada representa un aumento de más del 200% , aunque hay que señalar que al no conocer si se daba en su caso participación en los beneficios, es difícil ser categóricos en esta cuestión limitándonos simplemente a indicarla. De todas formas, una cosa sí aparece clara: el sector de los "fabricantes" seguía siendo en 1802 un sector privilegiado y fundamental en el mundo de las indianas, que al permitir una cierta acumulación de capital, seguía estando en disposición de favorecer su ascenso al nivel de propietarios, y junto a él otro sector destaca ostensiblemente ~~que~~, el de los gerentes-administrativos.

Sobre los salarios pagados al conjunto de trabajadores de la fábrica y prado, hemos podido reconstruir las cifras globales por años entre

1800 y 1808, a través del libro de semanales y de los libros Diarios de la Compañía. Para los años anteriores a este período únicamente disponemos de datos para dos de ellos: 1792 y 1793 mientras que para los posteriores no tenemos ninguna información. Sin embargo, estas cifras no nos parecen del todo fiables. Extraídas del libro de Caja de Anglès, Rull y Cía., dan como pagadas 4.220 £ y 3.840£ respectivamente. Estas cantidades nos parecen muy bajas y sin correspondencia con los volúmenes de compra y venta efectuados por la compañía en esos años, sobre todo en un momento en que se inicia un proceso de fuerte expansión para la fábrica. Además, estas cifras no parecen guardar relación con una solicitud formulada por la compañía a la autoridad municipal en junio de 1790 para poder extraer por la Puerta de San Antonio 300 libras poco más o menos cada semana para el pago de los salarios del prado de indianas sito en las Corts de Sarriá (61). Esta cantidad, pagada semanalmente en el prado, vendría a suponer cerca de 15.000 libras anuales, lo que resulta absolutamente incompatible con las ofrecidas para 1792-1793, aunque ésta sólo estuviera referida a los pagos de la fábrica.

Centrándonos en el período de 1800-1808 (Cuadro 13 y gráficas 1 y 2), se aprecian dos fases en la curva de salarios que coinciden cronológicamente con los que vemos para el número de trabajadores de la fábrica. Una fase de fuerte crecimiento hasta 1804, con un incremento lento en un principio y mucho más acentuado desde 1802, llegando al máximo dos años después (91%) y una fase recesiva muy acentuada desde 1805 hasta 1808, con una ligera recuperación en 1807, y que representa una pérdida global respecto al año base de 1800 de un 61% en el punto más bajo de la curva, que es precisamente el año 1808, afectado ya por el desencamamiento de la guerra contra la ocupación francesa. Aparece pues, perfectamente reflejado el impacto de la crisis provocada por la guerra contra Inglaterra a principios de 1805 en este descenso radical (de 1804 a 1805 es de 123%) de volumen salarial pagado por la fábrica. Descenso que tiene dos componentes, el despido de la mano de obra que ya hemos estudiado, y la disminución, al mismo tiempo de los salarios pagados a los

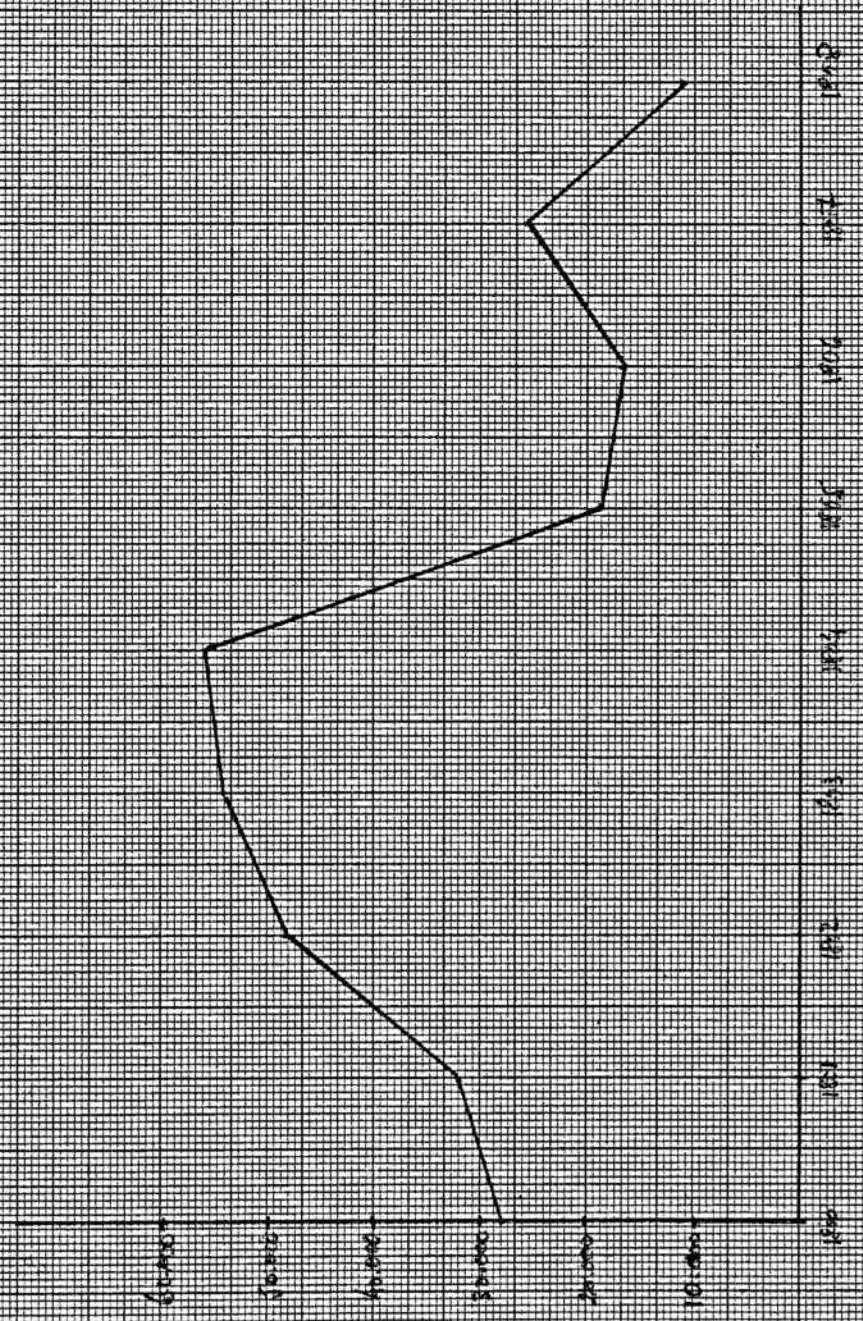
CUADRO 13

SALARIOS PAGADOS ANUALMENTE POR LA FABRICA ENTRE 1800 y 1808.

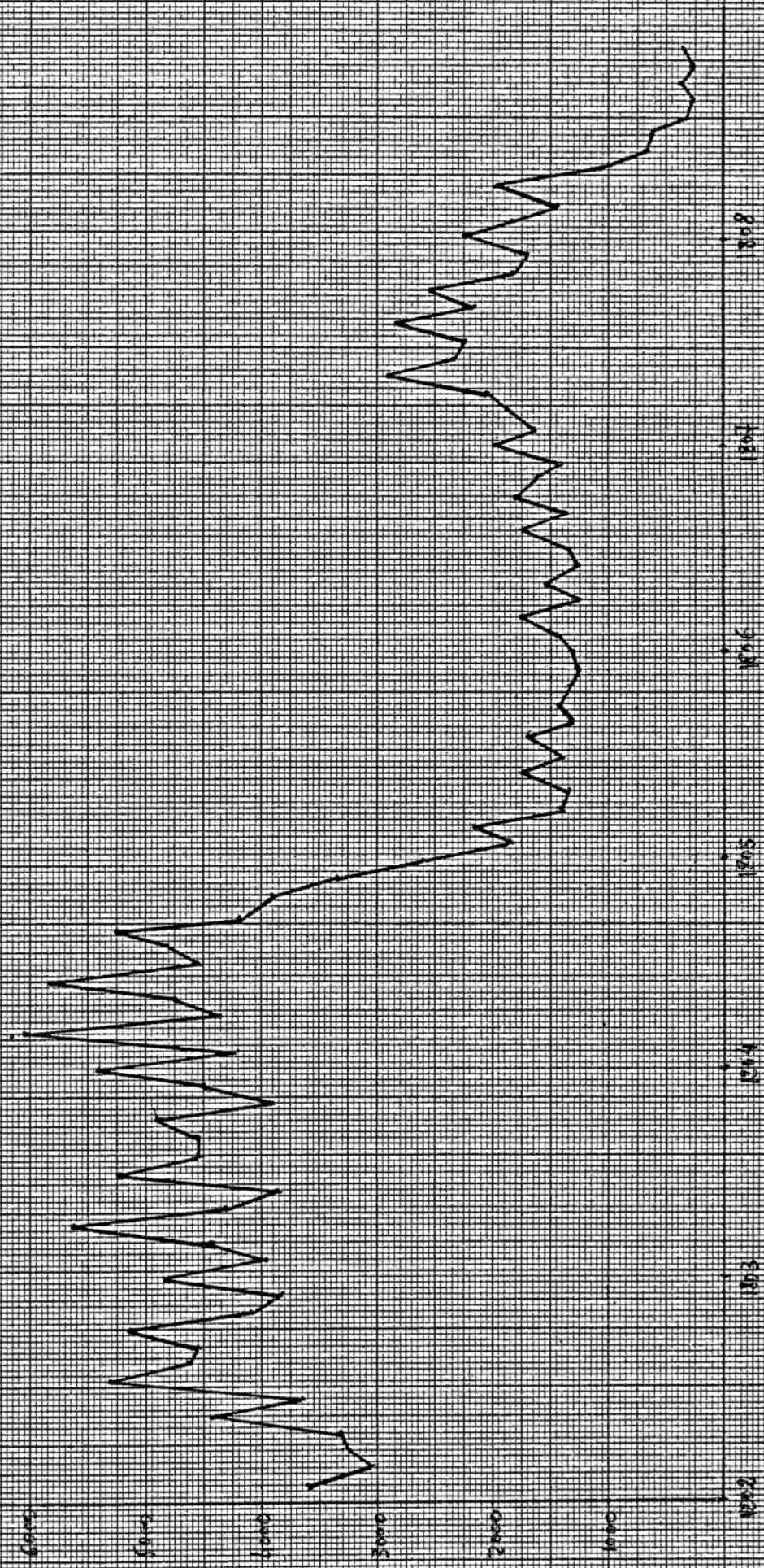
<u>Años</u>		<u>Salarios</u>	
1800	-----	28.878 £	100
1801	-----	32.466 ..	112
1802	-----	48.775 ..	163
1803	-----	54.047 ..	187
1804	-----	55.222 ..	191
1805	-----	19.724 ..	68
1806	-----	17.857 ..	61
1807	-----	26.010 ..	30
1808	-----	<u>11.450 ..</u>	39
Total	-----	294.429 ..	

=====

GRAFICA. A SACARINOS ANILES DATADOS POR JUAN RUIZ Y CIA (1800-1808).
 (Se mide de abajo a arriba.)



GRÁFICA Nº 1
 SUCESOS MEDICUNALES TABULADOS POR TIPO DE SUJETO (1908-1908).
 (En miles de libras esterlinas).



trabajadores que mantuvieron su puesto de trabajo. Pero antes de entrar en el desarrollo de este segundo componente, vale la pena de detenernos brevemente en la evolución de los salarios a través de las distintas secciones de la fábrica. Para ello hemos elaborado el cuadro nº ~~14~~ ¹⁴ partiendo del libro de semanales y estableciendo una cota por cada año que corresponde a la primera semana de junio. Aquí, a diferencia de lo que hemos visto antes para el número de trabajadores, el problema de los tejedores no existe, porque recoge con claridad los salarios pagados en conjunto por el número de piezas tejidas cada semana. Las secciones más importantes por la masa salarial que absorben son, de nuevo, la de pintados y el prado, con la incorporación de la de tejidos. Sin embargo, lo más interesante es la evolución sufrida por cada una de ellas en estos siete años. Todas las secciones aumentan su volumen salarial en términos absolutos hasta 1804, con la excepción de la de tejedores, que experimentó fuertes oscilaciones en estos años pero sin ~~una~~ ^{su} incrementar ~~su~~ ^{su} volumen global, para disminuir después entre 1805 y 1806 de forma acentuada en todas ellas. Fijándonos, por ejemplo, en la sección de pintados, en 1804 la masa salarial ha aumentado con respecto de 1800 en un 130%, mientras que en 1806 ha descendido un 38 % respecto a 1800 y un 74% respecto de 1804. En las demás secciones el proceso es semejante, con la única excepción de la de tejedores. Esta no ha incrementado su volumen en 1804 respecto a 1800, pero sí se verá afectada por el descenso posterior en términos muy superiores al resto; la disminución de su volumen salarial es en 1806 de 95% sobre la de 1800.

Sin embargo, el impacto de la crisis no afecta del mismo modo la proporcionalidad de cada sección respecto del conjunto de ellas. Si en 1800 la sección de pintadas representaba el 40% del total de salarios pagados, el prado el 15% y la de tejidos en 30%, y en 1804, las proporciones eran del 48%, 19% y 15%, en 1806, éstas ~~situabas~~ ^{se situaban} en el 44%, 16% y 3%. Se aprecia por tanto, que mientras las secciones de pintados y el prado han mantenido a pesar de la crisis su proporcionalidad, la de te-

IMPORTANCIA (VALOR) DE LOS SALARIOS PAGADOS POR SECCIONES DE LA FABRICA ENTRE 1800 Y 1806
 En libras catalanas.

Secciones	1800	%	1801	%	1802	%	1803	%	1804	%	1805	%	1806	%
Montadores	231..	39,5	213..9..4	34,5	337..10..9	37	384..4..2	43%	540..18..3	48	130..5..3	42	44..11..3	44
Car.Brú.	24..7..6	4	25..17..6	4	48..15..	5	66..15	7	86..16..3	8	23..	8	21..	7
Musters	9..	1,5	9..	1,5	20..2	2	16..5	2	16..5	1	12..15	4	12..15	4
Aravadors	16..2..6	3	23..12..6	3,5	45..15	5	52..2..6	6	58..2..6	5	27..15	9	27..15	8
Peixidors	176..10..1	30	141..12..1	23	247..1..10	26	144..	17	171..1..8	15	15..11..3	6	8..	3
Prat	90..	15	102..18..9	16,5	143..12..6	15	169..10	19	203..8..9	19	80..2..6	26	51..1..3	16
Gastos M.	39..18..1	7	104..7..4	17	96..13..3	10	58..14..6	6..	43..12..10	4	16..6	5	59..4..4	18
Total	536..18..2		620..8..4		939..10..4		891..11..2		1.120..5..3		307..6..		325..16..10	

jididos ha dejado prácticamente de funcionar. Pero su disminución en términos relativos, no es consecuencia de la crisis que, eso sí, la agrava sino que se produce ya en momentos de expansión, cuando al no incrementar el volumen de salarios pagados a los tejedores entre 1800 y 1804 mientras sí lo hacían las demás secciones, ha sufrido un proceso constante de pérdida de peso específico en el conjunto de la fábrica, que hay que atribuirlo, sin duda, al proceso de especialización de la misma hacia el estampado de indianas.

Finalmente, nos parece importante intentar seguir la evolución de los salarios individuales de los trabajadores de la fábrica en estos años. (Cuadro nº 15). El criterio seguido para ello ha sido el de establecer a través de diez cotas repartidas en momentos significativos desde 1800 a 1806), los salarios pagados a diferentes trabajadores que aparecieran en nómina durante todo el período. Para ello hemos seleccionado uno o dos trabajadores por sección, de entre los que cobraban un salario más elevado y un salario intermedio, ya que al no estar especificadas las categorías de cada uno era imposible utilizar estas como criterio de selección. La razón de no haber escogido también algún trabajador sobre todo de pintados o del Prado de los de sueldo inferior, es porque la mayoría de estos no se mantuvo en la fábrica hasta 1806, lo que indica claramente que eran entre aprendices y obreros poco cualificados donde afectaba más el despido en períodos de dificultades y las pocas que continuaron empleadas fueron ascendiendo de categoría rápidamente, lo que no permite comparación de salarios.

Fijándonos en el cuadro, lo que se aprecia rápidamente es el aumento de salarios personales de todos los trabajadores de la fábrica entre 1800 y 1804, que afecta de manera diferente según los salarios de partida. Así, mientras los salarios altos experimentan alzas mayores, que llegan en algunos casos al 50%, los salarios bajos que hemos considerado no llegan más allá del 20% de aumento. Sin embargo, a partir de 1805 y hasta el final del período, se produce un descenso apreciable de

SALARIOS INDIVIDUALES PAGADOS POR LA FABRICA ENTIRE 1800 y 1806. (En E catalanas).

	EMÉRO	1800	Junio	Mayo	Julio	1802	Julio	1803	Julio	1804	Diciem	1804	Marzo	1805	Diciem.	1805	Octub.	1806	
OPERARIOS																			
PINTADORES																			
Miguel Pujol		6,7,6	6,7,6	7,2,6	7,10	9	9	9	9	9	8,3	6,18,9	6,18,9	6,7,6	6,7,6	6,7,6	6,7,6	6,7,6	
Fernan. Barbany		5,1,3	5,1,3	5,1,3	6	7,2,6	6	6	6	6	6,18,9	5,16,3	5,16,3	5,1,3	5,1,3	5,1,3	5,1,3	5,1,3	
BRUÑIDORES																			
Esteve Roca		4,10	4,17,6	4,17,6	5,8,9	6,3,9	6	6	6	6	6	5,5	5,5	5,5	5,5	5,5	5,5	5,5	
CARPINTER.																			
Joan Cladellas		4,10	4,10	4,17,6	5,12,6	5,12,6	5,12,6	5,12,6	5,12,6	5,12,6	6,7,6	6,7,6	6,7,6	6,7,6	6,7,6	6,7,6	6,7,6	6,7,6	
GRAVADORES																			
Pau Boada		7,10	7,10	7,10	8,12,6	8,12,6	8,12,6	8,12,6	8,12,6	8,12,6	8,12,6	7,10	7,10	6,15	6,15	6,15	6,15	6,15	
TEJEDOR																			
J.A.Mirós		6,7,6	6,7,6	6,7,6	6,7,6	7,2,6	7,2,6	7,2,6	7,2,6	7,2,6	7,2,6	7,2,6	7,2,6	7,2,6	7,2,6	7,2,6	7,2,6	7,2,6	
PRADO I.																			
Miguel Vilamur		6,15	8,5	7,10	5,12,6	9,7,6	9,7,6	9,7,6	9,7,6	9,7,6	9,7,6	7,10	7,10	7,10	7,10	7,10	7,10	7,10	
Fco. Palomeras		6	6,15	6,11,3	7,10	7,2,6	7,2,6	7,2,6	7,2,6	7,10	6,15	6	6	6	6	6	6	6	

los salarios personales que afecta a todos los trabajadores con excepción del tejedor y los carpinteros que lo mantienen. Aunque resulta muy difícil el establecer un comportamiento general en el descenso de los salarios, válido para todas las secciones, éstas parecen tender a establecerse en los mismos niveles de 1800, en las secciones más dinámicas de la fábrica, como la de pintados y el prado en particular, que son junto a la de grabadores las que tienen salarios más elevados.

De todas formas, lo más interesante de estos datos es comprobar como la aparición de períodos de crisis implicaba no sólo el despido de muchos trabajadores sino también un descenso relativo de los salarios, que afectaba en particular, no a lo que podríamos denominar salario base, sino a los aumentos que se habían conseguido en períodos de expansión en la fábrica.

En el caso de Rull, aunque pensamos que un estudio de otras fábricas de indianas pondrían de manifiesto la generalidad de estos resultados, éste se enfrentaba a los períodos de crisis, por lo que respecta a la fuerza de trabajo, a través de dos mecanismos estrechamente relacionados: el despido y la reducción salarial.

Una última cuestión queda por preguntarnos en torno a los salarios. ¿Cuál era su importancia con respecto al volumen global de gastos de la fábrica? Resulta difícil determinarlos con exactitud ya que no poseemos documentación suficiente para conocer las partidas exactas de gastos. Pero de una forma aproximada, poniendo en relación el volumen de salarios pagados entre 1802 y 1808, con lo que era la partida de gastos más importantes, representado por las compras de la compañía, nos da que los salarios venían a significar el 20% de los gastos totales. Asimismo, los salarios pagados en esos años, superaban ligeramente la cifra de beneficios líquidos obtenidos por la fábrica: 240.835 libras frente a 228.038. Todo ello pone de manifiesto, la importancia de los salarios

dentro del conjunto de gastos de la fábrica, de los que viene a representar aproximadamente una quinta parte del total, lo que explica que a la hora de reducir costos de producción uno de los aspectos a los que había que recurrir ineludiblemente residía en el de la mano de obra y los salarios.

II. 1.4. Producción y mercados

Si en los apartados anteriores nos aproximábamos al estudio de las fuerzas productivas de la fábrica -instrumentos y fuerza de trabajo- de lo que se trata ahora es de centrarnos ~~en~~ el ámbito de la producción y la comercialización de los productos elaborados. Para ello vamos a considerar cuatro aspectos. En primer lugar lo que podríamos denominar "materias primas", que son en realidad aquellos productos básicos como algodón, telas y tintes, a partir de las cuales se desarrolla el proceso de trabajo de la fábrica. En segundo lugar la estructura y volumen de compras de estas materias primas. En tercer lugar, las ventas de los productos ya elaborados, es decir las indianas y telas pintadas, poniendo especial énfasis en los volúmenes de ventas anuales. Y, por último, la cuestión de a dónde se dirigían las ventas, es decir, la estructura de los mercados y su relación con el desarrollo global de la fábrica.

Lamentablemente no podemos hacer extensivo el análisis de estos aspectos a todo el período de funcionamiento de la fábrica. La documentación de que disponemos sólo permite su desarrollo para fases muy concretas pero suficientemente ilustrativas. En concreto, la información proviene casi de forma exclusiva de los libros de compras y ventas de la Compañía (62), ampliados con los libros Diarios (63), que permiten reconstruir el movimiento de los mismos entre 1790-1808 y 1819-1821. Años sin embargo, importantes en especial los primeros, en los que se al-

ternan períodos de crecimiento con otros de crisis y que dan opción a un cierto grado de análisis comparativo.

Antes de entrar en el desarrollo de estas cuestiones, quisiéramos hacer referencia brevemente a una cuestión metodológica. Ma se habrá podido comprobar, por lo dicho hasta ahora, que el estudio de la producción de la fábrica de Rull está enfocado básicamente desde la perspectiva de la comercialización de esa producción, o dicho de otra manera, desde los índices de ventas de la fábrica. No se nos escapa el peligro que ello encierra y que ha sido puesto de manifiesto por diversos historiadores, a niveles macroeconómicos para las economías de Antiguo Régimen (64). Sin embargo, en ausencia de datos directos sobre los niveles de producción la única manera de aproximarnos a las mismas es a través de su comercialización (65). Pero, además en el caso de un estudio microeconómico como es el que nos ocupa, los volúmenes de ventas cuando se pueden calcular, son un índice mucho más preciso que a nivel macroeconómico de la producción de una fábrica y reflejan bastante adecuadamente sus niveles y fluctuaciones. Por ello, en nuestro caso y porque además conocemos hacia donde se comercializa la producción de la fábrica, creemos válido tomar el comercio como "índice" de la medida de una producción" (66).

II. 1.4.1. Materias primas.

La denominación de materias primas a los materiales utilizados por la fábrica en su proceso de trabajo podría inducir a cierta confusión. Nosotros mantenemos la denominación porque la consideramos en su sentido más amplio, como aquellas materias que sirven para fabricar un producto. Este producto en el caso de la fábrica de Rull, al igual que otras muchas fábricas de indianas de Barcelona, son los tejidos de algodón y las telas en general, pintadas o estampadas. Por eso, aunque la fábrica inclu

ye en su proceso técnico de trabajo el tisaje y el estampado, la progresiva especialización que hemos comprobado en las páginas anteriores, hacia el estampado señala el tipo de materias sobre las que trabaja la Compañía. Estas serán, en su mayoría materias con cierto grado de elaboración cuyo acabado se realiza en la fábrica, de donde salen dispuestas para su consumo público. En las primeras etapas de la fábrica, ésta efectúa un cierto grado de transformación de materias primas; se trabaja el algodón hilado para convertirlo en tejidos preparados que en una segunda fase serán pintados. Pero ya al mismo tiempo es mayor el volumen de compra de tejidos elaborados de algodón y otras materias, dispuestos para su estampado, sin que en la fábrica se efectúe ninguna transformación sobre ellos, siendo esta segunda opción la que se irá consolidando desde principios del siglo XIX hasta convertirse en prácticamente exclusiva. En definitiva, la fábrica va relegando el proceso de transformación de materias primas y centrándose en el acabado de productos ya elaborados, convirtiéndose en una fábrica de acabados (pintados de tejidos de algodón).

Las materias utilizadas por la fábrica pueden dividirse en tres grandes grupos: algodón hilado, tejidos y tintes. El algodón hilado, parte del cual se tejía en la misma fábrica y parte se daba a tejer, como hemos visto, a tejedores independientes y pequeños talleres, representa una parte importante del total de materias consumidas por la Compañía, entre 1791 y 1806 (Cuadro 16 y 17).

De 1791 a 1800 la Compañía compra algodón hilado por valor de 277.012 libras lo que significa el 18% del total de compras y el 20% de los materiales textiles, mientras que para los años posteriores de 1802 a 1807 el algodón hilado consumido en la fábrica asciende a 101.203 libras que representa el 9,5% del total de materias primas consumidas. De estas cifras, que no son comparables porque no conocemos con exactitud la cantidad de algodón comprado que era tejido en la fábrica y el que lo era fuera de ella podemos deducir dos tipos de conclusiones. O bien a-

CUADRO 16.

PROCEDENCIA DEL ALGODON HILADO COMPRADO POR LAS FABRICAS ENTRE 1791-1800

(en miles de libras catalanas)

Años	Indeter	Maltés	Suizo	Ingles	Francés	Americ.	De la tierra	Total
1791	18.536	1.393	-	-	-	-	-	19.929
1792	9.330	-	-	-	-	-	-	9.330
1793	5.124	15.607	1.140	-	-	2360	3.474	17.705
1794	8.950	21.914	5.965	-	-	-	-	36.829
1795	1.389	1.194	15.138	-	-	-	-	17.721
1796	12.335	-	12.146	7.179	-	-	-	31.660
1797	-	-	15.803	4.322	-	-	-	20.125
1798	6.730	480	21.131	-	-	-	-	28.341
1799	35.808	-	7.098	-	1.448	-	-	44.324
1800	31.187	-	1.823	-	8.038	-	3	41.048
Total	29.389	40.588	80.244	11.501	9.456	2:360	3.474	277.012

EP! su m es 10?

CUADRO 16 bis

VALOR DEL ALGODON HILADO CONSUMIDO POR JUAN RULL Y CIA. ENTRE 1802 y 1807.

(En miles de £ catalanas).

180236,370

1803/1805.....58,911

1806..... 1.309

1807..... 4,613

TOTAL: 101,203
=====

ceptar que casi la mitad del algodón comprado era dado a tejer fuera de la fábrica o vendido directamente a otros fabricantes o talleres artesanos, con lo cual las cifras serían comparables manteniéndose prácticamente invariable, durante todo el período, el volumen de algodón consumido, lo que no nos parece probable dado que las referencias que tenemos sobre el algodón tejido fuera de la fábrica no indican que se trate de cantidades importantes (67). O bien pensar que la mayor parte del algodón comprado es tejido en la propia fábrica, con lo cual un descenso de casi 7 puntos entre el comprado y el consumido en ambos períodos de tiempo, vendría a indicar una considerable disminución del algodón hilado trabajado en la fábrica. De todas maneras, y aunque pensamos que esta segunda hipótesis es más plausible, si tenemos en cuenta una serie de factores como los ya explicados anteriormente sobre utillaje y salarios, hoy por hoy no estamos en condiciones de poder afirmar con total seguridad.

La procedencia del algodón hilado es difícil determinarla con exactitud, pues no siempre es especificada en el libro de compras de la Compañía. Si nos fijamos en el Cuadro 16, éste nos indica que entre 1791 y 1800 hay una amplia variedad en cuanto a la procedencia del algodón. Hasta 1794 las mayores partidas corresponden al algodón maltés siguiendo la tendencia iniciada en años anteriores (68), con algunas cantidades pequeñas de algodón americano de la Compañía de Hilados y de Algodón ^{algodón} y "de la tierra" ~~sy~~ desde 1793, de algodón suizo. Entre 1795 y 1798, el algodón maltés parece perder importancia en favor del suizo que pasa a ocupar las mayores partidas de compras y del inglés, aunque esté limitado sólo a dos años, 1796-1797. Por último, en 1799 y 1800 puede pensarse en una recuperación del algodón maltés si consideramos que ^{en} la columna de "indeterminado" buena parte del algodón es muy posible que tenga esa procedencia mientras que el suizo disminuye y aparece un nuevo algodón denominado francés. Sin embargo, lo que resalta de estas partidas de compra, es que, a pesar de la falta de precisión que significa el no po-

der determinar el origen de una parte importante de este algodón (columna de "indeterminado"), en estos años la Compañía diversifica los tipos de algodones comprados. El monopolio de los malteses, imperante durante la segunda mitad del siglo XVIII, parece haberse roto en el último decenio, al menos para el caso de Rull, dando paso a una especie de mercado libre de algodones donde el suizo, inglés y francés adquieren creciente interés, mientras que el americano y el "de la tierra" aparecen como subsidiarios, pero siempre con posibilidad de recurrir a ellos.

Junto al algodón hilado del cual surgían una vez tejido las piezas de indianas dispuestas para estampar, La Compañía en estos años compra otras telas y tejidos distintos sobre los cuales se trabajaba exclusivamente el pintado. Entre éstos los más importantes eran los denominados "platillas" que durante bastantes años competirán con los tejidos de algodón en cuanto a cantidad de piezas estampadas por la fábrica. Pero además de las "platillas" se trabaja sobre otras telas como "Bretonas" telas de Laval, telas bastas, telas de Beauvais, telas blancas, de Brantmes, estopillas y pañuelos. Esta amplia gama de telas y tejidos, cuya importancia dentro del conjunto de estampados de la fábrica es muy inferior al de "indianas" y "platillas", se irá reduciendo en años posteriores. Así, entre 1802 y 1807, los datos que poseemos hablan únicamente de telas blancas, pañuelos y paños, manteniendo respecto de indianas y platillas unas proporciones mucho menores en cuanto a cantidades trabajadas.

Lo que resulta interesante, es que mientras entre 1791 y 1800, apenas se compran tejidos de algodón ya elaborados, entre 1802 y 1808, ocurre todo lo contrario. Sin que se produzca un descenso importante en la cantidad de algodón consumido en la fábrica a excepción de los años 1806 y 1807 en que sí se produce, el número de piezas de indianas para pintar, es decir, las ya tejidas, compradas por la Compañía, es cada vez más importante. Lo que puede indicar una progresiva especialización

de la fábrica en los géneros más rentables, como son indianas y plati-llas, a expensas de la amplia gama de telas y tejidos que eran estampados en los años anteriores. Las razones de esta progresiva especialización en cuanto al tipo de géneros trabajados, se nos escapan, aunque es posible que tuvieran que ver con variaciones en los gustos y modas de la época así como en el menor precio de las indianas que aconsejaron una reorganización de proceso productivo de la fábrica, hacia aquellos géneros de mayor rentabilidad.

Finalmente, y por lo que hace referencia a los tintes y colorantes utilizados para fabricar los colores que debían servir para el estampado de las telas y tejidos, poco podemos decir. Lo único que conocemos son los diversos materiales comprados por la fábrica para la elaboración de los colores. El tinte más utilizado era, sin duda, la granza o roja, que la fábrica adquiría casi exclusivamente a una Compañía comercial de Valladolid, denominada Manuel Pau Vidal y Cía. y que provenía seguramente de los cultivos de la misma fomentados por Joan Pau Canals (69). Junto a la granza también eran utilizados otros tintes importados de América como el "añil de Guatemala" o "el palo Campeche". Pero además de los tintes la elaboración de colores requería otros materiales como disolventes, aditivos, etc. Entre éstos destacan productos tales como el potasio, la sal saturna, el alumbre, el aceite de vitriolo, el zumaque y diferentes tipos de gomas.

En conjunto, los materiales utilizados en la elaboración de colores, venían a representar el 12% del total de compras de la Compañía, entre 1790 y 1808.

II. 1.4.2 Compras y proveedores.

Si en el apartado anterior veíamos el tipo de materias que compraba la Compañía, de lo que se trata ahora es de analizar la estructura de compras y la evolución de éstas entre 1791 y 1808. ¿Dónde y a quien se

compraban el algodón, las telas y los tintes? Responder a estas preguntas es aproximarnos a la estructura de compras de la Compañía.

La mayor parte de las operaciones de compra se efectuaban en Barcelona a casas comerciales y "Botigues". Sólo algunos productos muy específicos se encargaban a comerciantes de fuera de la ciudad que podían asegurar una mayor calidad que justificara los costos de transporte. Este es el caso por ejemplo, de la granza o roja comprada en Valladolid a la Compañía de M. Juan Vidal, pero que también, esporádicamente, era enviada desde Madrid por Francisco Galarza y desde Zaragoza por Joaquin Bentué y Cía. En todo caso, esto era una excepción dentro del panorama general que contaba el grueso de adquisiciones en la propia ciudad de Barcelona.

Ello no quiere decir que las compras se canalizaran en su mayoría a través de Compañías mercantiles barcelonesas. Una parte muy importante del algodón y las telas que se compraban lo era a casas comerciales extranjeras, como los Sargelet, Sagnier y Cía. Arabet, Gauthier, Mannig y Cía, Bouché, Mayer, Montobbio y Cía, etc., pero que tenían delegación o representante en Barcelona, y en menor medida, a proveedores radicados en otras partes de España, como por ejemplo los "Cinco Gremios Mayores de Madrid", representados en Barcelona por la Casa Rebollo y Oteiza (70)

En general, el arco de proveedores de la fábrica de Rull era bastante amplio. No parece haber existido, al menos para estos años, una dependencia de determinadas casas comerciales que monopolizaran las compras de la Compañía. Los proveedores más importantes, que se mantienen durante el período, llegan al número aproximado de 40 ó 45, y entre ellos está la élite del comercio barcelonés. La lista de proveedores más importantes que hemos elaborado a partir del libro de compras de la Compañía (Cuadro 17), demuestra claramente lo que decimos. Los nombres de Bonaventura Gassó, Narcís Plandolit, Francisco de Milans, Antón Nadal i Darrer, J. Roca y Batlle, Puigturiguer, etc., indican como a través de las relaciones mercantiles, Joan Rull estaba vinculado a la

CUADRO 17

PRINCIPALES CASAS COMERCIALES QUE ERAN PROVEEDORAS DE JOAN RULL Y CIA.

ENTRE 1791 y 1800

Casas comerciales de Barcelona

A.B. Gassó y Cía.

Jeroni Anglès y Cía.

Narcís Plandolit

Pere Armengol

Sarriera Germans y Cía.

Joan Amat y Cía.

Gispert Germans y Cía.

Anton Nadal y Darrer

Josep Castañer

J.A. Alabau

Magí Just

J. Roca y Batlle

Puigguriguer y Riera

Casas comerciales extranjeras

Sargelet, Sagnier y Cía

Arabet, Gautier, Manning y Cía.

G.G. Hilliger y Cía.

Gebhard, Schepffer y Cía.

Bouche, Mayor, Montobbio y Cía.

Jourdan y Cía.

Fco. Mosses

Casas comerciales españolas

M. Juan Vidal y Cía. (Valladolid)

Fco. Calarza (Madrid)

Rebollo y Oteiza (representantes de los "Cinco gremios mayores de Madrid")

Mauricio Serramalera (Cádiz)

Joaquin Bentue y Cía. (Zaragoza)

Baldiri Brunells

Fco. de Milans y Cía.

Joan Pau Puget

Gervasi Gironella y Fill

Josep Cortadellas

J. Espalter y Rosas

Harmenter Camps

Dorda, Grassot y Cía. (Canet)

Llauger, Roura y Cía. (Canet)

J.M. Xiques (Canet)

Roura y Sinlana (Canet)

Roura y Ferrer (Canet)

Fortunato Gilibert

Giberti y Cía.

Herries, Keit, Stambory y Cía.

Guillermo Timmermans y Cía.

Juan de Chapeaurouge y Cía.

Larrard, Gower y Cía.

Miguel Zamit y Cía. (maltés)

Agustín Said (maltés)

=====

élite de la burguesía comercial barcelonesa.

Pero si las grandes casas comerciales, tanto barcelonesas como extranjeras, acaparaban las partidas de compras más fuertes de la fábrica, existía además un buen número de pequeños comerciantes y "botiguers", que surtían las pequeñas compras, especialmente las de productos relacionados con la elaboración de los colores, pero también de algodón y tejidos, que de alguna manera venían a cubrir los huecos de producción provocados por posibles incrementos de la demanda y no previstos en la política global de compras de la Compañía. Entre estos últimos destacan pequeños comerciantes de pueblos del Principado que proveían a la fábrica de "algodón de la tierra" y con hombres tan inequívocos como Pau Bosch, Jaume Bonet, Isidre Lluch o Pau Teixidor, entre otros. En líneas generales lo que se aprecia es que mientras los grandes comerciantes abarcan la mayoría del algodón y tejidos y telas que necesitaba la Compañía, así como algunos tintes de difícil adquisición del tipo del añil o el palo campeche, los pequeños comerciantes y "botiguers" eran los proveedores habituales del resto de productos complementarios para el trabajo de la fábrica.

Esta división entre los proveedores de la fábrica en grandes y pequeños comerciantes, ilustra también las diferencias en las formas de pago de los productos y géneros, comprados por la Cía. Ya se ha puesto de manifiesto por diversos autores, cómo una de las facilidades para poner en marcha una fábrica de indianas residía en el recurso al crédito, para adquirir las materias primas, lo que favorecería el financiamiento de la misma (71). Pero este sistema no funcionaba sólo en los primeros años de existencia de la fábrica, sino que era un recurso habitual que se producía en todo momento. El pago de las partidas de cierta envergadura que debía efectuar la Compañía, era siempre un pago aplazado, que oscilaba entre los 6 y 12 meses vista y a un interés que normalmente era del 3%. Esta es la forma habitual de pago de Joan Rull.

en la compra de aquellos géneros que alcanzaban cantidades significativas y que por lo general afectaban a todos aquellos superiores a 500£. En función de la suma a pagar, y del tipo de relaciones que se mantenían con el proveedor, los tipos de plazos ^{eran} ~~a pagar~~ de 6, 9 y 12 meses. Esto le permitía a Rull, afrontar con cierta comodidad los vencimientos sobre la base de las ventas efectuadas de las indianas fabricadas, que normalmente lo eran a plazos menores de 3, 6 ó 9 meses.

Pero si esta forma de pago aplazado, afectaba a las partidas importantes monetariamente, los pagos de las partidas pequeñas se efectuaban al contado, que nunca era en el momento de la compra sino unos días después. Esta era la forma más frecuente de afrontar los pagos con pequeñas ^{Compañías} cuyo movimiento comercial era escaso y que necesitaban mantener liquidez para continuar con garantías sus transacciones.

Estas eran en el caso de Rull, las formas más frecuentes de afrontar los pagos ^{de los} géneros. Ello no quiere decir que existieran otras muchas maneras de hacerlo, o que estas mismas tuvieran matizaciones de importancia según las Casas. Una de estas, era por ejemplo las relaciones con los "botiguers" ~~de~~, mantener abierta una cuenta que se iba saldando periódicamente. Pero a estas otras formas no podemos referirnos aquí ya que no poseemos información concreta al respecto.

Después de analizar la estructura de compras de la fábrica, vamos a ver ahora cuánto importaban anualmente esas compras y cómo evolucionaron entre 1791 y 1808. Los datos que han permitido elaborar el Cuadro 18 (~~véase~~) están sacados del libro de compras de la Compañía para 1791-1800 y de los libros Diarios para 1802-1808. De esta manera hemos conseguido reconstruir los valores globales y porcentuales de lo gastado por la Cía. en materias primas durante dieciocho años, con el único inconveniente de tener un año - 1801 - del que no ha sido posible encontrar información.

CUADRO 18.

VOLUMEN DE COMPRAS ANUAL DE LA FABRICA DE INDIANAS DE ANGLÉS, RULL Y
Cia. Y JOAN RULL Y CIA. - 1791-1800 y - 1802-1808.

(en miles de libras catalanas redondeadas)

A.H.M.B.

B- 988

B- 995

B- 998

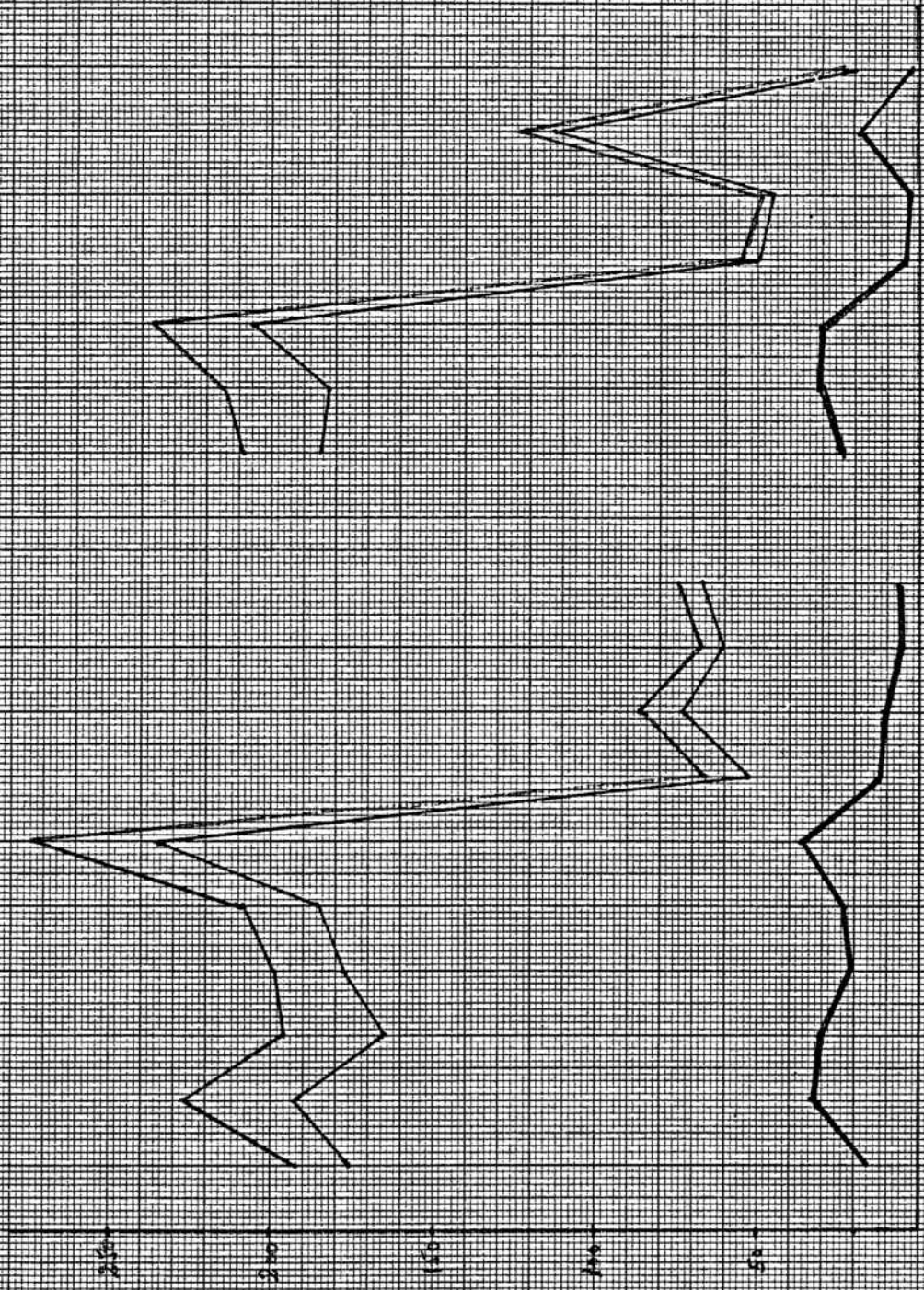
Año	Telas	Tintes	Total	% Telas	% Tintes
1791	176.385	16.791	193.174	91.30	8,70
1792	193.510	33.927	227.437	85.08	14.92
1793	164.153	31.518	195.671	83.90	16.10
1794	178.167	21.604	199.771	89,20	10.80
1795	185.030	24.429	209.459	88.30	11,70
1796	236.498	37.268	273.766	86,40	13,60
1797	52.133	13.321	65.454	79.65	20,35
1798	74.551	11.506	86.057	86.60	13,40
1799	60.392	6.241	66.633	90,60	9,40
1800	67.823	6.533	74.356	91,20	8,80
1801	÷	÷	-	-	-
1802	184.000	25.000	209.000	88.-	12.-
1803	182.000	31.500	213.500	85.-	15.-
1804	206.500	30.000	236.500	87.-	13.-
1805	50.000	4.500	54.500	91.-	9.-
1806	46.000	3.100	49.100	93.-	7.-
1807	113.000	9.800	122.800	92.-	8.-
1808	20.000	2.600	22.600	88.-	12.-
Tot.	2.290.142	309.637	2.501.778	87.60	12.40

GRÁFICA N. 3.

VALOR DE LAS COMPRAS DE JUAN RULL Y CIA (1991-1998).

(En miles de libras esterlinas)

TOTAL _____
 TENDIDO ALICORN _____
 TINTES _____



1991 1992 1993 1994 1995 1996 1997 1998

Durante todo el período, lo invertido en la compra de materias primas asciende a la importante cantidad de 2.501.778 £, de las cuales el 87,5% corresponde a telas y algodón y el 12,5% a tintes y colorantes. Si tenemos en cuenta que lo gastado en algodón representa, como hemos visto, cerca del 17% aproximadamente del total, aparece claro que la mayor parte del dinero desembolsado en la compra de materias primas lo es en géneros ya tejidos y preparados para su estampado, signo evidente de la especialización de la fábrica en este sector.

Ahora bien, si de los valores globales pasamos a fijarnos en la evolución anual de éstos, se puede apreciar con nitidez la influencia de la coyuntura económica sobre el desarrollo de la fábrica. Entre 1791 y 1808 aparecen cuatro fases bien delimitadas. Una primera de progresivo crecimiento entre 1791 y 1796 que posiblemente es la continuación del período anterior y que presenta dos máximas en 1792 y 1796. Una segunda fase de fuerte recesión que coincide exactamente con el inicio de la guerra con Inglaterra provocada por el Tratado de San Ildefonso entre España y Francia, y cuya consecuencia fue el cierre de las rutas comerciales con América. La crisis económica desatada en la manufactura catalana por la interrupción del comercio colonial se ve perfectamente reflejada en la fábrica de Rull. El descenso en el volumen de compras de ésta es, en un año del 76%, pasando de 273.766 £ en 1796 a 65.454 £ en 1797, manteniéndose con pequeñas variaciones en estos valores, hasta 1801. Con el fin de la guerra y la reanudación del tráfico comercial, se produce a partir de 1802 una nueva fase expansiva, en la que se recuperarán los niveles de 1791-1796. Esta fase durará apenas tres años, ya que en 1805 de nuevo la guerra con Inglaterra volverá a desatar la crisis en la manufactura catalana. El descenso en los volúmenes de compras mantienen las mismas proporciones que en la crisis anterior, un 77% de 1804 a 1805. Sin embargo, en esta última fase van a aparecer nuevos elementos. En primer lugar, una cierta recuperación

en 1807 cuyas causas no conocemos, y en segundo lugar, la continuación de la crisis desde 1808 provocada por la ocupación napoleónica y la guerra contra los franceses, que impidió la recuperación de las fábricas de indianas que presumiblemente se hubiera producido con el final del bloqueo naval inglés. Ello explica que en 1808 se alcance el punto más bajo de todo el período en cuanto al valor de compras de la Compañía: 22.600 £, que representan una pérdida respecto a 1807, del 82%. De esta forma, la guerra de la Independencia al prolongar la crisis durante siete años más, no sólo rompía la dinámica crecimiento-crisis-recuperación, en que se había desenvuelto la manufactura algodonera desde 1779, sino que al romper los vínculos políticos con las colonias precipitaron la pérdida definitiva del mercado americano, abocando con ello a las fábricas de indianas al período más difícil de su existencia, y donde el objetivo no era ya crecer sino sobrevivir.

De los datos expuestos, lo que parece vislumbrarse con claridad es la vinculación estrecha de la fábrica de Rull con el mercado colonial. Difícilmente, sino, serían explicables los efectos de las crisis provocadas por el cierre de las rutas comerciales, sobre las compras de la Cía. Sin embargo, pensamos que los fuertes descensos que se aprecian en los años de crisis no se deben tanto a la dificultad de adquirir materias primas provenientes de las colonias, aunque es un elemento a tener en cuenta, como de adecuar las compras de la fábrica al volumen de ventas, o dicho de otra manera, la dificultad de colocar la producción de la fábrica durante la crisis obliga a reducir la compra de materias a los niveles de producción, para evitar una peligrosa acumulación de "stocks". Para comprobarlo es preciso saber que parte de la producción se vendía en el mercado colonial o tenía ese destino, y qué parte tenía otros destinos. A ello vamos a dedicar las próximas páginas.

II. 1.4.3. VENTAS Y MERCADOS.

Para el estudio de los valores globales de las ventas de la fábrica y de los mercados en que eran colocadas, la documentación nos permite ampliar un poco nuestro radio de acción, así como de disponer de algún elemento comparativo. El período básico sigue siendo, al igual que para el tema de las compras, el que va de 1790 a 1808 para el que disponemos de los libros de ventas y los libros Diarios de la Compañía, pero en este caso, la conservación del libro de ventas de Joan Rull y Cía. ha hecho posible reconstruir éstas para un período posterior que abarca tres años: 1819-1821. Ello ha permitido valorar, aunque con limitaciones, los cambios producidos en la fábrica tanto a nivel de volúmenes de venta como a nivel de la orientación de los mercados entre estos dos períodos.

Empezamos fijándonos en los volúmenes anuales de ventas de la fábrica. (Cuadro 19). El total de ventas entre 1790 y 1808, (sin contar el año 1801 del que no tenemos datos), de los géneros fabricados que eran básicamente indianas y telas-platillas pintadas, asciende a 4.255.800 £, que viene a representar una media aproximada anual de 236.433 £, cantidades muy considerables que indican la importancia y envergadura de la fábrica.

Si ponemos en relación el valor total de los géneros vendidos con el número de piezas de indianas y telas a que corresponden, nos encontramos con la dificultad de no disponer de datos fiables para todo el período, sino únicamente para los años 1790-1800. En estos, el valor total de los géneros, asciende a 2.738.300 £ que corresponde a un total de 131.714 piezas de las cuales 99.857 son telas-platillas 31.850 son indianas, es decir, el 75% y 25% respectivamente del total. Lo que refleja que durante estos años el mayor volumen de ingresos por ventas de la fábrica no proviene de los tejidos de algodón sino de las telas

CUADRO 19

VOLUMEN DE VENTAS ANUALES DE LA FABRICA DE INDIANAS DE ANGLÉS, RULL Y CIA.

Y JUAN RULL Y CIA. PERIODOS: 1790-1800 y 1802-1808

(en miles de libras catalanas -cantidades redondeadas- y especificación del nº de piezas vendidas)

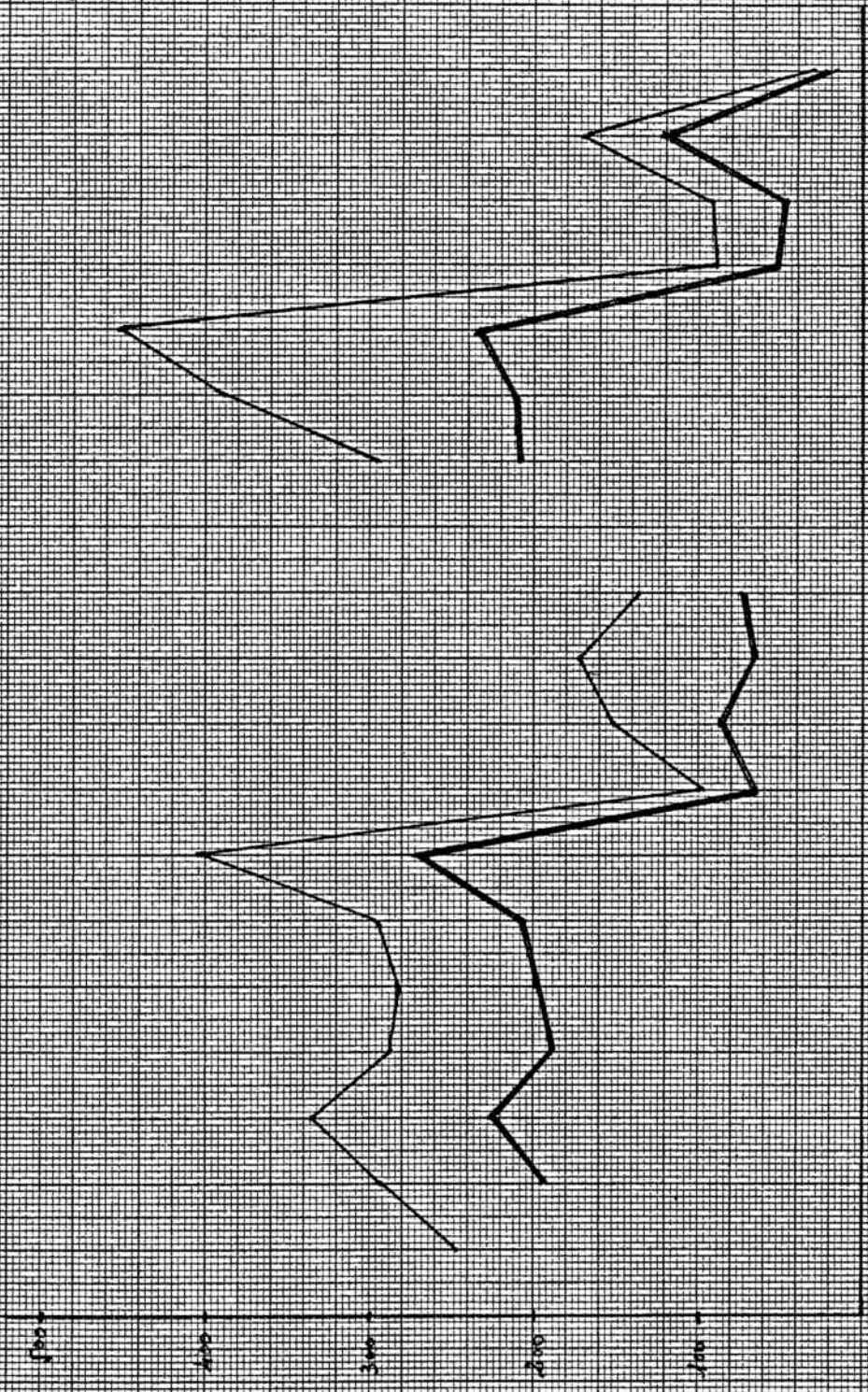
Año	Piezas tela	Piezas algodón	Valor total
1790	9.418	1.979	248.700
1791	12.061	2.562	293.200
1792	16.939	1.384	338.700
1793	12.540	2.130	289.300
1794	12.193	3.818	283.300
1795	11.861	2.479	295.400
1796	18.334	2.178	405.500
1797	3.107	2.380	122.500 (x)
1798	1.252	4.449	151.100
1799	1.620	4.427	171.800
1800	532	4.189	138.800
1801	-	-	-
1802	-	-	295.500
1803	-	-	387.000
1804	-	-	453.000
1805	-	-	90.000
1806	-	-	91.000
1807	-	-	171.000
1808	-	-	30.000
Total	99.857 (x)	31.857 (x)	4.255.800

(x) piezas vendidas entre 1790 y 1800. Corresponden a un total de 2.738.300 £

(x) 99.500, son el realidad 122.652 ..(Error del libro)

GRAFIA: A VALOR DE LOS COMPRAS, VENTAS DE DON JULIO Y CIA. (1971-1988).
 (Límites de datos cobrados)

COMPRAS
 VENTAS



1971 1972 1973 1974 1975 1976 1977 1978 1979 1980 1981 1982 1983 1984 1985 1986 1987 1988

y platillas pintadas.

Ahora bien, si de los valores globales pasamos a ver su evolución durante el período, nos encontramos con interesantes matizaciones. Lo primero que destaca es que la evolución de las ventas entre 1790 y 1808 sigue una línea paralela a la que habíamos visto para las compras, pero con unos valores totales bastante superiores; del orden de 82.351 £ anuales de media. También aquí es posible distinguir cuatro fases en las que se combinan momentos de expansión y de crisis. El crecimiento iniciado por la fábrica en la década de los 80, continúa hasta 1796 en el que se alcanza el máximo en el valor de las ventas con 405.500 £, lo que representa un incremento de 63 puntos sobre el valor base tomado en 1790. Pero la crisis iniciada un año después repercute con dureza en las ventas de la fábrica que descienden considerablemente, reduciéndose cerca de un 45% respecto al año base de 1790.

Sin embargo, lo que resulta interesante, es la inversión de tendencia que se produce en estas dos fases entre las piezas vendidas de tela y algodón. En la fase expansiva de 1790 a 1796, la mayor parte de géneros vendidos son telas y platillas, que además aumentan progresivamente su cantidad, llegando en 1796 a duplicar el número de piezas vendidas en 1790, mientras que las indianas representan valores mucho menores, tanto en términos absolutos como relativos; su incremento es sólo del 22%. Pero en la fase recesiva de 1797 a 1800 la tendencia se invierte: el descenso en el número de piezas de tela vendidos es espectacular, acentuándose año tras año hasta llegar en 1800 a vender sólo 532 piezas que se encuentran muy por debajo de las 9.418 de 1790 o de las 18.334 de 1796. Pero, al mismo tiempo, el número de indianas vendidas aumenta ostensiblemente duplicándose su número y superando desde 1798 incluso a las piezas de tela vendidas en términos absolutos; 1.252 piezas de tela por 4449 de indianas. Vemos, por tanto, como en tiempos de crisis las indianas han mantenido su carácter competitivo con una cierta capaci -

dad de venta, mientras que las demás telas ~~se~~ perdían irremisiblemente.

Finalizada la guerra con Inglaterra y el bloqueo de las rutas comerciales, la ventas de la fábrica vuelven a dispararse entre 1802 y 1804. Aumento progresivo y espectacular en un corto período de tiempo; los incrementos sucesivos en los tres años son de 18,55 y 82 puntos respecto de 1790, con el máximo absoluto de todo el período en 1804, en que el valor de las ventas alcanza la muy respetable cifra de 453.000 £.

Sin embargo, la guerra vuelve en 1805 y con ella la crisis de la manufactura. Los datos de la fábrica de Rull lo reflejan con claridad. Las ventas caen en picado durante 1805 y 1806, por deajo incluso de los valores del anterior período recesivo y muy por debajo del valor base de 1790: 64 puntos menos. El respiro viene en 1807, donde parece apreciarse una cierta recuperación de las ventas, pero el inicio de la guerra de Independencia significa el fin de las ilusiones y de las perspectivas de recuperación para un largo período de tiempo. En 1808 las ventas de la fábrica ascienden únicamente a 30.000 libras concentradas todas en los meses de Enero a Abril; a partir de Mayo y hasta final de año solo se vende por valor de 1.500 libras. Dato que habla por sí solo del impacto de la guerra sobre la fábrica de Rull, y que pensamos que es perfectamente extensible al conjunto de la manufactura barcelonesa, en los primeros meses del conflicto.

Del período que va de la guerra de la Independencia hasta finales de la restauración absolutista no tenemos ninguna referencia sobre volúmenes de venta de la fábrica. Únicamente desde 1819 a 1821 volvemos a disponer de cifras que ilustran el valor de los géneros vendidos (Cuadro 20). Estas ascienden a la cantidad global de 297.500 £ repartidas como sigue: 141.000 £ en 1819, 115.000 £ en 1820 y 41.500 £ en 1821. Si comparamos estas cifras con las de 1790-1808 lo primero que se puede constatar es un descenso substancial en el valor de las ventas de la fábrica. Las cantidades de 1819-1821 se encuentran al mismo nivel que la

CUADRO 20

VALOR DE LAS VENTAS DE LA FABRICA ENTRE 1.819 Y 1.821

MERCADOS	1819	%	1820	%	1821	%	TOTALES
BARCELONA	74.000	52.50	64.000	55.60	21.500	51,8	159.500 53.50%
M.ESTATAL	62.300	44 /	44.500	38,70	18.000	43,40	124.800 42%
M.REGIONAL	4.700	3,50	6.500	5,70	2.000	4,80	13.200 4.50%
TOTALES	141.000		115.000		41.500		297.500

de las fases recesivas del período anterior y muy por debajo de la media de aquellos años: (99.166 £ frente a 235.555 £). Ello viene a indicar cuando menos, que la crisis iniciada en 1805 y agravada en 1808 no ha sido superada todavía en 1819-1821. El primer ciclo depresivo del s. XIX de que habla Vicens Vives, situado entre 1808 y 1821, se ve ciertamente confirmado en el caso de la fábrica de Joan Rull, si nos fijamos en el estancamiento de las ventas que reflejan las cifras anteriores (72).

Pero además de este estancamiento, lo que resulta significativo en 1819-1821 es el descenso progresivo de las ventas de la fábrica, que desemboca en 1821, en una nueva crisis. Si tomamos 1819 como base 100 en 1821 nos encontramos con un índice 30, es decir, ha habido un descenso de 70 puntos en el valor de las ventas en sólo dos años.

Este agudizamiento de la larga fase depresiva de la fábrica hay que situarlo, sin duda, en el contexto general de 1821, en el que la crisis económica arrastrada desde hace años, se unen la crisis política provocada por el triunfo del pronunciamiento liberal de Riego y la epidemia -fiebre amarilla- que se desencadenó sobre Barcelona.

De lo dicho hasta ahora, creemos que se han ido delineando con claridad algunos elementos que vale la pena resumir, antes de abordar la cuestión de los mercados. En primer lugar que el crecimiento de la fábrica constante hasta 1804 y que le ha situado entre las más importantes de Barcelona, en estos años, se ve frenado desde 1805 y, sobre todo, desde 1808 en que se inicia un período de estancamiento del que no conseguirá recuperarse. En segundo lugar, la sensibilidad con que la fábrica refleja los cambios de la coyuntura económica, y, en particular, los períodos de crisis. Estos, que son básicamente cuatro, tienen una naturaleza indiferenciada. Los dos primeros -1797-1801 y 1805-1808- vinculados al cierre de las rutas comerciales con América, ponen de manifiesto la importancia del mercado colonial con el desarrollo de la fábrica,

el tercero, provocado por la guerra contra los franceses no sólo impide el comercio con América sino que pone en cuestión la venta de género en cualquier mercado, afectando el desarrollo normal de las actividades de la fábrica y dando origen a un largo período de estancamiento, mientras el cuarto que más que una nueva crisis es un agravamiento de la iniciada en 1808, motivado por los acontecimientos políticos de 1821 unidos a la inestabilidad provocada por la epidemia y las sequías, desembocará en una verdadera paralización de las actividades de la fábrica.

El estudio de los mercados es, dentro del análisis global de una fábrica de indianas, de los más interesantes, pero al mismo tiempo de los más difíciles de determinar con exactitud. Las dificultades provienen sobre todo, del tipo de documentación disponible que normalmente ofrece datos sólo para algunos períodos de tiempo muy concreto y que, con frecuencia, al no ofrecer información sobre el lugar de residencia de los clientes hace imposible determinar cuál es el destino de los géneros vendidos, a lo que se añade en muchos casos, la dificultad de saber si ese es el punto final de los géneros o sólo un lugar de tránsito hacia otras zonas geográficas.

En nuestro caso, los problemas concretos con que nos hemos encontrado son los siguientes: En primer lugar, que la información que tenemos sólo es fiable para dos períodos de tiempo: -1790-1800 y 1819-1821 -. Para los años 1802-1808, no poseemos datos concretos sino únicamente algunas referencias de carácter general, mientras que para el resto de tiempo de existencia de la fábrica no disponemos de ninguna información. En segundo lugar, al no especificarse en los libros de ventas la ubicación geográfica de algunos clientes y casas comerciales ha hecho muy difícil determinar cual era el destino de los géneros. El criterio que hemos seguido en estos casos ha sido el de incluirlos dentro del mercado de Barcelona que es, sin duda, el más heterogéneo de todos, al ser más un centro de exportación que de consumo. En tercer lugar, la difi-

cultad de seguir la pista de los géneros hacia su verdadero destino, ya que los vendidos en Barcelona no se quedaban en su mayoría en la ciudad ni siquiera en el Principado, sino que la mayor parte de ellos salían hacia América y algunos hacia el resto de la península, o incluso los vendidos en el mercado interior, sobre todo en ciudades periféricas como Cádiz, Alicante o Málaga, eran reexportadas hacia las colonias. Todo ello hace que nos movamos más en el terreno aproximativo que en el de datos incontrastables.

Las áreas geográficas en las cuales colocaba sus géneros la fábrica de Rull son cinco, que corresponden en realidad, a tres grandes mercados. Esta división en cinco áreas nos parece conveniente para entender la estructura de ventas de la fábrica dada la importancia que tenían algunas de ellas, en particular el área del "Maresme" centrada en la población de Canet, que entre 1790 y 1800 absorbe el 50% de las ventas de la Compañía. Junto a Canet, las otras áreas son la ciudad de Barcelona, las poblaciones del Principado, las ciudades del resto de la península y las colonias. Estas áreas, en realidad, abarcan tres grandes mercados: el colonial, el interior y el regional, ya que mientras las ventas en Barcelona se canalizan hacia los tres mercados, las de Canet y Cádiz tenían como destino fundamental el mercado americano.

En términos globales, desde 1790 a 1800, las ventas de la fábrica se dirigen en un 58% al mercado colonial, en un 35% al regional, de los cuales Barcelona absorbe la mayoría y en un 7% el estatal. (Cuadro 21)²² Estos porcentajes aproximados seguramente deforman un poco la realidad, por lo que ya hemos explicado antes, pero los vamos a tomar como base para ver la evolución que sufren los diferentes mercados. Para apreciar esta evolución debemos dejar de lado estos valores globales y centrarnos en las variaciones que se producen anualmente. En este sentido se pueden diferenciar dos fases: una expansiva, de 1790 a 1796 y otra recesiva de 1797 a 1800. Fases que concuerdan perfectamente con las que

CUADRO 24

VALOR DE LAS VENTAS DE LA FABRICA EN LOS DIFERENTES MERCADOS ENTRE 1790 Y 1800 SIN ESPECIFICACION DE LAS REALIZADAS EN BARCELONA Y CANET

AÑOS	MERCADO REGIONAL,	MERCADO INTERIOR	MERCADO COLONIAL
1790	111.215	1.596	135.921
1791	90.041	4.334	198.761
1792	69.254	6.015	263.452
1793	79.279	3.540	206.503
1794	118.686	5.194	159.184
1795	82.379	2.183	208.948
1796	61.656	1.437	342.413
1797	87.789	22.623	12.240
1798	85.787	51.330	17.323
1799	105.527	28.796	37.146
1800	66.712	54.856	17.257
Total	958.325	182.104	1.599.148
%	35%	7%	58%

(x). Mercado Regional incluye: Barcelona y las poblaciones del Principado.

(x). Mercado Colonial incluye: las ventas a Canet y Cádiz, más lo géneros remitidos directamente.

VALOR DE LAS VENTAS ANUALES DE JOAN RULL Y CIA. EN LOS DIFERENTES MERCADOS INCLUYENDO COMO PARTIDAS ESPECIFICAS

BARCELONA Y CANET

AÑOS	BARCELONA	%	MARESME	%	M.REGIONAL	%	M.ESTATAL	%	M.COLONIAL	%
1790	111.215	44.7	129.302	52	-	-	6.354	2.5	1.861	0.8
1791	75.611	25.80	176.735	60.30	14.430	4.90	11.220	3.80	15.140	5.20
1792	68.320	20	209.614	62	934	0.30	18.341	5.40	41.512	12.30
1793	75.327	26	165.755	57.30	3.952	1.40	8.918	3.10	35.370	12.20
1794	117.931	41.60	136.164	48.10	755	0.30	5.394	1.90	23.020	8.10
1795	82.379	27,90	184.828	62.70	-	-	2.183	0,70	24.120	8.20
1796	60.464	14,90	310.460	76,50	1.192	0.30	6.073	1.50	27.317	6,80
1797	87.409	71.20	12.240	10	380	0.30	22.623	18.50	-	-
1798	81.878	53	7.486	4.80	3.909	2,60	51.330	33.20	9.837	6.40
1799	105.527	61.40	26.181	15.30	-	-	28.796	16.80	10.965	6.40
1800	66.712	48	9.778	7	-	-	54.856	39.60	7.479	5,40
	932.773	34,90	1.368.543	50	25.552	0.90	216.088	7.90	196.621	7.20

CUADRO 22 (2ª hoja)

Total período	1790/1796	591.247	27,40	1.312.858	61	21.263	1	58.483	2,80	168.340	7,80
"	1797/1800	341.526	58.10	55.685	9.50	4:289	0.70	157.605	26.90	28.281	4.80



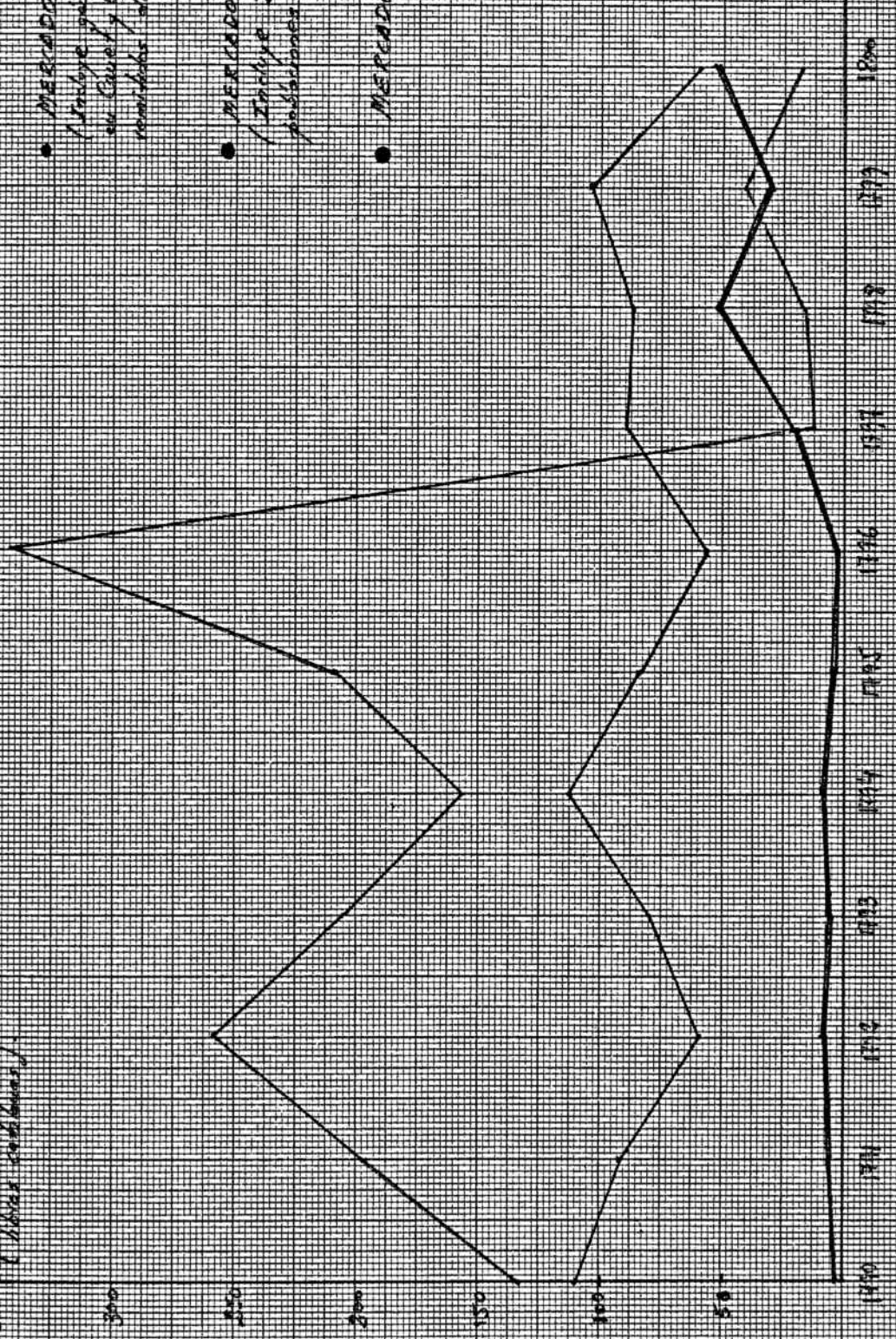
GRUPO 5

VALOR DE LAS VENTAS ANUALES DE SAN PULPY OJA EN LOS DIFERENTES MERCADOS

(En miles de libras esterlinas)

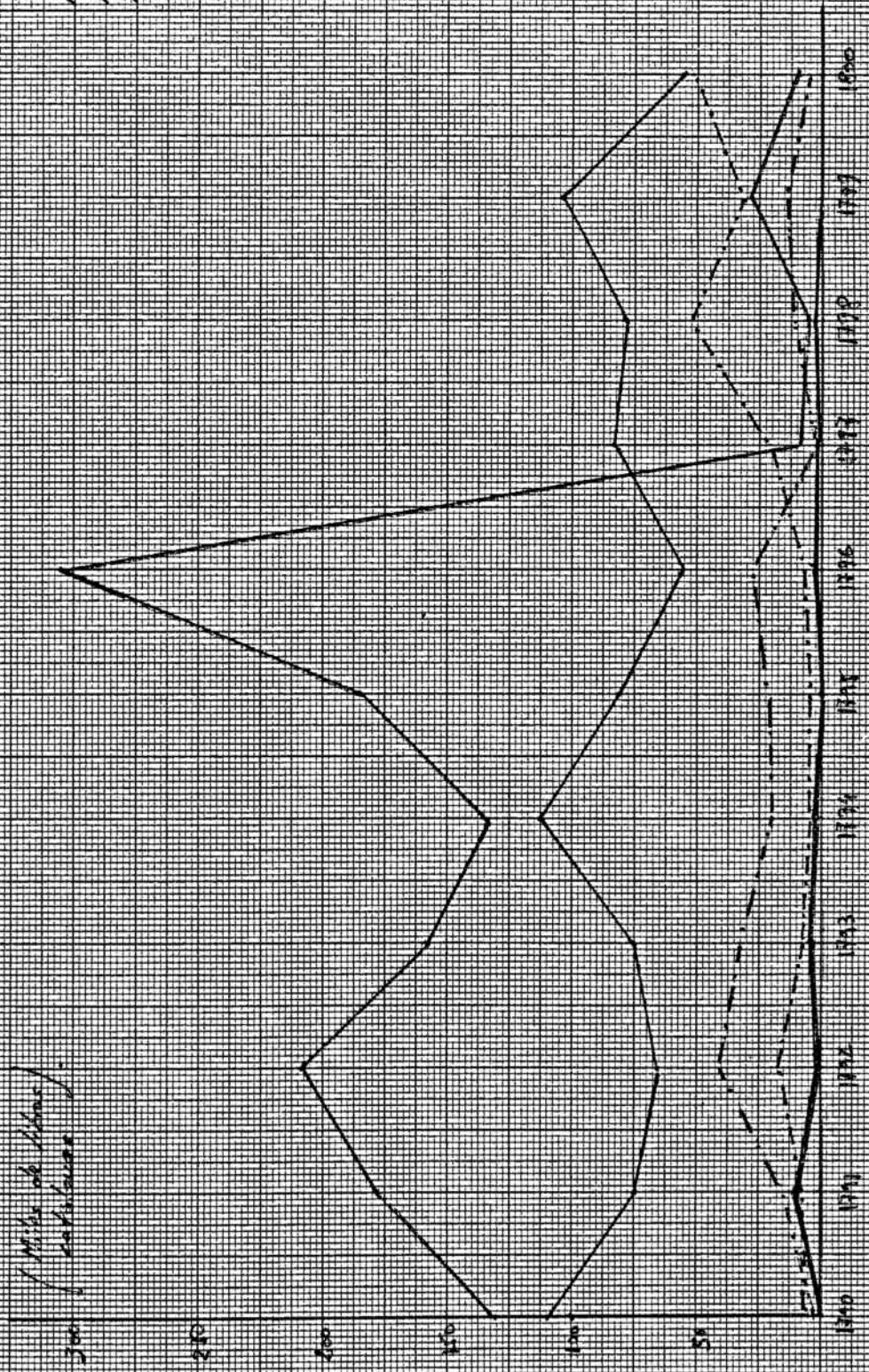
(1990 - 1900)

- MERCADO COLOMBIA
(Incluye guineas, maridich, de Guay y Galdá y los comidos almocibares, etc.)
- MERCADO REGIONAL
(Incluye Barcelona, poblaciones de Catalunya)
- MERCADO INTERIOR



GRÁFICA: 6 VALOR DE LAS VENTAS DE JEAN RUGG Y CIA. EN LOS DIFERENTES MERCADOS (ENCUENTRO COMO PARTIDAS ESPECÍFICAS CANET Y BARCELONA)

BARCELONA
 CANET
 MER. PIRENEAS
 MER. INTERIOR
 MER. GINEBRA



(Miles de francos calculados)

veíamos al analizar los volúmenes de compras y ventas de la fábrica.

En los años de crecimiento se aprecia un reforzamiento del mercado colonial a costa de los otros dos. Las ventas a América llegan al 69% del total, mientras las dirigidas al mercado regional son del 28% y las del interior sólo alcanzan un 3%. Sin embargo, con el bloqueo de las rutas americanas la situación se invierte. El mercado colonial representa sólo el 14% cediendo el primer lugar al regional con un 59%, seguido del interior con un 27%.

Estos datos indican una reorientación de los mercados de la fábrica de gran interés. Mientras la expansión se vincula de manera clara al mercado americano, sin olvidar los otros, en los períodos de crisis la imposibilidad de vender a América lleva a buscar salidas en el mercado regional y en el interior. Esta tendencia se mantendrá hasta la pérdida de la mayor parte de las colonias en la primera década del s. XIX. Así, entre 1802 y 1804 con la reanudación del comercio americano el mercado colonial volverá a adquirir gran importancia para la fábrica. El único dato que poseemos al respecto, es bien ilustrativo. El valor de los géneros remitidos por Rull a América en esos tres años asciende a 111.471 £, cifra que está en la línea de los remitidos entre 1790 y 1796. Pero cuando los ingleses bloquean de nuevo el tráfico marítimo en 1805, las remesas de géneros a las colonias se colapsarán; entre 1805 y 1808 el valor de los géneros remitidos será sólo de 761 £. De nuevo, el mercado colonial deja de contar para la fábrica, y ahora, ya, de una manera prácticamente definitiva.

Las ventas de la fábrica entre 1819 y 1821 demuestran con claridad que el mercado colonial es ya un recuerdo de los viejos tiempos. En estos años las únicas zonas donde la Compañía coloca sus géneros son las de Barcelona y el Principado, junto a ciudades del resto de la península. Ni una sola partida aparece con destino a América. Al mismo tiempo la importancia relativa de ambos mercados ha variado sensiblemente. El mer

cado regional mantiene parecidos porcentajes a los que tenía en 1797-1800, es decir, sobre un 58%, pero el que se ha disparado hacia arriba, canalizando, sin duda, la mayor parte de los géneros que antes iban a América, es el mercado interior, que ahora absorbe el 42% de las ventas de la fábrica. (Cuadro 13).

Necesidad obliga, y Joan Rull se dió perfecta cuenta como mínimo desde 1807 que el mercado colonial iba a ser cada vez más difícil contar con él para el desarrollo de la fábrica, lo que llevaba a pensar en la explotación a fondo de otros mercados, para poder mantenerse. El mercado interior, que ya contaba en las ventas de la fábrica pero a pequeños niveles y que, además, se reducía casi exclusivamente a las ciudades del litoral mediterráneo, se convierte en la única salida posible (73). La forma de conquistar ese mercado, sobre todo el de las ciudades mesetariás y del Norte peninsular, la llevará a cabo Rull a través de la creación, desde 1807, de una Compañía comercial radicada en Madrid, la Rull y Coll, continuada posteriormente por la Pedro Surrà y Rull y Cía. De esta manera conseguía comercializar su propia producción en el interior del país, abarcando zonas que hasta ese momento no habían contado en la política de ventas de la fábrica. Pero aquí sólo nos interesa resaltar estos factores por la incidencia que tienen en la reorientación de los mercados, sin entrar en su desarrollo que abordaremos más adelante.

Hasta aquí hemos visto cuáles eran los mercados dónde la Compañía colocaba sus géneros, así como su importancia y las variaciones que experimentaron entre 1790 y 1821. De lo que se trata ahora es de intentar conocer qué tipo de estructura de ventas tenía la fábrica, fijándonos para ello en las relaciones concretas establecidas con cada uno de los diferentes mercados.

Mercado Regional. Este mercado, como ya se ha dicho, incluye Barcelona ciudad y las poblaciones del Principado, exceptuando Canet que

CUADRO 23VALOR DE LAS VENTAS DE LA FABRICA DENTRO DEL MERCADO INTERIOR ENTRE1819-1821

MERCADO ESTATAL:

CIUDADES	1819	1820	1821	TOTAL
MADRID	(Surrà) 49.137.. (Mad,) - 1.885..	2.133..	14.964..	66.234 (s) 1.885 (M)
VALENCIA	1.022..	2.115..	483..	3.620..
CADIZ	-	35.923..	-	35.923..
ZARAGOZA	2.970..	630..	235..	3.835..
GRANADA	5.518..	704..	-	6.222..
MALAGA	900..	-	423..	1.323..
JAEN	-	1.640..	-	1.640..
ALICANTE	175..	-	1.078..	1.253..
CASTELLON	584..	1.355..	817..	2.756..
ISLAS BALEAR.	109..	-	-	109..
TOTAL	63.200..	44.500..	18.500..	124.800..

por las especiales relaciones que mantenían sus comerciantes con Rull, los englobamos en el mercado colonial.

Reviste gran importancia para la fábrica, ya que absorbe el 35% de las ventas entre 1790 y 1800 y el 58% entre 1819 y 1821, lo que indica un aumento substancial de los intereses de Rull en este mercado. Sin embargo, existe una gran diferencia entre Barcelona ciudad y el resto de Cataluña. La gran mayoría de las operaciones de venta de la fábrica se realizan en la primera, 34% en 1790-1800 y 53,5% en 1819-1821, mientras el resto del Principado absorbe un porcentaje muy pequeño del total: 1% en 1790-1800 y un 4,5% en 1819-1821.

Barcelona es, sin duda, el gran centro de actividades de la fábrica, no sólo porque está ubicada en ella, sino porque aquí y desde aquí los Rull dirigen y controlan la comercialización de sus géneros. El tipo de ventas que realizan en la ciudad es muy heterogéneo, combinando la venta al por mayor con la venta al detall, partidas grandes con pequeñas, la venta a grandes casas comerciales, con la venta a "botiguers" e incluso a particulares.

Entre los clientes de la fábrica radicados en la ciudad, volvemos a encontrar bastantes de los nombres que ya veíamos como proveedores de materias primas, destacando en particular los de A.B. Gassó y Cía., Vda. de Anglès, Fill y Cía., Jaume Amat y Cía. Pere Armengol y Cía., Gispert Germans y Cía. y otros nuevos como Salvador Vaquer y Cía., Corral y Texada, o Gaspar ~~Hillas~~ y Cía. Ahora bien, junto a estas grandes casas aparecen también clientes de menor envergadura, pequeños comerciantes, "botiguers" y "cotaires" que compran cantidades pequeñas de género, pero ^{con} una relación continuada con la fábrica,

Entre estos últimos resulta interesante el caso de los fabricantes de colchas y batas o "cotaires". Estos serán clientes fijos de la Compañía desde 1790 a 1800, que sin embargo incrementan su volumen de compras de forma considerable a partir de 1797. Hasta este año, un solo

"cotaire", Joan Saforcada comprará géneros a Rull por valor de 6.986 £, lo que representa el 1,20% del total de ventas en Barcelona de la fábrica, pero de 1797 a 1800 el número de "cotaires" que compran género subirá hasta trece con un volumen total de compras por valor de 39.228 £, lo que viene a significar el 11,50% del total de ventas en la ciudad. Este proceso volverá a repetirse con parecidas características durante la crisis de 1805-1808. ¿Cómo explicarlo? Nuestra opinión es que la venta a los "cotaires" hay que verla como un mecanismo más de enfrentarse a la crisis, una válvula de salida para épocas de dificultades en el mercado colonial, por lo que la fábrica intenta colocar su producción a través de una amplia red de clientes que en pequeñas partidas -entre 20 y 200 £ en su mayoría- dan salida a una parte de los géneros fabricados.

Si dejamos de lado Barcelona ciudad, lo que parece sorprendente es la poca incidencia del mercado regional para la fábrica. Es posible que una parte de las ventas en Barcelona se canalizará hacia las poblaciones del Principado, pero ha resultado imposible determinarlo. Aunque pensamos en realidad que de darse este proceso no representaría un incremento importante en el porcentaje de ventas al mismo, si tenemos en cuenta que entre 1819-1821 (período para el que la documentación resulta más explícita), este porcentaje sólo alcanza el 4,5%.

Las ventas en este mercado se orientan entre 1790 y 1800, hacia poblaciones de la periferia, entre las que destacan Calella, Caldetes, Martaró, Lloret, Sitges y Torredembarra, y en menor medida hacia poblaciones del interior como Manresa, Reus, Gerona y Figueras. La frecuencia de poblaciones costeras podría indicar que parte de los géneros fueran revendidos fuera del Principado, mediante un comercio de cabotaje con otras zonas del litoral peninsular, pero sobre ello no poseemos información. Sin embargo, entre 1819 y 1821, la tendencia se invierte en cierta medida. Las poblaciones a las que se dirigen los géneros de Rull han aumentado en número, pero además las del interior superan a la periferia

en cuanto a volumen de compras. En general, y aunque con un volúmen de ventas pequeño, la fábrica mantiene relaciones con comerciantes de las más importantes poblaciones de Cataluña. Junto con las anteriores aparecen otras como Lérida, Olot, Vich, Igualada, Valls, Vilanova, San Feliu, Bañolas, etc.

Mercado interior. Este mercado irá adquiriendo una importancia cada vez mayor para la comercialización de los géneros de la fábrica desde los últimos años del s. XVIII. A medida que el mercado americano, por los motivos ya señalados, deje de contar como zona privilegiada de ventas, será substituido progresivamente por el peninsular. Los porcentajes son elocuentes y diáfanos: 2,80% en 1790-1796; 27% en 1797-1800 y 42% en 1819-1821, del total de ventas de la fábrica.

¿En qué puntos de la geografía peninsular coloca Rull sus indianas? En general, durante el período 1790-1800, la fábrica vende a comerciantes de la mayoría de las ciudades importantes del país, pero existen algunas que son en realidad las que absorben la mayor parte de los géneros, mientras que en el resto las ventas son puntuales y de poca cuantía monetaria. La zona básica de venta en estos años es el litoral mediterráneo, en especial Málaga, Valencia, Alicante, Baleares, a las que se unen algunas ciudades del interior como Zaragoza, Valladolid y Granada. Cabe pensar que el destino de los géneros fuera distinto en unas y otras ciudades, ya que gran parte de la mercancía que llegaba a los puertos levantinos era después embarcada para América, lo que muy bien podía ocurrir con las indianas de Rull, mientras que las vendidas en Zaragoza o Valladolid eran destinadas, con toda seguridad, al consumo interno.

Esta situación ha variado substancialmente en 1819-1821. El radio de acción de la fábrica se ha ampliado de forma considerable por ciudades y pueblos del interior. Valencia y Málaga siguen siendo zonas de venta, pero el peso específico de las mismas se centra ahora en Madrid

(74). La capital, sin embargo, no es el destino final de las indianas de la fábrica sino el punto de distribución del que partían, a través de las Compañías comerciales creadas por el mismo Rull, hacia la mayor parte de las ciudades de la Meseta: Palencia, Toledo, Avila, Almagro, Salamanca, Zamora, Plasencia, etc. Aumento del volumen de géneros vendidos en el mercado interior, que va acompañado de un aumento, no menos importante, de las zonas de venta, es decir, la extensión del mercado interior para Rull no es sólo cuantitativa sino también cualitativa.

Mercado colonial. Son numerosos los historiadores que han puesto de manifiesto las relaciones existentes entre el mercado colonial y el desarrollo de la manufactura algodonera catalana (75). En el caso de la fábrica de indianas de Joan Rull podemos afirmar con claridad que el mercado colonial juega un papel de gran importancia en su crecimiento y expansión. Los datos que lo demuestran ya los hemos explicado en páginas anteriores, pero quizá más concluyente que esas cifras sea el hecho de que en aquellos años en que las guerras con Inglaterra bloquean el comercio con América, los volúmenes de ventas de la fábrica desciendan de manera alarmante. Entre 1790-1800, el 78% de las ventas corresponde a 1790-1796, mientras que en los años siguientes sólo se alcanza el 22% del total, y cifras similares encontramos entre 1802 y 1808: el 75% frente al 25%, signo inequívoco de la decisiva importancia del mercado colonial.

Los caminos que seguían las indianas de la fábrica para llegar a América eran numerosos, pero dos de ellos revisten especial interés: los que pasaban a través de Compañías comerciales de Canet y las remitidas directamente por Rull a comerciantes radicados en América.

Diversas Compañías comerciales establecidas en Canet, pero con delegaciones en otros puntos clave del país como Cádiz y Málaga, eran los clientes más importantes de Rull en los años de comercio con América. Estas compañías que controlaban la mayor parte de las ventas de la fá-

brica, de las que también varias de ellas eran proveedores, y que respondían a las razones sociales de Llauger, Roura y Cía., Roura y Ferrer, Roura y Sinlana, Xiques, Cruz y Cía., Clausell, Dorca y Cía., Roig y Ferrer, estaban, en realidad dirigidas por cinco comerciantes de los que no poseemos ninguna información, Josep Roura y Carreras, Salvador Roig, J.M. Xiques, y los que respondían por los apellidos Llauger y Ferrer.

La dependencia de las ventas de la fábrica con estas Compañías y las estrechas relaciones que mantenía Rull con Josep Roura, en concreto, le decidieron a intentar participar más directamente en la comercialización de sus propios géneros. Para ello, se formó en 1796, una Sociedad que agrupaba diversos comerciantes bajo la razón social de Roura y Ferrer, en Canet, y Martí, Macià y Cía., en Caracas, con la intención de establecer una factoría en esta última ciudad y dedicarse al comercio entre la metrópoli y las colonias, del que una parte importante de las mercancías estaría compuesta por las indianas de Rull, a través de un eje formado por Barcelona, Cádiz y Caracas. Esta sociedad no llegó en realidad a funcionar, debido a la guerra con Inglaterra que impidió su tráfico comercial, siendo liquidada en Marzo de 1804. En ella Rull había invertido 7.000 £, que seguramente eran las mismas que tenía en la Sociedad Roura y Martí, de Cádiz (76).

Este fue el primer intento de Rull de comercializar sus propios géneros en el mercado colonial, y aunque la experiencia no fue positiva, no le desanimó a continuar en esta línea ya no de cara a América, como prueba que tres años después se formara la Rull y Coll, establecida en Madrid y dirigida ahora a controlar el mercado peninsular.

La otra forma que practicaba Rull para vender en las colonias era más directa, pero también entrañaba mayor riesgo. Se trataba de embarcar los géneros en barcos catalanes que se dirigían a América, bien para ser entregados a algún comerciante al llegar a destino o bien para intentar ser vendidos directamente por el capitán del buque al arribar

a puerto. En este segundo caso, las formas de financiar el viaje eran diversas; el capitán podía recibir una comisión del importe de la venta, generalmente el 6% o incluso la mitad del beneficio, en el caso de que los géneros corrieran de cuenta de Rull, que además pagaba los fletes, gastos y por lo general los seguros, pero también se daba el caso de que el responsable del barco o del viaje comprara los géneros a Rull corriendo la venta totalmente de su cuenta, y aplazando el pago hasta el final de la operación. Esta era, en realidad, una forma de comercio del tipo de la "Barca", habitual en el siglo XVIII.

Este tipo de viajes entrañaban un riesgo considerable, como muy bien conocían los ~~feriantes~~^{comerciantes} barceloneses, de ahí que fuera muy frecuente la formación de Sociedades de Seguros Marítimos. De la vinculación de Rull a estas sociedades sólo tenemos información de una, la que estaba bajo la dirección del conocido comerciante Pau Puiguriquer en la que Rull interesaba por una acción y que en 1805 le reportó un beneficio de 600 £ (77).

Pero además de las Sociedades de Seguros, también tenía intereses en la construcción de buques. En concreto, Rull era co-propietario de una fragata llamada "Nuestra Señora de Montserrat" de 232 toneladas, junto a Guillem Olivé, Martí Franquès, comerciante de Tarragona, Lorenzo Ortega, de Reus y Joan Dotres, de Barcelona. De esta fragata, la primera referencia que tenemos data de 1810, en que aparece incluida en una relación de buques catalanes realizada por la Comisión Administrativa Francesa durante la ocupación de Barcelona, y en la que Joan Rull consta como propietario (78). En 1827 todavía estaba en activo (79).

Entre 1790 y 1800, los puntos de destino de los géneros enviados por Rull fueron seis: Veracruz, Buenos Aires, La Guaira, Cartagena de Indias, Montevideo y las Islas de Barlovento. (Cuadro 24). De ellos, el principal era sin duda Veracruz, donde estaba el centro de actividades de algunas Compañías con las que Rull tenía frecuente trato, en particu-

CUADRO 24.

VALOR DE LOS GENEROS REMITIDOS A AMERICA POR JOAN RULL Y CIA. ENTRE 1790-1800

(En miles de libras catalanas)

Año	Veracruz	B.Aires	La Guaira	Monte- dieo	Cartagena de Indias	Islas de Barlovento	Total
1790	1.861	-	-	-	-	-	1.861
1791	10.418	4.397	325	-	-	-	15.140
1792	35.000	1.796	1.145	-	-	-	41.512
1793	32.853	1.972	545	-	-	-	35.370
1794	14.318	-	-	-	8.702	-	23.020
1795	14.160	-	7.336	-	2.624	-	24.120
1796	25.370	-	-	-	-	1.947	27.317
1797	-	-	-	-	-	-	-
1798	6.630	2.553	-	654	-	-	9.837
1799	8.466	1.072	-	1.427	-	-	10.965
1800	7.479	-	-	-	-	-	7.479
Total	156.555	11.790	9.351	2.031	14.397	1.947	196.621

lar Gibert, Tutsó y Grau y Alsina, March y Cona, pero, sobre todo, en esa ciudad residía un personaje clave para las ventas de géneros en América. Este personaje, que mantenía unas relaciones comerciales muy estrechas con Rull, y del que no sabemos prácticamente nada, se llamaba Rafael Canalías y Alvareda. Comerciante u hombre de negocios en general, se encargaba de colocar los géneros enviados, remitir a Barcelona el dinero de las ventas, así como otros géneros que interesaban a Rull, actuando en definitiva, como una mezcla de corresponsal y socio.

El contacto con el mercado colonial estimuló sin duda a Rull a ampliar el radio de acción de sus negocios, interviniendo en actividades típicamente de comerciante. Teniendo como enlace a Canalías, el dinero obtenido en la venta de las indianas era invertido con cierta frecuencia en comprar productos coloniales, como azúcar, cacao, algodón en rama, y "grana" que eran enviados a Rull y éste se encargaba de vender en España y en algunos puertos del Mediterráneo. En 1804, por ejemplo, Canalías envía 23 "sobornals de grana" que son vendidos 9 en Barcelona, 9 en Cádiz, 3 en Santader y 2 en La Coruña, por un importe total de 26.705 £. En el mismo año, una partida de cacao es vendida en Barcelona a Joaquín Milà de la Roca en 7.063 £. Pero además, también en 1804 Rull establece un importante tráfico comercial con dos comerciantes establecidos en Marsella y Trieste, Francisco Bruguera Andreu y Joan Bautista Vidal y Cía., respectivamente, a los cuales se remiten productos coloniales a cambio de tintes, cáñamo y trigo. Seguramente estas actividades comerciales no representaban unos beneficios cuantiosos, pero son indicativos del interés de Rull en el ámbito del comercio y de la variedad de actividades con las que podía estar relacionado un fabricante de indianas. Lo que prueba que también Rull, participaba de aquella actividad de "formigueig" que daba lugar a una acumulación "liliputiense" de capital de la que habla P. Vilar para caracterizar la Cataluña de la segunda mitad del siglo XVIII (80).

II. 1.5. Beneficios.

Poder determinar los beneficios reales de una fábrica de indianas, es fundamental para comprender su rentabilidad y sus posibilidades de expansión y desarrollo. Entre los escasos estudios monográficos de que hoy disponemos sobre fábricas de indianas (81) la cuestión de los beneficios que rentaba la fábrica es uno de los aspectos más oscuros y de los que menos se sabe. Las aproximaciones son siempre indirectas, moviéndose a nivel de hipótesis y conjeturas. Lo que no es de extrañar, ya que el carácter fragmentario y aleatorio de la documentación conservada hace prácticamente imposible reconstruir los beneficios líquidos de la empresa y cuando se encuentra algún documento explícito o que permita llegar a conocer el volumen de beneficios, normalmente se reduce a períodos de tiempo muy cortos.

Estos problemas los encontramos también para la fábrica de Joan Rull y Cía. Sin embargo, en este caso, la existencia de los libros Diarios de la fábrica de un balance al final de cada ejercicio anual, nos ha permitido conocer los beneficios líquidos que el propio Rull declara haber conseguido, pero limitados al período 1802-1807. Para el resto de años de funcionamiento de la fábrica no podemos decir absolutamente nada al respecto, que tenga garantía de verosimilitud.

CUADRO 25.

Capital de la fábrica en 1802	-----	297.590	
			% sobre capital
Beneficios líquidos 1802	-----	55.122	18,50
" " 1803/1805	-----	164.555	55,30
" " 1806	-----	- 2.204	- 0,75
" " 1807	-----	<u>10.565</u>	<u>3,50</u>
Totales	-----	228.038	76,60 %
=====			

El primer dato que resulta significativo es el del capital que tiene la fábrica al iniciarse el año de 1802. Un capital realmente importante que si lo comparamos con las 25.000 £ que calculábamos podía tener la Compañía como capital inicial en 1824, representa que en 18 años el capital se ha multiplicado por doce. Indicativo, sin duda, de un crecimiento espectacular de la fábrica en esos años.

Sobre ese capital, hemos calculado los porcentajes de beneficios, sin tener en cuenta los posibles incrementos anuales del mismo por reinversión de una parte de los beneficios, práctica habitual entre los fabricantes de indianas, ya que no conocemos las cantidades que se podían añadir al capital. Ello haría disminuir algo el porcentaje de beneficios del período, pero, en todo caso, ese 76,60% conseguido en siete años, viene a demostrar una gran rentabilidad de la fábrica que le permitía afrontar con ciertas garantías períodos de crisis, siempre que éstos no duraran muchos años.

Precisamente, si nos fijamos en la evolución anual de los beneficios, volvemos a apreciar el impacto de la crisis de 1805-1808. El final de la guerra con Inglaterra, que marca el inicio de un nuevo período corto de expansión manufacturera, se aprecia con claridad en los beneficios obtenidos por la fábrica. Entre 1802 y 1804, se obtiene un 96% del total de beneficios del período, mientras que desde 1805 en que podemos deducir que no hay beneficios e incluso que hay alguna pérdida como en 1806, sólo se alcanza el 4% del total y además concentrado en un sólo año, 1807, que como ya hemos visto en páginas anteriores, es un año de cierta recuperación, dentro de la crisis.

En definitiva, lo que estas cifras vienen a indicar, es la gran expansión de la fábrica realizada al calor de las coyunturas económicas favorables y vinculada al mercado colonial, que hace de la misma un negocio rentable, permitiéndole una importante acumulación de capital que contribuye no sólo al ^{enriquecimiento} ~~enriquecimiento~~ personal de Joan Rull sino también a la ampliación del ámbito de sus negocios (actividades comerciales en

particular). Pero al mismo tiempo, le sitúa en condiciones de poder hacer frente a períodos recesivos o de crisis, siempre y cuando éstas no frenen la actividad de la fábrica durante largos períodos de tiempo. Esta será la situación, cuando la ocupación francesa agrave los efectos de la crisis iniciada en 1805, pero a nuestro juicio, uno de los elementos que permitirá a Rull superar la crisis y mantener un nivel aceptable de trabajo en la fábrica entre 1814 y 1821, serán justamente los grandes beneficios obtenidos en los años de expansión favorecidos por el libre tráfico con América.

II. 2. Ampliación de los negocios. Participación en otras Cías.

La fábrica de indianas de Joan Rull y Cía., si bien fue siempre el centro básico de la actividad económica de la familia hasta 1830 y el medio que les permitió alcanzar una considerable riqueza material así como una prestigiosa posición social en Barcelona, no era el único negocio en el que tenían participación. Una vez conseguida la consolidación de la fábrica y encontrándose ésta en pleno proceso de expansión, Joan Rull Arnabach dispuso de capital suficiente para ampliar el ámbito de su actividad económica. Esta ampliación se dirigió en un doble sentido. Por una parte invirtiendo en otras fábricas de indianas como socio capitalista y por otra, participando activamente en la formación de sociedades comerciales, en un intento de controlar la comercialización de sus propios productos.

No resulta nada extraña la participación en diversas actividades económicas de comerciantes y fabricantes en la segunda mitad del XVIII y primeras décadas del XIX. A partir del núcleo base -la Casa comercial o la fábrica-, era frecuente, casi diríamos habitual, dirigir parte de los beneficios obtenidos en ese negocio principal hacia otros ámbitos económicos que en la mayoría de las ocasiones tenían una relación directa con la actividad principal, pero que también podían situarse en ámbi-

tos bien diferentes, como inversiones inmobiliarias, tanto en la ciudad como en el campo. En el caso de los comerciantes, quizá el mejor estudiado hasta ahora sea el de la familia Gloria, cuya estructura de beneficios es muy ilustrativa de esta diversificación de inversiones en diferentes 'ámbitos económicos (82). Para los fabricantes de indianas, resulta más difícil afirmarlo, pues no existen estudios semejantes, pero pensamos que el caso de los Rull no es un caso aislado o atípico sino que está inserto en unas coordenadas económico-sociales generales que lo hacen común a buen número de fabricantes. De todas formas habrá que esperar a que se desarrollen estudios monográficos sobre fabricantes de indianas en esta época para poder confirmar o no la validez de esta afirmación.

Para los Rull, las inversiones de importancia realizadas fuera de la fábrica, están prácticamente limitadas a la industria y el comercio o a actividades estrechamente relacionadas con ellas como la construcción naval y las Compañías de seguros marítimos. En este sentido, resulta reveladora la calificación profesional que se le otorga en protocolos notariales. Si antes de 1800 lo normal es que aparezcan como fabricantes de indianas, después de esas fechas la denominación más frecuente es la de "fabricante de indianas y comerciante" incluso, en ocasiones, la más genérica de "del comercio de esta ciudad".

Ahora bien, si lo normal era que la diversificación de inversiones tuviera como finalidad no sólo incrementar los ingresos sino también intentar evitar el riesgo, siempre presente, de que una quiebra en el negocio principal pudiera ocasionar la ruina personal y familiar, los Rull actuaron casi siempre con gran prudencia a la hora de invertir en otras actividades distintas a la fábrica. La documentación que hemos encontrado al respecto permite comprobar que difícilmente invierten dinero importante en más de dos sociedades al mismo tiempo, siendo normal que cuando una sociedad desaparece, procediéndose a su liquidación, se inicie entonces la participación en otra nueva. Esta es la forma básica

de actuación económica de los Rull hasta 1830 aproximadamente. Tras esa fecha las circunstancias cambian considerablemente, como tendremos ocasión de ver más adelante.

Las sociedades en que participaron los Rull (padre e hijo) entre 1792 y 1829, y de las que tenemos alguna información, fueron las siguientes:

Compañías industriales: } Vda. de Anglès, Fill, Treserras y Cía.
 } Joan Tresserras y Cía.
 } Fábrica "El Cotó"

Compañías comerciales: } Roura y Ferrer, Maciá, Martí y Cía.
 } Rull y Coll.
 } Pere Surrà y Rull y Cía.
 } Llano, Rull y Cía.

Veamos ahora qué tipo de Compañías eran y cual fue la participación de los Rull en las mismas.

II.2.1. Vda. Anglès, Fill, Tresserras y Cía. (1792-1803).

Esta Sociedad que es la primera de que tenemos noticia, en que Joan Rull Arnabach interviene como socio capitalista, se formó el 4 de Junio de 1792, pocos meses después de la muerte de Jeroni Anglès. Su finalidad es instalar una fábrica de indianas en Barcelona, posiblemente en la calle Nueva de San Francisco, por un período de cinco años. Ello se materializó en una acta de formación privada en la que aparecen el nombre de los socios y el capital aportado por cada uno de ellos (83):

Antoni Martí i Gatell	-----	8.500 £
Joan Rull	-----	14.500 "
Joan Carles Anglès	-----	4.000 "
Vda. Anglès, fill i Cía.	-----	4.000 "
Joan Tresserras	-----	<u>5.000 "</u>
Total	-----	36.000 "

El estado de conservación de la copia que poseía Rull de esta acta de Compañía, es muy deficiente, lo que hace prácticamente imposible conocer con exactitud los pactos establecidos. Sin embargo, y por lo que se puede deducir de algunos balances de la fábrica (84), la dirección era de tipo polarizado y se encontraba en manos de Joan Tresserras como fabricante y de Joan Carles Anglès como gerente o director administrativo.

Sin ser una fábrica de gran envergadura debió tener un proceso de cierta expansión a tenor de algunos datos que aparecen en los balances (Cuadro 26). Por ejemplo, si nos fijamos en el valor del utillaje, podemos apreciar un aumento constante entre 1792 y 1803; de 3.965 en que era tasado en el primer balance, pasamos a 5.117 en el último, lo que representa un incremento de cerca de un 30%. Pero aún más significativo es la rentabilidad de la fábrica, reflejada en los beneficios líquidos repartidos al final de cada ejercicio contable (que no siempre se realizaba anualmente). En los trece años de funcionamiento de la fábrica, éstos ascienden a un total de 56.015 £, siendo los años de mayores beneficios los de 1796 con 16.873 y 1803 con 13.134 £, no cerrándose ningún balance con pérdidas, ni siquiera en los afectados por la crisis, es decir, de 1797 a 1801, aunque en estos años los beneficios se redujeran notablemente.

La Sociedad desaparece en 1803, sin que conozcamos las razones de ello con exactitud. Nosotros nos inclinamos a pensar que la causa no hay que buscarla en la escasa rentabilidad de la fábrica, que los datos

CUADRO 26

VALOR DE DIVERSAS PARTIDAS DE LA FABRICA DE INDIANAS DE VDA. ANGLÉS, FILL,
TRESERRAS Y CIA. ENTRE 1793 y 1803, SEGUN INVETARIOS Y BALANCES

Valor ex.	1793	1794	1795	1796	1797/8	1799/02	1803
Ustillaje	3.965	4.543	-	-	4.724	4.047	5.117
Tintes	1.872	2.034	-	-	2.567	1.761	2.160
Motllos	2.553	3.424	-	-	3.674	4.000	4.000
Indianas pint.	29.023	27.152	-	-	61.077	48.667	10.412
Caja	692	2.130	-	-	2.974	1.451	-
Beneficios	3.367	1.092	4.088	16.873	3.755	13.704	13.134
Benef. Rull	1.356	440	1.635	6.749	1.512	5.519	5.290
Deuda con Joan Rull y Cía.	10.793	26.530	-	-	18.967	16.347	12.727

de que disponemos no corroboran, sino que lo que se produce es una ampliación de capital acompañada de un relevo entre algunos socios. Nuestra idea es que la Sociedad Joan Tresserras y Cía. formada en los primeros días de Enero de 1804, es en realidad la continuación de la Vda. de Anglès, Fill, Tresserras y Cía., en la cual han desaparecido como socios Joan Carles Anglès y Vda. de Anglès, Fill y Cía. siendo sustituidos por el comerciante tarragonés Antoni Martí i Franques, al tiempo que el capital inicial ha aumentado considerablemente: de 36.000 a 127.000 £. Ello explicaría el cambio en el nombre social de la Cía., así como las semejanzas existentes entre una y otra en cuanto a la organización y estructura de la fábrica, lo que hace pensar que se trata, en realidad, de la misma fábrica.

La participación de Joan Rull en esta Compañía es bastante destacada, ya que no solamente es el socio que aporta mayor capital -40% del total- sino que además mantiene estrechos vínculos mercantiles con ella, como lo prueba el hecho de que Joan Rull y Cía. sea uno de los mayores acreedores de la fábrica y que, cuando un comerciante establecido en Cádiz, Josep Roura, se queja de que las indianas recibidas del Sr. Tresserras presentan deficiencias, lo hace escribiendo directamente a Rull (85

II. 2.2. Joan Tresserras y Cía. (1804-1816).

En las páginas anteriores ya hemos explicado el porqué pensamos que la fábrica de Joan Tresserras y Cía. es en realidad una reestructuración de la anterior fábrica de Vda. de Anglès, Fill, Tresserras y Cía. El acta de constitución de la nueva Sociedad (86) realizada con carácter privado, establece que el objetivo es, lógicamente, la formación de una fábrica de indianas y pintados por cinco años renovables. Los socios y el capital inicial aportado por cada uno de ellos es el siguiente

Antoni de Martí y Franques -----	37.000 £
Fco. de Martí y Gatell -----	37.000 £
Joan Rull -----	37.000 £
Joan Treserras -----	<u>16.000 £</u>
Total -----	127.000 £
=====	=====

El tipo de dirección de la fábrica es "concentrado", recayendo en Joan Treserras la dirección y administración de la misma, para lo cual se le asignaba un sueldo de 1.000 £ anuales, más 1/6 en los beneficios obtenidos, que podía invertirlo en la sociedad hasta igualar el capital de los demás socios. Asimismo se le permitía tener un "fadrí asalariat" para ayudarle a llevar los libros de la fábrica. Entre los pactos establecidos destacan, en especial, el que impedía al director remitir géneros a América sin consultar antes a los socios y el que facultaba a éstos a retirar o bien dejar en la Compañía los beneficios anuales.

La fábrica inicia sus actividades a principios de 1804, aprovechando uno de los mejores años para el comercio y la manufactura catalanas beneficiados por el comercio colonial, pero que, al mismo tiempo, es el último año de expansión ya que las hostilidades con Inglaterra se inician en los últimos meses de ese año. La crisis que se abre en 1805 y que será continuada con la guerra de la Independencia, marcará negativamente el desarrollo de la fábrica.

Instalada en la calle Nueva de San Francisco, aparece en 1805 clasificada como de 9ª clase en el empréstito de doscientos millones con motivo de la guerra contra Inglaterra (87), pagando una cuota en el reparto por industrias de 80 reales de vellón, lo que resulta indicativo sobre la entidad de la fábrica. Asimismo, estaba asociada a la Cía. de Hilados de Barcelona en la que interesaba por una acción, es decir, 300 £ (88).

La documentación de que disponemos sobre la Compañía, limitada a tres balances (1804-1805 y 1806), (89), y un protocolo notarial (de 1816), (90), hace muy difícil seguir el desarrollo de la misma con detalle aunque sí nos permite valorarlo en líneas muy generales. La fábrica sufrió inmediatamente el impacto de la crisis de 1805, reflejado perfectamente en los beneficios líquidos que aparecen en los balances (Cuadro 27). El único año saldado con beneficios es 1804, con 17.817 £; por el contrario, 1805 y 1806 son años de pérdidas, que ascienden a 4.809 y 5.354 £, respectivamente y que obligaron a los socios a prestar 24.000 £ para hacer frente a la situación. Esta debió ser la tónica general, aunque seguramente con algún ejercicio positivo, en los años posteriores, como parece probar el que en 1816 la Compañía se vea imposibilitada de pagar a los acreedores y forzada a su liquidación, aduciendo como causa "los contratiempos y tropiezos que ha experimentado el establecimiento en los años pasados" (91).

La liquidación de la Compañía se efectuó por un acuerdo entre el director, los socios capitalistas y los acreedores, en el que se decidió formar una comisión con un representante de cada una de las partes que se encargaría de liquidar la Compañía y pagar a los acreedores, de lo que se pudiera ir cobrando de los deudores, con la condición de que si en seis años no se había podido verificar todos los pagos, Tresserras sería el responsable con sus bienes de pagar lo que faltara.

Lo que resulta interesante, es que en el momento de la suspensión de pagos, las cuentas de la Compañía tenían una deuda de 83.071 £ con los acreedores (o sea, un pasivo) y un haber de 154.957 £ (el activo), en el que se incluía el valor del utillaje y material de la fábrica, el valor de géneros enviados a América, los créditos activos y una cuenta particular del director, lo que da a entender que el verdadero problema era el de la liquidez y la dificultad de poder hacer efectivos los haberes, signo evidente de largo proceso de crisis en que se vió inmersa la fábrica.

CUADRO 27

VALOR DE DIVERSAS PARTIDAS DE LA FABRICA DE INDIANAS DE JOAN TRESSERRAS Y CIA.ENTRE 1804 y 1806

	1804	1805	1806	7
Utillaje	5.346	5.368	5.332	
Tintes	2.352	2.983	1.087	
Motllos	2.900	2.800	2.800	
Indianas pintadas	77.136	93.368	104.910	
Caja	250	310	685	
Beneficios	17.817	- 4.809	-5.354	
Beneficios Rull	5.190	- 1.401	-1.559	
Deuda con J.Rull y Cia.	4.671	14.749	15,198	

Para Joan Rull, la participación en la Compañía fue, como para el resto de socios, bastante negativa. Aunque su porcentaje en el capital inicial era inferior al que tenía en la anterior sociedad -29%- su cuantía en términos absolutos era bastante superior -37.000 £-. De ese capital, en los tres primeros años de funcionamiento sólo obtuvo 2.230 £ de beneficios, es decir, el 1,75%, al tiempo que la cuenta de Joan Rull y Cía. con la fábrica de Tresserras ascendía de 4.671 £ en 1804, a 15.198 £ en 1806, y con ella la dificultad de poder cobrar.

En definitiva, la inversión en esta Compañía no fue rentable para Rull, y posiblemente representó una pérdida de parte del capital invertido, aunque no conocemos en que proporción. Y ello coincidiendo con un momento grave en el que se estaba procediendo a liquidar otra Sociedad en la que los Rull tenían fuertes intereses, como era la Rull y Coll de Madrid, que los tenía fuertemente endeudados. Estos elementos, consecuencia en general de la coyuntura depresiva arrastrada por la economía catalana desde principios de siglo, señalaban el fin de una etapa en la política inversora de los Rull, y el inicio de otra distinta. No volverán a invertir más dinero en fábricas de indianas, concentrándose en potenciar y desarrollar, mediante la modernización técnica, ~~la~~ la suya propia, y dirigiendo sus inversiones con cierta cautela, hacia otros sectores industriales que parecían tener mejores perspectivas de futuro.

II.2.3. Fábrica "El Cotó" de Gerona (1818-1822).

Uno de estos sectores, y que representa una auténtica novedad en las actividades industriales de los Rull antes de la muerte de Joan Rull Arnabach es la de los hilados de algodón. Hasta 1818, el centro exclusivo de su actividad manufacturera estaba situado en el sector del estampado de indianas y su comercialización, pero partir de esa fecha, y posiblemente influenciada por la actuación renovadora de Joan Rull Cama-

rasa se produce un doble cambio interesante en la actuación económica de la familia. Por una parte se procede a la modernización de la fábrica, instalando el primer cilindro de estampados que existía en Barcelona como ya hemos visto, y por otra se dirigen los intereses económicos hacia un sector que hasta este momento no había merecido la atención de los Rull, el de la hilatura, participando de forma destacada en la instalación de una fábrica de hilados cerca de la ciudad de Gerona, la Fábrica "El Cotó".

La primera noticia que tenemos sobre la fábrica procede de un poder notarial otorgado por Rull en Noviembre de 1817 a Pablo Casanovas para que arriende una casa llamada Santa Eugenia, sita en las cercanías de Gerona y propiedad de los Sres. Blanxart y Torrella (92). El arrendamiento se lleva a efecto por la cantidad de 600 £ anuales y durante el año 1818, la fábrica se instala (93).

No es mucho lo que podemos saber sobre la misma, pero la conservación de un inventario de 1820 y de algunos balances trimestrales, nos ha permitido conocer el tipo de fábrica de que se trataba y algo sobre su estructura (94). Dirigida por un francés, del que sólo sabemos su nombre, François Lebel, la fábrica estaba totalmente orientada a la hilatura del algodón, con una pequeña sección de tisaje. Empleando en un 90% personal femenino, que entre Enero de 1819 a Junio de 1827, que es el único período del que poseemos datos, aumenta de 32 trabajadoras a 48, la fábrica tiene en funcionamiento un considerable número de máquinas entre las que destacan 10 "mule-jennies", 6 máquinas continuas, 7 7 cardas, 1 máquina de mechas, 1 ventilador, 9 devanaderas y 3 lanzaderas, acoplándose el resto del utillaje al proceso productivo con una sección de carpintería, un torno, una sección de empaquetado y almacén y las oficinas.

La fábrica parece actuar como una filial subsidiaria de la fábrica de pintados de Rull. El algodón en rama lo recibía de Barcelona, y era

remitido, una vez hilado, otra vez a la ciudad de procedencia, jugando un papel importante en todo el proceso la fábrica de los Rull, aunque es posible que éstos fueran los encargados o portavoces de otros socios, que no conocemos, los cuales tuvieran una participación destacada tanto en el envío del algodón como en el trabajo posterior de éste, una vez era remitido a Barcelona para su estampado. Las partidas de algodón recibidas y remitidas por la fábrica de Santa Eugenia, indican una actividad creciente entre 1818-1820 y un descenso substancial en 1821, lo que no resulta extraño si pensamos en la crisis iniciada ese año y que ya constatamos al analizar las ventas de la fábrica de indianas de los Rull.

De todas maneras, lo que es evidente es que los interrogantes sobre esta fábrica, son más numerosos que lo que sabemos. ¿Empresa subsidiaria de la fábrica de Barcelona, ~~lo~~ que permite abaratar los costos de producción al abarcar todo el proceso técnico de trabajo de las indianas? ¿La fábrica trabaja de forma mayoritaria con Rull o no? ¿Efectúa sus propias gestiones de compra-venta, o lo canaliza todo en Barcelona a través de la Cía. de Rull? ¿Quiénes eran los socios y cual es el capital aportado y el grado de control ejercido sobre ella? ¿Cuándo y por qué razones razones deja de funcionar la fábrica? Desgraciadamente a éstas y otras muchas cuestiones no podemos contestar por falta de datos, debiéndonos ~~limitarnos~~ limitarnos a dejar constancia del hecho y señalar la significación que tiene en la política económica de los Rull el marcar un cambio en la orientación de sus negocios, cambio producido en un momento familiar muy significativo, la muerte de Joan Rull Arnabach y su relevo al frente de las actividades económicas por su hijo Juan Rull Camarasa.

II. 3 El comercio.

II. 3.1. El control de la propia producción.

II. 3.1.1. La Compañía Rull y Coll de Madrid.

La primera incursión de los Rull en el territorio de las Compañías comerciales, se remonta a 1796, con la formación de la Sociedad Roura y Ferrer, Maciá, Martí y Compañía, dedicada básicamente al comercio con América y, como hemos visto en páginas anteriores, en la cual tenían invertidas 7.000 £. Con el fracaso de esta Cía. Joan Rull se da perfectamente cuenta de que el mercado americano es cada vez más difícil de controlar y hay que empezar a pensar en sustituirlo. Se impone la necesidad de pensar en reorientar las ventas de la fábrica hacia otros mercados más estables con los que poder trabajar sin el peligro de que sean alterados periódicamente por crisis cuyas causas inmediatas están fuera del ámbito económico. Este mercado será, lógicamente, el interior, hacia el cual convergerán no sólo el interés de Rull, sino los de la mayoría de comerciantes y fabricantes catalanes afectados por el mismo tipo de problemas.

Con el mercado interior, Rull ya mantenía relaciones desde los primeros años del funcionamiento de la fábrica, pero será a partir de las crisis 1805-1808 cuando se decidirá a ampliar cualitativamente estas relaciones abarcando una amplia zona geográfica que hasta ese momento no había contado en los planes de venta: el centro de la península. Del doble interés de vender en la Meseta y de controlar directamente esas ventas surgirá, en 1807, la Sociedad Rull y Coll, establecida en Madrid, como el centro de operaciones comerciales en el interior.

Sobre quienes fueron los socios de la Compañía y el capital invertido, sabemos muy pocas cosas. Junto a Joan Rull Arnabach y su hijo Joan, que estaba ya asociado a los negocios de su padre desde 1803 sabemos que otro de los socios, y quizá el único, fue Jaume Coll, comerciante catalán radicado en Madrid, quien se encargaba de la dirección y administración de la Compañía. Posteriormente, en 1812, Rull colocó como socio de la misma a su otro hijo, Jaume, con motivo del matrimonio de éste con Anna Espalter. Los capítulos matrimoniales firmados a tal efecto, dan algunas informaciones interesantes sobre la Compañía. Joan Rull da a

su hijo una dote de 11.000 £ que se consideran invertidas en la Sociedad, Rull y Coll "que se troba establerta y corrent per a negociar els pintats y altres varios gèneros y efectes en los Regnes de Castilla y altres provincias de España" y de la cual Joan Rull era el principal interesado (95), con lo cual Jaume pasaba a ser socio de la misma a todos los efectos, debiendo ratificarse esta incorporación en una nueva escritura privada.

Vemos, pues, como toda la familia Rull tenía intereses en la Sociedad, siendo el padre el mayor interesado en ella en la que tenía invertido un capital de 66.000 reales, según se desprende de un papel suelto conservado entre los libros de Joan Rull y Cía. en el A.H.M.B., fechado en 1815, que sin embargo, no permite extenderse más sobre el tema (96).

La Compañía funcionaba en realidad con un departamento de ventas de la fábrica de Barcelona. Esta remitía las indianas pintadas a Madrid y allí se encargaban de venderlas por las ciudades de Castilla y Extremadura, rindiendo cuentas de las mismas periódicamente. Para darnos cuenta del volumen de géneros negociados sólo poseemos algunos datos dispersos. En primer lugar, el valor de los géneros remitidos desde Barcelona en los dos primeros años de funcionamiento de la Compañía (97). Estos se elevaron en 1807 a 88.503 £ y en 1808 a 24.209, concentrados en los primeros meses del año, apreciándose perfectamente la incidencia de la guerra con los franceses en estos envíos, que durante la ocupación se vieron reducidos de forma considerable, aunque no llegaron a desaparecer del todo, como demuestra un papel enviado a Rull por las autoridades francesas de Barcelona, en el que le comunican haber tenido noticia de que tenía intención de "exportar a Madrid una serie de mercaderías" (98). En segundo lugar, el valor de los géneros existentes en Castilla y Extremadura en 1815 y que ascienden a 469.898 reales de vellón, distribuidos así: 227.515 reales en Madrid, 142.383 en Extremadura y 100.000 en Castilla.(99).

De estos datos se desprende que Rull vendía en el centro de la pe-

nínsula, un volumen considerable de géneros a través de la Cía. Rull y Coll, concentrados seguramente en los años 1814 y 1815, en los que tras el estancamiento sufrido por la guerra, la fábrica intentaba recuperar los niveles de producción del período anterior. El hecho mismo de que Joan Rull Camarasa se trasladara a Madrid nada más acabar la guerra, para colaborar en el trabajo de la Compañía, indica el intento de los Rull de revitalizar las actividades de la fábrica (100).

Sin embargo, estos intentos se iban a encontrar pronto con graves dificultades. Las primeras noticias que tenemos de que algo funcionaba mal en la Sociedad de Madrid, nos las proporcionan unos poderes otorgados por Joan Rull a su hijo en Madrid para que pueda liquidar la sociedad (101), ampliados pocos días después, en Marzo de 1815, a su yerno Fco. Espalter al objeto explícito de "disolver la sociedad que dicho constituyente tiene con D. Jaume Coll bajo la razón Rull y Coll, encargarse de todas las existencias y créditos y cuidar de la liquidación de dicha sociedad y al efecto pueda pedir cuentas y arreglarlas al dicho Sr. Jaume Coll o a quien convenga" (102).

¿Qué había ocurrido para que en tan poco espacio de tiempo se pasara de la normalidad en el funcionamiento de la Compañía a procederse a su liquidación? El asunto es muy confuso, incluso en un primer momento para los propios interesados, y la documentación no permite conocerlo con detalles. El mismo Rull da una breve explicación del tema en 1816, con motivo de firmarse los capítulos matrimoniales de Jaume con su segunda esposa. En ellos se especifica que serán anuladas las 11.000 £ otorgadas con motivo del primer matrimonio, que estaban invertidas en la Sociedad Rull y Coll, por "haberse perduto quasi tots los capitals de esta, por las desgraciadas ocurrencias últimas y quiebra de la Casa Arxer" (103).

En efecto, la quiebra de la Casa Arxer e hijos, de Barcelona, con la cual la Cía. Rull y Coll tenía una cuenta a su favor de nada menos que de 683.908 reales (Cuadro 28), dejó a la Compañía de Madrid al des-

CUADRO 28.

LISTA DE DEFICITS Y HABERES DE LA CIA. RULL Y COLL DE
MADRID, EFECTUADA POR JOAN RULL CAMARASA EN 1815.

Crédito de Rull y Coll contra los Sres. Arxer e hijos, según cuentas que se han remitido	----	683.908	r.v.
Letras pagadas por Rull y Coll en Madrid	-----	97.000	
Dinero efectivo existente en Caja el 29 de marzo		82.296	
Letras que ha recogido en Barcelona Juan Rul	---	<u>198.001</u>	
Faltan pagar	-----	306.610	
Para cubrir estos déficits hay unos resultados de la Feria de Salamanca y fondos de Zamagaa	-----	140.000	
Intereses de vales de Arxer que aunque se ha- yan de ceder al 92% importan	-----	45.000	

Y por lo que falte se podrán vender géneros a
precios corrientes sin sacrificio a fin de no
descontar vales si no es en caso apurado; pues
se opina que han de baxar del año actual -----

=====

cubierto. El problema provenía de que las letras a cuenta de Arxer habían sido utilizadas en buena medida para efectuar los pagos de la Rull y Coll, una parte importante de las cuales habían sido enviadas a la fábrica de Barcelona, que a su vez las había negociado. De esta manera la quiebra de Arxer dejaba a la Cía. de Madrid y a Rull, en una situación delicada al tener que recuperar y pagar de su propia cuenta las letras de Arxer.

Pero al mismo tiempo, a esta situación se añadía una actuación bastante turbia del socio Jaume Coll. La gestión de éste parece que había tenido un carácter fraudulento en algunas operaciones, como se desprende de una carta enviada por Juan Rull Camarasa a su padre, en los primeros momentos de descubrirse el problema (Abril 1815) en la que afirma: "... convendrá que se hagan todos los esfuerzos posibles pues el asunto es un laberinto que necesita mucha precaución para no errar el camino recto del honor. Procura no perder el ánimo que cuando más borrasca, más timón" (104), y de una copia de las letras pendientes de pago, enviadas también a su padre, en las que Joan hace las siguientes observaciones: "se debe reconvenir a Coll que ha hecho del dinero que cobró a los sujetos a quienes dió las letras contra los Sres. Arxer y aquí hemos pagado (...) dónde está el capital de 66.000 reales de mi padre, así como los alcances que tiene en la Sociedad (...) a todo ello tendrá que responder Jaume Coll con su capital, todas las comisiones que haya cobrado, toda la ropa y utensilios suyos." finalizando con la elocuente frase "a pícaro, pícaro y medio." (105):

La Compañía Rull^{y Coll} concluyó pues en una situación semifraudulenta, a la que los Rull tuvieron que hacer frente en solitario, perdiendo con ello todos los capitales invertidos y quedando fuertemente endeudados. Pero al mismo tiempo se perdía un instrumento valioso para mantener la presencia de sus géneros en el mercado interior. Ello era quizá mucho peor, pues se perdía la posibilidad de recuperarse a corto o medio pla-

zo de las pérdidas sufridas al desaparecer los canales de venta en Castilla y Extremadura.

Urgía buscar una solución favorable al problema, y ésta se produjo poco después al formarse una nueva sociedad que venía a cubrir el hueco dejado: la Pere Surrà y Rull y Cía., dirigida por Pere Surrà, sobrino de Joan Rull, que éste había enviado a Madrid junto a Fco. Espalter para ayudar a la liquidación de la Rull y Coll.

II. 3.1.2. Pedro Surrà y Rull y Cía.

De esta Compañía conocemos muy pocas cosas. Poco tiempo después de la liquidación de la Sociedad Rull y Coll, Joan Rull vuelve a remitir importantes cantidades de indianas pintadas y otras telas, a la consignación de esta nueva Compañía que juega el mismo papel que había tenido la anterior, es decir, la de canalizar las ventas de la fábrica en toda la zona central del país.

Aunque no sabemos cual era la participación de los Rull en la nueva sociedad, el hecho de que ésta empiece a funcionar escasamente un año después de la liquidación de la anterior y el hecho de que al frente de ella figure un sobrino de Joan Rull Arnabach, como era Pere Surrà, hace pensar en que los Rull no son ajenos a la formación de la nueva Compañía, aunque probablemente, después de la experiencia de la Rull y Coll ~~sus~~ sus intereses en aquella no sean tan importantes como lo habían sido en esta.

Pero sea como fuere, el hecho es que las relaciones mercantiles con Pere Surrà y Rull y Cía., fueron entre 1817 y 1822 bastante intensas. Veámos los pocos datos de que disponemos al respecto (Cuadro 29). Según el libro de ventas y el de facturas de venta de la fábrica, entre 1818 y 1821 se remitieron a Madrid géneros por un valor de 119.234 £. Ahora bien, esta cifra no parece indicar el volumen real del tráfico comercial entre las dos sociedades, pues en una liquidación de cuentas enviada a Rull por Pere Surrà para el período que iba de Abril de 1813

CUADRO 29.
-----VALOR DE LOS GENEROS REMITIDOS A PEDRO SURRÀ Y RULL Y CIA.
ENTRE 1818 y 1821 (en libras catalanas)

1818	-----	53.000
1819	-----	49.137
1820	-----	2.133
1821	-----	<u>14.964</u>
		TOTAL: 119.234

=====

a Junio de 1820 se especifica que el volumen global de los géneros enviados a Madrid asciende a 1.432.337 reales de vellón, resultando de sus ventas un saldo favorable a Rull de 222.183 reales (106).

La Cía. no sólo se encargaba de vender los géneros por todas las poblaciones importantes del centro, como Madrid, Toledo, Salamanca, Plasencia, Valladolid, Zamora, Palencia, Almagro, Avila y las ciudades de la región extremeña, sino que además actuaba como corresponsal de la fábrica orientándola sobre el tipo de géneros que eran más solicitados y cómo se podía conseguir una mejor venta. En una carta enviada por Pere Surrà a Rull en Junio de 1818, aquél comenta: "Las ferias son un buen desahogo para el caso, y aún más las demandas de fuera. Los fardos de bafetas a no ser que se manden a Extremadura, hallo difícil su enajenación. Los Sres. Rull determinaron, teniendo en consideración, que es género de poco gusto y desarreglado." (107).

No sabemos cuando se interrumpen los contactos con la Compañía y cuál fue el futuro de ésta, es decir, si al interrumpirse las relaciones con los Rull desapareció o bien continuó sus actividades comerciales con otras orientaciones. El caso es que después de 1822 no hemos encontrado ninguna referencia a la misma entre los papeles y documentos conservados de la Joan Rull y Cía. Es posible que las relaciones se interrumpieran cuando en 1824 Rull Camarasa se ve obligado a exiliarse y la actividad de la fábrica prácticamente se paraliza. Pero lo que sí es evidente es que el contacto personal de Joan Rull y de los Espalter-Rull con Pere Surrà no se rompió nunca. Aparte de los lazos familiares y amistosos que los unía, Surrà actuará siempre como una especie de representante de los Rull en Madrid, con los que además llegará a participar en algunos de sus negocios. En 1844, Joan Rull otorga un poder a su primo para que negocie en la capital los documentos de la deuda del Estado que posee (108). Años después, en 1848, su hija Joaquina Rull otorgará también un poder a Surrà para poder intervenir en la Sociedad Comanditaria que para la explotación de una mina en el término almerien-

se de Senón, tenían formada el "Excmo. Sr. D. Pedro Surrà y Rull y D. Antonio Garrigós por 70.000 £" y de la cual la familia Rull poseía cinco acciones (109).

Con la Pedro Surrà y Rull y Cía. acaba la participación directa de los Rull en sociedades comerciales que tengan una relación con la producción de la fábrica de Barcelona, hecho que está seguramente vinculado con el progresivo declive de ésta entre 1824 y 1830, que hacía inútil cualquier intento de controlar la venta a través de una Cía. comercial estrechamente relacionada con la fábrica. Pero además, otro factor creemos que interviene decisivamente en este proceso. El cambio que se produce en la política económica de Joan Rull Camarasa durante su exilio entre 1824 y 1828, y que le lleva a orientar sus pasos hacia negocios más acordes con los nuevos vientos que corren en la industria europea. La primera plasmación de esta nueva orientación se producirá en el terreno comercial, con la formación de la Llano, Rull y Cía.

II.3.2. El comercio de importación. La Llano, Rull y Cía. de Liverpool.

Hoy por hoy es bien poco lo que sabemos de esta Sociedad (110). Establecida en Liverpool por Pedro Llano y Juan Rull Camarasa, probablemente entre 1826 y 1827, se dedicaba al comercio de productos ingleses hacia España. Entre otros productos destacaban, en particular, hierro, máquinas y accesorios para la industria y objetos de loza como platos, tazas, fuentes, etc.

En un pleito planteado por la Compañía contra el comerciante gallego José M^a Sánchez ante los Tribunales de Comercio de La Coruña y Barcelona, iniciado en 1828 y finalizado en 1831, aparecen especificados los géneros remitidos desde Liverpool: 20.784 piezas de lozas, 55 barriles de "redoblones" y una partida de hierro viejo. Estos géneros fueron embargados en Barcelona y depositados en los almacenes de la Casa comercial de Vilardaga, Julia y Reynals por orden de la Compañía, al no haber

sido pagadas por José M^a Sánchez las deudas que tenía con ellos. Una vez ganado el pleito fueron vendidos, encargándose de las gestiones el apoderado de la Compañía en Barcelona, José de la Calleja y Llano (111).

En años posteriores parece que el hierro y las piezas de maquinaria fueron ocupando un lugar destacado en los negocios de la Compañía. Así, en 1832, son enviados a Pau Bosch desde Liverpool "Chapas y planchas de hierro para maquinaria", ampliándose el envío algunos meses después con "flexos o oscas de hierro", siendo los destinatarios el mismo Pau Bosch y J. Martí y Cía. (112).

Por desgracia estos son los únicos datos que poseemos sobre la Compañía y nada más podemos decir sobre ella. Probablemente los contactos para su formación se llevaron a cabo durante el exilio de Rull, pero aparte de la significación que tuvo en el cambio de orientación económica de éste hacia el comercio de importación y relacionado con la modernización de la industria textil, lo que parece indudable es que esta experiencia tuvo una importancia trascendental en las posteriores actividades de Rull. Los contactos con la industria europea y sus relaciones con la importación de maquinaria fraguados en estos años, van a ser una de las principales bazas aportadas por Rull para la formación, en 1831, de la Bonaplata, Vilaregut, Rull y Cía. y la instalación en Barcelona de la primera fábrica de construcción de maquinaria del país, la fábrica "El vapor".

II.4. La Bonaplata, Vilaregut, Rull y Cía. Un momento clave.

La participación de Joan Rull Camarasa en la Sociedad Bonaplata, Vilaregut, Rull y Cía. es un momento decisivo en ~~su~~ trayectoria en el terreno económico y profesional. Representa, al mismo tiempo, el punto más álgido de su actividad económica y el final de su actuación directa como empresario en el ámbito de la industria. La Bonaplata ..., es

la plasmación concreta de un replanteamiento en la orientación económica de Rull, fraguado posiblemente en los años de exilio, que a través de un conocimiento personal y directo del desarrollo industrial europeo, le ha llevado a comprender la necesidad de modernizar la manufactura catalana, de posibilitar su salto hacia la industria moderna. Salto que pasaba, necesariamente, por la incorporación definitiva de la mecanización a sus procesos productivos. En este sentido sus contactos con las industrias europeas y su participación en la Compañía comercial formada con Pedro Llano en Liverpool, pueden entenderse como elementos determinantes en la nueva orientación de su política económica. Cuando se constituyó en 1831 la Bonaplata ..., Rull hará ya varios años que se dedica, a través de la Llano, Rull y Cía. a la importación de maquinaria, piezas ~~de~~ y hierro para las fábricas del Principado. El paso de la importación a su fabricación en Barcelona era lógica y estaba sólo en función de conseguir las condiciones adecuadas para ello: capital y hombres dispuestos a llevar la empresa adelante. Ni uno ni otros faltaban en Cataluña a principios de los años treinta. Por ello, cuando en 1828 Rull entre en contacto con Josep Bonaplata, cuya trayectoria en los años veinte había sido muy semejante a la suya, creo que podemos afirmar que el proyecto de la nueva Sociedad y de la futura fábrica de vapor se había empezado a gestar.

No es nuestra intención efectuar aquí un estudio detallado de la Bonaplata, Vilaregut, Rull y Cía, que se escapa tanto a nuestras posibilidades actuales, como a lo que es el objetivo central de esta tesis. Sin embargo, sí creemos conveniente, para comprender mejor la participación de Rull en la Sociedad, dar algunas referencias de la misma, especialmente aquellas que en la amplia bibliografía que ha abordado el tema, aunque nunca como objeto central de investigación, han quedado confusas o simplemente no se han mencionado. Ello, por supuesto, sin pretender agotar el tema y en función de la documentación de que disponemos.

El inicio de actividades de la sociedad se puede situar oficialmente en Setiembre de 1831, al formalizarse la primera acta de Compañía. Pero uno de los aspectos que resultaría interesante conocer es el proceso previo que desembocó en la formación de la Sociedad. Este proceso es hoy por hoy muy difícil de determinar con cierta exactitud ya que requeriría un estudio monográfico de todos los personajes que participaron en la Sociedad, que está todavía por hacer. Sin embargo, disponemos de algunos datos que pueden ayudar a entender las relaciones que existían entre parte de los socios antes de 1831.

La primera noticia que hemos encontrado de la vinculación de Joan Rull con Josep Bonaplata se sitúa en 1828. En este año aparece en las listas de fabricantes que intervenían en el reconocimiento de algodones hilados en la Real Aduana de Barcelona, según acuerdo de la Comisión de Fábricas, Josep Bonaplata, cuya dirección es calle Còdols, fábrica de Rull. (113). Ello prueba que, como mínimo desde ese año Rull y Bonaplata están en estrecho contacto, colaborando en la revitalización de la fábrica de pintados. No conocemos cuáles eran en concreto las relaciones profesionales que desarrollaron, pero la semejanza en la trayectoria que ambos habían mantenido en esos años anteriores -contacto directo con los avances técnicos de la industria europea- unido al interés que tenían en el tema de la importación de maquinaria, en el que Rull se encontraba directamente relacionado a través de la Compañía de Liverpool, hace pensar que en la maduración del proyecto de instalar en Barcelona una fábrica de vapor, habitualmente atribuido por los historiadores a Josep Bonaplata, Rull debió tener una participación, cuando menos, importante. Asimismo, esta relación de Rull y Bonaplata está posiblemente en el origen de la incorporación a la futura sociedad de una de las fábricas que componían su complejo industrial, ya que en la fábrica de Rull, arrendada a la Sociedad en 1833, se estableció la fábrica de pintados (114).

Pero otra de las fábricas que iban a componer este complejo indus -

trial, fue adquirida por algunos de los futuros socios antes del acta de formación. Se trata de la fábrica de Sallent, cuyos locales donde fue instalada se arrendaron en Marzo de 1830 a Antoni Torres Amat por una razón social que respondía por Bonaplata, Vilaregut y Cía. Este arrendamiento, efectuado mediante protocolo notarial en el que se describe el terreno de la siguiente manera: "lo local, edifici y salt d'aigua, junt ab sa casa i edifici nomenat del Tint Sa Era allí contigua que estan a la part de la Acequia del Molí." (115), se estableció en un precio de 5.000 £ por cinco años, corriendo las obras de adecuación de la fábrica a cuenta de la Compañía.

Esta razón social de la que no tenemos más noticias sobre sus posibles actividades, indica también la existencia de sólidas relaciones de Josep Bonaplata con otro de los futuros socios, Joan Vilaregut. Relaciones que provenían, seguramente, del hecho de que ambas familias eran oriundas de Sallent, pero que en 1830 habían dado un paso importante al vincularse unos mismos intereses económicos.

Vemos, pues, como estos datos fragmentarios permiten vislumbrar de que manera se fueran fraguando en torno a la familia Bonaplata, y en concreto en la figura de Josep, un conjunto de relaciones e intereses que iban a desembocar en la formación de la Bonaplata, Vilaregut, Rull y cía.

La Compañía se constituye en 1831 con el objetivo exclusivo de dedicarse a la fabricación de hilados, tejidos y estampados de algodón(116). El capital social fue de 150.000 £ de las cuales 71.180 fueron aportadas por los socios en efectos, utillaje y géneros, 41.319 en dinero efectivo y 37.500 en dinero aplazado, a entregar cuando fuera requerido por los cajeros, mientras que las funciones que debía desempeñar cada socio quedaron repartidas de la siguiente forma: Josep Giralt y Josep Colomer se encargarían de la Caja, siendo los únicos socios que detenían la firma de la Compañía; Joan Vilaregut y Narcís Bonaplata lo ha-

rían de las compras y ventas, Josep Bonaplata quedaba encargado de aportar sus conocimientos para el fomento de la sociedad, Joan Rull llevaría la dirección de la fábrica de pintados, Ramon Bonaplata la administración de la fábrica de Sallent, mientras Salvador Bonaplata y Valentí Esperó, no tenían ocupación concreta, debiendo colaborar a pagar la mitad del salario de un escribiente que ayudaría a Vilaregut.

En el momento de su formación la Sociedad declara poseer dos establecimientos, la fábrica de Sallent dedicada al hilado y tejido de algodón, y la fábrica de Barcelona, dedicada a pintados y situada en la Casa-Fábrica de Rull. Asimismo, entre las partes de la Compañía, destaca el traspaso efectuado a la misma por los socios J. Bonaplata y J. Vilaregut, de la cédula de privilegio que obtuvieron en 1829, para introducir durante cinco años máquinas extranjeras de urdir, adobar y tejer hilos de algodón, que se hallaban instaladas varias de ellas en la fábrica de Sallent.

Cuadro 30 Capital aportado por cada socio en 1831.

		<u>Efectos y géneros</u>		<u>Efectivo</u>	<u>Aplazado</u>
Ramon Bonaplata	10.000	6.518	982	2.500	
Joan Vilaregut	20.000	13.036	1.964	5.000	
Joan Rull	18.000	12.636	863	4.500	
Narcís Bonaplata	15.000	9.977	1.273	3.750	
Josep Colomer	18.000	3.000	10.500	4.500	
Josep Giral	18.000	3.000	10.500	4.500	
Valentí Esperó	<u>16.000</u>	<u>-</u>	<u>12.000</u>	<u>4.000</u>	
Total :	150.000	71.180	41.319	37.500	

Un año después, en Julio de 1832 se anula la Compañía, procediéndose a "crear una nueva bajo distintas bases y con mayores capitales"

(117). La razón de este cambio de Sociedad, que no es una renovación sino la formación de una nueva con objetivos distintos, aparece claramente especificada en el preámbulo del acta de constitución:

"... la nueva Sociedad proyectada, debe seguir bajo la misma razón social de Bonaplata, Vilaregut, Rull y Cía., siendo su objetivo no sólo la fabricación de hilados, tejidos y estampados de algodón, sino que también la construcción de máquinas, fundición y cualesquiera otras especulaciones de comercio que se crean útiles, exceptuando el giro de banca ..."

El elemento que había permitido la creación de la nueva sociedad, era precisamente la firma en Diciembre de 1831 de una contrata entre Josep Bonaplata y el Ministerio de Hacienda por el cual éste otorgaba a Bonaplata la concesión de introducir hierro colado, cobre y carbón de piedra libres de impuestos, por espacio de cinco años, más la cantidad de 65.000 duros en concepto de indemnización y recompensa, para ayudar a financiar la instalación de una fábrica textil movida por vapor y la construcción de un taller y fundición de maquinaria en Barcelona, que debería construir, como mínimo, 200 telares mecánicos y 40 máquinas de hilar al año, corriendo de cuenta de Bonaplata conseguir los capitales necesarios para su realización (118). Por supuesto la petición de Bonaplata contaba desde el momento de iniciarse las gestiones con el apoyo de todos los socios, por lo que disponer de capital no era ningún problema, sobre todo una vez conseguido el objetivo principal que era interesar al gobierno en la instalación de la nueva fábrica.

El capital de la nueva sociedad se incrementaba a 318.750 £ de las cuales 150.000 eran en máquinas, efectos y créditos provenientes de la anterior Sociedad y 168.750 se aportaban en efectivo siendo el capital de cada uno de los socios, el siguiente:

Cuadro 31

Ramon Bonaplata	----	10.000	
Narcís Bonaplata	----	15.000	
Joan Rull	-----	18.000	
Salvador Bonaplata	--	26.250	Δ 11.250
Joan Vilaregut	-----	31.250	" 11.250
Josep Bonaplata	----	42.500	" 22.500 (en maquinaria
Josep Colomer	----	47.333	" 29.333 de Fco. Guiu).
Josep Giral	-----	47.333	" 29.333
Valentí Esparó	-----	47.334	" 31.334
		<hr/>	
		285.000	" 135.000

Ramón Bonaplata	}	
Narcís Bonaplata		
Salvador Bonaplata		
Josep Bonaplata		33.750
Joan Rull		
Joan Vilaregut		<hr/>
Total	-----	318.750 £

Asimismo las funciones de cada socio varían respecto del año anterior. La administración de la Sociedad correría a cargo de una comisión formada por Josep Bonaplata, Joan Vilaregut, Valentí Esparó y Josep Giral que sería la encargada de repartir las atribuciones concretas a cada socio, quedando encargados, en un principio, Vilaregut de las compras y ventas, Esparó de los libros de la fábrica, Giral y Colomer de la Caja y Josep Bonaplata, junto a Joan Rull, de la dirección de la fábrica de pintados, determinándose que todos los que desempeñaran cargos cobrarían

un salario nunca superior a 1.183 £, para el pago de las cuales se formaría un fondo especial al que cada socio contribuiría con el dos y medio por ciento anual de su capital.

Inmediatamente a la formación de la nueva Sociedad se iniciaron las gestiones para ubicar y construir lo que iba a ser conocido como la fábrica "El vapor". El 31 de Julio de 1832, la Compañía arrendaba a Fco. Guiu una casa y huerto en la calle Tallers, tocando a la muralla de la ciudad, en 2.050 £, por cinco años, iniciándose en el terreno o huerto de la misma la construcción de un edificio de tres plantas valorado según proyecto en 20.000 £ (119), pero cuyas obras costaron en realidad 35.296 £, según se desprende de la apoca de obras firmada con el arquitecto Domingo Vidal y otros encargados de la misma (120).

Esta casa y huerto, pasaría un año después a ser propiedad de la Compañía, al comprársela a Guiu en la cantidad de 10.000 £ (120).

En años sucesivos las instalaciones de la fábrica serían ampliadas con la adquisición de nuevos terrenos y la construcción de edificios y anexos. Así, en Agosto de 1835, pocos días antes del incendio de la fábrica, Josep Bonaplata cedía a la Compañía un terreno situado también en la calle Tallers junto al comprado a Guiu, que le había sido concedido por la Real Hacienda pocos meses antes y valorado en 259.610 reales de vellón (121). A este terreno se le añadió otro contiguo comprado en fechas que no hemos podido determinar, a Ramon Prat i Pi, en la cantidad de 42.357 reales de vellón, y en el cual se procedió de inmediato a la construcción de nuevos edificios, que debían ser destinados a fundería, habiendo gastado en ellos, en el momento de producirse el incendio, 140.439 reales (122).

Paralelamente a la puesta en funcionamiento de la fábrica, que concentraba en ella la actividad de la mayor parte de los socios, la Compañía arrendaba a Joan Vilaregut la fábrica de Sallent. En este arriendo, firmado el 22 de Febrero de 1833, se establecía un precio de 60.000 £

por cinco años, a razón de 12.000 anuales, cediendo a Vilaregut el uso de todas las máquinas y utillaje que en ella estaban instaladas que debía conservar en buen estado, así como la facultad de entenderse con los trabajadores, y en especial con el contraamaestre inglés, Paul Shaw (123). De esta manera, en 1833 la Compañía se desprendía de la administración directa de la fábrica de Sallent, pero mantenía bajo su control la de vapor de la calle Tallers y la de pintados que tenía instalada en la calle Còdols, en lo que había sido la fábrica de Rull y que ahora era propiedad de Fco. Espalter, quien en ese mismo año arrendó a la sociedad todo el edificio por tres años a razón de 2.000 £ anuales (124).

El favorable impacto que causó la fábrica de vapor a los organismos económicos del Principado, la Junta de Comercio y la Comisión de Fábricas, después que éstos tras una primera actitud hostil giraron en 1830 una visita a sus instalaciones (125), y que años más tarde se vería ratificado en la famosa frase de Joan Illas Vidal, quien afirmaba que "... en 1832, bajo el amparo especial del gobierno, se verifica una verdadera revolución industrial: se levantó la fábrica de los Sres. Bonaplata, Vilaregut, Rull y Cía ...", es ya suficientemente conocido, para que nos detengamos aquí sobre ello.

También es conocido el hecho que determinó la corta historia de la Sociedad, dando al traste en gran medida con las esperanzas que habían puesto en ella sus socios: la quema de la fábrica de vapor en la noche del 5 de Agosto, durante los acontecimientos revolucionarios de 1835. Pero si el hecho es conocido, así como sus consecuencias en el terreno económico y político, sigue siendo un misterio sobre cuáles fueron sus móviles. Las hipótesis al respecto han sido diversas, al igual que las interpretaciones, desde las que ven en ello un simple acto vandálico, llevado a cabo por el lumpen de la ciudad, hasta los que lo consideran como una acción perfectamente organizada por los fabricantes de la ciudad que veían en la moderna fábrica un peligro para las suyas, pasando

por los que lo interpretan como un acto "ludista" de defensa de los obreros contra la mecanización (127). Pero la realidad es que estas hipótesis, hoy por hoy y con la documentación de que disponemos, deberían seguir siendo eso: hipótesis sin posibilidad de verificación.

Lo que ya no resulta tan conocido son las actividades de la Compañía después del incendio y hasta su liquidación a primeros de 1838. La primera pregunta que podemos hacernos es la de por qué la Sociedad no continuó sus actividades, reconstruyendo la fábrica y replanteándose aunque fuera a un nivel menos ambicioso el conjunto de sus negocios, que no se acababan con la fábrica de vapor. Es evidente, que el incendio supuso un duro golpe para la Sociedad, ya que las pérdidas, tanto en edificios como en maquinaria fueron cuantiosas -ascendieron a 2.636.625 reales (128). Pero en 1836 y 1837 la fábrica volvió a funcionar, aunque no sabemos a qué nivel de producción; se reconstruyeron parte de los edificios afectados por el incendio, se continuó la fabricación de maquinaria y de modelos y se siguieron recibiendo de Inglaterra hierro, carbón y piezas para las máquinas, alcanzando la fábrica de vapor, según el inventario realizado en Enero de 1838 (129), ~~por~~ un valor global de 1.780.218 reales de vellón, que si lo comparamos con el que tenía después del incendio, dos años y media antes, representa un incremento de 461.204 reales, es decir, casi un 35%. Todo ello, creemos que deja claro que desde un punto de vista estrictamente económico, resulta difícil explicar la liquidación de la Sociedad. Las razones de la no renovación de la misma, cuando a finales de 1837 finalizaban los cinco años para los que, en principio, se había formado, a nuestro juicio hay que buscarlas más en los intereses personales de cada uno de los socios y en las desavenencias que estos provocaron.

A través de escrituras notariales nos ha sido posible seguir con cierto detalle los conflictos planteados entre los socios. El primero de que tenemos noticia se desarrolló en los primeros meses de 1836 te-

CUADRO 32RESUMEN DE LOS INVENTARIOS DE LA FABRICA "EL VAPOR", DE 1835 Y 1838.Resultados globales

Con rebaja por uso:

1.835 Fábrica "El vapor"

Maquinaria, Fábrica de algodón y varias materias	2.071.383 r.v.	-	1.999.824
Mercaderías de algodón para abasto máquina -----	146.478		
Repuestos para máquina -----	41.493		
Algodón en rama -----	143.441		
Maquinaria y útiles taller construcción y Fundería -----	409.311	-	382.278
Mercaderías del taller -----	274.186		

Fincas

Después incendio

Casa con terreno comprada a Fco. Guiu -----	106.666		93.066
Fábrica grande construida en dicho terreno -----	478.862		-
Terreno cedido por Hacienda -----	259.610		259.610
Terreno contiguo comprado a Ramon Prat i Pi -----	42.357		42.357
Nuevos edificios conseguidos para Fundería -----	140.439		115.801
Antes del incendio. Total -----	4.015.639		

Fábrica tiene 25 secciones:

Valor de las secciones despues del incendio ---	808.180
Valor de las fincas " " " ---	510.834

Total ----- 1.319.014

Pérdida total en el incendio ----- 2.696.625..

=====

CUADRO 32 (2ª hoja)

1838

Fábrica de pintados	Maquinaria y enseres -----	256.587 r.v.	
(Fábrica Rull)	Piezas en stok por pintar	20.816	
	Drogas -----	36.585	
	Total -----	313.989 ^{r.v.}	29.436 £
	Piezas pintadas -----		<u>12.213 £</u>
	Total -----		41.649 £
			=====

Fábrica "El vapor"	Terrenos y edificios ----	605.755 r.v.	
	Maquinarias y útiles ----	975.536	
	Materiales -----	198.916	
	Total -----	1.780.218 r.v.	= 166.895 £

niendo su motivación en el arriendo de la fábrica de Sallent (130). Este arriendo no fue renovado por la Compañía con Antoni Torres Amat al finalizar el plazo de cinco años, lo que produjo que lo hicieran a título personal los hermanos Vilaregut. Aunque el nuevo arriendo lo había efectuado Pelegrí Vilaregut en su nombre, quien en realidad estaba detrás era su hermano Joan que ya tenía arrendada la máquina de la fábrica desde 1833 y lo que ahora le interesaba era quedarse con ella, proponiendo a la Sociedad su compra. Esta situación provocó la división de los socios en tres bloques. Por una parte, Juan Vilaregut que había provocado la pérdida del arriendo del edificio e intentaba la compra de sus instalaciones, por otra, Ramon, Narcís y Josep Bonaplata que se oponían a la venta de la fábrica y acusaban a los administradores de la Sociedad, Valentí Esperó y Josep Colomer de ser los responsables del problema ya que ellos eran los encargados de haber renovado el arriendo y, finalmente, el resto de los socios que eran partidarios de llegar a un acuerdo con Vilaregut.

Las discusiones se alargaron hasta el mes de mayo, aprobándose finalmente por parte de la mayoría de los socios con el voto en contra de Ramon y Narcís Bonaplata, una propuesta de Joan Rull en la que se justificaba la venta de la fábrica a Vilaregut por las pérdidas que ésta estaba produciendo a la Sociedad, debido a la guerra que azotaba las comarcas del Principado y cuyo final no parecía estar próximo. La venta se llevó a efecto el 9 de Mayo, en la cantidad global de 50.068 £, con la condición de que Vilaregut continuaba de socio con todos sus derechos (131). Sin embargo, esta venta determinó que ese mismo día Ramon y Narcís Bonaplata se separaran de la Sociedad, causando baja como socios a todos los efectos, retirando su parte de capital, que ascendía en esos momentos a 17.715 y 13.420 £, respectivamente, y firmando con la Compañía un pacto por el cual " ... si viniese el caso de percibir del gobierno como lo tiene solicitado una indemnización por la ~~guerra~~,
guerra

por la ~~subasta~~^{fábrica} de vapor, se entregarán a dichos señores un 90% de la cantidad líquida que les correspondiera por los capitales situados" (132).

El segundo conflicto que conocemos se produjo con motivo de la liquidación de la sociedad y la venta de las fábricas de pintados y la de vapor (133). Este conflicto lo planteó Josep Bonaplata quien se oponía a que la venta de la fábrica de vapor se realizara en subasta privada, ya que ello reducía las posibilidades de conseguir más dinero por la misma y al mismo tiempo consideraba que hacerlo de esta manera no era en realidad más que una maniobra de los socios para venderla a Esparó, proponiendo retirar la parte que le corresponde del carbón y hierro colado que había llegado últimamente de Inglaterra, y del que aún estaba por llegar, que le eran muy necesarios para la fundería que estaba instalando en Madrid. El resto de socios se opuso a esta pretensión de Bonaplata, ya que la fábrica debía venderse con todas sus pertenencias, incluidos los envíos de carbón y hierro, que era la única forma de no hacer bajar el ~~valor~~ de la misma. El conflicto finalizó con la venta de la fábrica llevada a cabo de común acuerdo por la mayoría de socios y reservándose Bonaplata la posibilidad de actuar judicialmente contra ello si lo estimaba oportuno.

Las disensiones entre los socios, de las que aquí hemos resumido algunas de ellas, son un reflejo claro de cómo a partir de la ~~guerra~~ de la fábrica los intereses de cada uno de ellos prevalecían sobre los generales de la Sociedad, lo que desembocaba claramente en la intención de proceder lo antes posible a su liquidación y al reparto de lo que cada uno tenía invertido en ella. Así, la Sociedad finalizó oficialmente el 31 de Diciembre de 1837, procediéndose en los meses siguientes a la venta de sus pertenencias. La primera en venderse fue la fábrica de pintados, el 14 de Enero de 1838, mediante subasta privada, en la cual fue la de Valentí Esparó la mejor oferta, adquiriéndola en 39.013 £, de las

cuales 26.800 lo eran por la mayoría de enseres y 12.213 por las piezas que se encontraban almacenadas. Asimismo eran de cuenta de Esperó el pago del alquiler de la Casa-Fábrica a Fco. Espalter, el del prado de indianas situado en el Besós, el del almacén situado en frente de la fábrica, y el pago de los salarios del colorista inglés Greenhalg y del grabador Antoni Cluet (134).

Un mes después, el 28 de Febrero, le tocaba el turno a la fábrica de vapor. Esta fue vendida también a Valentí Esperó que fue el mejor postor en la subasta pública celebrada, por la cantidad de 140.000 £, corriendo de su cargo tanto el pago de los censos a que estaban sujetos los terrenos de la fábrica, como de los salarios de los trabajadores, en especial del fundidor inglés Jack Riddings y el forjador francés Joseph Isebeand (135).

De esta manera, la Sociedad que ya oficialmente había desaparecido en el último día de 1837, había liquidado también todas sus propiedades y pertenencias dos meses después. Con ello finalizaba su corta andadura lo que había sido la primera realización en Cataluña de montar una industria integral y moderna.

La participación de Joan Rull en la Sociedad Bonaplata, Vilaregut, Rull y Cía. fue, sin duda, destacada e importante. Rull no se limitó a ser un simple socio capitalista sino que, como la mayoría de los socios, ocupó puestos de responsabilidad en la Compañía, participando activamente en su desarrollo primero y en su disolución después. La Sociedad ocupó, en sus ocho años de vigencia, el lugar central entre sus negocios, fue su foco de atención primordial, superior incluso al de la otra Compañía en la cual tenía evidentes intereses en la misma época: la Llano, Rull y Cía. No podemos decir, por tanto, que es en estos años cuando se inicia la fase puramente inversionista de Rull, sino, en todo caso, que con su participación en la Sociedad finaliza su protagonismo directo en el terreno industrial, para dar paso poco después a una etapa

de su vida caracterizado en el ámbito económico por otro tipo de actividades.

En las páginas anteriores ya hemos visto cual fue la actuación de Rull en lo que podríamos llamar los prólogos o preparativos de la formación de la Sociedad. No es extraño, incluso, que el nombre social de ésta lleve junto a los apellidos Bonaplata y Vilaregut el suyo propio, ya que fueron ellos tres los que desde 1829 hasta la firma de la primera acta de la Cía. impulsaron decididamente el proyecto de la futura Sociedad, contribuyendo con sus propios bienes a constituir la primera base material de la Sociedad: la fábrica de pintados y la maquinaria y utillaje de la fábrica de Sallent.

Con la constitución de la Sociedad, Rull ocupó una doble responsabilidad. Por una parte se encargó de la dirección de la fábrica de pintados, ocupando el cargo hasta la liquidación de la Cía. Desde este puesto, Rull estaba responsabilizado no sólo de mejorar la producción global de la fábrica sino también de la calidad de esa producción y de las técnicas y especialistas que debían llevarla a cabo. Su preocupación en este terreno se pone de evidencia en una carta enviada por un francés, que firma C. de Foger-Vaumale, en Junio de 1835, en la que le anuncia el envío de muestras de pintados que ha efectuado, aconsejando a Rull y a sus socios sobre la conveniencia de fabricar determinados artículos que podrían ser muy lucrativos en Barcelona, en concreto tejidos de *chal*, seda y lana pintados (136). Por otra parte, Rull fue también el encargado de efectuar los contactos de la Compañía en el extranjero. Estos contactos, encaminados al conocimiento de las técnicas industriales que aparecían en Europa, y a la contratación de especialistas franceses e ingleses que, como hemos visto, la Compañía empleaba en todas sus fábricas, fueron seguramente encargadas a Rull por las relaciones comerciales que mantenía a través de la Llano, Rull y Cía. con varios países europeos, lo que le obligaba a frecuentes viajes. En estos años tenemos no-

ticias como mínimo de que partió para el extranjero en 1834, en que se dirigió a París (137) y en Abril de 1837, otorgando en este último viaje poder al comerciante Manuel Sayve, para actuar en su ausencia en las sesiones de la Compañía (138).

También Rull tuvo una destacada participación en los conflictos surgidos tras la quema de la fábrica de vapor y en la liquidación de la Sociedad. Al lado siempre de la mayoría de los socios, fue un claro partidario de la venta de las fábricas a Vilaregut y Esparó, llegando incluso a ser él quien redactó el escrito de 1836 proponiendo la aceptación de la propuesta de compra de Vilaregut de la fábrica de Sallent. En este escrito, aceptado por la mayoría de los socios, Rull apoyaba la venta en seis razones, que vale la pena resumir, ya que ponen perfectamente de manifiesto el sentido pragmático que tenía Rull en el terreno de los negocios:

- 1º "El menor resultado de ganancias que ha de producir a la Sociedad el arriendo de la fábrica por razón de la guerra civil, del que se propuso la Sociedad al arrendarla."
- 2º "Que no es fácil preveer el final de la guerra y que sus desastres y contingencias pueden no sólo llegar a obstruir las comunicaciones con esta ciudad tan necesarias para el sostén de aquella fábrica, sino también a imposibilitar al arrendatario para continuar trabajando".
- 3º "La Sociedad aunque continúe trabajando (la fábrica) está sufriendo el mismo demérito de la maquinaria y no el mismo lucro, y si se tiene que parar el trabajo será mucho peor por el perjuicio de tener que pagar alquiler y tener las máquinas paradas."
- 4º "Por un hazer de la misma guerra podría suceder el pegar fuego a la fábrica o destruirla, si los facciosos lograsen apoderarse de Sallent."
- 5º "Que asegurarla en las actuales circunstancias quitaría todo posible beneficio".
- 6º Que "vistos los problemas de Bonaplata y la oferta de Vilaregut, y que el primero no se opone a la venta, y que el segundo no se separaría por ello de la Sociedad ...".(139).

Tras este escrito Rull fue encargado junto a Esperó de llevar las negociaciones con Vilaregut, que finalizaron, como hemos visto, en la venta de la fábrica.

En el caso de la venta de la fábrica de vapor, y aunque no tenemos noticias explícitas de la actuación de Rull, su actitud favorable a la misma parece evidente ya que por una parte siempre se mostró de acuerdo con las resoluciones de la Sociedad sobre el particular, y por otra, fue el único socio, junto a Josep Giral, que asistió a la mayoría de las sesiones de subasta pública, que se efectuaron para la venta de la fábrica, siendo finalmente el encargado junto a Giral y Colomer de formalizar la misma con Esperó (140).

Esta fue su última actividad en la sociedad, cerrando con ella un ciclo importante de su trayectoria en el mundo empresarial, que si a nivel económico no fue ventajosa -los avatares de la Compañía hicieron que su liquidación se efectuara con pérdidas, que en el caso de Rull podemos cifrar más o menos entre las 6.000 y 8.000 £- a nivel social y público contribuyó decisivamente a incrementar su prestigio.

II.5. Actividades rentistas.

Con la liquidación en 1838 de la Bonaplata, Vilaregut, Rull y Cía., se cierra de hecho el período de actividad directa de Joan Rull Camarasa en el mundo de los negocios y se inicia la última etapa de su vida que estará caracterizada por una actividad rentística y especulativa.

Ello no quiere decir que este tipo de actividades no hayan estado presentes en épocas anteriores. Ya hemos visto como tanto su padre como él, han prestado atención y mantenido una relativa actividad especulativa, sobre todo en el terreno inmobiliario, pero la característica de estas actividades era su carácter marginal siempre supeditado a lo que era la base de su actuación económica: la fábrica y su participación en sociedades industriales y comerciales.

Lo que cambia desde 1839-40, es que los préstamos, los intereses,

Las hipotecas y compras de casas y las inversiones en sociedades con una finalidad puramente rentista, deja de ser marginal para convertirse en centro de actividad económica de los últimos años de la vida de Joan Rull. Entre 1840 y 1854, año en el que muere, Rull abandona el mundo de los negocios industriales y comerciales, para vivir en la relativa tranquilidad y comodidad que da el convertirse en un rentista.

Sin embargo, lo que resulta interesante, es que las rentas de que vivirá todos estos años no provienen de sus propiedades, que ya no existen. Pensemos, como dato ilustrativo, que el piso que ocupa en lo que había sido la Casa-Fábrica de los Rull, es desde 1828, un piso de alquiler por el que pagaba 450 £ anuales a su cuñado Fco. Espalter. Por el contrario, provienen del capital que le quedaba, de los préstamos, de ventas a cuenta de gracia, de hipotecas de casas, y de intereses en Sociedades de segunda fila. Lo que había sido la base material de la riqueza de los Rull, la Casa-Fábrica, el Prado de indianas y diversas casas y fincas, que eran sus propiedades, Joan se ha visto obligado a venderlas para hacer frente a las importantes deudas contraídas en los años veinte, en particular, con su propia familia. Entre 1828 y 1830, Rull no tiene más remedio que liquidar todas las propiedades. En 1828 vende la "casa nueva" de la calle Còdols a Joan Pintó, caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, residente en Sitges, por 26,000 £ (141). Pocos meses después le toca el turno a la Casa-Fábrica, vendida por insolencia a Fco. Espalter, como pago de las deudas contraídas con él y su familia y tasadas en 57.774£ que era el valor de la Casa-Fábrica (142). En 1830 es el terreno de dos mojadas situado en el lugar llamado "La Granada" de Barcelona, el vendido al comerciante Josep Jordà i Santacreu por 1.650£ (143) y finalmente, en el mismo año y al mismo comerciante, Rull vende el Prado de Indianas de las Corts de Sarrià, con todos los enseres e instalaciones, además de diversos terrenos y fincas, casa y mina de agua, situados en la misma zona, en la cantidad de 67.900 £ (144). Del importe de todas estas ventas, que ascen-

día a 153.324 £ más o menos, escasamente un 10% será dinero efectivo em bolsado por Rull; el resto servirá para pagar deudas. Ello explica con claridad porque en el momento de su muerte Joan no tenía ninguna propiedad, limitándose al inventario de sus bienes a sus enseres y pertenencias personales más algunos créditos de no muy elevada cuantía.

Entre 1840 y 1854, todos los documentos que hemos encontrado de Joar Rull Camarasa presentan una gran homogeneidad. Son básicamente protocolos notariales que hablan de préstamos, deudas, hipotecas, poderes y compras y ventas, que reflejan el tipo de actividades a que se dedicó Joan en esos años. Algunos ejemplos bastaran para darnos una idea clave de los mismos. Antes de 1841, sólo hemos encontrado dos reconocimientos de deuda, fechados ambos en 1830. La primera de Fco. Planas, teniente coronel de Infantería agregado al Estado Mayor y de su hijo, Miguel Planas, practicante de notaría, en los que reconocen deber a Rull 4.000 £, que éste había pagado en su nombre al negociante y revendedor Pelegrí Budet, comprometiéndose a pagar la deuda en dos años y otorgando mientras tanto venta a cuenta de gracia de una casa en la calle San Pau "dónde antes existía una fábrica u oficina de blanquear cera" (145). La segunda del hacendado Fco. Florensa y Vidal en la que reconoce estar debiendo a Rull 3.420 £ (146). Después de 1841 los casos son ya muy numerosos. En ese mismo año, presta a Bergnes de las Casas 7.000£ concediéndole éste en venta condicional una casa en la calle Esudillers (147). Pocos meses después Isidoro de Angulo vende a Rull a cuenta de gracia una casa y heredad llamada Bastida, sita en San Pedro de Rubí, en la cantidad de 11.000 £, destinadas a pagar deudas (148). Esta finca Rull la arrendará al propio Angulo, que dos años después la volverá a comprar, por la misma cantidad (149). En 1842, es un arquitecto llamado Durio quien pide prestadas 10.000 para pagar a los operarios que trabajan en la construcción de la Gran Casa-Fonda Oriente de las Ramblas, otorgando a Rull la hipoteca de la misma y su plena propiedad en caso de no poder devolver el préstamo en el plazo de dos años (150).

En 1845, es de nuevo Isidoro de Angulo quien solicita un préstamo de 4.000 £, hipotecando a favor de Rull una casa en la calle de la Canuda (151). En 1851, es Antonio Camps y Ramon quien adeuda 6.000 duros, otorgando también hipoteca de una casa en la calle Conde del Asalto(152). Pero no sólo eran bienes inmuebles los concedidos como aval de las cantidades prestadas. En ocasiones los préstamos se avalaban con la participación en alguna sociedad, como fue el caso en 1853 de un préstamo a Juan Pineda de 3.000 pesos fuertes, para que éste pudiera completar su capital en la Sociedad "José Serra y Pineda" dedicada a "blanquear hilados y tejidos de hilo y algodón de pertenencia ajena", e instalada en el Prado llamado de La Mina de San Adrián del Besós. Con este préstamo Rull fue admitido como socio capitalista a beneficios o pérdidas proporcionales y con las condiciones de recibir balances anuales, así como de no poder retirar el capital hasta la conclusión del tiempo fijado para el funcionamiento de la Sociedad, que era de diez años (153).

Además de los beneficios que esta actividad especulativa le proporcionaba, que seguramente no eran elevados, Rull seguía teniendo intereses en Sociedades y Compañías de diversos puntos de la geografía peninsular. No sabemos cuales eran esas Compañías, ni el capital que en ellas interesaba Rull, aunque pensamos que éstos no debían ser muy elevados. Así por ejemplo, en 1848, Rull otorga poderes a Albert i Rovira, de Madrid, para representarle en todas aquellas Sociedades de la Villa y Corte en las cuales tuviera capital (154). Tres años después, vuelve a otorgar poderes, pero ahora a Fco. Rull y Antonio Suñé, para que hagan lo mismo, pero en aquellas Sociedades en las que su participación no fuera superior a 2.000 reales (155). Pero junto al capital invertido en Compañías, Rull también poseía intereses en la Deuda del Estado. En 1844, concede poderes a su primo Pere Surrà, residente en Madrid, para que negocie los documentos que posee de la Deuda del Estado (156).

En definitiva, estos datos creemos que son suficientes para darnos cuen-

ta claramente del tipo de actividades que en el terreno económico desarrolló Rull en los últimos años de su vida. Aprovechando el prestigio social alcanzado por la familia en Barcelona, que ampliará con su nombramiento como socio de honor y miembro fundador del Instituto Industrial de Cataluña (1848) y las amplias relaciones sociales forjadas durante su actuación en el mundo de los negocios, Rull pudo dedicarse en este último período a vivir de rentas. Lo que no dejaba de ser, en realidad, sino el ocaso de un gran hombre de empresa.

NOTAS 2ª PARTE

- (1) Pere Molas i Ribalta; Los gremios barceloneses ..., 581.
- (2) A. García-Baquero González; "Comercio colonial y producción industrial en Cataluña a finales del siglo XVII". Agricultura, comercio colonia y crecimiento económico en la España Contemporánea, Barcelona, 1974 - pp. 274-275.
- (3) A.H.P.B. Antonio Viñals i Ribes. Manual (1783), fol. 42 y ss. y fol. 71 y ss.
- (4) R. Grau y M. López Guallar; "Empresari i capitalista ...", 28.
- (5) A.H.M.B. Fondo comercial. B-989.
- (6) A.H.P.B. Antonio Viñals y Ribes (1783), fol. 71 y ss.
- (7) A.H.P.B. Fco. Comellas. Manual (1786), fol. 23 y ss.
- (8) R. Grau y M. López Guallar; "Empresari i capitalista ..." pp.42 y ss.
- (9) A.H.M.B. Fondol Comercial. B-991.
- (10) A.H.P.B. Fco. Comellas. Manual (1786), fol. 29 y ss.
- (11) A.H.P.B. Fco. Comellas. Manual (1786), fol. 53 y ss.
- (12) A.H.M.B. Catastro personal y ganancial. 1785-1807.
- (13) Archivo Diocesano. Registro Comune (1786), fol. 179.
- (14) A.H.P.B. Juan Pamies . Manual (1788) fol. 43 y ss.
- (15) A.H.P.B. Ramon Cortés Sort. Manual. (1794), fol. 121 y ss.
- (16) A.H.P.B. Antonio Comellas (menor). Manual. (1792), fol. 175.
- (17) A.H.P.B. Joan Prats. Manual (1828), fol. 258 y ss.
- (18) A.H.P.B. Joan Prats. Manual (1828) 1ª parte, fol. 355 y ss.
- (19) A.H.M.B. Fondo Comercial. B-995
- (20) A.H.P.B. Juan Bta. Maymó. Manual. (1823), fol. 173.
- (21) A.H.M.B. Fondo comercial. B-997
- (22) A.H.M.B. " " B-997
- (23) A.H.M.B. " " B-997
- (24) J. Carrera Pujal; "La Economía catalana en el si XIX, t. II. Barcelona, 1961, pp. 205-206.

- (25) A.H.M.B. Fondo Comercial. B-997
- (26) A.H.M.B. " " B-997
- (27) A.H.M.B. " " B-997
- (28) A.H.M.B. " " B-997
- (29) A.H.M.B. " " B-997
- (30) A.H.M.B. Juan Bta. Mayimó. Manual (1823), fol. 173
- (31) B.C. A.J.C. Leg. 78.
- (32) J. Vicens Vives; "Coyuntura económica y reformismo burgués", Estudios de Historia Moderna, IV, Barcelona, 1954, p. 381.
- (33) A.H.P.B. Joan Prats. Manual. (1828), fol. 242 y ss. y 258 y ss.
- (34) A.H.P.B. " " " (1828), fol. 258 y ss.
- (35) A.H.P.B. Joan Prats. Manual (1830), fol. 290 y ss.
- (36) B.C. A.J.C. Leg. 78, nº 2.
- (37) A.H.P.B. José M^a Planas Compte. Manual (1833).
- (38) Es la opinión formulada por Gassó, de la existencia de tres etapas en la introducción de la industria de indianas: primero estar pado de tejidos importados, después el tisaje, y finalmente se incorporaría la hiladura. A. Buenaventura Gassó; España con industria fuerte y rica, Barcelona, 1816, p. 75.
- (39) R. Grau y M. López Guallar "Empresari i capitalista ...", 24
- (40) R. Grau y M. López Guallar, "Empresari i capitalista ...", 32
- (41) R. Grau y M. López Guallar, "Empresari i capitalista ...", 35
- (42) A.H.P.B. Magín Soler. Manual. (1856), fol. 126 y ss.
- (43) A.H.M.B. Fondo comercial. B-997.
- (44) J. Carrera Pujal; "La economía catalana ...", pp. 205-207.
- (45) Erasme d'Imbert; "Erasmo de Gónima. 1746-1821. Apuntes para una biografía y estudio de su época", Barcelona, 1952. p. 177.
- (46) Citado por Erasme d'Imbert; "Erasmo de Gónima ...", 177.
- (47) G. Graell; "Historia del Fomento del Trabajo Nacional", Madrid, 1911, pp. 421 y 55.
- (48) B.C. A.J.C. Leg. 56, nº 2

- (68) Según se desprende de los inventarios de 1785 y 1787.
- (69) R. Alier; "La fàbrica d'indianes de la familia Canals", Recerques, nº 4, Barcelona, 1974, pp. 76 y ss.
- (70) A.H.M.B. Fondo Comercial P-988.
- (71) R. Grau y M. López Guallar; "Empresari i capitalista ...", 29.
- (72) J. Vicens Vives; Industrials i polítics, Barcelona, 1980, pp. 178-179.
- (73) J. Fontana; Cambio econ'ómico y actitudes políticas, en la España del siglo XIX, Barcelona, 1973, pp.37 y ss.
- (74) El papel importante jugado por Madrid ha sido explicado por D. Ringrose; "Madrid y Castilla, 1560-1850: una capital nacional en una economía regional", Moneda y Crédito, nº 111 (1969) pp. 65-122.
- (75) Cabe destacar a título de ejemplo, los trabajos de Carlos Martínez Shaw; "Los orígenes de la industria algodonera catalana y el comercio colonial", de A. García Baquero; "Comercio colonial y producción industrial en Cataluña a fines del s XVIII", de M. Izard; "Comercio libre, guerras coloniales y mercado americano" y de J. Fontana; Comercio colonial e industrialización: una reflexión sobre los orígenes de la industria moderna en Cataluña", contenidos todos en Agricultura. Comercio colonial y crecimiento económico en la España Contemporánea, Barcelona, 1974, pp. 243-369.
- (76) A.C.A. Audiencia. Pleitos ante el Tribunal de Comercio (1805) nº 1.114.
- (77) A.H.M.B. Fondo comercial. B-996.
- (78) A.H.M.B. Fondo Comercial. B-997.
- (79) A.H.P.B. Josep A. Falp. Manual. (1825-1827), fol. 80.
- (80) P. Vilar; "La Catalunya industrial ...", 18.
- (81) Son básicamente los de M^a Sofia Oliver Juan; "La industria algodonera catalana a fines del siglo XVIII: la Cía. de Arnaldo Sala y Jacinto Martí"; tesis de licenciatura, Barcelona, 1974. Mercé

Prat i Canals; "La manufactura cotonera a Catalunya: l'exemple de la fàbrica de Magí Pujadas i Cia", Tesis de licenciatura. Barcelona, 1976.

- (82) R. Fernández Díaz; "La burguesía barcelonesa en el s.XVII: la familia Gloria". Tesis de licenciatura. Barcelona, 1980.
- (83) A.H.M.B. Fondo Comercial. B-989.
- (84) A.H.M.B. " " B-989.
- (85) A.H.M.B. " " B-997.
- (86) A.H.M.B. " " B-989.
- (87) B.C. A.J.C. Leg. 2, nº 4
- (88) A.H.P.B. Ramón Cortés Sort. Manual (1804), fol. 227 y ss.
- (89) A.H.M.B. Fondo Comercial. B-989.
- (90) A.H.P.B. Fco. Roquer. Manual. (1816) fol. 127 y ss.
- (91) A.H.P.B. " " " "
- (92) A.H.P.B. Manuel Maspons. Manual. (1817).
- (93) A.H.M.B. Fondo Comercial. B-997.
- (94) A.H.M.B. " " B-997.
- (95) A.H.P.B. Jaume Rigalt i Estrada. Manual (1812), fol. 62 y ss.
- (96) A.H.P.B. Fondo Comercial. B-997.
- (97) A.H.P.B. "" " B-996.
- (98) A.H.M.B. " " B-997
- (99) A.H.M.B. " " B-997
- (100) A.H.M.B. " " B-997
- (101) A.H.P.B. Josep Clos i Trias. Manual. (1815). fol. 297 y ss.
- (102) A.H.P.B. Josep Clos i Trias. Manual, (1815). fol. 260 y ss.
- (103) A.H.P.B. Jaume Rigalt i Estrada. Manual. (1816), fol. 102 y ss.
- (104) A.H.M.B. Fondo Comercial. B-997
- (105) A.H.M.B. " " B-997
- (106) A.H.M.B. " " B-997
- (107) A.H.M.B. " " B-997

- (108) A.H.P.B. Magin Soler. Manual. (1844), fol. 73 y ss.
- (109) A.H.P.B. Magin Soler. Manual. (1848), fol. 320 y ss. y Ramon Torras. Manual (1851), fol. 256 u ss.
- (110) Las tesis de licenciatura que han trabajado sobre las casas comerciales de los Llano y Chavarri. La de Teresa Martí; "Estudio de la casa comercial Llano y Chavarri", Barcelona, 1958 y de Luciano Maletó; "Comercio exterior de la Casa Llano y Chavarri", Barcelona, 1969, no dan ningún dato útil sobre esta Compañía de Liverpool. Esperamos que las investigaciones que está llevando a efecto Josep M^a Fradera sobre las Compañías comerciales de los Llano y Chavarri, puedan aportar en un futuro próximo mayor información al respecto.
- (111) A.C.A. Audiencia. Pleito del Tribunal del Real Consulado de Comercio. 1831. A/13 nº 1.685.
- (112) A.H.M.B. Sanidad. 1832.
- (113) B.C. A.J.C. Leg. 78, nº 2:
- (114) A.H.P.B. Josep M^a Planas Compte. Manual. (1833). fol. 231 y ss.
- (115) A.H.P.B. Josep Marzola Prats. Manual. (1830), fol. 107 y ss.
- (116) A.H.P.B. Josep M^a Planas Compte. Manual. (1831), fol. 164 y ss.
- (117) A.H.P.B. " " " " Manual. (1832), fol. 129 y ss.
- (118) A.H.P.B. " " " " Manual, (1832), fol. 137 y ss.
- (119) A.H.P.B. " " " " Manual. (1832), fol. 145 y ss.
- (120) A.H.P.B. " " " " Manual. (1833), fol. 231 y ss.

En concreto las cantidades pagadas por las obras de construcción de la fábrica, fueron:

Domingo Vidal (arquitecto)	-----	17.554 £
Pau Tintoré (carpintero)	-----	15.498 "
Narciso Dalmau (cerrajero)	-----	1.099 "
Josep Canaló (vidriero)	-----	648 "
Joan Folch (pintor)	-----	447 "
		<hr/>
	Total -----	35.296 "
		<hr/>

- (121) A.H.P.B. Luis Ferrer Marsal. Manual. (1835). fol. 112 y ss.
- (122) A.H.P.B. " " " " " fol. 122
- (123) A.H.P.B. Josep M^a Planas Compte. Manual. (1833)
- (124) A.H.P.B. " " " " " "
- (125) J. Carrera Pujal, "La economía catalana ...", 230:
- (126) J. Nadal, "El fracaso de la revolución industrial en España. 1814-1913", Barcelona, 1975, pp. 198-200, nº 40.
- (127) Algunos ejemplos de estas interpretaciones pueden verse en Pi y Arimon; Barcelona Antigua y Moderna, T.II, pag. 927; Laureano Figuerola; La reforma arancelaria de 1869, p. 97; M. Tuñón de Lara; El movimiento obrero en la Historia de España, pag. 38.
- (128) A.H.P.B. Luis Ferrer Marsal. Manual. (1835), fol. 125.
- (129) A.H.P.B. Joan Prats. Manual (1838), fol. 109 y ss.
- (130) A.H.P.B. " " " (1836), fol.90.92.104.107.114.116. 119.122, y 63.68.82.82.
- (131) A.H.P.B. Joan Prats. Manual (1836), fol.
- (132) A.H.P.B. " " " " "
- (133) A.H.P.B. Josep M^a Planas Compte. Manual (1838), fol.
- (134) A.H.P.B. Joan Prats. Manual. (1838), fol. 29 y ss.
- (135) A.H.P.B. " " " " fol. 109 y ss.
- (136) A.H.M.B. Fondo Comercial. B-997.
- (137) A.H.M.B. Fondo comercial. B-997.
- (138) A.H.M.B. Joan Prats. Manual. (1837), fol. 136 y ss.
- (139) A.H.M.B. " " Manual, (1836), fol.90 y ss.
- (140) A.H.P.B. " " Manual. (1838), fol.109 y ss.
- (141) A.H.P.B. Joan Prats. Manual. (1828). fol. 361 y ss.
- (142) A.H.P.B. " " Manual. (1828). fol. 258 y ss.
- (143) A.H.P.B. " " Manual. (1830). fol. 270 y ss.
- (144) A.H.P.B. " " Manual. (1830). fol.290 y ss.
- (145) A.H.P.B. " " Manual. (1830). fol. 350 y ss.
- (146) A.H.P.B. " " Manual. (1830). fol. 71 y 522.

- (147) A.H.P.B. Magin Soler. Manual (1841). fol. 28 y ss.
- (148) A.H.P.B. " " Manual (1841). fol. 75 y ss. 82 y ss.
83 y ss.
- (149) A.H.P.B. " " Manual (1844). fol. 274 y ss.
- (150) A.H.P.B. " " Manual (1842). fol. 88 y ss.
- (151) A.H.P.B. " " Manual (1845), fol. 7 y ss.
- (152) A.H.P.B. Ramon Torras. Manual (1851), fol. 10 y ss.
- (153) A.H.P.B. Magin Soler. Manual (1853), fol. 260, y ss. 2^a parte.
- (154) A.H.P.B. " " Manual (1848), fol. 132 y ss.
- (155) A.H.P.B. Ramon Torras. Manual (1853), fol. 327 y ss.
- (156) A.H.P.B. Magin Soler. Manual (1844), fol. 73 y ss.

CAPITULO III

LAS ACTITUDES SOCIALES Y POLITICAS DE LOS RULL

III.1. El ascenso social a través de las indianas.

Entre los diferentes aspectos que componen este trabajo, hemos dejado para el final las actitudes sociales y políticas de los Rull. Resulta obvio que estas sucesivas visiones parciales que hemos dado sobre la familia, obedecen a un criterio puramente metodológico, de facilitar el análisis de los distintos elementos que integran la trayectoria vital de los Rull, pero que sólo adquieren sentido en sus interrelaciones, en los múltiples y sutiles vínculos que unen unos con otros, como parte que son de una misma realidad global. Por ello, después de estudiar la estructura familiar y la actividad económica de los Rull, queda por abordar su actuación social y política, es decir, su vinculación a una clase social determinada, sus relaciones dentro de ella y las posiciones ~~económicas~~ ^{Políticas} adoptadas por los diferentes miembros.

Una de las cuestiones que vale la pena resaltar y que explican por qué hemos dejado para el final estos aspectos, es la estrecha relación existente entre actividad económica y actitudes sociales y políticas. Las formas que puede adoptar esta relación son, por supuesto, múltiples, pero una de ellas resulta evidente, el tipo de actividad profesional desarrollada por un individuo es un condicionante importante tanto de sus relaciones sociales, como de sus ideas y actitudes políticas. En el caso de los Rull, esto resulta perfectamente claro. Ya hemos visto, al estudiar la estructura familiar, como se produce el ascenso económico-social de Joan Rull Arnabach, y el decisivo papel que juega en el mismo ~~en~~ su introducción en el ámbito de la manufactura algodonera. Entre 1775 y 1790, aproximadamente, Rull ha dado el salto del gremio a la fábrica y de la menestralía a las filas de la burguesía barcelonesa. A partir de este momento se inicia una nueva etapa, la de consolidar su posición tanto en el plano económico como en el social. Pero si la fábrica había sido un instrumento clave en su ascenso, también lo segui -

rá siendo después, cuando de lo que se trate sea integrarse plenamente en su nueva clase social. Una clase social, la burguesía, de la que no sabemos en realidad más que los nombres de sus miembros más destacados, pero cuya historia está todavía por hacer, sobre todo, en un período como éste, en el que se encuentra en pleno proceso de formación (1).

La fábrica de indianas y los negocios comerciales están en la base del prestigio social alcanzado tanto por Joan Rull Arnabach como por su hijo Joan Rull Camarasa. Buena prueba de ello son las abundantes noticias, siempre puntuales, que sobre ellos han dado todos los historiadores que se han acercado desde uno u otro punto de vista a los aspectos económicos y sociales de la Cataluña de finales del XVIII y primeras décadas del XIX (2). Pero la posición social alcanzada por los Rull, a "través de las indianas", valga la expresión, no es un hecho aislado ni exclusivo de ellos, sino un ejemplo más de lo que era una situación bastante generalizada en esos años. Los nombres de Joan Pau Canals, Joan Canaleta, Erasme de Gónima, y más tarde los Bonaplata, los Vilaregut, Valentí Esparó, etc., por no citar más que a los que provenían de la manufactura y de la industria, son suficientemente elocuentes de esta situación.

Para comprender mejor la posición social que llegarán a detentar los Rull, vamos a intentar seguir, de una manera cronológica y temática al mismo tiempo, aquellos momentos y acontecimientos que tuvieron una mayor trascendencia en las relaciones sociales. Pero antes de entrar a estudiar estos hechos, es conveniente hacer un par de observaciones. La primera es la estrecha relación que guardan estos acontecimientos con las actividades económicas desarrolladas por los Rull. La segunda es su vinculación directa a los diversos miembros de la familia. Cada uno de estos hechos está protagonizado por uno de los dos personajes clave: padre e hijo. Joan Rull Arnabach es quien protagoniza no sólo el ascenso de la familia sino también el que la sitúa en una posición de gran prestigio. Su hijo será un digno continuador de esta obra, a la que, además, añadirá algunos elementos nuevos.

III. 2. Momentos significativos.

III.2.1. La visita de los Reyes a Barcelona, en 1802.

La primera noticia que tenemos sobre la participación de Joan Rull en un acto social y ciudadano se produjo durante la visita que realizaron los Reyes Carlos IV y M^a Luisa a Barcelona para celebrar la boda de su hijo, el príncipe de Asturias, Don Fernando, con la princesa de Nápoles, en 1802. Los increíbles festejos que se celebraron en la ciudad con motivo de la estancia de los Reyes son ya suficientemente conocidos (3) y no es éste el lugar para extendernos sobre ellos.

La participación de Rull en los preparativos y su desarrollo en estos actos fue bastante destacado. No sólo contribuyó monetariamente a costear los agasajos a los monarcas, junto a la gran mayoría de los comerciantes y fabricantes de la ciudad (4), sino que, además, tuvo una muy lucida intervención en la cabalgata organizada a la entrada de los Reyes. A. Ruiz y Pablo la describe con las siguientes palabras que vale la pena reproducir por extenso:

"En la comitiva figuraban dos compañías de migueletes formados con dependientes de las fábricas, mandados por sus amos, miembros de la Junta algunos de ellos. La primera compañía vestía uniforme encarnado, y la mandaba D. Juan Rull; la segunda vestía uniforme azul, mandada por D. Joaquín Espalter, y ambas con sus respectivas músicas y banderas. Don Juan Canaleta, D. Joaquín Milá de la Roca, D. Pablo Puget y D. Nicolás de Gironella, iban en primer término, vestidos a "antigua usanza" y seguidos de una música y diez y seis caballos de respeto, ricamente enjaezados, con palafraneros y volantes a su lado." (5).

Lo que resalta de esta actuación de Rull, es la distinción social de que es objeto al ser elegido por los fabricantes de Barcelona para encabezar su representación en este acto, así como el hecho de desfi-

lar en lugar destacado junto a personajes tan prestigiosos del comercio y de la manufactura como Canaletta, Milà de la Roca, Puget y Giromella, signo evidente de que en 1802, Rull gozaba ya de un reconocido prestigio social.

III. 2.2. La Junta de la Casa de la Caridad.

No sabemos con exactitud cuando entró Rull a formar parte de la Junta de la Casa de la Caridad de Barcelona, pero es muy probable que ésta se produjera desde el mismo momento de su formación en 1799, cuando la desocupación de los obreros de las fábricas, tras tres años de guerra con Inglaterra, se había convertido en un grave problema para la ciudad. Bajo los auspicios del capitán general Agustín de Lancaster, se crea entonces la Junta de Caridad, con el objeto preciso de socorrer a los trabajadores, repartiendo entre ellos la denominada "olla pública", que continuará hasta abril de 1802. Un año después es concedida a la Junta la Casa-Hospicio de Barcelona, para instalar en ella la Real Casa de la Caridad, cuyo mantenimiento en estos primeros años se efectuaba a través de bailes benéficos, y sobre todo, de una rifa semanal, con premios en metálico, así como de limosnas y donativos particulares.

Como mínimo, desde 1803 y hasta 1811, Joan Rull forma parte de la Junta Superior de la Casa, detentando el cargo de Tesorero y, por tanto, el de responsable de la Caja, es decir, de los ingresos y pagos efectuados por la Junta (6). De las actividades concretas desarrolladas por Rull durante estos años, como tesorero de la Junta, no tenemos ninguna información. Pero lo que resulta interesante es comprobar que de los seis miembros de la Junta Superior, el único fabricante conocido sea Rull. Ello induce a pensar, teniendo en cuenta el interés de los fabricantes barceloneses en el buen funcionamiento de una institución benéfica que frenaba las tensiones sociales producidas por el despido de los trabajadores en años de crisis, que la presencia de Rull en la Junta

más que una acción puramente humanitaria , respondía a un aspecto de la defensa de los intereses de los fabricantes de la ciudad.

En Mayo de 1810, Rull envió una súplica al Corregidor, solicitando ser exonerado del cargo de vocal y tesorero, aduciendo como motivos los "achaques" de que era objeto últimamente, que no le permitían muchas obligaciones, así como el que siendo la Casa de la Caridad un centro de beneficencia los cargos debían ser alternados entre los ciudadanos. La súplica será atendida, y en 1811 Rull abandonará sus actividades en la Junta (7).

Pero de lo que no cabe duda, es que la participación de Rull en la Junta de Caridad fue un instrumento importante que contribuyó a afianzar su posición social. Facilitó sus contactos con las autoridades, amplió sus relaciones con los sectores socio-profesionales de la ciudad a través de la organización de los bailes de máscaras y de las rifas y donativos, pero además, fue el vehículo que le permitió alcanzar un reconocimiento social insospechado: un título de nobleza.

III. 2.3. Los títulos de Caballero y de nobleza.

Por sus actividades como vocal de la Junta de Gobierno de la Casa de la Caridad, Joan Rull Arnabach consiguió el mayor honor que podía aspirar un burgués enriquecido en el mundo de los negocios industriales y comerciales. Un título de nobleza que le equiparaba a la reducida élite de hombres de negocios catalanes que habían alcanzado semejante honor, ^{como} ~~que~~ eran Joan Pau Canals, Erasme de Gónima, Milà de la Roca, Nicolau de Girenella, Milans, etc.

En efecto, en Noviembre de 1804, mediante Real Orden del Rey, Rull es nombrado Caballero por el capitán general de Cataluña, Juan Procopio de Bassecourt, siguiendo el ceremonial propio de este tipo de nombramientos (3). Las razones de este otorgamiento las explica la R.O. con las siguientes palabras:

"Por cuanto es justo que mis vasallos bene-méritos experimenten de mi real gratitud, los premios y honores de que se han procurado hacer dignos por sus merecimientos, y teniendo consideración de los grandes y distinguidos servicios hechos por Vos Juan Rull, vocal de la Real Junta de Caridad de la ciudad de Barcelona, que preside el Capitán General de mi principado (...). He venido en concederos Privilegio de Caballero, del repetido mi Principado de Cataluña, para sola vuestra persona". (9).

A las "exenciones, preeminencias y prerrogativas" que comportaba este privilegio, el Rey concedió también un Escudo de Armas a Rull, en que se representaban la flor de Lis y un castillo en oro, sobre fondo de azul, dividido por una banda de plata.

Este título de Caballero fue ampliado por Fernando VII en 1816, al de Nobleza y extendido no sólo a su persona sino también a sus descendientes por vía directa masculina, confirmando todos los privilegios de su estado noble que ya tenía otorgados desde 1804 (10).

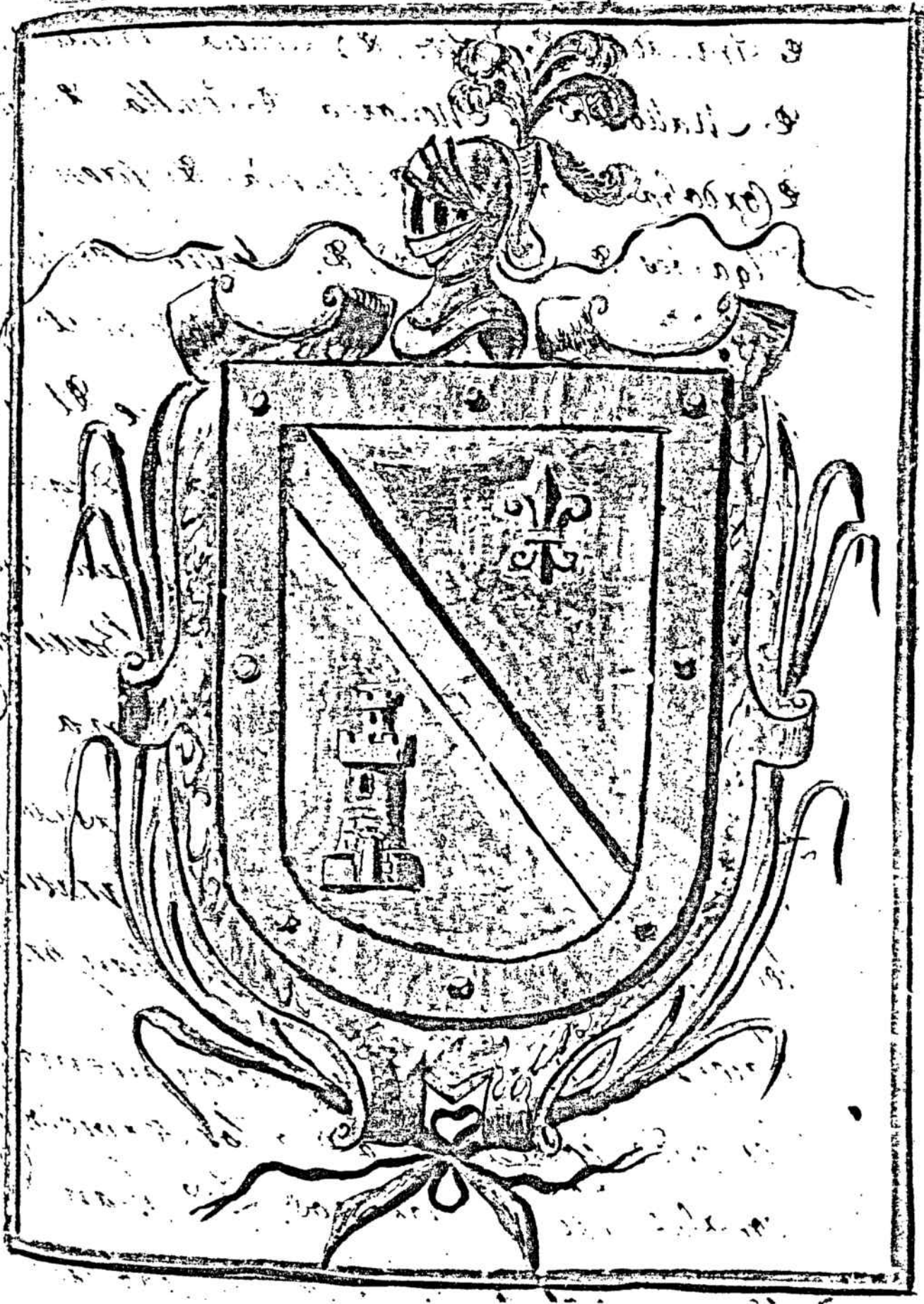
De esta manera, Rull culminaba su ascenso social dentro de un ciclo típico de Antiguo Régimen, que a través de una distinguida actividad profesional y social se podía alcanzar el máximo honor posible: un título de nobleza. Sin embargo, ello era más ~~que~~ una distinción social, una reputación personal, que un elemento que tuviera consecuencias decisivas en su ~~actividad~~ ^{actividad} económica. De hecho, el único beneficio directo de ello fue la relación mantenida con la Corte, en particular con el Infante Don Antonio, ya que ni siquiera al estampar su firma, Joan Rull hacía ostentación de su estado nobiliario, y sólo su hijo, a partir de los años veinte, añadirá el prefijo "de" a su apellido, firmando como Juan de Rull, pero siempre constando como fabricante o comerciante. Únicamente en un protocolo notarial del año 1827, hemos encontrado a Rull definido como "de estado noble, hacendado y comerciante". (11).

21.

Tera respectos te oficio crece r...

SEÑOR DON JOVANNI, MARQUESE DE
MIL. OCHOCEINTOS DIEZ Y
SIETE.

*Privilegio de Nobleza fa-
vor de don Juan Rull.*



III. 2.4. La participación en los organismos industriales.

La participación de los Rull en aquellas instituciones que desde 1772 hasta 1848 van apareciendo en el panorama económico catalán como formas de aglutinar y organizar a los fabricantes para luchar con eficacia, -normalmente ante el gobierno central- por la defensa de sus intereses, puede enfocarse desde diversos puntos de vista, de los cuales hay dos que nos interesan especialmente. El primero, que es el que vamos a intentar desarrollar aquí, es la significación social y pública que implicaba la actuación en estos organismos. El segundo es la contribución que a través de ellos se efectuaba en la configuración de una política económica general de los fabricantes e industriales barceloneses. Este segundo punto, de gran interés sin duda, no estamos en condiciones hoy por hoy, de poderlo desarrollar con la profundidad que nos hubiera gustado, y ello tanto porque la documentación de que disponemos no nos lo permite cuanto que, además, no creemos que sea éste el lugar de hacerlo. De todas formas algunos aspectos de esta problemática sí que intentaremos abordarlos en las próximas páginas.

Antes de entrar en el tema quisiera hacer una breve observación. No se trata aquí de hacer una historia de estas organizaciones, ni siquiera de aportar nuevos datos a la misma, ya que ni estamos en condiciones de hacerlo ni disponemos de nuevos datos. Todos ellos han sido ya, en su mayor o menor medida, con un enfoque más o menos correcto, estudiados y disponen de una, aunque no sea muy amplia, bibliografía a la cual nos remitimos (12). Nuestra intención en este apartado es mucho más limitada, reduciéndose a estudiar la vinculación que tuvieron los Rull con estas instituciones y lo que significaron en su trayectoria social y económica.

III. 2.4.1 La Real Compañía de Hilados de Algodón.

La significación real de la Cía. de Hilados creada en 1772 y reno-

vada sucesivamente en 1783, 1788, 1792, 1799 y 1804, ha sido perfectamente sintetizada por R. Grau y M. López, al afirmar que más que un verdadero centro de producción de hilar algodón americano, la Compañía fue un instrumento de diálogo y de presión. De diálogo entre los mismos fabricantes, que disponían por primera vez de la posibilidad de discutir y plantear sus problemas, y de presión tanto ante el Rey como ante los malteses, proveedores habituales de algodón hilado de Levante, cuya actuación en régimen de auténtico monopolio daba lugar a gravosos aumentos de los precios de dicha materia. (13). La estrecha relación existente entre estos aumentos y la creación de la Compañía, puede apreciarse claramente en las sesiones de los fabricantes de indianas celebradas en Barcelona durante 1783 y en las cuales se plantea la necesidad de formar de nuevo la Compañía de Hilados, que no había podido ser renovada en 1777 debido a que "varios accidentes pero principalmente los disturbios de la pasada guerra con la Gran Bretaña" hicieron imposible (14). El problema central que se discute en estas sesiones es el incremento de precio de los algodones malteses, así como la lentitud con que éstos llegan a Barcelona, lo cual había provocado no sólo el aumento en el precio de las indianas, sino incluso el paro de algunas fábricas por falta de algodón y el perjuicio en general de todas ellas. Como solución inmediata a esta situación, se nombra una comisión para comprar algodón maltés, que se tiene noticia está a punto de llegar a la ciudad, a precio equitativo y en nombre de todos los fabricantes para después dividirlo en proporción a las fábricas. Como solución global, se propone la de formar de nuevo la Cía. de Hilados para hilar el algodón americano y hacer la competencia a los malteses. Pocos meses después, en Setiembre, se firmaba la escritura de renovación de la Compañía iniciándose así la segunda etapa de la misma que llegaría hasta los primeros años del nuevo siglo.

La vinculación de Joan Rull a la Compañía de Hilados se produce des-

de el momento mismo en que inicia sus actividades la Anglès, Rull y Cía (15), apareciendo asociada de una manera explícita con motivo de la renovación de la Cía. efectuada en 1788 (16). En este momento la fábrica interesaba en la Compañía por un capital de 600£ correspondientes a los 12 telares que declaraba. A partir de ese año, el interés de Rull en la Compañía aumentará de forma paralela al crecimiento experimentado por la fábrica. Desde la renovación de 1794, hasta la última en Diciembre de 1804, Joan Rull y Cía. posee un capital en la Cía. de Hilados de 1.200£, correspondientes a cuatro acciones, que es el capital mayor invertido en ella, sólo igualado durante todo el período por los de Erasme de Gónima, Joan Canaleta, Francesc Ribas, Josep Alabat y los hermanos Magarola.

La intervención de Rull en la Compañía alcanzará su punto culminante en 1804, al ser ~~re~~elegido Director de la misma junto a Erasme de Gónima y Llorens Clarós. Los únicos datos que poseemos de su actividad como director, están relacionados con la campaña desatada por los fabricantes en el verano de ese año, contra el contrabando en América y la instalación de fábricas de indianas en México. Dentro de esta campaña, Rull colaborará en la redacción de una Exposición y una carta elevadas al Rey y a la Junta de Comercio en las que los dueños de fábricas de Barcelona le solicitan medidas para evitar estos hechos (17).

Aunque escasos, estos datos son suficientemente ilustrativos de la importante posición alcanzada por Rull entre los fabricantes de la ciudad a principios del siglo XIX. No sólo formaba parte destacada de lo que podríamos denominar la élite de esos mismos fabricantes, sino que, además, colaboraba activamente en la lucha por defender sus intereses.

A parte de la Compañía de Hilados, Joan Rull Arnabach no participó, que nosotros sepamos, en ninguna otra organización o asociación de fabricantes. Manteniéndose siempre en la órbita de los grandes fabricantes de indianas, nada tuvo que ver con el "Cuerpo de Fábricas, de Teji-

dos e Hilados de algodón", creado en 1799, a la que Vicens califica, creemos que de una manera un tanto forzada, de "tercera generación burguesa catalana" (18).

Por el contrario sí encontramos a Rull en el grupo de hombres de negocios que se matricularon como comerciantes en la Junta de Comercio, de forma obligatoria entre 1814 y 1820. Esta matriculación -Rull la formalizó en 1818- forzada por el gobierno para revitalizar la Junta de Comercio después de la guerra y en la que estaban incluidos los nombres más prestigiosos del comercio y la industria barcelonesa, no tuvo, en realidad, ninguna significación aparte de la puramente honorífica, en las actividades económicas de Joan Rull. De hecho, quien disfrutó socialmente de la calificación de comerciante matriculado fue su hijo, al que permitió, como mínimo, ser invitado a todos los festejos y bailes celebrados con motivo de la visita a Barcelona en 1829 de los Reyes de las Dos Sicilias y de su hija Ma^a Cristina de Borbón (19). Ello hace pensar que el Joan Rull que figura en las listas de matriculación no es el padre sino el hijo, sobre todo si tenemos en cuenta que en 1818, Joan Rull Arnabach se encontraba ya bastante enfermo y próximo a morir, aunque este extremo no lo hemos podido determinar con exactitud.

Lo que sí es evidente es que tras la muerte de Rull en 1820, será su hijo quien tomará el relevo y protagonizará las relaciones con las organizaciones de industriales, en concreto con la Comisión de Fábricas y el Instituto Industrial de Cataluña.

III. 2.4.2. La Comisión de Fábricas.

La historia de la "Comisión de Fábricas de Hilados, Tejidos y Estampados de algodón" está todavía por hacer. Las pocas cosas que sabemos sobre ella son debidas a Vicens Vives quien sitúa sus orígenes en el Cuerpo de Fábricas, creado en 1799. Con una vida bastante azarosa, debido a su orientación liberal, que la mantuvo en una situación confusa

desde el punto de vista legal, con períodos de tolerancia y otros de semi-clandestinidad, no vió aprobado su reglamento hasta 1841 (20).

No sabemos con exactitud desde que momento Joan Rull Camarasa se integró en la Comisión, aunque es muy probable que esta incorporación se produjera en los años del Trienio Liberal, en los que la Comisión intentó ser reconocida oficialmente. Esta opinión es fundamentada por una parte en el hecho de la actividad política desarrollada en esos años por Rull, debía hacerle ver con simpatía a una organización de fabricantes que estaba dirigida por conocidos liberales como era el caso de Eudald Jaumandreu y Magí Corominas, y por otra, el que entre los vocales de la Comisiones figuraba uno de los socios de Joan Rull y Cía., J. Martín Hqase.

Sin embargo, no será hasta 1829 cuando Joan Rull aparezca en las listas de miembros de la Comisión, asistiendo a sus reuniones sociales (21). La razón de esta incomparecencia reside en el exilio a que se vió forzado Rull desde 1824 hasta 1828, por su actuación en el Ayuntamiento Constitucional de Barcelona. Con el retorno a esta ciudad y la fábrica de nuevo en funcionamiento, con la colaboración de Josep Bonaplata, Joan Rull se incorporó a las actividades de la Comisión de Fábricas. De todas maneras, no fue Joan el miembro de la familia que jugó un papel importante en la misma, sino su hermano Jaume.

La actuación de Jaume Rull en la Comisión de Fábricas, hay que verla como una representación de los intereses de la fábrica y como una delegación de las funciones que en principio debía llevar a cabo Joan. Las actividades de éste, ligadas a la Compañía comercial que tenía con Pedro Llano en Liverpool, y posiblemente a la formación de lo que después sería Bonaplata, Vilaregut, Rull y Cía. que le obligaban a periódicos viajes fuera del país, hacia aconsejable no participar en cargos de responsabilidad dentro de la ^{Comisión} ~~Comisión~~ de Fábricas. De ahí que estos cargos los traspasara a Jaume, que en estos años trabajaba como dependiente de

la fábrica de pintados.

En la sesión celebrada el 2 de Julio de 1829, a la que asistió Joan, fueron elegidos los vocales o comisionados de cada uno de los ramos que componían la Comisión, resultando elegido Jaume por el de Estampados (122). Como estos cargos tenían una vigencia de dos años, su labor en la dirección de la Asociación de Fabricantes se prolongó desde Julio de 1829 a Julio de 1831, interviniendo activamente durante este período en todas aquellas cuestiones en que la Comisión dejó oír su voz. En concreto, encontramos la firma de Jaume en las diferentes peticiones formuladas al Rey solicitando la prohibición de introducir manufacturas extranjeras(23), pidiendo la anulación de la licencia concedida a Enrique Dollfus para establecer una fábrica de tejidos de algodón en el Real Sitio de San Ildefonso, que comportaba el derecho a introducir 30.000 piezas procedentes de sus fábricas en el extranjero (24), oponiéndose a que sea concedida a Cádiz la categoría de puerto franco(25), solicitando medidas concretas para la represión del contrabando (26), etc.

Desde 1832, los Rull desaparecen de las listas de fabricantes que asisten a las reuniones de la Comisión y no hemos encontrado ningún documento que los relacione, después de esa fecha, ni directa ni indirectamente con ella. Las razones de esta desvinculación, creemos que se encuentran en el hecho de que es justamente entre 1832-1833 cuando desaparece la fábrica de indianas de Joan Rull y Cía. que pasa a formar parte del complejo industria] de la Bonaplata, Vilaregut, Rull y Cía. Con la liquidación de la Compañía y la dedicación de Joan Rull a la nueva Sociedad formada con los Bonaplata, Vilaregut, Esparó, etc., en la cual Jaume no tenía ninguna participación, resulta evidente que no había razón alguna para continuar una relación directa con la Comisión de Fábricas.

Con ello, finaliza lo que podríamos denominar participación activa de los Rull, como fabricantes, en las organizaciones industriales de

Cataluña. Su contribución, a través de la Compañía de Hilados, las reuniones de fabricantes promovidas por la Junta de Comercio y la Comisión de Fábricas, a la defensa de los intereses y a la organización de los industriales catalanes, fue importante, ~~una ilustración~~ como puede deducirse de lo dicho en estas páginas. Pero sin duda, el mejor reconocimiento de esta labor, lo tenemos, más que en nuestras palabras, en el hecho de que al fundarse el Instituto Industrial de Cataluña en 1848, Joan Rull fuera invitado a ser ~~un~~ socio fundador.

III. 2.4.3. Instituto Industrial de Cataluña.

En efecto, la participación de Joan Rull en esta importante institución de los industriales algodoneros del Principado (27) fue, en realidad, una participación de carácter honorífico, fruto del reconocimiento de los industriales catalanes al trabajo y a la aportación de la familia al desarrollo industrial de Cataluña. Lógico si pensamos que poco podía aportar ya Rull a la expansión y consolidación del Instituto, a sus setenta años y alejado de toda actividad industrial importante, que no fuera un ilustre apellido.

En Mayo de 1848, la Junta de Fábricas envía una carta a Rull en la cual se le invitaba a participar como socio fundador en la creación del Instituto. En ella, tras afirmar cuáles eran los objetivos que debía cumplir la nueva asociación, se daba cuenta de las razones que habían llevado a proponerlo como socio:

"La Junta teniendo en cuenta las apreciables circunstancias que en V. concurren (...) no ha dudado dirigirse a V. desde luego por considerarle digno de ser uno de sus fundadores, en la persuasión de que se apresurará a admitir este honroso título". (28).

La aceptación de Rull debió producirse rápidamente ya que un mes después la Junta Directiva de la Institución se dirige de nuevo a él, con-

firmándole en su calidad de miembro fundador (29).

La última noticia que poseemos sobre su relación con el Instituto confirma también el carácter honorífico que tenía. Así, en octubre del mismo año se le solicita a Rull que done a la Biblioteca que se está formando algunos libros que la puedan enriquecer, lo que le daría derecho a la exención en el pago de las suscripciones manuales (20 reales de vellón) y la colocación de un cuadro mencionando el hecho en el local social, finalizando la carta con un tono protocolario en el que se expresa la confianza de que la petición será atendida "por conocer los bellos sentimientos que le distinguen" (30).

A lo largo de estas páginas hemos intentado demostrar como los Rull a partir de sus actividades en el terreno económico, llegaron a alcanzar una posición social importante y prestigiosa, plasmada no sólo en una distinguida participación en la vida social barcelonesa, sino también en su colaboración en dotar a la burguesía catalana de organizaciones capaces de aglutinarla y de defender sus intereses, siendo culminada esa labor con la concesión de un título de nobleza. Ahora bien, este análisis de las actividades sociales de la familia se vería incompleto si no nos referimos a las posiciones mantenidas por ellos en el terreno político. Y a ello vamos a dedicar el próximo apartado.

III. 3. La actividad política. De la defensa corporativa de sus intereses a la lucha política por ellos.

Intentar conocer con cierta precisión las ideas y actividades políticas mantenidas por uno o varios miembros de una familia cuando éstos no han tenido una actuación pública destacada que haya dejado constancia documental de la misma, resulta bastante arriesgado. Riesgo que puede aconsejar abandonar el tema, cuando a ello se une la ausencia prácticamente total de documentación de carácter privado, que es la única que en estos casos de ausencia de actividad pública, puede permitir de-

terminar con cierta exactitud las ideas políticas de una persona.

Siempre es posible intentar resolver el problema acudiendo a generalizaciones que tengan una base en las tendencias conocidas del comportamiento político del grupo social al que un sujeto concreto pertenece. Pero ello sólo permite un nivel de conocimiento muy genérico y no evita la posibilidad de equivocarse, ya que el caso individual es siempre muy rico en matices, pudiendo darse el caso que el comportamiento de una persona concreta siga una tendencia totalmente opuesta a la del grupo social.

Estas simples reflexiones tienen por objeto llamar la atención sobre el margen de error al que podemos estar expuestos cuando intentamos conocer las actitudes políticas de un determinado personaje, disponiendo de una documentación muy escasa, fragmentaria en cuanto a su cronología y desigual en cuanto a su tipología.

Con estos problemas de documentación nos hemos encontrado al intentar analizar la actitud política de los Rull. Excepto para un corto período de tiempo, de 1820 a 1824, en el que la actividad pública de Joan Rull Camarasa puede ser seguida con cierto detalle por la documentación que ella misma produjo y que se ha conservado, para el resto del tiempo en el que se desarrolló la trayectoria vital tanto del padre como del hijo, sólo es posible conocer sus actuaciones políticas a través de documentación de tipo indirecto, que aunque permite establecer algunas de ducciones, no evita que debamos movernos siempre en el terreno de las aproximaciones, cuando no en el de las hipótesis sin posibilidad, por ahora, de confirmarlas.

En líneas generales, pensamos que se pueden distinguir dos etapas en la actividad política de la familia. Una de respeto y, en cierta medida de colaboración, con el Antiguo Régimen, que tiene como objetivo la defensa corporativa de sus intereses económicos y sociales, protagonizada por Joan Rull Arnabach. Y una segunda, cuyas manifestaciones vi-

sibles aparecen con el cambio generacional, aunque seguramente se venía fraguando desde algunos años antes, de ruptura política con el Antiguo Régimen y lucha militante a favor del liberalismo, llevada a cabo por Joan Rull Camarasa. Veamos de desarrollar con un poco de concreción estas líneas generales.

III. 3.1. Respeto y colaboración con el Antiguo Régimen. La actitud política de Joan Rull Arnabach.

Sobre esta primera etapa que abarca prácticamente el período de vida activa de Joan Rull Arnabach, es decir, desde 1780 a 1819, muy poco podemos decir. Quizá el dato más ilustrativo al respecto sea precisamente la ausencia de información. Joan Rull fue fundamentalmente, un hombre de negocios volcado totalmente a sus actividades económicas, para quien la política debía tener un valor puramente instrumental: asegurar un margen general favorable a la buena marcha de los negocios.

Es posible que la serie de guerras a que se vio abocado el país en los años de cambio de siglo, que culminarán con la de la Independencia, y sumieron en un período de constantes crisis a la manufactura y el comercio catalán, hicieran variar la actitud política de Rull, sobre todo entre 1814 y 1829, favoreciendo una toma de conciencia de la incapacidad del Antiguo Régimen para solucionar los problemas del país y permitir su desarrollo económico, lo que le llevaría sino a enfrentarse directamente con el absolutismo, sí, por lo menos, a romper la "tradicional colaboración con la Monarquía", que, como afirma J. Fontana fue la tónica general de los burgueses catalanes desde los decretos del libre comercio (31), pero lo cierto es que no tenemos ninguna información que confirme esta posibilidad.

Por el contrario, la escasísima documentación de que disponemos sí parece confirmar, por lo menos hasta los últimos años de la restaura -

ción borbónica, una actitud favorable hacia la monarquía. Ya hemos visto en páginas anteriores la destacada participación de Rull en los festejos y celebraciones efectuados con motivo de la visita a Barcelona de los Reyes en 1802, también la concesión de los títulos de Caballero y de Nobleza en 1804 y 1816, respectivamente; ^{ve}el vincularle a los sectores más privilegiados del país debieron contribuir a una buena predisposición con la monarquía. Pero quizá el hecho más significativo al respecto sea su relación con el Infante Don Antonio. En 1807, Rull compra al librero Francesc Roca los ocho volúmenes de la Biblia Políglota en nueve idiomas, que le costaron 262£, y los remite a José Basques en Madrid para que se los entregue al "Serenísimo Sr. Infante D. Antón" (32). Unos años después, en 1814, con motivo del traslado de su hijo Joan a Madrid para encargarse de los negocios de la Cía. Rull y Coll, escribe una carta al Infante, en la que en términos afectuosos le solicita que le conceda audiencia a su hijo (33). Audiencia que en Octubre del mismo año aún no se había producido, como pone de manifiesto este párrafo de una carta enviada en esa fecha a su hijo: "Veo que aún no has visto a Su Alteza, espero que cuando lo hayas verificado me manifestarás el modo como te ha recibido que no dudo será con satisfacción." (34).

Esta relación con D. Antonio, se basaba seguramente en el interés de Rull de obtener del Monarca y del gobierno algunos favores, relacionados probablemente con las actividades de la Rull y Coll en Madrid, que justo había comenzado su actividad en 1807, el mismo año del regalo al Infante, de la Biblia. Pero, al mismo tiempo, puede verse también como un indicio de la vinculación del Rull con la monarquía, plasmado a través de uno de los representantes más caracterizados del absolutismo.

Pero, aparte de estas vinculaciones al Antiguo Régimen, el momento en que se aprecia de una forma clara la mentalidad práctica de Rull como empresario cuyo objetivo es impedir la ruina de sus negocios y apro-

vechar para ello cualquier circunstancia a la que le toque enfrentarse, es durante la ocupación francesa de Barcelona entre 1808 y 1814. Un panfleto de aquellos años, expresa con meridiana claridad esta actitud:

"¿Negociante y patriota? Mosca blanca (...) el negociante no mira ni piensa sino a multiplicar su caudal, sean los caminos por donde se fuere: sus atenciones a este solo gran de objeto no le dexan reflexionar a las conseqüencias de que se pierda o se gane la patria: ese es cuidado del gobierno." (35).

La mayoría de los historiadores que han tratado sobre la actitud de los fabricantes barceloneses durante la guerra, han coincidido en señalar su colaboración con las autoridades francesas como forma de mantener en funcionamiento las fábricas y evitar su ruina. Citando como prototipos de esta actuación a Erasme de Gónima, Joan Rull, Bacardí y Bonaplata (36). Por lo que hace al caso concreto de Rull, los pocos datos que poseemos confirman esta apreciación.

Tras los primeros momentos de la contienda, en los que la actividad de la fábrica se reduce al mínimo y se ve agobiado por impuestos, suscripciones y préstamos obligatorios al ejército francés -de Junio a Diciembre de 1808, paga por estos conceptos, 2.665 £ (37)- la intención de Rull, junto a otros fabricantes y comerciantes de la ciudad, será llegar a un acuerdo con los franceses que permita vender sus géneros, incluso en las zonas del país no ocupadas, para mantener la fábrica en funcionamiento. Este acuerdo con los franceses se consiguió, posiblemente a cambio de una cierta colaboración, siendo diversos los mecanismos utilizados por los fabricantes para dar salida a sus géneros. Uno de ellos lo explica de esta manera Erasmo d'Imbert siguiendo lo expresado por el Padre Ferrer en su diario de los sucesos ocurridos en la ciudad durante la ocupación:

"...los fabricantes de indianas, que habían de pagar un tanto por ciento para obtener la salida de los géneros que abarrotaban sus almacenes, acudían a algunos de los íntimos de Duhesma y fácilmente lograban un pase. Con este salvoconducto salían de noche los carros con destino a la España no ocupada, cargados de fardos y custodiados por tropas, todo lo cual aunque reportaba a los jefes franceses pingües beneficios, no dejaba de ser muy lucrativo para los fabricantes, que hasta consiguieron efectuar algunos envíos a América." (38).

Rull utilizó este medio, como demuestra la notificación enviada por las autoridades francesas en 1813 en la que se le comunicaba que se conocía su intención de "exportar a Madrid una serie de mercaderías" (39). Pero más revelador de la actuación de Rull es el hecho de que éste fuera el encargado de recaudar el impuesto sobre los barcos propiedad de comerciantes y fabricantes de la ciudad que efectuaban tráfico mercantil. Así, en Abril de 1810, los comisionados de Rull, que eran empleados de su fábrica con Comaduran al frente, entregan a Ramon Casanovas, presidente de policía, 9.023 £ recogidas de los dueños de diecisiete buques, entre los que se encontraban junto al propio Rull, los apellidos de Gassó, Giralt, Borges, Carbó, Fábregas, etc. (40).

De todas formas pensamos que a pesar de estas actividades, Rull no obtuvo beneficios importantes durante la guerra. Todo lo más que consiguió fue mantener abierta la fábrica e intentar capear la crisis que ya se arrastraba desde 1805, de la mejor manera posible, en espera de que las circunstancias políticas permitieran volver a un período de expansión económica. No fue, por tanto, un especulador en busca de un enriquecimiento rápido como Gaspar de Remisa, pero tampoco un fabricante que se recluyera en su casa a esperar que pasara la guerra, atesorando los beneficios obtenidos en "el gran período de prosperidad de 1780 a 1804" (41).

III. 3.2. Cambio generacional y ruptura política. La actividad liberal de Joan Rull Camarasa.

El cambio en las posiciones políticas de la familia, se manifestará

de forma clara y abierta en 1820 cuando se produce el relevo generacional. La muerte de Joan Rull Arnabach coincide con el inicio del Trienio Constitucional y con las primeras noticias de la actividad política de Joan Rull Camarasa a favor del liberalismo. No sabemos cuándo y de qué manera se produjo la adscripción de Joan a la causa liberal, pero probablemente ésta se fraguó durante su estancia en Madrid entre 1814 y 1819, al calor de la manifiesta incapacidad de la monarquía absolutista de dar solución a los problemas del país, en particular ante la pérdida definitiva del mercado colonial, y las dificultades en que se debatía la manufactura catalana.

De cualquier forma, en 1820, Joan Rull es un liberal convencido dispuesto a colaborar activamente en la consolidación del sistema constitucional. Esta colaboración va a tener un protagonismo creciente durante el Trienio, iniciándose con su participación en las sociedades patrióticas y culminando con su actuación como regidor del Ayuntamiento de Barcelona en 1823.

III. 3.2.1. La Sociedad Patriótica Barcinonense de Buenos Amigos.

La trayectoria y vicisitudes de esta primera sociedad patriótica formada en Barcelona tras el triunfo del levantamiento de Riego, ha sido perfectamente estudiada por A. Gil-Novales (42), lo que hace innecesario referirnos aquí a ella. Posteriormente a su desaparición, se fueron creando en la ciudad otras sociedades, como "El café de los incorruptibles" y "La Tertulia Patriótica", que no sabemos que relación podían tener con la primera. Los objetivos de la Sociedad, de cuyo carácter Gil-Novales afirma que se orientaba en un "sentido conservador y eminentemente burgués" (43), eran básicamente difundir las luces, consolidar el sistema constitucional y combatir a sus enemigos. Por eso, en Noviembre de 1820, cuando las Cortes decidían la disolución de las Sociedades, la de Barcelona proponía al Ayuntamiento la formación de un bata-

llón de milicias, del que formarían parte los asociados, y cuya función sería "repeler la fuerza con la fuerza, pues cada día vemos más osadía en los serviles y no puede dudarse de que maquinan para envolvernos en los males de que afortunadamente nos libramos en el mes de Marzo."(44).

Pero no eran únicamente a los elementos "serviles" a quienes temía la Sociedad; también entre sus enemigos se encontraban aquellos sectores populares que pretendían ir más allá de una libertad bien entendida, que para los burgueses de la Sociedad representaba la monarquía constitucional. El siguiente párrafo del discurso leído por G. de la P. en la sesión del 17 de Julio de 1820, es clarificador al respecto:

"Hay infinitos que por resultas del estudio que han hecho de varios libros antiguos y modernos, y sin pararse en el conocimiento de las naciones, y de las épocas, quisieran que la España se gobernase como las repúblicas Griega y Romana: no creen que puede haber patria sin tributos, sin censores, sin sangre y sin una rígida igualdad en las fortunas y en los destinos. Olvidando el estado de la civilización moderna, los adelantos de las ciencias, del comercio, del lujo, de los goces, y por consiguiente de las necesidades que exige el tiempo presente, quisieran que no hubiese más que pan y hierro, y miran con desdén, a los que opinan por las leyes benéficas, que proporcionan goces sin número y obligan a los hombres a ser dulces, humanos, trabajadores y tolerantes. Muy fácil sería convencer a esa clase de filósofos, si fuese posible establecer un gobierno según sus teorías, en medio de la Europa actual. Entonces creerían que ni Roma, ni Atenas, ni Esparta tuvieran conexión ninguna con Londres, París, Petersburgo, Viena y Madrid." (45).

Pocas referencias tenemos de la actividad de Rull en la Sociedad. Socio desde su fundación, formó parte de la junta directiva en calidad de tesorero, al menos durante la presidencia de Fray Luis Gonzaga Oroz y de Fco. de Milans (46). Probablemente, durante todo el Trienio debió continuar vinculado activamente a las Sociedades Patrióticas de Barcelona, ya que cuando en Noviembre de 1822 se preparó la apertura de la Tertulia Patriótica, que habría de llamarse de Lacy, Rull estará

entre los ciudadanos que asistieron a la sesión inaugural (47).

Aunque escasos, estos datos son significativos de su compromiso activo -casi militante- con el liberalismo y la defensa del régimen constitucional. Este compromiso, unido, sin duda, a la posición social de que disfrutaba la familia en Barcelona, le llevaron a dar un paso más en lo que podía ser una carrera política.

III. 3.2.2. La elección como Regidor del Ayuntamiento en 1823.

Este paso fue presentarse a las elecciones para formar el Ayuntamiento constitucional de la ciudad, celebradas el 21 de Diciembre de 1822. En ellas Rull resultó elegido regidor por su parroquia para el período de un año, prestando juramento del cargo el primero de Enero de 1823 (48).

Su actuación en el consistorio barcelonés, en el que coincidió con hombres importantes de la burguesía liberal como Fco. M^a de Gisbert, Fco. Rull, Joan Argelich, Pau Janer, Josep Elias o Ramon Bonaplata, iba a tener una influencia decisiva en su vida, al obligarle a exiliarse cuando el absolutismo y las tropas francesas acabaron con la experiencia constitucional.

Desde su cargo de Regidor, Rull realizó una activa gestión municipal concentrada en diversos ámbitos: organización y equipamiento de las milicias urbanas, relaciones con la Iglesia, contribuciones, aranceles y contrabando y, sobre todo, urbanismo (comisión llamada "Obrería"). (149). Si nos fijamos en estos ámbitos de actuación aparece clara la relación que la mayoría de ellos tenía con sus actividades profesionales. Su elección para las comisiones encargadas de las milicias no sólo tenían que ver con sus vinculaciones personales y políticas a las mismas, fraguadas durante su participación en las Sociedades Patrióticas, sino que, además, el equipamiento era facilitado por su condición de fabricante y hombre relacionado con la manufactura barcelonesa. Evi-

dente resulta también su interés por cuestiones tan básicas para fabricantes y comerciantes, como eran contribuciones, patentes, aranceles y el permanente problema del contrabando. Interés compartido con otro importante fabricante integrado en el Consistorio como era Ramon Bonaplata, con quien compartiría las responsabilidades de la Comisión de aranceles y contrabando. Pero la Comisión que ocupó de forma más destacada su actividad y la que a su vez le creó después mayores problemas fue la de Obrería. No sabemos cuales fueron las razones de que Rull fuera elegido para esta comisión, aunque es posible que se debieran a la conveniencia de tener a un caracterizado fabricante en ella, debido al importante papel que jugaban las fábricas en la configuración del espacio urbano de la ciudad. Sea como fuere, el hecho es que las propuestas, proyectos y realizaciones en este terreno a los que contribuyó directamente fueron numerosos e importantes. Entre los más interesantes destacan un proyecto de creación de un espacio dedicado a mercado de la ciudad para el que se proponía "el extinguido Convento de Carmelitas Descalzos, vecino a la Rambla", que de esta manera permitiría retirar las "mesas de comestibles que había instaladas en el Borne y Ramblas" y obtener un impuesto por la nueva radicación que en cálculos de los ponentes representaría para el Ayuntamiento unos ingresos de cerca de 10.000 reales mensuales (50), un proyecto por el que se proponía la renovación del edicto de la policía sobre condiciones de edificación y salubridad de los edificios de Barcelona (51) y otro por el que se proponía la remodelación de la cárcel, para lo que se hacía preciso derribar los Arcos y todo el edificio que amenazaban ruina y eran insuficientes para albergar la gran cantidad de presos que en ella se hacinaban (52).

De estos proyectos que son sólo un ejemplo de los numerosos en que participó Rull, algunos fueron llevados a la práctica, y muchos se quedaron en lo que eran, meros proyectos, que en el corto intervalo de once meses que duró el Ayuntamiento constitucional fue imposible su pues-

ta en funcionamiento. Sin embargo, de los proyectos que se realizaron, algunos tuvieron serias repercusiones, en años posteriores, para Rull y otros regidores, a los que llevaron a los tribunales. Entre ellos, el más importante fue el relacionado con el derribo de los Arcos de las Cárceles y el traslado de los presos al Monasterio de San Pedro de las Puellas. En 1824, el nuevo Ayuntamiento y la abadesa del Monasterio elevaron pleito ante el tribunal del crimen contra todos los miembros del Ayuntamiento constitucional, que los condenó a pagar los gastos de reposición de los arcos derribados. La defensa de los afectados no pudo llevarse a cabo hasta 1828, debido al exilio de la mayoría, para la cual fueron comisionados Joan Rull, Gabriel Ametller y Melchor Pallàs, que elevaron una instancia a la Real Audiencia explicando su actuación y basando su defensa en que era el nuevo Ayuntamiento el que debía cargar con las posibles indemnizaciones, como sucesor del constitucional, y no a los individuos, máxime en una cuestión considerada de utilidad pública (53). Esta defensa no debió surtir efectos positivos por cuanto dos años más tarde, en 1830, los mismos comisionados elevaron una nueva instancia solicitando el indulto real (54). No tenemos información de cómo acabó el contencioso, pero lo que resulta interesante es el desarrollo del mismo es la argumentación redactada por los comisionados en la cual explican todo lo que llevaron a efecto en 1823 en beneficio de la ciudad y de las cuentas del Ayuntamiento, y que por ser un perfecto resumen de la actuación de los regidores en aquel período vale la pena citar por extenso:

"El Ayuntamiento electivo satisfizo en el referido año una gran parte de las deudas del Real y Perpetuo; y el mismo Ayuntamiento Real y Perpetuo ha querido suceder a todos los haberes y derechos de aquel; considerables son estos derechos y haberes: Más de 60.000 £ importan las existentes obras de salubridad; más de un millón de reales las de fortificación en crédito contra este ramo; más de 15.000 libras el aumento de aguas potables en la Mina de Montcada, en méritos de cuyo desembolso ha conseguido de V.M. la gracia de mil quinientas plomas; los lavaderos El Pestim, un matadero de más

de 8.000 Libras, que le economiza un crecido alquiler, una espaciosa casa para engrandecer los Consistoriales, muchas mejoras, un crédito de muchos millones por suministros extraordinarios abonables en pago de contribuciones según los Reales Decretos de V.M. y otros mil objetos, sin los 19.000 duros, que le dejó la Municipalidad provisional son los que ha heredado el actual Ayuntamiento del electivo; habiendo que rido suceder en los derechos y beneficios, justo es que se reconozca también su sucesor en los cargos y obligaciones que le puedan resultar y que indemnice lo que acaso fuera de justicia, en vez de presentarse en causa para oprimir más a unos individuos que tanto le han enriquecido, suministrando armas para vencerlos y denegarlos medios legales de su natural defensa." (55).

Con la intervención de las tropas francesas en el país para restaurar en el trono absolutista a Fernando VII se precipitó el final del Trienio Constitucional. Cuando ya los franceses ocupaban la mayor parte de la Península avanzando con rapidez hacia Barcelona, venciendo la resistencia de Espoz y Mina y los rumores sobre la vuelta del Rey a Madrid y la supresión de la Constitución se desatan por la ciudad, el Ayuntamiento constitucional publica una proclama en 12 de Octubre, en la que efectúa una toma de postura clara en defensa de la Constitución y convoca a los ciudadanos a defender Barcelona (56). Rull firma la proclama, siendo ese el último acto importante que realiza como regidor, ya que pocos días después Barcelona cae en manos del ejército francés.

III. 3.2.3. Persecución y exilio.

A partir de ese momento se inicia una etapa difícil para Joan Rull. Consciente de que su actividad en el Ayuntamiento lo sitúa entre los principales complicados del bando liberal, se dedicará en los primeros meses de 1824 a preparar una posible salida del país. Esta se producirá durante el mes de Mayo, viéndose confirmada su necesidad pocos días después, por un acuerdo de la Real Audiencia en el que se declara exceptuados del Real Indulto de primero de Mayo, a todos los miembros

del Ayuntamiento constitucional de 1823, ordenando su detención y embargo de bienes (57).

El exilio salvó a Rull de su detención, pero al mismo tiempo lo alejó de su actividad al frente de la fábrica y de su familia. La etapa del exilio, que duró hasta finales de 1828, sin que podamos precisar la fecha exacta en que se le permitió volver al país, iba a ser importante en su trayectoria posterior. Si por una parte fue negativa tanto a nivel familiar al enfrentarse a ella y en concreto a su cuñado Espalter, como a nivel político, Rull llegará a decir en una carta a su cuñado que estaba "muerto políticamente" (58), por otra creemos que fue enormemente positiva. El exilio le permitió viajar por Francia e Inglaterra y familiarizarse con el desarrollo industrial que en estos momentos vivía Europa. El conocimiento directo de los nuevos métodos y de la nueva maquinaria industrial, la relación social con los hombres de empresa europeos seguramente debió influir en la reorientación de sus actividades económicas que a su vuelta a Barcelona se plasmaron en su decidida participación en la Sociedad Bonaplata, Vilaregut, Rull y Cía. Pero también, aunque no podemos probarlo, fue posiblemente en los años de exilio cuando entabló contacto con Pedro Llano formando la Sociedad de comercio Llano, Rull y Cía. radicada en Liverpool. Estos elementos, en ausencia de datos más concretos son los que nos inclinan a considerar la etapa de exilio como decisiva en las actividades posteriores de Rull, en particular las desarrolladas en los años treinta.

De las posibles actividades políticas de Rull en los años de exilio y una vez vuelto al país, nada sabemos. Hasta su muerte en 1854, la actividad profesional volvió a ser el centro de interés principal y aunque posiblemente mantuvo siempre sus ideas liberales lo cierto es que no existe constancia documental de ello. Ni siquiera entre los libros que poseía en el momento de su muerte encontramos ninguna que recuerde un pasado político activo (59). Lo que quizá confirma aunque sea de forma indirecta en su propia reflexión de que, desde 1824 "había muerto políticamente."

NOTAS 3ª PARTE

- (1) En este sentido, los trabajos más interesantes siguen siendo los de J. Vicens Vives, en especial "Coyuntura económica y reformismo burgués" e "Industrials i polítics".
- (2) Hacer una relación de las referencias a los Rull efectuadas por los historiadores, resulta imposible por lo extenso de la misma. Valga como ejemplo las contenidas en las obras de J. Vicens Vives, citadas anteriormente.
- (3) A. Ruiz y Pablo; "Historia de la Real Junta Particular de Comercio de Barcelona", Barcelona, 1919, pp. 278-282.
- (4) B.C. A.J.C. Leg. 16, nº 8.
- (5) A. Ruiz y Pablo; "Historia ..." pp. 280-281.
- (6) A.H.M.B. Fondo Comercial. B-1.004.
- (7) A.H.M.B. Fondo Comercial, B-997.
- (8) A.H.P.B. Ramon Cortés. Manual (1804), fol. 189, y ss.
- (9) A.C.A. Audiencia. Subsección privilegiurum. 1805. Reg. 1265.
- (10) A.C.A. " " " 1817. Reg. 1467.
- (11) A.H.P.B. Joan Prats. Manual. (1827), 2ª pag. fol. 363, y ss.
- (12) A parte de las obras específicas de A. Ruiz y Pablo; "Historia de la Real Junta Particular de Comercio de Barcelona " de J. Graell; "Historia del Fomento del Trabajo Nacional" y de J. Verdaguer Aulina; "El Instituto Industrial de Cataluña (1843-1879), Tesis de licenciatura inédita, Barcelona, 1959, hay interesantes referencias en las obras de J. Vicens Vives, ya citadas.
- (13) R. Grau y M. López Guallar; "Empresari i capitalista ...", 32.
- (14) A.H.P.B. Ramón Font Alier. Manual, (1783), fol. 349 y ss.
- (15) En el inventario de 1785, la Compañía posee en stock algodón de la Compañía de Hilados. A.H.M.B. Fondo Comarcal. B-989.
- (16) A.H.P.B. Juan Pamies. Manual (1738), fol. 43 y ss.
- (17) B.C. A.J.C. Leg. 53, núms. 36 y 37.

- (18) J. Vicens Vives; "Coyuntura económica y ..." , pp. 36-37.
- (19) B.C. A.J.C. Leg. 16, nº 19.
- (20) J. Vicens Vives; "Industrials i ...", pp. 132-134.
- (21) B. C. A.J.C. Leg. 78, nº 3.
- (22) B.C. A.J.C. Leg. 78, nº 3.
- (23) B.C. A.J.C. Leg. 56, nº 1.
- (24) B.C. A.J.C. Leg. 56, nº 3.
- (25) B.C. A.J.C. Leg. 56, nº 2.
- (26) B.C. A.J.C. Leg. 56, nº 5.
- (27) M. Izard; "Manufactureros, industriales y revolucionarios", Bar-
celona, 1979, pp. 77-82.
- (28) A.H.M.B. Fondo Comercial. B-997.
- (29) A.H.M.B. " " B-997.
- (30) A.H.M.B. " " B-997.
- (31) J. Fontana i Lázaro; "Formación del mercado nacional y toma de
conciencia de la burguesía". Cambio económico y actitudes po-
líticas en la España del s XIX, Barcelona, 1973, pp. 49-53.
- (32) A.H.M.B. Fondo comercial. B-997.
- (33) A.H.M.B. " " B-997.
- (34) A.H.M.B. Fondo comercial. B-997.
- (35) Citado por P. Vilar; "Assaigs sobre la Catalunya del segle XVIII"
Barcelona, 1973, p. 118.
- (36) P. Vilar; "Assaigs sobre ...", 117 y J. Sobrequés i Callicó; "His-
tòria de Catalunya. Del segle XVIII fins els nostres dies,", t.
IX, de "Història Nacional de Catalunya" de A. Rovira i Virgili,
Bilbao, 1980, pp. 265 y ss.
- (37) A.H.M.B. Fondo Comercial. B-996.
- (38) Erasmo d'Imbert; "Erasme de Gónima ...", 132.
- (39) A.H.M.B. Fondo comercial. B-997.
- (40) A.H.M.B. Fondo Comercial. B-997.
- (41) J. Vicens Vives; "Coyuntura económica y ...", 41.

- (42) A. Gil-Novales; "Las sociedades patrióticas (1820-1823). Las libertades de reunión en el origen de los partidos políticos." Madrid,
- (43) A. Gil-Novales; "Las sociedades patrióticas ...", 250.
- (44) J. Carrera Pujal; "Historia política de Cataluña en el siglo XIX" Barcelona, 1958, t. II. pag. 78.
- (45) A. Gil-Novales; "Las sociedades patrióticas ...", 253.
- (46) A.H.P.B. Ramon Torras. Manual (1820), fol.
- (47) A. Gil-Novales; "Las sociedades patrióticas ...", 276.
- (48) A.H.M.B. Fondo Municipal. D.I.: Acuerdos. 1823, fol. 1 y ss.
- (49) A.H.M.B. " " " " " " " "
- (50) A.H.M.B. " " " " " " " "
- (51) A.H.M.B. " " " " " " " "
- (52) A.C.A. Audiencia. Subsección cartas acordadas. 1828. Libro XII, nº 1.282.
- (53) A.C.A. Audiencia. Subsección cartas acordadas. 1828. Libro XII, nº 1.282.
- (54) A.C.A. " " " " 1830, Libro XV. nº 1.284.
- (55) A.C.A. " " " " 1828. Libro XII. nº 1.182, fol. 342-343.
- (56) Fco. Espoz y Mina; "Memorias", Madrid, 1962, t. II, pp. 89-90.
- (57) A.C.A. Audiencia. Expedientes. 1824. fol. 270 y ss.
- (58) A.H.M.B. Fondo Comercial. B-997.
- (59) A.H.P.B. Magín Soler. Manual (1855), fol.

Los libros que aparecen relacionados en el inventario, que formaban la biblioteca de Joan Rull en el momento de su muerte, son

- . Panorama Universal, 39 volúmenes.
- . Obras de Feijoo, 18 volúmenes.
- . M. de Cervantes: "El quijote". Varias ediciones.

- . Memoires et aventures d'un homme de qualité.
- . Almanak mercantil. (1796).
- . Guia del viajero en España.
- . Novísimo manual epistolar.
- . "Bastus". Curso de declamación.
- . Confitero moderno.
- . Fábulas de Samaniego.
- . Notices sur l'alcalimetre.
- . Elementos de química.
- . Nouveau Manuel de l'artificier.
- . Diccionario de la lengua castellana.
- . Defensa de las Regalías.
- . A. de Capmany: "Memòries de Barcelona", 4 volúmenes.
- . Diccionario francés-español y vicerversa, por Taboada, 2 vls.
- . Diccionario de Labernia, 2 volúmenes.
- . Memorias del Diablo, 8 volúmenes.
- . Colección de Manuales de Fabricación, 10 volúmenes.

CAPITULO IV

C O N C L U S I O N

CONCLUSIÓN

A lo largo de las páginas que componen esta Tesis de licenciatura hemos intentado analizar con todo el detalle que la documentación nos ha permitido, el quién, cómo, cuándo y por qué, de la actuación y de las actividades de la familia Rull. Es conveniente, ahora, finalizar esta investigación efectuando, a modo de conclusión, una breve síntesis de los aspectos más interesantes que hemos desarrollado en la misma.

Proveniente de una modesta familia de campesinos agremiados, radicada en torno a los huertos de la Puerta Nueva de Barcelona y propietarios de algunas tierras en el término de San Martí de Provençals, Joan Rull y Arnabach será el primer miembro de la misma que romperá con la tradición hortelana, protagonizando un proceso de ascenso social y profesional que le llevará a vincularse estrechamente al mundo de la manufactura algodonera; él será quien, obligado en parte por su condición de hijo segundón de la familia, buscará su futuro laboral en un ámbito que ofrecía, en la segunda mitad del s. XVIII importantes posibilidades de medro personal: las fábricas de indianas.

El proceso de ascenso de Joan en el mundo de las indianas es bastante típico. En él se combinan su vinculación a un gremio, como el de los "velers" que era, en realidad, una puerta de entrada privilegiada a los negocios manufactureros, con su formación, durante la década de los años setenta, como técnico de colores y tintes, es decir, "fabricante", plataforma fundamental para, a través del capital que permitía acumular, convertirse en empresario. Al mismo tiempo, su integración definitiva en la manufactura algodonera se veía confirmada por su matrimonio con la hija de un fabricante de indianas.

A partir de este momento, Rull está en condiciones de dar el salto

definitivo para convertirse en empresario. Aprovechando la buena disponibilidad del capital comercial para invertir en la industria de indianas se asociará con el comerciante Jeroni Anglès para instalar su primera fábrica. Nació así, en 1784 la Anglès, Rull y Cía. en la que Rull, además de socio, detentaba el cargo de director técnico. Unos años más tarde, en 1792, con la muerte de Anglès, Rull se encuentra ya en condiciones tanto técnicas como de capital, de acceder a la plena propiedad de la fábrica. A tal fin se procede desde esa fecha, a liquidar la antigua sociedad y a formar una nueva, que iba a ser ampliamente conocida en los medios manufactureros barceloneses por el nombre social de Joan Rull y Cía. Con ello se completaba el proceso iniciado a finales de los años setenta, que a través de un esquema bastante clásico en este tipo de procesos -"fabricante", socio y propietario- había permitido a Rull ocupar un puesto destacado en los últimos años del siglo, entre los principales fabricantes de indianas de la ciudad.

La fábrica fue, sin duda, la base y el eje principal de todas las actividades económicas de los Rull, tanto del padre Joan Rull i Arnabach, como de su hijo Joan Rull Camarasa, asociado a las tareas de dirección de la misma desde los primeros años del nuevo siglo, hasta 1830. Pero no sólo fue el centro de su actividad económica, sino que también fue el elemento clave de su riqueza material -la Casa-Fabrica es, sin duda, el símbolo más elocuente de su posición económica-, y, con ella, de su prestigio y reconocimiento social en Barcelona.

El análisis de la estructura y evolución de la fábrica, tanto por lo que hace a producción y ventas como a capital, nos ha permitido constatar su envergadura, hasta el punto de que creemos estar en condiciones de afirmar que en los años de cambio de siglo, ésta se puede englobar entre las fábricas de indianas más importantes de la ciudad.

Vinculado estrechamente al mercado colonial, a través, sobre todo, de compañías comerciales radicadas en Canet y Cádiz, que en los años de

libre comercio canalizaba entre el 60 y 70% de las ventas totales de la fábrica, esta se verá seriamente afectada por las sucesivas crisis provocadas por las guerras con Inglaterra. La recesión provocada por estos períodos de crisis, alargados y agravados desde 1808 por la guerra de la Independencia, obligaron a Rull a un replanteamiento de su estructura de ventas. El mercado interior, que siempre había estado presente en las ventas de la fábrica, pero con volúmenes pequeños en comparación con el colonial, adquirirá para Rull una importancia decisiva para mantener la competitividad de la misma, en particular desde el momento en que el mercado americano aparece ya como muy difícil de recuperar. La formación en 1807 de la compañía Rull y Coll, radicada en Madrid, para comercializar en las poblaciones de la meseta castellana y Extremadura, la producción de la fábrica, es el dato más ilustrativo de esta nueva orientación. Los Rull son plenamente conscientes de que la única salida posible reside en el mercado interior y a él canalizan sus esfuerzos. Los porcentajes de ventas son elocuentes y diáfanos: 3% en 1790-1796; 27% en 1797-1800 y 42% en 1818-1821.

Pero el replanteamiento de la estructura de ventas no era suficiente para sacar a la fábrica de la recesión en que había entrado por las sucesivas crisis provocadas por las guerras. Eran necesarios también cambios importantes en la propia estructura de la fábrica. Los Rull fueron claramente conscientes de estas necesidades e intentaron paliarlas en tres direcciones: Primero, aceptuando la especialización de la fábrica hacia el sector de estampados, proceso que ya venía de antiguo pero que entre 1816 y 1823 se aceleraba, aprovechando la mayor competitividad de las indianas sobre otro tipo de tejidos. Segundo, procediendo a la mecanización de la fábrica, de la que el hecho más relevante fue la instalación en la misma del primer cilindro de estampar que funcionó en Barcelona. Y, tercero, intentando abarcar los diferentes procesos productivos de la industria textil, que apoyaran la especializa -

ción de la fábrica de Barcelona, abaratando sus gastos de producción, a través de la instalación de una fábrica de hilatura y tejido de algodón, dotada de maquinaria moderna -mulejennies-, que fue situada en un pueblo cercano a la ciudad de Gerona en 1817, la fábrica "El Cotò".

Pocos frutos, sin embargo, pudieron recogerse de este replanteamiento de la política económica de los Rull, ya que a la muerte en 1820 de Joan Rull i Arnabach, se unió pocos años después el exilio forzado de su hijo, tras la experiencia del Trienio Constitucional. Esta ausencia, unida a la desfavorable coyuntura económica iniciada en 1821, que continuó durante buena parte del decenio, obligó a la casi paralización de las actividades de la fábrica. Esta paralización la había dejado tocada de muerte, y a pesar de que entre 1828 y 1830, con la vuelta del exilio de Joan Rull Camarasa se revitalizó de nuevo su actividad, lo cierto era que en los nuevos intereses económicos de Rull, forjados durante su contacto con el desarrollo industrial europeo, la fábrica jugaba ya un papel muy diferente del que había tenido hasta este momento. Era el final de la Joan Rull y Cía. , para dar paso a la participación de Joan en actividades más acordes con las nuevas realidades industriales.

Esta nueva orientación de Rull, que había tenido su primera plasmación en la formación de la Llano, Rull y Cía., sociedad radicada en Liverpool y dedicada a la importación, principalmente, de maquinaria y piezas para la industria textil, se verá culminada con la constitución, en 1831, de la Bonaplata, Vilaregut, Rull y Cía. y la instalación de la fábrica "El vapor". La destacada participación en la Sociedad, en la que, entre otras responsabilidades, Rull se encargó de la dirección de la fábrica de pintados, fue, en realidad, el final de su vinculación directa y activa con el mundo industrial. Con la liquidación de la Sociedad a principios de 1838, se inicia la última fase en sus actividades económicas, centradas ahora en un terreno bien diferente del que ha-

había caracterizado la trayectoria tanto de su padre como la de él, pero no por ello deja de ser muy significativa, el de las actividades rentísticas. Joan Rull Camarasa se convierte en el último período de su vida -murió en 1854- en un cómodo rentista, señalando con ello el declive de la que había sido una de las familias más activas e importantes en el mundo industrial barcelonés, desde 1784.

Paralelamente a sus actividades económicas y estrechamente imbricadas con ellas, los Rull alcanzaron una destacada posición social en la Barcelona de la época. El vehículo que les permitió el ascenso y consolidación en la escala social, fue precisamente el de las indianas. Su participación en el mundo fabril y manufacturero les abrió las puertas a la integración plena en las filas de la burguesía industrial barcelonesa, de la cual formaron parte destacada dentro del grupo que podríamos considerar como su élite, tanto en los años en que el protagonismo lo detentaba Joan Rull Arnabach, en el que aparece unido a los Erasme de Gónima, Joan Canaleta, Fco. Ribas, Esteve Bosch, etc. como cuando a su muerte, el relevo lo toma su hijo Joan Rull Camarasa, junto a una nueva generación de burgueses que hacen su aparición en los años veinte y treinta del nuevo siglo, la hornada de los Magí Corominas, Josep Bonaplata, Joan Vilaregut, Pau Muntadas, Domingo Serra o Valentí Esparó.

Esta posición social reforzada por una política matrimonial encaminada a vincular a los miembros de la familia con conocidas familias del comercio y las indianas barceloneses, los Espalter, Xuriach y Brunells, tuvo su reconocimiento público en toda una serie de títulos, honores y cargos que les fueron concedidos. Entre ellos destacan la elección de Joan Rull Arnabach como director de la Compañía de Hilados, su nombramiento como tesorero de la Junta de Caridad y como culminación de este proceso la concesión por el Rey de un título de nobleza. Pero este reconocimiento social tuvo también su continuación en Joan Rull Camarasa, como prueban, por ejemplo, su elección como Regidor del Ayuntamiento

Constitucional de Barcelona en 1823, su destacada participación en la Comisión de Fábricas o su nombramiento como socio de honor y fundador del Instituto Industrial de Cataluña en 1848.

Toda esta serie de títulos y cargas, de las que sólo hemos citado los más importantes, prueban de forma clara el destacado lugar que ocuparon los Rull dentro de la burguesía barcelonesa de la primera mitad del siglo XIX.

Ahora bien, si en el terreno social los Rull alcanzaron una posición importante, su actuación en el ámbito político resulta también significativa. En este punto, los planteamientos mantenidos por los dos miembros de la familia son divergentes, ilustrando perfectamente la actitud de la burguesía barcelonesa frente a la Monarquía entre 1790 y 1840, desde la colaboración al enfrentamiento con el Antiguo Régimen.

Joan Rull Arnabach fue fundamentalmente un hombre de negocios, volcado totalmente en sus actividades económicas, para quien la política tenía un valor puramente instrumental: asegurar un marco general favorable para la buena marcha de los negocios. Mientras la Monarquía garantizó ese marco general, Rull mantuvo una actitud de franca colaboración con la misma. Colaboración que en buena lógica con su actitud política global fue mantenida, hasta cierto punto, con la autoridades francesas que ocuparon Barcelona entre 1808 y 1814, en un claro intento de mantener en funcionamiento la fábrica y evitar sino la ruina, sí un deterioro substancial de sus negocios.

Esta actitud de respeto y colaboración con el Antiguo Régimen difiere totalmente de la mantenida por Joan Rull Camarasa. El relevo generacional producido en torno a 1820, coincide en este caso con una ruptura política, que desemboca en la adscripción clara y militante de Rull Camarasa en las filas del liberalismo. Su participación en la Sociedad Patriótica Barcinonense de Buenos Amigos, y en otras tertulias patrió-

ticas posteriores, así como su actuación en 1823 como regidor del Ayuntamiento Constitucional, que le obligará a exiliarse un año después cuando se vuelva a producir la restauración del absolutismo, son datos evidentes que ponen de manifiesto, a través del caso concreto de Rull, el proceso general de concienciación de la burguesía barcelonesa de la necesidad de acabar con el Antiguo Régimen, para poder modernizar el país, y sacar con ello a la manufactura catalana de las dificultades en que se encontraba, una de cuyas causas más importantes residía en la pérdida del mercado colonial.

Esta fue, resumida en su grandes líneas, la trayectoria económico-social de los Rull. Una familia cuyos miembros fueron, como hemos intentado poner de manifiesto en este estudio, protagonistas destacados de un período particularmente significativo de nuestra historia. Somos conscientes de que con estas páginas no está todo dicho, ni mucho menos, sobre los Rull. Muchas son todavía las cuestiones que no hemos podido aclarar aquí. Unas por falta de documentación y otras, sin duda, por nuestra propia falta de preparación. Pero, en realidad, tampoco era nuestra intención decirlo todo al respecto, pretensión que no tenemos. Simplemente se trataba de aportar alguna luz para el mejor conocimiento de algunos de los hombres que contribuyeron con su esfuerzo cotidiano al desarrollo industrial de Cataluña.